

RESPUESTAS A OBSERVACIONES DEL ESTUDIO DE MERCADO DEL Nuevo Sistema de Gestión Corporativo			
N°	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	El NSGC, con todos sus componentes se debe integrar con la herramienta de identidad que la DIAN indique para la autenticación y la autorización de los usuarios a las diferentes funcionalidades del sistema de acuerdo con sus privilegios.	Por favor confirmar cuál es la herramienta de identidad que tiene la DIAN para poder cumplir con este requerimiento	La DIAN cuenta con el proveedor de identidad Microsoft Entra ID para la gestión de las identidades internas, sin embargo la DIAN se encuentra en proceso de modernización y como parte de esté, actualmente se encuentra en proceso de adquisición de un sistema para gestionar las identidades externas. Las especificaciones detalladas para la integración entre el NSGC y el proveedor de identidad se darán a conocer durante la ejecución del contrato.
2	El NSGC debe generar y mantener pistas de auditoría inalterables de las acciones realizadas en el sistema.	Dado que la DIAN formuló 8 requerimientos que tienen referencia a "pistas de auditoría" nos permitimos hacer notar que la implementación de "pistas de auditoría" para una solución ERP tal como lo solicitan puede tener altos impactos en la infraestructura tecnológica, en el alcance de los servicios profesionales y, por tanto, en el precio de la solución. Con base en lo anterior, nos permitimos preguntar lo siguiente: ¿estos requerimientos son todos obligatorios y deben incluirse y cotizarse dentro del alcance de este proyecto?, o ¿son requerimientos "deseables" que podrán cotizarse por separado?	Es necesario que la solución tenga la capacidad de proveer información de auditoría en caso de ser requerida por los equipos de seguridad, control interno o entes de control, entre otros actores que lo puedan requerir.
3	El NSGC debe facilitar procesos de interoperabilidad mediante el consumo de APIs, bus de mensajes / eventos, data streaming y conectores como X-road, entre otros, con los sistemas de información de la entidad.	Favor confirmar cuáles son "los sistemas de información de la entidad" con los cuáles será obligatorio implementar algún "proceso de interoperabilidad"	El NSGC debe integrar con sistemas internos y externos como: EXTERNOS: SIIF, CNSC, SIMO, FNA, Seguridad Social (operador), RUNT, SECOP. INTEGRACIONES CON SISTEMAS INTERNOS: LMS, DATAR, - Dexon BMP, ORFEO, Identidades, Firma Electrónica, Notificaciones y Comunicaciones, NSGT, NSGA, PDI, PQRS, Siadec, Integra. Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
		Especificar el alcance del "proceso de interoperabilidad" que se requiere para cada uno de estos "sistemas de información de la entidad".	El NSGC debe estar en capacidad de proveer mecanismos de integración que faciliten el intercambio de información con otros sistemas, entre esos mecanismos se pueden considerar APIs, bus de mensajes, eventos, data streaming y conectores X-road según el escenario de integración. Por otra parte la Entidad cuenta con una Guía de Interoperabilidad con lineamientos y buenas prácticas para la integración la cual será compartida en el marco del proceso de contratación.
4	El término del contrato es de veinticuatro (24) meses, teniendo como premisa que, como mínimo, el proveedor debe ofrecer seis (6) meses de mantenimiento y soporte para el NSGC.	¿a qué se refieren con la expresión "como mínimo el proveedor debe ofrecer seis (6) meses de mantenimiento y soporte para el NSGC"?	Se refiere que dentro de los 24 meses totales de duración del contrato, como mínimo la firma debe prestar 6 meses de mantenimiento y soporte posterior a la salida a producción de la solución.
		¿a partir de qué momento empezarán a correr estos seis (6) meses?	El servicio de mantenimiento y soporte inicia con la salida a producción del NSGC y este tiempo no debe ser menor a 6 meses.
		¿quiere decir entonces que se estima que el proceso de implementación de la solución ofrecida dura 18 meses hasta la salida en producción y luego se deben ofrecer seis (6) meses de mantenimiento y soporte para el NSGC a partir de la fecha de salida en producción?	Si, el tiempo máximo de implementación esperado es de 18 meses.
5		¿qué entiende la DIAN por "garantía de la solución tecnológica"?	Se refiere a la corrección de fallas en el sistema posterior a la salida a producción de los componentes de la solución y que estas fallas sean atribuibles a la incorrecta implementación de la solución.
6	El término de la garantía de solución tecnológica por parte del consultor es de doce (12) meses a partir de la finalización del contrato.	¿qué alcance concreto debe tener la "garantía" a la que se refieren en este numeral?	Los términos definitivos de la garantía se definirán dentro de los documentos del proceso contractual, sin embargo de forma general la Garantía de la Solución inicia desde la salida a producción de los componentes de la solución y tiene un término de doce (12) meses y se refiere a : Garantizar que la Solución no tenga defectos derivados del diseño, la mano de obra o de cualquier acto de acción u omisión del Contratista durante el Contrato. Y en caso de descubrir algún tipo de falla posterior a la salida a producción este debe ser solucionado a través de la garantía sin costo adicional para la DIAN, en los tiempos establecidos en los ANS que se definen en el contrato. Garantizar que las funcionalidades de la Solución cumplen 100% los requerimientos funcionales solicitados por la DIAN y que estos están libres de defectos.

7		<p>Si la solución requerida es de ERP en modalidad SaaS con una duración de 24 meses, no nos queda claro la exigencia de parte de la DIAN en el sentido de que "la garantía de solución tecnológica por parte del consultor es de doce (12) meses a partir de la finalización del contrato". Favor explicar.</p>	<p>La garantía es por 12 meses después de la puesta en producción y el límite máximo de la garantía será hasta la finalización del servicio en modelo SaaS. Se modifica el siguiente texto en el RFI "la garantía de solución tecnológica por parte del consultor es de doce (12) meses a partir de la finalización del contrato" por "la garantía de solución tecnológica por parte del consultor es de doce (12) meses a partir de la puesta en producción de los componentes de la solución"</p>
8	<p>El valor de la suscripción se facturará a la DIAN únicamente a partir de la entrega y puesta en producción de cada proceso con sus respectivas integraciones, migraciones y por el número de usuarios efectivamente activados en el periodo facturado.</p>	<p>Nos permitimos hacer notar que el proceso de IMPLEMENTACIÓN de la solución ofrecida puede tomar un tiempo considerable de X meses (configuración, parametrización, pruebas, capacitación, integraciones, cargues de datos, pruebas finales y salida en producción) para lo cual se requiere disponer de las INSTANCIAS o entornos/ambientes de 1) desarrollo/pruebas, 2) capacitación y 3) preproducción. Según lo establecen en este documento de la DIAN, para los ambientes no productivos se requiere un 1% de los usuarios definidos para el ambiente de producción.</p> <p>Solicitamos respetuosamente que este requerimiento de la Forma de Pago de la suscripción de la solución ERP ofrecida en modalidad SaaS pueda facturarse y pagarse de la siguiente manera:</p> <p>i. Un pago inicial por el valor de la suscripción de la solución ERP ofrecida, de acuerdo con la cantidad de usuarios requeridos para la implementación y pruebas, y por el tiempo que dure el proceso de implementación.</p> <p>ii. Otro pago por el valor de la suscripción de la solución ERP en modalidad SaaS que se facturará a la DIAN a partir de la entrega y puesta en producción de cada proceso con sus respectivas integraciones, migraciones y por el número de usuarios efectivamente activados en el periodo facturado y por el tiempo que se requiera, hasta cumplir el tiempo máximo de duración del contrato.</p>	<p>Las formas de pago definitivas se establecerán en el documento de solicitud de propuesta, en esta etapa del proceso la DIAN requiere conocer las características técnica, funcionales y comerciales de las soluciones en el mercado. En la pregunta "7.4.1. Describa el modelo de precios para la solución SaaS ofrecida." solicita a las firmas interesadas indicar cual ese modelo de precios ofrecido.</p>
9	<p>En el numeral 7.2.7. dice "Indique si la solución propuesta puede funcionar en las nubes de la DIAN (AWS, Azure, ambas)".</p>	<p>La solución ERP en modalidad SaaS de clase mundial que ofrecemos opera en otra nube diferente a las mencionadas. En nuestro caso, ofrecemos las aplicaciones Oracle Fusion ERP Cloud que operan en la Nube de Oracle. Con el propósito de permitir la pluralidad de oferentes de soluciones de clase mundial, solicitamos respetuosamente permitir la oferta de la solución ERP de clase mundial en modalidad SaaS que opera otra nube diferente a las mencionadas.</p>	<p>En esta etapa del proceso la DIAN busca conocer las soluciones disponibles en el mercado y sus características. En este caso por favor dar respuesta a la pregunta indicando que no es posible, pero indique en su respuesta la nube en la que opera la solución y cuales son las características principales de esa nube.</p>
10	<p>En el numeral 7.2.26. se indica que "La DIAN cuenta con un ecosistema de datos que permite la centralización de la información de los diferentes sistemas de la entidad en un repositorio único de Datos (DATAR) que actúa como única fuente de verdad para la correcta gestión de los datos y apoyar la toma de decisiones, en este sentido la DIAN requiere conocer con qué capacidades cuenta la solución ofrecida para transferir y sincronizar la información a este repositorio (DATAR)".</p>	<p>¿estos requerimientos son obligatorios y deben incluirse en el alcance y precio de la propuesta? o ¿son requerimientos "deseables" para la DIAN?</p>	<p>En esta etapa la DIAN requiere conocer de forma estándar con que capacidades cuenta la solución para transferir y sincronizar información</p>
11	<p>En el documento Excel denominado "Anexo-2-Estructura-de-costos-NSGC.xlsx" solicitan cotizar de manera individual cada uno de los 5 procesos y sus 18 subcomponentes.</p>	<p>Podemos asumir que La DIAN espera contratar un único proyecto que abarque la totalidad de procesos y subcomponentes en un único proyecto. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Agradecemos que por favor nos brinden mayor claridad acerca de la razón para solicitar la cotización con este nivel de detalle para los 18 subcomponentes</p> <p>Solicitamos respetuosamente que se permita modificar este ANEXO 2 para cotizar un único valor por cada uno de los cinco (5) procesos pero sin discriminar por separado el detalle de costos de cada uno de sus 18 subcomponentes.</p>	<p>Si, es un solo sistema.</p> <p>La firma interesada puede presentar los precios por módulo y submódulo o por la solución completa (ver filas a partir de la 159) para todos los componentes según lo considere conveniente.</p> <p>En el ANEXO 2 se consideró esa posibilidad, lo puede hacer a partir de la fila 159 del Excel o en la casilla "No." numeral 127.</p>

12	Preguntas con referencia al documento "Estudio-de-mercado-Solución-SaaS-NSGC.PDF"	Solicitamos respetuosamente que nos provean un documento con información de volumetría (cantidad de documentos, objetos, transacciones, etc) para cada uno de los cinco procesos y sus subcomponentes, de manera que podamos hacer una estimación más asertiva de la complejidad de recursos requeridos para este proyecto	<p>La firma deberá cotizar los precios requeridos en el anexo "Anexo 2. Estructura de costos NSGC.xlsx" de acuerdo con su modelo el modelo de precios de la modalidad SaaS de su producto considerando el número de usuarios estimado en el RFI.</p> <p>Logística: En existencias con corte a 31 de diciembre de 2024 se tienen 171.244 ítems. En el año 2024 se registraron 150.000 ítems en egresos y 46.000 ítems en ingresos. Según la información suministrada por la Subdirección de Infraestructura Tecnológica y de Operaciones el tamaño de la base de datos de ADA actualmente es de 60 GB bienes en dación en pago:</p> <p>Se estima que por año se elaboren 45 conceptos de viabilidad, así mismo, se estima que se elaboren al mes 4 conceptos de viabilidad.</p> <p>El inventario actual está compuesto en su totalidad por 147 ítems</p> <p>Disciplinarios: Se tramitaba un aproximado de 1100 expedientes disciplinarios en la Subdirección, distribuidos así: Coordinación de Instrucción 690, Coordinación de Decisiones 362 y Despacho 48.</p> <p>Compras Contratos: Respecto a la volumetría anual de procesos de selección, contratos y órdenes de compra es en promedio de 750 anuales; sin embargo, la cantidad varía conforme las necesidades de adquisición.</p> <p>Inventarios: Movimientos de inventario, bienes muebles rentas propias: 50.000 aproximadamente</p> <p>Financiera: Durante la vigencia 2024 se expidieron las siguientes transacciones en SIIF: CDP 2500, RP: 27000, Traslados y modificaciones: 3000, obligaciones y cuentas por pagar: 350.000.</p>
13		Agradecemos por favor informar cuáles son los sistemas actuales que tiene la DIAN para estos cinco (5) procesos y subprocesos: qué tecnología de base de datos utiliza cada sistema, cuál es el volúmen de la base de datos actual de cada sistema, en dónde reside cada sistema (data center local de la DIAN, Hosting en algún data center de proveedor local, algún servicio de Nube, etc.).	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
14		Solicitamos amablemente que por favor nos aporten una descripción del sistema actual de "Contabilidad de la Función Recaudadora" (tecnología de base de datos, volúmen, en dónde reside, etc.) y cuál es el tipo de interoperabilidad que se espera con el NSGC.	Ver respuesta No 13
15		Solicitamos por favor aclarar específicamente qué documentos debe contener la propuesta que sea entregada para responder a este Estudio de Mercado.	La solicitud de información debe incluir los formatos Estudio-de-mercado-Solucion-SaaS-NSGC.pdf, Anexo 1 y Anexo 2 diligenciados.
16		Solicitamos por favor aclarar si para este proyecto se dispone de un presupuesto	Sí, la entidad cuenta con un presupuesto el cual se dará a conocer en el proceso de contratación. En esta etapa se busca conocer los costos y las soluciones que ofrece el mercado.
17	Construir y gestionar el manual de funciones de la entidad a través de la parametrización de la metodología, por medio de formularios de preguntas orientadoras, para esto es necesario que se cuente con un integración con el sistema de planeación a través de la cual se muestre el mapa funcional (procesos y subprocesos). Debe permitir realizar la descripción de los componentes de la ficha de empleo (propósito, cargo, ubicación, funciones) y requisitos del empleo (estudios, experiencia, competencias) con su respectivo flujo de aprobaciones. El componente, deberá generar y reportar las fichas del manual de funciones por cada uno de los empleos en el formato que la entidad establezca (pdf, Excel, Word), la estructura de los reportes se proporcionará en un requerimiento detallado de acuerdo con las condiciones requeridas para la publicación en el portal y/o DIANNET, así como la generación de un plano para interactuar el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO).	Agradecemos detalle de la integración con el sistema de planeación	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto

18	Gestionar las fases de reclutamiento y selección de acuerdo con las competencias de la entidad. Esta gestión deberá ser automatizada de manera que permita realizar la evaluación de requisitos, desempates; aplicar, valorar, consolidar y emitir resultados de pruebas; gestionar el uso de listas de elegibles a través de interfaces con soluciones tecnológicas externas (SIMO, CNSC) y/o generación de archivos planos para el cargue en otras plataformas.	Agradecemos Detalle tecnico y de arquitectura de Integracion con SIMO cnsc	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
19	Permitir la gestión de convocatorias internas (empleos, encargos y jefaturas), para esto deberá considerar la publicación de la oferta, inscripción de los participantes, la parametrización de pruebas, evaluación de perfiles, criterios de desempate y demás elementos que la Entidad considere. Para el desarrollo de las pruebas de conocimiento se debe integrar con el LMS.	Características y definición de la solución LMS a la que se refiere.	La solución referida se trata de Open LMS, que es una plataforma de aprendizaje basada en Moodle. Es un servicio SaaS (Software as a Service), plataforma en línea que se ofrece como un servicio gestionado por un tercero. Dentro de sus principales características son: Interfaz mejorada intuitiva, adaptable a dispositivos móviles, provee herramientas de análisis y reportes, permite la integración con herramientas externas, permite escalabilidad y flexibilidad por lo cual se puede utilizar en diferentes instituciones, protege los datos de los usuarios mediante cifrado y protocolos avanzados de seguridad, entre otras
20	Permitir la parametrización de las fórmulas para la liquidación de los diferentes conceptos, así como los beneficiarios de los mismos, el procesamiento de nómina (conceptos salariales, vacaciones, incapacidades, primas técnicas, libranzas, rete fuente, primas legales y extralegales, horas extras, licencias, descuentos, reintegros, aportes fondos, embargos, sindicatos y demás conceptos que la Entidad considere), sus novedades (conceptos salariales, vacaciones, incapacidades, primas técnicas, libranzas, rete fuente, primas legales y extralegales, horas extras, licencias, descuentos, reintegros, aportes fondos, embargos, sindicatos y demás conceptos que la Entidad considere), liquidación de seguridad social y la generación de archivo plano para cargar en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).	Detalle de la estructura y procesos de integración con SIIF Nacion	El sistema debe generar el archivo plano para el cargue en el SIIF. Se anexa manual con la estructura. Es deseable que estos planos puedan ser diseñados y parametrizados por el usuario, teniendo en cuenta que pueden tener cambios. En este link se puede consultar la estructura del SIIF: <a href="https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5">https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5</a>
21	Permitir el registro y procesamiento de las novedades administrativas. Debe permitir la generación de actos administrativos, flujos de procedimiento con aprobaciones y novedades; parametrización de fechas; generación de alertas (designación y asignación de jefaturas, POLFA, encargos, prorrogas y terminación por diversos motivos, vacaciones, Teletrabajo entre otras).	Se sugiere acotar y obviar ambigüedades como etc o entre otros	Se realizaran los respectivos ajustes
22	Gestionar comisiones de servicio al interior o exterior del país. Debe permitir la solicitud, aprobación, generación del acto administrativo y liquidación de viáticos y gastos de transporte, con flujo de aprobación hasta su legalización, así como permitir que el comisionado diligencie el informe de comisión dentro del aplicativo e interactuar con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).	Detalle de la estructura y procesos de integración con SIIF Nacion	El sistema debe generar el archivo plano para el cargue en el SIIF. Es deseable que estos planos puedan ser diseñados y parametrizados por el usuario, teniendo en cuenta que pueden tener cambios. En este link se puede consultar la estructura del SIIF: <a href="https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5">https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5</a>

23	<p>Generar y gestionar el proceso de liquidación de nómina (mensual, definitivas) de manera automática; generar reportes para la revisión de la pre-nómina de acuerdo con el nivel (central, local), permitir parametrizaciones y correcciones en cualquier momento sobre el proceso de liquidación de nómina; calcular y gestionar información relacionada con rete-fuente, acumulados, contabilización, reportes para el pago a los funcionarios y el recobro de incapacidades. El componente deberá permitir realizar estas actividades para un colaborador, grupo de colaboradores o la totalidad de colaboradores de la entidad. Permitir la interacción con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)</p>	Detalle de la estructura y procesos de integración con SIIF Nacion	<p>El sistema debe generar el archivo plano para el cargue en el SIIF. Es deseable que estos planos puedan ser diseñados y parametrizados por el usuario, teniendo en cuenta que pueden tener cambios. En este link se puede consultar la estructura del SIIF:  <a href="https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_w eb_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5">https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_w eb_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5</a></p>
24	<p>Permitir generar y gestionar la liquidación de cesantías mensual, mes 13 y definitivas para reportar al Fondo Nacional del Ahorro. Permitir la interacción con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y el Fondo Nacional del Ahorro (FNA).</p>	Detalle de la estructura y procesos de integración con SIIF Nacion	<p>El sistema debe generar el archivo plano para el cargue en el SIIF. Es deseable que estos planos puedan ser diseñados y parametrizados por el usuario, teniendo en cuenta que pueden tener cambios. En este link se puede consultar la estructura del SIIF:  <a href="https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_w eb_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5">https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_w eb_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5</a></p>
25	<p>Permitir generar y gestionar la liquidación de retroactivo y reliquidación de novedades que se hayan registrado en el periodo conforme el incremento de Ley. Permitir la interacción con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).</p>	Detalle de la estructura y procesos de integración con SIIF Nacion	<p>El sistema debe generar el archivo plano para el cargue en el SIIF. Es deseable que estos planos puedan ser diseñados y parametrizados por el usuario, teniendo en cuenta que pueden tener cambios. En este link se puede consultar la estructura del SIIF:  <a href="https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_w eb_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5">https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_w eb_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5</a></p>
26	<p>Permitir la gestión y control de la cartera de la entidad; permitir la consulta de actos administrativos; generar alertas de auxilios por enfermedad no recuperados; generar y gestionar reportes e informes que permitan su gestión con terceros. Permitir la interacción con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).</p>	Detalle de la estructura y procesos de integración con SIIF Nacion	<p>El sistema debe generar el archivo plano para el cargue en el SIIF. Es deseable que estos planos puedan ser diseñados y parametrizados por el usuario, teniendo en cuenta que pueden tener cambios. En este link se puede consultar la estructura del SIIF:  <a href="https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_w eb_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5">https://www.minhacienda.gov.co/siif/ciclo-de-negocios/cargas-masivas/-/document_library/perv/view/406510?p_r_p_resetCur=false&amp;_com_liferay_document_library_w eb_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_folderId=406510&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_navigation=home&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByCol=creationDate&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_orderByType=desc&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_deltaEntry=8&amp;_com_liferay_document_library_web_portlet_DLPortlet_INSTANCE_perv_curEntry=5</a></p>
27	<p>Generar y gestionar la interacción con el gestor documental provisto por la entidad, de manera que toda la información se almacene y se actualice de forma automática y periódica de acuerdo con los parámetros definidos por la entidad desde el NSGC.</p>	Detalles técnicos de integración con el SGD que procesos se deben consierar	<p>Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO. Las especificaciones técnica para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.</p>
28	<p>Contemplar las interfaces para que el proceso de Gestión del Talento Humano (TH) pueda integrarse, o para el intercambio de información con los sistemas que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad como pueden ser: SIMO, CNSC, SIIF, FNA, Seguridad Social (operador).</p>	Detalle arquitectura técnica y procesos de integración	<p>Las integraciones con API de sistemas externos se hará a través de los conectores ofrecidos por la Plataforma de Interoperabilidad (PdI)</p>

29	Permitir extraer la información del proceso de Gestión del Talento Humano (TH) para que posteriormente se cargue al Repositorio Único de Datos (Data R). La información, sus características al igual que las capacidades de consulta, analítica y/o inteligencia de negocios serán acordadas conjuntamente entre Consultor y DIAN.	Mayor detalle	<p>La solución que se proponga y con relación a los datos que deben ser transferidos a DataR (Azure Databricks Delta Lake) – Fuente Única de la Verdad, como mínimo garantizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Ea entrega de datos en formatos compatibles con el esquema medallón (bronce, plata y oro) utilizado por Databricks Delta Lake.</li> <li>•Ea implementación de protocolos de seguridad que aseguren la transferencia de datos, protegiendo los datos en tránsito.</li> <li>•Gestionar los errores y excepciones durante la transferencia de datos, contando con mecanismos de recuperación.</li> <li>•Ea propuesta debe tener la capacidad de sincronización en tiempo real de los datos y consumirá APIs y/o flujos de datos para interoperar con DataR.</li> <li>•Soportar estándares y utilizar conectores nativos adicionales.</li> <li>•Ofrecer servicios de transformación de datos (ETL/ELT) antes de entregarlos a DataR.</li> <li>•Permitir programar transferencias de datos mediante tareas automáticas con la opción de definición de horarios específicos o disparar transferencias basadas en eventos.</li> </ul>
30	Garantizar el procesamiento lógico y secuencial de documentos (actos administrativos, resoluciones y demás especificados por la entidad), al igual que la aprobación, firma (digital, mecánica, electrónica o la que considere la entidad), numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con las normas y procedimientos de la entidad, conexión al aplicativo SINOT de numeración de resoluciones.	Detalle de la integración con SINOT	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
31	Garantizar que el proceso de Asuntos Disciplinarios (AD) se integre con los demás procesos	Con que procesos	La aplicación debe tener integración -interoperabilidad con los procesos de Talento Humano durante toda la vigencia de los expedientes disciplinarios para la consulta por parte de los funcionarios autorizados de la SAD de los datos básicos de los disciplinables (Identificación, cargo, lugar de trabajo, situaciones administrativas, salarios devengados, evaluación de desempeño, nivel educativo y última dirección que repose en la hoja de vida). Igual, debe existir integración con las soluciones tecnológicas desarrolladas para la Subdirección Financiera con el objeto de realizar consulta y seguimiento al pago voluntario y coactivo de sanciones disciplinarias de multa que se encuentran a cargo de la citada Subdirección. Igualmente, debe garantizar la integración con el aplicativo Gestor Documental y/o Notificaciones y Comunicaciones, para ejecutar la notificación y comunicación de todos los actos administrativos expedidos en el trámite de los expedientes disciplinarios, en los términos y condiciones de la Ley 1952 de 2019 (Título V, Capítulo II Notificaciones y Comunicaciones artículos 120 al 129 y PR-TAH-0480). En relación con los fallos los fallos de primera y segunda instancia de Asuntos Disciplinarios donde se haya sancionado disciplinariamente, debe haber integración con las siguientes áreas de Talento Humano: Subdirección Gestión del Empleo Público, Coordinación de Análisis y Gestión Contable, Coordinación de Administración Planta de Personal y de Historias Laborales y Coordinación de Registro y Flujo de caja de la Subdirección Financiera, para la ejecución de la sanción (PR-TAH-0483).
32	Gestionar la logística y los inventarios de las mercancías Aprehendidas, Decomisadas y/o Abandonadas (ADA), a nivel nacional en cada una de las sedes de la DIAN, bodegas propias o subcontratadas y demás especificadas por la entidad.	Detalle de la volumetría de inventarios y estructura de las bodegas propias y tercerizados	<p>En existencias con corte a 31 de diciembre de 2024 se tienen 171.244 ítems.</p> <p>En el año 2024 se registraron 150.000 ítems en egresos y 46.000 ítems en ingresos.</p> <p>Actualmente se tienen alrededor de 200 depósitos sin contrato y se tiene un operador logístico que tiene depósitos en las 42 Direcciones Seccionales a nivel nacional, el 95% del inventario se encuentra tercerizado actualmente se encuentra en el sistema ADA el cual se descarga en archivo plano y se carga en el sistema del tercero.</p>
33	Gestionar las cuentas contables, de acuerdo con los parámetros que la entidad determine (ingresos, egreso, situación jurídica, ajustes) y transferirlas con la periodicidad y características determinadas por la DIAN al módulo correspondiente de la Nueva Solución de Gestión Tributaria (NSGT), el cual deberá llevar a cabo toda la operación y consolidación contable de la Función Recaudadora.	Entendemos que este proceso se causara contablemente con las solución financiera del ERP o se requiere contemplar integración con SIIIF	<p>Se requiere con la contabilidad de la función pagadora y recaudadora y con SIIIF cuando se requiera.</p> <p>A pesar de tener que integrarse con SIIIF, por lo tanto esta información se debe subir a través de archivo plano.</p>

34	<p>Garantizar la interacción de este subcomponente con los módulos respectivos de la Nueva Solución de Gestión Aduanera (NSGA), para transmitir y/o recibir información relacionada con la mercancía en abandono, una vez cumpla los términos para su posterior inspección e identificación de la mercancía, y demás que la entidad determine. Desde el NSGA se debe remitir al modulo de logística, la mercancía que se ha declarado en ABANDONO y no es susceptible de rescate, para que se realicen los procesos correspondientes dentro de este modulo.</p>	Detalle de la Arquitectura de la NSGA	Las especificaciones técnicas de la arquitectura se entregaran durante la ejecución del proyecto
35	<p>Permitir tipificar, configurar, parametrizar y personalizar como mínimo veinte (20) tipos de movimientos como traslados, cambios o reposición, egresos de mercancías ADA y los demás tipos de movimientos que determine la entidad</p>	Detalle de todos los tipos de movimiento a fin de garantizar que serán provisto en el standard	<p>Modalidades de ingreso (Aprehensión, Abandono, Bienes adjudicados a la nación)          Modalidades de disposición (Donación, Destrucción, Venta, Asignación, Chatarrización, Dación en Pago; Mercancía especial (Art. 733))          Egresos (Legalización, Devolución, Muestra Análisis, Entrega a otros gobiernos, Entrega a la fiscalía, Continuación de Tramite, Póliza en reemplazo de aprehensión)          Tipos de definición de situación jurídica (Legalización, Devolución y Decomiso)          Cadena de Custodia          Recursos          Servicios Complementarios          Zonas de inspección          Procesamiento de costos de Almacenamiento</p>
36	<p>Llevar a cabo el registro y control tanto administrativo como contable de los rubros relacionados con pagos de arrendamientos, cuotas de administración, pagos de impuestos prediales y demás, contribuciones de valorización, intervenciones, servicios públicos, mantenimiento, vigilancia. En la funcionalidad de inmuebles contratados para uso la solución debe permitir el registro de la información contractual, plazos, valores, vigencias futuras, las modificaciones contractuales que permitan registrar prorrogas en tiempo, adiciones económicas, cambios en áreas, finalizaciones anticipadas según aplique para inmuebles contratados para uso, y los demás rubros que la entidad considere.</p>	¿Qué tipo de documentos o datos deben asociarse con cada bien inmueble relacionado con las modificaciones contractuales?	<p>Todos los documentos que genera la administración de un inmueble, impuesto predial, servicios públicos, cuotas de administración, valorización, seguimiento del estado de inmueble jurídico, técnico y físico.          Las modificaciones contractuales se relacionan con los contratos de arrendamiento, contratos de comodato o convenio para uso de áreas o de inmuebles para la Entidad a nivel Nacional, en donde se deben tener en cuenta los datos sobre la información contractual, como lo son: numero del contrato, numero de modificación, fecha, objeto de modificación, tipo de modificación la cual puede ser por adición económica, prorroga en tiempo, finalizaciones anticipadas o ajustes del clausulado, valor adicionado y valor total, tiempo prorrogado y plazo final del contrato.          Cuando corresponda a las diferentes intervenciones de obra, de suministro y dotación, o de servicio, de los bienes inmuebles tanto propios como contratados por comodato o convenio se debe registrar la información mencionada anteriormente.</p>
37	<p>Mantener actualizada en línea y en tiempo real, la información de la valoración histórica y contable de cada uno de los bienes inmuebles propios y también la información actualizada del valor contractual total, valor por vigencia, y canon mensual para cada vigencia y de las condiciones para el uso de los bienes contratados para el uso de la DIAN, así como la valoración contable y sus afectaciones como la depreciación, de cada uno de los componentes de los inmuebles correspondientes al terreno, construcción, equipamiento electromecánico asociado a su infraestructura a nivel nacional.</p>	<p>¿Qué otros componentes electromecánicos deben ser considerados en el sistema, además de los mencionados (ascensores, plantas eléctricas, etc.)?          ¿Existen otros tipos de equipos específicos que se deben registrar?</p>	<p>La entidad tiene identificado en sus inmuebles como componentes los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos de transporte vertical: ascensores y montacargas;</li> <li>• Sistemas de aires acondicionados, ventilación y extracción;</li> <li>• Plantas eléctricas;</li> <li>• Subestaciones eléctricas;</li> <li>• Equipos de tratamiento de agua lluvia recuperada;</li> <li>• Sistemas de bombeo: agua potable - aguas lluvia;</li> <li>• Sistemas de bombeo por eyección;</li> <li>• Sistemas de tratamiento de agua espejo de agua;</li> <li>• Sistemas de bombeo neutralización ambiental;</li> <li>• Sistemas de calentamiento de agua por energía solar;</li> <li>• Sistemas de suministro y red contra incendio;</li> <li>• Sistemas de extracción especiales para laboratorios;</li> <li>• Sistemas de aire comprimido especiales para laboratorio;</li> <li>• Sistema solar fotovoltaico;</li> <li>• Y cualquier otro bien que cumpla con las condiciones requeridas para ser reconocido como componente.</li> </ul> <p>No obstante, la solución debe permitir el ingreso de nuevas tipologías de componentes electromecánicos si llegase a existir la necesidad o por actualización tecnológica.</p>

38	Registro de solicitudes de necesidades de asignación de vehículos, según demanda de las diferentes direcciones seccionales y/o nivel central	¿Debe el sistema permitir la personalización de la ficha técnica para incluir datos adicionales específicos de la entidad?	Si debe permitir. La ficha técnica la información de cada inmueble, incluyendo registro fotográfico y ubicación georreferenciada. Los guarismos de identificación del vehículo, número de licencia de tránsito, placa, color, número de motor, número de chasis, estado del vehículo, uso precio del vehículo, precio de accesorios, fotografías del vehículo
39	Registro de solicitudes de licencias internas de conducción, así como la consulta y confirmación de datos del funcionario, para evaluar y definir la asignación o negación de la solicitud	¿Qué requisitos específicos deben ser validados para la asignación o negación de la solicitud de licencia interna de conducción?	Formato de solicitud de licencia interna de conducción, firmada por el jefe administrativo y financiero consulta en el sitio de no registro de comparendos, por número de cedula del funcionario aspirante vigencia de licencia de conducción del funcionario aspirante, expedida por el ministerio de transporte ubicación nominal del funcionario aspirante funcionario solicitante de la licencia interna de conducción (jefe administrativo y financiero y/o coordinador de servicios generales)
40	Registro de las necesidades de las áreas de origen, referentes a pólizas de coberturas, según sea el caso	¿Cómo se integrará el proceso de verificación de la licencia de conducción con el registro de datos del funcionario?"	Ejecutando la interoperabilidad con el modulo de talento humano
41	Crear, configurar, parametrizar, personalizar, asignar, generar, registrar y gestionar el proceso de tareas y/o solicitudes, considerando los documentos que cada proceso determine de manera que se puedan cargar, descargar y/o diligenciar en línea de acuerdo con los formatos y parámetros definidos por la entidad	"¿Qué tipo de necesidades específicas debe registrar el sistema para cada área? (e.g., tipos de coberturas requeridas, valores de cobertura, condiciones específicas)	De acuerdo al inventario poder clasificar las mercancías de acuerdo al arancel de aduana, valor, color, direcciones seccionales, etc., pudiendo exportar para crear reportes según necesidades y generar documentos en los formatos requeridos de acuerdo al sistema de calidad de la entidad.
42	Generar información de auditoría y trazabilidad de todas las actividades realizadas.	¿Se deben registrar las coberturas solicitadas por áreas o solo las recomendadas por la entidad?	No es clara la pregunta. La información de auditoría y trazabilidad debe permitir a las áreas de control internos, antes de control, entre otros conocer las acciones realizadas por los usuarios en el sistema.
43	Generar, parametrizar, configurar, procesar, compartir y firmar documentos como actos administrativos, actas, formularios, resultados de mediciones, peritajes, avalúos, comprobantes de movimientos y tramites de inventario y demás documentos que considere la entidad. Permitiendo la gestión lógica y secuencial de documentos, apoyando el procesamiento de los trámites de revisión, aprobación, firma, numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con los lineamientos del gestor documental	¿Cuáles son los parámetros o criterios que deben seguirse para definir las necesidades de pólizas de cada área?"	No realiza el proceso de pólizas de seguros, solo administra pólizas en reemplazo de aprehensión que se encuentra en el NSGA.
44	Garantizar el cargue de las existencias que se encuentren en el sistema actual (migración)	"¿Qué documentos específicos deben cargarse, descargarse o diligenciarse en línea durante el proceso de solicitud, según el tipo de origen o bien involucrado?"	Logística: El cargue de la información es solo histórica y a modo de consulta. Al comenzar con el nuevo sistema se deben cargar los saldos iniciales y complementar la información que se requiera Inventarios: Para el caso de los bienes inmuebles en uso de la DIAN, la información se encuentra registrada actualmente en un sistema informático institucional desde el cual se debe generar dicha información detallada para la migración correspondiente a los inmuebles propios y su equipamiento electromecánico asociado, para los inmuebles o áreas tomados en arriendo a nivel Nacional, para los inmuebles a áreas tomados en comodato o convenio a nivel Nacional y el equipamiento que haya sido asociado a estos inmuebles.
45	Permitir la asignación y parametrización del cupo presupuestal aprobado para cada unidad y subunidad ejecutora de manera que los usuarios con roles autorizados realicen la programación y/o actualización de compromisos y pagos a lo largo de la vigencia. Así mismo, la solución tecnológica deberá estar en la capacidad de generar y exportar en formato Excel, XML, la información por subunidad ejecutora, Dirección de Gestión y consolidado de la unidad. Esta información se debe incluir el SIF Nación a través de varios archivos planos. (PAC). Realizar Programación Anual Mensualizada de Caja PAC, las unidades ejecutores deben poder registrar la programación de los pagos que vayan a realizar en el mes siguiente y que debe estar conectada con el desarrollo de la herramienta de programación de ejecución presupuestal (apropiaciones y compromisos presupuestales)	¿Existen formatos predefinidos para los documentos asociados a cada tipo de solicitud?  ¿Cómo se gestionarán los formatos personalizados?"	Si se manejan formatos predefinidos para esta actividad, se manejarán a través de la herramienta. No existen formatos personalizados por usuario, todos manejarían el mismo formato o plantilla. Sin embargo para cada tema si se deben contemplar formatos o plantillas diferentes que corresponde a las ya creadas.

46	Debe permitir la validación de la solicitud cruzando información de diferentes fuentes(Ej., al solicitar CDP se debe cruzar la información de la programación efectuada en FIO1-07, Vs el PAA (Compras y Contratos). Para el caso de la solicitud de RP en valor del compromiso debe coincidir con el mismo valor registrado en plataforma SECOP II o Colombia Compra Eficiente. De la misma manera cada solicitud debe ser identificada con un único ID que garantice su trazabilidad desde la solicitud hasta el cierre de la misma con control de fechas y responsables, así como de generar las alertas necesarias para identificar solicitudes represadas, devueltas y/o en estado pendiente de aprobación.	¿Qué tipo de información debe registrarse en los informes de auditoría?  ¿Qué eventos deben ser rastreados?	Generar una central de trámites que permita la radicación de cualquier trámite que deba atender la Subdirección Financiera en relación con contabilidad, presupuesto, tesorería, sentencias. Ahora bien hemos identificado aproximadamente 30 tipos de solicitudes que requieren ser parametrizadas, radicadas en el aplicativo y gestionadas por la Subdirección Financiera por diferentes actores dependiendo de la solicitud. Esta es la trazabilidad que se necesita almacenar y asegurar desde la radicación de la solicitud hasta el cierre de la misma
47	Permitir el registro y análisis de la base de datos que contiene la información de todos los procesos judiciales que reposan en el aplicativo ekogui (Sistema único de gestión e información litigiosa del Estado de la Defensa Jurídica del Estado) en relación con provisiones históricas, cálculo de provisiones futuras erogaciones, y cuentas de orden. La herramienta debe permitir cargue y descargue de información, actualizar datos de parametrización, módulos de consulta entre otros.	¿Cuáles son los tipos específicos de documentos que la entidad requiere gestionar dentro de la solución (actos administrativos, actas, formularios, etc.)?  ¿Se pueden agregar nuevos tipos de documentos en el futuro?	Archivos planos, archivos en Excel y documentos en PDF.  No
48	La solución tecnológica deberá contemplar las interfaces para integrarse o para el intercambio de información con los sistemas que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad	¿Existen plantillas predefinidas para los documentos mencionados, o el sistema debe permitir su creación y personalización?"	Si, parte de la parametrización del aplicativo es la inclusión de formatos y plantillas que hoy existen.
49	La solución tecnológica deberá asegurar las funcionalidades requeridas para las integraciones del proceso de Gestión Financiera (FI), genere comunicación activa y bidireccional con los sistemas de información y soluciones provistos por la Entidad	Agradecemos nos compartan las características técnicas y de Arquitectura del sistema actual para definir el alcance de la migración	Ver respuesta No 34
50	Creación, parametrización, diligenciamiento, aprobación, firma, visto bueno y modificación en línea del plan anual de adquisiciones. Esto, deberá verse materializado en un documento en formato Word, Pdf y Excel, conforme los formatos que determine el listado maestro de documentos vigente y deberá permitir el cargue de información por las áreas ejecutoras conforme los cupos asignados por la Subdirección Financiera y deberá ejercer control sobre los cupos asignados. Y sus respectivos saldos.	¿Qué tipo de archivos deben generarse para la integración con el SIIF Nación (Excel, XML, archivos planos)? ¿Se requieren formatos específicos para cada tipo de reporte?	La integración no se realiza con SIIF Nación, sino con el módulo financiero. En la aprobación del PAA interviene el área financiera y de planeación, por eso se requiere que tengan roles asignados en los flujos de aprobación del PAA. Los reportes correspondientes a PAA deben ser generados en formato Excel
51	Creación y parametrización de formatos para cada una de las modalidades de contratación que establece la normatividad vigente en el territorio colombiano conforme modelos y procedimientos definidos en el listado maestro de documentos	¿Cómo debe manejarse la migración de información entre el sistema y el SIIF Nación (por ejemplo, sincronización de datos, resolución de inconsistencias)?"	La información no se migra con el SIIF Nación, no se requiere sincronización de datos respecto de este punto con el SIIF Nación.
52	Creación y parametrización de formatos o documentos que se requieren para adelantar los trámites que se generan en la etapa de ejecución de los contratos, entre los trámites más comunes que se adelantan se encuentran i) designación de supervisión; ii) cambios de supervisión; iii) modificaciones, adiciones, terminaciones anticipadas, cesiones; iv) procesos sancionatorios; v) certificaciones contractuales, y los demás que determine la entidad; vi) contar con espacios o repositorios para albergar urls que remitan a los informes de supervisión publicados en las plataformas correspondientes; vii) numeraciones de procesos contractuales según la modalidad definida conforme los códigos del nivel central y del nivel local y numeración automática de contratos derivados de cada proceso contractual según la modalidad definida.	¿Cuáles son las fuentes específicas que deben cruzarse para la validación de la solicitud (por ejemplo, FIO1-07, PAA, SECOP II)?  ¿Existen procesos establecidos para validar la consistencia de los datos entre estas fuentes?	Las fuentes específicas son los documentos controlados por el listado maestro de documentos, así como las demás especificaciones que se establecerán en los formatos o plantillas alimentadas en el sistema. Se realizará validación de la consistencia de los datos cruzando la información contenida en el PAA con la diligenciada en las distintas etapas del proceso.
53	Generar, parametrizar, configurar, exportar y personalizar informes y reportes en diferentes formatos (Word, PDF, PowerPoint, Excel, txt, CSV, reportes antes de control predefinidos (SIRECI por ejm), de cada una de las fases contractuales de vigencias actuales y anteriores	¿Se debe realizar alguna validación automática al momento de realizar la solicitud de CDP, RP o pago? ¿Qué sucede si las validaciones no son satisfactorias?"	Respecto de la solicitud de CDP o RP se debe confirmar con el módulo de financiera la interoperabilidad para su expedición; sin embargo, si debe realizarse una validación por parte del sistema para que una vez realizada la solicitud del CDP, RP desde la SCC se radique ante el módulo de financiera la solicitud y desde allí se haga el envío automático del documento solicitado.

54	La solución tecnológica deberá asegurar las funcionalidades requeridas para las integraciones del proceso de Gestión de Compras y Contratos (CC), genere comunicación activa y bidireccional con los sistemas de información y soluciones provistos por la Entidad, en temas financieros, de administración de bienes y de ordenadores de gasto y supervisores que se encuentren activos en la entidad o en las áreas correspondientes. De igual manera debe contar con interoperabilidad con el gestor documental, y los parámetros documentales definidos para el expediente contractual, y los diversos documentos que de él se generen.	¿Qué información específica debe ser registrada para cada proceso judicial?  ¿Existen campos adicionales más allá de provisiones históricas, futuras erogaciones y cuentas de orden que se deben manejar?	La pregunta no tiene relación con el contexto del requerimiento, en atención a que este modulo corresponde a un proceso de adquisiciones y no a un modulo de gestión de procesos judiciales. Adicionalmente, se aclara que este modulo tendrá relación con el sistema de gestión financiera pero son independientes. Las erogaciones, provisiones históricas corresponden al modulo financiero.
55	La solución tecnológica deberá permitir extraer la información del proceso de Gestión de Compras y Contratos (CC) para que posteriormente se cargue al Repositorio Único de Datos (Data R). La información, sus características al igual que las capacidades de consulta, analítica y/o inteligencia de negocios serán acordadas conjuntamente entre Consultor y DIAN	¿El sistema debe permitir la carga de información desde Ekogui de forma manual, automática o ambas? ¿Qué tipo de archivos deben ser admitidos para la carga y descarga de información?"	La primera pregunta no corresponde al contexto del requerimiento. En atención a que Ekogui corresponde a un sistema del proceso judicial. Los archivos que deben ser admitidos para la carga y descarga de información, corresponden a formatos pdf, Word, Excel, jpg y archivos planos.
56	General	¿El alcance de la implementación es DIAN nivel central? o toda DIAN incluyendo las seccionales? ¿	Toda la DIAN y sus seccionales a nivel nacional
57	General	¿DIAN busca que el RFI reemplace los sistemas de información misionales? a nivel de DIAN como: Administración de impuestos y derechos de Aduana: Siglo XXI, etc. Cobro persuasivo, coactivo y facilidades, etc...	No, el RFI busca obtener información comercial, técnica y económica relacionada con soluciones ERP (SaaS) disponibles en el mercado, que puedan ofrecer funcionalidades para la gestión de los 5 procesos mencionados en el RFI (Talento Humano, Financiera, Logística e inventarios, asuntos disciplinarios, compras y contratos)
58	General	Es posible que las condiciones de tiempo puedan ser negociadas luego de la fase de diseño del proyecto, el RFI indica 18 meses (implementación) + 6 meses (soporte) lo cual es un tiempo muy retador para el alcance inicialmente identificado	Las condiciones contractuales del proyecto se establecerán en el documento "Solicitud de Propuesta"
59	General	Es posibles implementar una solución multi vendedores bajo los parametros requeridos de la DIAN.	No, la DIAN considera una solución integral
60	7.2. Información de la Solución propuesta	En relacion con el punto 7.2.7 donde se solicita se indique si la solución propuesta funciona en las nubes de la DIAN (AWS, Azure, ambas) quiere decir que la DIAN esta abierta a recibir una solución IaaS/PaaS? O debe cumplirse con el requerimiento "6.4. Requerimientos generales • La solución tecnológica requeridas debe ser un ERP (Enterprise Resource Planning) de tipo SaaS."	No, esto quiere decir que la solución debe ser integral y proveer los módulos solicitados en modelo SaaS. Se busca entender mejor la Arquitectura de la Solución SaaS, de forma que sea claro para la entidad las fortalezas y debilidades y como se pueden presentar las diferentes integraciones con los sistemas existentes.
61	6.5. Modelo de servicio	Para garantizar que entendamos correctamente los alcances y expectativas respecto al término de garantía de la solución tecnológica "El término de la garantía de solución tecnológica por parte del consultor es de doce (12) meses a partir de la finalización del contrato." ¿La garantía aplica únicamente a los componentes o funcionalidades entregados al finalizar el contrato?	Ver Respuesta 5, 6 y 7 relacionadas con la garantía.
62	6.4. Requerimientos generales	En relacion al punto "La solución tecnológica debe ser integral, es decir la misma solución tecnológica deberá integrar los cinco (5) procesos de gestión." ¿se refiere a que el proponente puede proponer la integración de diferentes soluciones o módulos (SaaS, IaaS, PaaS) para cubrir el alcance requerido, o se espera una suite completamente integrada (100% SaaS) que facilite un mejor manejo y control de la operación?	La DIAN espera una solución completamente integrada
63	General	¿A nivel de seguridad, control de fraude y corrupción no hemos identificado nada en el RFI, es necesario incluir algo de estos componentes?	En el marco de proceso y solicitud de propuesta se tendrá los mínimos no funcionales.
64	General	Agradecemos detallar como la entidad espera interacción entre la solución tecnológica propuesta con SIIF Nación	A través de archivos planos
65	General	Amablemente solicitamos nos puedan confirmar la cantidad de asientos contables que se generan hacia SIIF Nación y la periodicidad de los mismos.	Información no relevante para el nuevo ERP. Solo es necesario tener presente que se requieren descargar archivos planos con información para subir al SIIF Nación.
66	General	La entidad espera que la solución propuesta tenga el manejo de la cadena presupuestal (CDP, RP, OP, etc) y sea integrado a SIIF Nación?	No, se espera que los reportes generados de SIIF sean cargados en este ERP.

67	General	Gestor documental lo tienen o lo debe proveer la solución: Gestión sobre los archivos, repositorios, tabla de retención documental y ciclo de vida del documento.	Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO. Las especificaciones técnicas para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.
68	General	Se requieren firmas certificadas por entidades como Certicámara para los actos administrativos de los documentos que se generen en la solución propuesta?	La DIAN en algunos de sus trámites está obligada al uso de certificadoras abiertas para sus trámites
69	General	Agradecemos nos confirmen los volúmenes que se generan de la clasificación para las daciones en pago de forma mensual y anual.	Logística: Se estima que por año se elaboren 45 conceptos de viabilidad, así mismo, se estima que se elaboren al mes 4 conceptos de viabilidad. El inventario actual está compuesto en su totalidad por 147 ítems Inventarios: En solicitudes de conceptos de viabilidad y adjudicación se pueden solicitar en análisis entre 1 y 30 inmuebles. Anual aproximadamente 200 y mensual es variable.
70	General	Agradecemos nos confirmen los volúmenes de las captaciones que se realizan de forma mensual, anual y nos puedan detallar como sería el proceso esperado de la solución.	Logística: En existencias con corte a 31 de diciembre de 2024 se tienen 171.244 ítems. En el año 2024 se registraron 150.000 ítems en egresos y 46.000 ítems en ingresos. Actualmente se tienen alrededor de 200 depósitos sin contrato y se tiene un operador logístico que tiene depósitos en las 42 Direcciones Seccionales a nivel nacional, el 95% del inventario se encuentra tercerizado actualmente se encuentra en el sistema ADA el cual se descarga en archivo plano y se carga en el sistema del tercero. Según la información suministrada por la Subdirección de Infraestructura Tecnológica y de Operaciones el tamaño de la base de datos de ADA actualmente es de 60 GB. Inventarios: 1100 documentos gestionados mensualmente (aprox.)
71	General	Agradecemos nos indiquen la cantidad de usuarios desglosándolo por subprocesos financiero (Ej: Cartera, activos, cuentas a pagar etc..)	Se estiman aproximadamente 500 usuarios a nivel nacional en todos los subprocesos.
72	General	Agradecemos nos confirmen la cantidad de Proveedores, clientes, empleados, activos fijos y artículos que estén activos en el sistema.	Logística: con usuarios internos y externos se establecieron alrededor de 3000. Proveedores Externos: Contrato Operador Logístico, Contrato Destrucción, Contrato Chatarrización, Contrato Ventas Proveedores Internos: Funcionarios de las unidades ejecutoras con las que intervenimos en el proceso. Clientes: Beneficiarios donaciones, compradores de Chatarra y Ventas, Contratista Operador Logístico, Unidades ejecutoras para facturación, contabilidad, cobranzas, etc., Directores Seccionales. En existencias con corte a 31 de diciembre de 2024 se tienen 171.244 ítems, sin embargo este es un mínimo satisfactorio para implementación del sistema, ya que dependemos de los planes de choque que se realicen por las unidades aprehensoras y que sería el insumo desde el NSGTACI (Aprehensiones - Abandonos) Disciplinarios: La cantidad de proveedores tomados estos como los insumos para radicar e iniciar un expediente disciplinario son indeterminados (Cualquier servidor público de la DIAN de otra entidad del estado, cualquier ciudadano). En lo que se podría denominar como clientes del proceso disciplinario, podemos señalar a los funcionarios y exfuncionarios que eventualmente podrían ser objeto de una acción disciplinaria, número que partiría de la actual planta de personal de la DIAN. Compras Contratos: - No. De líneas de PAA en la última vigencia: - Promedio de proveedores de los últimos tres años: 700 - Promedio de empleados que tendrían roles en el módulo: (unidades ejecutoras, las direcciones seccionales) 300 personas Inventarios: bienes rentas propias: 140,000 bienes aproximadamente Financiera: Usuarios internos mínimo 400.
73	General	¿La DIAN cuenta con un sistema de firma digital o electrónica, cual es?	La DIAN cuenta con firmas digitales de certificadoras abiertas y con Firma Electrónica. Ambos esquemas son utilizados en la entidad.
74	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	¿Cuál es el sistema actual para el manejo de asuntos disciplinarios? ¿En qué herramienta está desarrollado para llevar a cabo el expediente electrónico? ¿Con qué otros sistemas se integra?	Actualmente se utiliza el aplicativo VIGIA que está desarrollado bajo una plataforma visual Basic 6.0 y report de Oracle 4.5, y no tiene ninguna integración El aplicativo VIGIA opera actualmente para la numeración de actos administrativos y el ingreso de información básica de los expedientes.

75	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	Indicar la volumetría en cantidad de transacciones, tamaños y proyección estimada	<p>Como una muestra de la gran variedad de actos administrativos, en la vigencia 2024 se expedieron: Indagación previa: 422; apertura de investigación: 527; auto de cargos: 100; terminaciones: 507; archivos: 39; cierre de expediente: 149; auto de pruebas: 673. Actualmente la subdirección cuenta con aproximadamente 1000 expedientes, los cuales pueden estar conformados entre 200 y 800 folios, o más; a lo que hay que adicionar la información digital (Grabaciones en video de diligencias de versión libre y/o declaraciones juradas), que pueden ocupar mucho espacio por el tiempo de su práctica que puede ser de minutos a horas. En algunas oportunidades se ha hecho necesario almacenar grabaciones de videos de vigilancia por horas y días en CD y USBs, aspecto que debe quedar abolido en la solución tecnológica ya que dicha información debe ser parte del expediente digital</p>
76	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	¿es necesario que el sistema en el proceso de indagación guarde y visualice la evidencia de información y pruebas de posibles faltas disciplinarias?	<p>Es necesario que en el proceso disciplinario en las etapas de indagación, investigación, juzgamiento (Ordinario y Verbal) y segunda instancia, guarde y visualice toda la información que se acopie en los mismos, desde los actos administrativos que se profieran en el mismo, dentro de todas las posibilidades procesales y jurídicas permitidas en la Ley 1952 de 2019 y normas de complemento (Art. 22 del CGD), como todas las pruebas y actuaciones practicadas (Todas las posibilidades previstas dentro del artículo 147 a 201 del CGD -Documentales, inspección, pericial, testimonio, confesión, trasladada, etc., las admisibles del Código Administrativo y de lo Contencioso, Código General del Proceso y Procedimiento Penal, que se allegadas en cualquier formato Word, Excel, PDF, Power Point, etc.)</p>
77	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	¿es necesario que el sistema en el proceso de investigación guarde y visualice la evidencia de información y pruebas de posibles faltas disciplinarias?	<p>Es necesario que en el proceso disciplinario en las etapas de indagación, investigación, juzgamiento (Ordinario y Verbal) y segunda instancia, guarde y visualice toda la información que se acopie en los mismos, desde los actos administrativos que se profieran en el mismo, dentro de todas las posibilidades procesales y jurídicas permitidas en la Ley 1952 de 2019 y normas de complemento (Art. 22 del CGD), como todas las pruebas y actuaciones practicadas (Todas las posibilidades previstas dentro del artículo 147 a 201 del CGD -Documentales, inspección, pericial, testimonio, confesión, trasladada, etc., las admisibles del Código Administrativo y de lo Contencioso, Código General del Proceso y Procedimiento Penal, que se allegadas en cualquier formato Word, Excel, PDF, Power Poin, etc.)</p>
78	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	Para el proceso de gestión de asuntos disciplinarios, ¿es necesario direccionar sincronico o asincronico el proceso a departamentos internos y/o externos?	<p>DIRECCIONAMIENTO SINCRONICO: Talento Humano durante toda la vigencia de los expedientes disciplinarios para la consulta por parte de los funcionarios autorizados de la SAD de los datos básicos de los disciplinables (Identificación, cargo, lugar de trabajo, situaciones administrativas, salarios devengados, evaluación de desempeño, nivel educativo y última dirección que repose en la hoja de vida). Subdirección Financiera con el objeto de realizar consulta y seguimiento al pago voluntario y coactivo de sanciones disciplinarias de multa que se encuentran a cargo de la citada Subdirección. Con el Gestor Documental y/o aplicación de notificaciones y comunicaciones, para en el proceso de numeración, comunicación y notificación de todas las decisiones disciplinarias administrativas expedidos en el trámite de los expedientes disciplinarios, en los términos y condiciones de la Ley 1952 de 2019 (Título V, Capítulo II Notificaciones y Comunicaciones artículos 120 al 129), en las etapas de indagación previa, investigación disciplinaria, juzgamiento ordinario y/o verbal y segunda instancia. Para la ejecución de la sanción para los fallos los fallos de primera y segunda instancia de Asuntos Disciplinarios, debe haber integración con las siguientes áreas específicas de Talento Humano: Subdirección Gestión del Empleo Público, Coordinación de Análisis y Gestión Contable, Coordinación de Administración Planta de Personal y de Historias Laborales y Coordinación de Registro y Flujo de caja de la Subdirección Financiera y Procuraduría General de la Nación.</p>

79	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	Para el proceso de gestión de asuntos disciplinarios, ¿cómo interactúa con el gestor documental actual?	Las comunicaciones y notificaciones, de las decisiones disciplinarias de primera instancia (Hasta el fallo de primera instancia) son realizadas por la secretaria de la Subdirección, proceso que inicia con la remisión por correo electrónico del respectivo acto administrativo a dicha dependencia, quien inicia los tramites respectivos dependiendo del tipo de publicidad del acto (Artículos 120 a 129, 225G, entre otros de la Ley 1952 de 2019). La numeración de actos los entrega el aplicativo VIGIA, el del fallo de primera y segunda instancia el aplicativo SINOT, este último notificado y comunicado por la Coordinación de Correspondencia del Nivel Central.
80	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	Para el proceso de gestión de asuntos disciplinarios, ¿El sistema necesita controles de seguridad de acceso (SSO) y/o seguridad de datos, perfiles y roles?	La solución tecnológica para disciplinarios necesita seguridad de accesos, roles y el cumplimiento de todas las normas y exigencias de protección de datos, y de seguridad de la información previstos en las leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014, porque la información del expediente disciplinario tiene reserva y porque mucha de la información también es carácter clasificada.
81	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	¿Cuántas y qué plantillas tiene un expediente disciplinario?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planilla de entrega de expedientes a la coordinación de enlace procesal</li> <li>-Auto por medio del cual se ordena el traslado por competencia a otra dependencia o entidad</li> <li>-Auto por medio del cual se dispone la remisión para aplicación de medidas para preservar el orden interno</li> <li>-Auto inhibitorio</li> <li>-Auto por medio del cual se ordena la apertura de una indagación previa</li> <li>-Auto por medio del cual se dispone la terminación y/o archivo</li> <li>-Auto por medio del cual se ordena la apertura de una investigación disciplinaria</li> <li>-Auto por medio del cual se decreta pruebas de oficio</li> <li>-Auto por medio del cual se resuelve sobre pruebas</li> <li>-Auto por medio del cual se concede o rechaza un recurso de apelación</li> <li>-Auto por medio del cual se concede o rechaza un recurso de queja</li> <li>-Auto por medio del cual se resuelve un recurso de reposición</li> <li>-Auto por medio del cual se prorroga el término de la investigación disciplinaria</li> <li>-Auto por medio del cual se ordena el cierre y traslado para alegatos precalificatorios</li> <li>-Auto por medio del cual se dispone nombrar defensor de oficio</li> <li>-Auto por medio del cual se formula pliego de cargos</li> <li>-Auto por medio del cual se remite un expediente</li> <li>-Auto por medio del cual se avoca conocimiento</li> <li>-Auto por medio del cual se fija el juzgamiento a seguir</li> <li>-Auto por medio del cual se resuelve sobre nulidad</li> <li>-Auto por medio del cual se resuelve sobre variación del pliego de cargos</li> <li>-Auto por medio del cual se ordena traslado para alegatos de conclusión</li> <li>-Resolución por medio de la cual se emite fallo de primera instancia</li> <li>-Acta de confesión o aceptación de cargos</li> <li>-Acta de audiencia</li> <li>-Auto por medio del cual se comisiona para la práctica de pruebas (Auto comisario)</li> </ul>
82	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	¿El sistema debe permitir el ciclo de vida de un expediente disciplinario, está información debe estar a la vista y cual es la vigencia de la retención documental? ¿El sistema debe permitir el ciclo de vida de los documentos adjuntos al expediente disciplinario? ¿El ciclo de vida del documento es diferente?	El ciclo de vida de los expedientes disciplinarios corresponde a las tablas de retención (TRD) conforme a la normatividad expedida por el Archivo General de la Nación, las normas nacionales y las reglamentaciones internas de la DIAN. Revisar Ley 1712 de 2014, normas complementarias y Acuerdo 1 de 2024 del Archivo General de la Nación y PR-ADF-0155 (Creación o actualización de tablas de retención documental y tablas de valoración documental)
83	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	¿El sistema debe contar con log de auditoría en todo el ciclo de vida del proceso de gestión de asuntos disciplinarios?	Si, para registrar no solo lo un control sobre los términos procesales, sino para el control de ingresos de a la plataforma de usuarios no autorizados (Quien, como, cuando y donde) y para el registro de alertas en el cambio, supresión y adición de información clave de los expedientes.
84	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	¿El sistema debe contar con gestión de firmas certificadas?	Si, la aplicación para disciplinarios parte de la base del expediente digital por tanto, todos los actos administrativos que se expidan el mismo deben poderse firmar electrónica y/o digitalmente, conforme a las regulaciones previstas en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

85	Anexo 1. Gestión de Asuntos disciplinarios	<p>¿El sistema debe integrarse con qué otros procesos, al interior de DIAN y al exterior?</p> <p>¿Aclarar la integración con talento humano? ¿Nómina, que otros procesos?</p>	<p>La aplicación debe tener integración con los procesos de Talento Humano durante toda la vigencia de los expedientes disciplinarios para: la consulta por parte de los funcionarios autorizados de la SAD de los datos básicos de los disciplinables (Identificación, cargo, lugar de trabajo, situaciones administrativas, salarios devengados, evaluación de desempeño, nivel educativo y última dirección que repose en la hoja de vida).</p> <p>Igual, integración con las soluciones tecnológicas desarrolladas para la Subdirección Financiera con el objeto de realizar consulta y seguimiento al pago voluntario y coactivo de sanciones disciplinarias de multa que se encuentran a cargo de la citada Subdirección.</p> <p>También debe garantizar la integración con el aplicativo gestor documental y/o proceso de comunicación y notificación, para que todos los actos administrativos proferidos en el proceso disciplinario en los términos y exigencias de la Ley 1952 de 2019, sean notificados y comunicados (Título V, Capítulo II Notificaciones y Comunicaciones, entre otros, los artículos 120 al 129). En relación con los fallos de primera y segunda instancia de Asuntos Disciplinarios donde se impongan sanción disciplinaria, que cobren firmeza, deben tener integración con las siguientes áreas específicas de Talento Humano: Subdirección Gestión del Empleo Público, Coordinación de Análisis y Gestión Contable, Coordinación de Administración Planta de Personal y de Historias Laborales y Coordinación de Registro y Flujo de caja de la Subdirección Financiera, para efectos de la aplicación y registro de la sanción.</p>
86	Anexo 1. talento Humano	¿Qué mecanismos de integración se tiene con SIMO y CNSC?	<p>Actualmente no se cuenta con una integración con el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el mérito y la oportunidad - SIMO a cargo de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC; no obstante se requiere interfaz para interoperar con dicho sistema a efectos de: reportar las vacantes definitivas de la planta de personal en tiempo real, administrar y cargar la información de los empleos de la planta de personal, adelantar todas las actividades relacionadas con el registro público de carrera administrativa (inscripción, actualización y cancelación), reporte de las novedades surtidas con las vacantes ofertadas.</p>
87	Anexo 1. talento Humano	¿Cuál es el nombre del LMS actual? ¿Es desarrollo o aplicativo como Moodle?	Es Open LMS, plataforma de aprendizaje en línea basada en Moodle
88	Anexo 1. talento Humano	<p>¿Es posible realizar la integración con el sistema de nómina que actualmente tiene DIAN o la solución nómina debe estar cubierta en el proyecto de NSGC? ¿Cuál es el sistema actual de nómina? ¿Con Qué capacidades de integración cuenta, con qué sistemas? ¿Con la gestión de comisiones y Jefaturas?</p>	<p>La solución nómina debe estar cubierta en el proyecto de NSGC</p> <p>la solución actual de nomina es el sistema Kactus</p>

89	Anexo 1. talento Humano	¿Cómo es la gestión del clima laboral? ¿Hay certificación GreatPlace to Work u otro? ¿Incluyen beneficios a los sindicalizados, cuales son?	<p>La gestión del clima laboral se realiza mediante un instrumento propio diseñado específicamente para la organización, el cual se parametriza según las dimensiones a evaluar, garantizando un análisis detallado y adaptado a las necesidades de cada área. La encuesta se aplica de manera virtual, convocando a todos los empleados, y los resultados son procesados estadísticamente a través de un sistema especializado. Este sistema genera informes segmentados por seccional, lo que permite identificar áreas prioritarias y diseñar estrategias específicas.</p> <p>A partir de los resultados de la encuesta, se elaboran planes de acción específicos para cada seccional, los cuales se gestionan y monitorean a través del sistema. Este sistema permite realizar un seguimiento continuo de los planes mediante la carga de información sobre avances, soportes, y reportes elaborados por los responsables de cada área. De esta manera, se asegura la trazabilidad de las acciones implementadas y la evaluación constante de su impacto.</p> <p>Adicionalmente, el proceso permite la aplicación de encuestas complementarias que pueden habilitarse según las necesidades específicas identificadas. Estas encuestas aportan información valiosa para enriquecer el análisis y garantizar que las intervenciones sean aún más precisas y efectivas.</p> <p>Actualmente, no contamos con la certificación Great Place to Work ni otra similar, ya que nuestro enfoque se basa en un sistema interno robusto que cumple con altos estándares de evaluación y seguimiento. En cuanto a los empleados sindicalizados, tienen acceso a los mismos beneficios que el resto del personal, incluyendo servicios de bienestar, programas de capacitación, actividades recreativas, culturales y deportivas, así como los recursos y apoyos establecidos en los convenios laborales, asegurando un trato igualitario.</p> <p>Este enfoque integral, que incluye tanto la evaluación como el seguimiento y ajuste de los planes de acción, asegura una gestión dinámica del clima laboral, contribuyendo al bienestar y al desempeño organizacional.</p>
90	Anexo 1. talento Humano	¿El sistema requiere gestionar el ciclo de vida de los documentos de talento humano? ¿Gestión de firmas certificadas?	El sistema debe generar los documentos y archivarlos en el Gestor Documental a través de un integración
91	Anexo 1. Logística	¿El sistema debe permitir crear y gestionar el ciclo de vida de los actos administrativos de la gestión de mercancías ADA?	Si, debe permitir crear y gestionar todo el ciclo de vida de los procesos que se desarrollen en logística referentes a la mercancía ADA. Desde el insumo recibido para el ingreso de la mercancía en el NSGTACI hasta su disposición final o egreso.
92	Anexo 1. Logística	¿El sistema operará en ubicaciones subcontratadas o diferentes a la DIAN?	Así es, debe operar en todas las sedes que tenga el operador logístico con el cual se tiene contrato, como mínimo en las 42 sedes a nivel nacional.
93	Anexo 1. Logística	¿El sistema debe permitir ubicaciones lógicas temporales? ¿En el proceso de recepción y verificación?	Logística: Si, el sistema debe permitir que una mercancía pueda cambiar de una zona de inspección a un ingreso a depósito. Inventarios: si. debe entregar información de la ubicación de los bienes de propiedad de la entidad
94	Anexo 1. Logística	¿El sistema reemplazará el sistema actual de función recaudadora? O ¿Generará una integración con este sistema?	Se requiere una integración con este sistema que será desarrollado en el NSGTACI, no se reemplazará con este sistema.
95	Anexo 1. Logística	¿Qué procesos de control de costos de almacenamiento en bodegas según su clasificación maneja la entidad?	Logística: Cada Dirección Seccional tiene un monto de almacenamiento de acuerdo a la mercancía en patios o cubierta y los servicios complementarios asociado, los cuales deben estar monitoreados constantemente para toma de decisiones Inventarios: Hay control del valor adjudicado de cada bien respecto al registro contable y respecto a los pagos por conceptos administrativos de cada bien y control de ingresos por concepto de arriendo, venta y comercialización.
96	Anexo 1. Logística	¿El proceso logístico debe contener ciclo de vidas de gestión documental a nivel de actos administrativos? ¿Requiere gestión de firmas certificada?	Requiere asegurar la interrelación con el Gestor Documental y firma electrónica.
97	Anexo 1. Logística	¿El sistema de gestión de inventarios ADA debe contar con integración a sistemas de posicionamiento geográficos?	No, esta es una solicitud realizada por el proceso de Bienes Inmuebles. En todo caso se solicita la aclaración del concepto de sistemas de posicionamiento geográficos
98	Anexo 1. Logística	¿Describir el proceso de gestión y pago de remesas?	En lo que corresponde a los bienes inmuebles propios y contratados para uso de la Entidad, la gestión de remesa se refiere al envío de físico de un bien componente de la edificación de una seccional a otra o de un centro de costo a otro y su correspondiente evidencia en el sistema

99	Anexo 1. Logística	¿Que procesos estan asociados a la gestión vehicular y su periodicidad?	Planes de mantenimiento ; mantenimiento correctivo ; suministro de combustible; seguimiento a comparendos; pago de impuestos
100	Anexo 1. Logística	Qué lineamientos y procesos deben seguirse para el registro y control de las pólizas? ¿Cómo se gestiona la Expedición, renovaciones y vencimientos? Es requerido tener algún tipo de integración con las aseguradoras para la gestión de las pólizas?	Las pólizas se adquieren por medio de la contratación de las mismas. no existe renovación de pólizas por cuanto las que se tienen una duración mayor a un año, tienen vigencias futuras.
101	Anexo 1. Logística	¿Con qué sistemas debe integrarse la solución logística? ¿Existen sistemas bajo el estandar X-ROAD?	Ver respuesta 201. El NSGC debe estar en capacidad de proveer mecanismos de integración que faciliten el intercambio de información con otros sistemas, entre esos mecanismos se pueden considerar APIs, bus de mensajes, eventos, data streaming y conectores X-road según el escenario de integración. Por otra parte la Entidad cuenta con una Guía de Interoperabilidad con lineamientos y buenas prácticas para la integración la cual será compartida en el marco del proceso de contratación.
102	Anexo 4. Financiera	¿Los rubros y tipos de gasto tienen un catálogo predefinido? Si es así, ¿cómo se actualiza o administra este catálogo?	Si existe un catálogo y se administra desde la DIAN (Nivel Central). Se actualizara tantas veces cuanto sea necesario.
103	Anexo 4. Financiera	¿Cómo se gestiona la comunicación y transferencia de datos con el SIIF Nación ?	Mediante archivos planos.
104	Anexo 4. Financiera	¿Qué sistemas deben integrarse (FI01-07, PAA, SECOP II, Colombia Compra Eficiente)?	No hay integración toda vez que los aplicativos externos no son administrados por la DIAN, es por esta razón que el aplicativo permita genera archivos en le lenguaje que permita el cargue y descargue de información en el lenguaje de estos sistemas: SECOP II, EKOGUI, SIIF NACION.
105	Anexo 4. Financiera	¿Qué formato de reportes maneja la entidad? (e.g., PDF, Excel, paneles interactivos).	Reportes en Excel, interactivos, PDF, archivos Planos.
106	Anexo 4. Financiera	¿Qué periodicidad tendrá la generación de archivos PAC y cómo se manejarán los rechazos por parte del SIIF Nación?	Periodicidad Mensual. SIIF Nación NO administra los rechazos de PAC. Los rechazos del PAC se pueden presentar en el momento de la construcción del mismo y se administra desde la Subdirección Financiera - Coordinación de Presupuesto.
107	Anexo 4. Financiera	¿Se requiere algún sistema de notificaciones que informe a los usuarios sobre el estado del envío al SIIF Nación (e.g., éxito, error)?	No es necesario.
108	Anexo 4. Financiera	¿Qué categorías específicas de activos deben gestionarse (e.g., muebles, inmuebles, licencias)?	Contablemente los Activos Tangibles e Intangibles
109	Anexo 4. Financiera	¿Se requiere una integración en tiempo real con Ekogui o se manejarán asincronas periódicas? ¿Qué formatos de archivo se soportarán para el cargue y descargue (e.g., Excel, CSV, XML)?	No hay integración por que la Entidad no administra EKOGUI. Se necesitan formatos en archivo Excel, Planos y reportes interactivos.
110	Anexo 4. Financiera	¿Qué formatos de declaración deben generarse (e.g., formatos oficiales de DIAN o entidades territoriales)?	Formatos para impuestos nacionales y territoriales.
111	Anexo 4. Financiera	¿Cuentan con solución de D15	No se comprende la pregunta
112	Anexo 4. Financiera	"La solución tecnológica deberá permitir extraer la información del proceso de Gestión Financiera (FI) para que posteriormente se cargue al Repositorio Único de Datos (Data R)." ¿El repositorio único de datos ya existe?	Si, el repositorio de datos DATAR ya existe
113	Compras_Contratos	"La solución tecnológica deberá contemplar las interfaces para integrarse o para el intercambio de información con los sistemas que indique la DIAN..." Se precisa mas información sobre los sistemas del DIAN para integración.	Se deben contemplar interfaces para integrarse o para el intercambio de información contractual y de presupuesto con el módulo de Gestión Financiera, el envío de información entre estos dos módulos debe ser bidireccional.
114	Compras_Contratos	¿Cómo llevan a cabo su proceso de ETL?	Los ETL de la entidad se hacen de diferentes formas: usando Data Factory en Azure, Glow en AWS o Databricks. La DIAN determina cual de ellas utilizar según l os requerimientos.
115	Numeral 6.1 Generalidades	Favor indicar con cuales sistemas externos debe integrarse o comunicarse el NSGC. ¿ Estos sistemas externos se encuentran ubicados en un datacenter local de la DIAN o en una nube pública ? Si es una nube publica por favor indicar de cual se trata?	Ver respuesta 201 Los sistemas internos y externos pueden estar alojados en diferentes tipo de infraestructuras.

116	Numeral 6.4 Requerimientos Generales	El NSGC, con todos sus componentes se debe integrar con la herramienta de identidad que la DIAN indique para la autenticación y la autorización de los usuarios a las diferentes funcionalidades del sistema de acuerdo con sus privilegios. Favor indicar ¿Cual es la herramienta de identidad utilizada actualmente por la DIAN?	Ver respuesta 1
117	Numeral 6.5 Modelo de Servicio	El esquema de licenciamiento o suscripción debe incluir los entornos/ambientes de pruebas, preproducción, producción, capacitación y contingencia de acuerdo con el número de usuarios establecidos anteriormente. Teniendo en cuenta que para los ambientes no productivos se requiere un 1% de los usuarios definidos para el ambiente de producción. La entidad esta indicando que el ambiente de contingencia esté al 1% del ambiente de producción Es esto correcto?. De ser afirmativa la respuesta, sugerimos respetuosamente a la entidad que el ambiente de contingencia esté al 100% del ambiente de producción, a fin de garantizar la continuidad de negocio.	Se realizara la corrección la Solicitud de Propuesta
118	7.2 Información de la Solución Propuesta	El Item 7.2.7 menciona lo siguiente: "Indique si la solución propuesta puede funcionar en las nubes de la DIAN (AWS, Azure, ambas)." Solicitamos amablemente incluir en este ítem que la solución propuesta pueda funcionar o integrarse con las nubes de la DIAN (AWS,Azure, ambas).	No se acepta la solicitud.
119	7.2 Información de la Solución Propuesta	El Item 7.2.26. menciona lo siguiente: Indique si la solución puede garantizar la entrega de datos en formatos compatibles con el esquema medallón (bronce, plata y oro) utilizado por el Repositorio Único de Datos – DataR (Databricks Delta Lake). Favor detallar las capas del esquema Medallón (Bronce, Plata y Oro) utilizado actualmente en la DIAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>•En la capa bronce (parquet), los datos se cargan en su formato crudo, permitiendo la ingesta rápida y la preservación de la información original, asegurando su integridad y trazabilidad desde las fuentes originales.</li> <li>•En la capa plata (delta parquet), los datos son limpiados, eliminando duplicados, transformados, gestionando errores y enriqueciéndolos para hacerlos más accesibles y fiables para análisis intermedios.</li> <li>•En la capa oro (delta parquet), los datos se consolidan, optimizando su rendimiento y calidad, proporcionando información lista para la toma de decisiones y análisis avanzados.</li> </ul>
120	7.2 Información de la Solución Propuesta	El Item 7.2.26. menciona lo siguiente: Indique si la solución puede garantizar la entrega de datos en formatos compatibles con el esquema medallón (bronce, plata y oro) utilizado por el Repositorio Único de Datos – DataR (Databricks Delta Lake). Favor señalar en cual CSP (AWS, Azure) se encuentra actualmente configurado el Repositorio Único de Datos -DataR (Databricks Delta Lake). ¿ En que Región de nube se encuentra ubicado?	CSP: Azure Región: East US 2
121	7.2 Información de la Solución Propuesta	El Item 7.2.26. menciona lo siguiente: Indique los mecanismos de optimización que se utilizan para garantizar el rendimiento en la transferencia de grandes volúmenes de datos hacia el Repositorio Único de Datos – DataR. Favor especificar, ¿ En que Región de nube se encuentra ubicado el DataR? ¿ El DataR se encuentra en el CSP Azure o AWS)	CSP: Azure Región: East US 2
122	7.2 Información de la Solución Propuesta	Para efectos de claridad de costos, es importante que se solicite aclaración a los proveedores de: -¿Qué pasa si se requiere infraestructura de cómputo/almacenamiento adicional para soportar la misma carga de usuarios licenciados. Ejemplo, el proveedor asigna recursos de cómputo/almacenamiento en el momento de entrar en producción, pero en el corto plazo puede que se requiera duplicar dichos recursos para soportar la misma cantidad de usuarios. Está incluido dentro de licenciamiento/suscripciones esa infraestructura adicional?, o la Entidad tiene que comprar/pagar esa infraestructura adicional? -¿Esta infraestructura adicional hay que comprarla/pagarla para cada uno de los ambientes en los que se requiera?	La firma deberá cotizar los precios requeridos en el anexo "Anexo 2. Estructura de costos NSGC.xlsx" de acuerdo con el modelo de precios de la modalidad SaaS de su producto considerando el número de usuarios estimado en el RFI.

123	7.2 Información de la Solución Propuesta	<p>Para efectos de claridad de costos, es importante que se solicite aclaración a los proveedores de:</p> <p>-Se indique si las diferentes capas (web tier, application tier, database tier) de la solución a ofertar trabajan en modalidad Full Activo-Activo en donde cada uno de los nodos de cada capa realiza el mismo trabajo de los otros nodos de la misma capa, o si se tiene una configuración Activo-Pasivo, o Activo (CRUD)-Activo (Read Only) en donde solo uno de los nodos realiza las operaciones CRUD (Create/Retrieve/Update/Delete) sobre los datos, y el otro nodo Activo solo permite Consultas/Retrive de los datos.</p> <p>Esto permite entender el cómo la aplicación soporta cargas misionales en donde el tema de alta disponibilidad full permite brindar mejores SLA a la solución.</p>	<p>En esta etapa la DIAN busca conocer las características de las soluciones disponibles en el mercado y sus servicios que soporten los 5 procesos de gestión, por lo tanto se solicita a las firmas interesadas describir las capacidades con que cuenta la solución propuesta</p>
124	7.2 Información de la Solución Propuesta	<p>Para efectos de claridad de costos, es importante que se solicite aclaración a los proveedores de:</p> <p>-Indique si la funcionalidad de Inteligencia Artificial incluida en la solución, requiere de pago adicional, o está incluida sin costo en el mismo valor de las licencias/suscripciones?</p>	<p>La firma deberá en su costo los servicios y/o componentes que hacen parte de la solución propuesta de acuerdo con la estructura del documento "Anexo 2. Estructura de costos NSGC.xlsx"</p>
125	Puntos Varios del anexo 1.	<p>Por favor indicar si la DIAN ya cuenta con un gestor documental. Si la respuesta es afirmativa por favor indicar:</p> <p>Es On premise o Cloud ?</p> <p>Si esta en nube por favor indicar en que nube .</p> <p>Indicar las capacidades de integración que ofrece para: Consultar y almacenar documentos, manejo de las TDR, creación de expedientes y en general para lograr una integración armonica con esta aplicación.</p> <p>Si la repuesta es Negativa, por favor indicar como espera la DIAN que se cumplan los requerimientos asociados a la gestión documental ?</p>	<p>Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO (Cloud). Las especificaciones técnica para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.</p>
126	Puntos Varios del anexo 1.	<p>Cordialmente solicitamos a la entidad suministrar la arquitectura actual de aplicaciones core y aquellas que considere deben mantenerse (core tributario, solución de riesgo,etc) junto con la definición de cada sistema y su ubicacionde ( nube u/o on premise)</p>	<p>El alcance del NSGC se limita a los soportar los cinco (5) procesos de gestión Talento Humano, financiero, Logística e Inventarios, Asuntos disciplinarios, Compras y Contratos, y la información relacionada con arquitecturas o especificaciones técnicas necesarias para la implementación del NSGC serán suministradas durante la ejecución del contrato.</p>
127	Puntos Varios del anexo 1.	<p>Cordialmente solicitamos a la entidad suministrarla volumetria aproximada anual para las siguientes transacciones:</p> <p>Movimientos de Inventario Cuentas por Pagar Contratos y Ordenes de compra Daciones en Pago Operaciones con activos Transacciones ADA Procesos de Contratacion Transacciones de Presupuesto Procesos Disciplinarios Procesos de Seleccion de Personal Ingresos y Movimientos de Personal Liquidación de conceptos o elementos de nómina</p>	<p>Logística: En existencias con corte a 31 de diciembre de 2024 se tienen 171.244 ítems. En el año 2024 se registraron 150.000 ítems en egresos y 46.000 ítems en ingresos. Bienes en dación en pago: Se estima que por año se elaboren 45 conceptos de viabilidad, así mismo, se estima que se elaboren al mes 4 conceptos de viabilidad. El inventario actual está compuesto en su totalidad por 147 ítems Disciplinarios: Se tramitaba un aproximado de 1100 expedientes disciplinarios en la Subdirección, distribuidos así: Coordinación de Instrucción 690, Coordinación de Decisiones 362 y Despacho 48. Compras/Contratos:Respecto a la volumetría anual de procesos de selección, contratos y órdenes de compra es en promedio de 750 anuales; sin embargo, la cantidad varía conforme las necesidades de adquisición. Inventarios: Movimientos de inventario, bienes muebles rentas propias: 50.000 aproximadamente Financiera: Durante la vigencia 2024 se expidieron las siguientes transacciones en SIF: CDP 2500, RP: 27000, Traslados y modificaciones: 3000, obligaciones y cuentas por pagar: 350.000.</p>
128	ID. 9 Integraciones del proceso de gestión de logística e inventarios	<p>Cordialmente solicitamos a la entidad indicar los sistemas , las capacidades de integración que soportan, la periodicidad y el detalle de la información a intercambiar en este apartado del Anexo 1.</p>	<p>La Entidad comunica que esta información se entregara durante la ejecución del proyecto.</p>
129	ID. 5 Integraciones del proceso de gestión financiera	<p>Cordialmente solicitamos a la entidad indicar los sistemas , las capacidades de integración que soportan, la periodicidad y el detalle de la información a intercambiar en este apartado del Anexo 1.</p>	<p>La Entidad comunica que esta información se entregara durante la ejecución del proyecto.</p>
130	ID. 6 Integraciones del proceso de gestión de compras y contratos	<p>Cordialmente solicitamos a la entidad indicar los sistemas , las capacidades de integración que soportan, la periodicidad y el detalle de la información a intercambiar en este apartado del Anexo 1.</p>	<p>La Entidad comunica que esta información se entregara durante la ejecución del proyecto.</p>

131	ID 6.4 Requerimientos Generales	Se solicita amablemente que para el componente de nómina la DIAN permita presentar una solución híbrida, es decir que el licenciamiento de la Nómina sea On Premise a perpetuidad y que esta sea instalada en una infraestructura en la nube IAAS.	Como se manifestó en el RFI la DIAN esta buscando una solución de tipo SaaS
132	ID 6.5 Modelo de Servicio	Se solicita amablemente que los costos de las suscripciones se puedan facturar desde el inicio del proyecto o activación de los productos para la implementación, dado que al ser hasta la puesta en producción implicaría un detrimento financiero o sobre costos financieros para los implementadores.	Ver respuesta No. 8.
133	7,3 Cobertura de la solución propuesta	Se solicita amablemente que se modifique o se unifique el concepto de cobertura de Total Disponible con el concepto de cobertura Requiere Parametrización dado que desde nuestro entendimiento los dos tipos de cobertura mencionados son iguales, esto debido a que este tipo de soluciones independiente del fabricante requieren parametrización, las soluciones pueden cubrir al 100% un requerimiento de forma estándar pero de igual manera requiere parametrización y configuración.	La firma deberá diligenciar el Anexo de acuerdo con las instrucciones establecidas en el formato.
134	Cronograma	Se solicita amablemente a la DIAN de acuerdo con su cronograma interno para la ejecución del proyecto, la fecha o mes aproximado que se tiene previsto lanzar el RFP o proceso definitivo para la implementación del NSGC.	En febrero-marzo 2025
135	Modalidad de Contratación	Se solicita amablemente a la DIAN informar por cuál mecanismo contratará el proyecto del NSGC, Ej: Tienda Virtual del Estado Colombiano, Licitación Pública por SECOP II, Plataforma BID, otras.	Los procesos de adquisición correspondientes al programa de modernización de la DIAN son publicitados en los canales oficiales correspondientes entre ellos los sitios web del Fondo DIAN y del BID.
136	Cronograma	Teniendo en cuenta la revisión a detalle que debemos realizar sobre los requerimientos funcionales y los diferentes procesos, más el cruce de varios días feriados, vacaciones de funcionarios, entre otros, solicitamos amablemente que se concedan 2 semanas adicionales de plazo para dar respuesta a este RFI, es decir contar con un plazo hasta el día 7 de febrero de 2025.	El plazo fue ampliado hasta el 10 de febrero 2025
137	TH-Construir y gestionar el manual de funciones de la entidad a través de la parametrización de la metodología, por medio de formularios de preguntas orientadoras, para esto es necesario que se cuente con un integración con el sistema de planeación a través de la cual se muestre el mapa funcional (procesos y subprocesos). Debe permitir realizar la descripción de los componentes de la ficha de empleo (propósito, cargo, ubicación, funciones) y requisitos del empleo (estudios, experiencia, competencias) con su respectivo flujo de aprobaciones. El componente, deberá generar y reportar las fichas del manual de funciones por cada uno de los empleos en el formato que la entidad establezca (pdf, Excel, Word), la estructura de los reportes se proporcionará en un requerimiento detallado de acuerdo con las condiciones requeridas para la publicación en el portal y/o DIANNET, así como la generación de un plano para interactuar el Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO).	Que información se envía a través de la integración con el sistema de planeación? Describir de forma más detallada la generación de un plano para interactuar el SIMO	Respecto al Sistema de Planeación Institucional es necesario aclarar que no se envía información sino que se requieren insumos para la estructuración del Manual de Funciones
138	TH-Gestionar las fases de reclutamiento y selección de acuerdo con las competencias de la entidad. Esta gestión deberá ser automatizada de manera que permita realizar la evaluación de requisitos, desempates; aplicar, valorar, consolidar y emitir resultados de pruebas; gestionar el uso de listas de elegibles a través de interfaces con soluciones tecnológicas externas (SIMO, CNSC) y/o generación de archivos planos para el cargue en otras plataformas.	¿Cuál sistema utilizan actualmente para la gestión de las pruebas?	Se hace parcialmente en Cactus y lo demás se hace manual
139	TH-Permitir la gestión de convocatorias internas (empleos, encargos y jefaturas), para esto deberá considerar la publicación de la oferta, inscripción de los participantes, la parametrización de pruebas, evaluación de perfiles, criterios de desempate y demás elementos que la Entidad considere. Para el desarrollo de las pruebas de conocimiento se debe integrar con el LMS.	¿Cuál LMS utilizan actualmente para la gestión de las pruebas de conocimiento?	Se cuenta con la plataforma de aprendizaje en línea basada en Moodle - Open LMS; para la gestión de formación de los funcionarios de la Entidad

140	TH-Permitir la gestión de la estructura organizacional por medio de la parametrización, creación y modificación de dependencias, grupos, áreas y demás elementos que determine la entidad, de manera que permita la incorporación de los cambios surgidos a través del tiempo.	¿Cuántas entidades legales gestionan?	La única Entidad DIAN
141	TH-Permitir la parametrización de las fórmulas para la liquidación de los diferentes conceptos, así como los beneficiarios de los mismos, el procesamiento de nómina (conceptos salariales, vacaciones, incapacidades, primas técnicas, libranzas, rete fuente, primas legales y extralegales, horas extras, licencias, descuentos, reintegros, aportes fondos, embargos, sindicatos y demás conceptos que la Entidad considere), sus novedades (conceptos salariales, vacaciones, incapacidades, primas técnicas, libranzas, rete fuente, primas legales y extralegales, horas extras, licencias, descuentos, reintegros, aportes fondos, embargos, sindicatos y demás conceptos que la Entidad considere), liquidación de seguridad social y la generación de archivo plano para cargar en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).	¿Cuál sistema de nómina utilizan actualmente?	Kactus - HCM
142	TH-Permitir el registro y gestión de información de becas de estudio, de tal forma que se permita el registro y revisión de requisitos de la beca, publicación de becas, postulación de candidatos, selección de postulados, manejo de reclamos, comunicación de seleccionados a la beca, seguimiento al resultado posterior para el funcionario beneficiado. Y realizar consultas y generación de reportes por diferentes criterios.	¿Cómo se gestiona el proceso de becas actualmente?	Actualmente no se tiene un sistema que soporte esta gestión. Se realiza la gestión de manera manual; realizando registro, seguimiento y control mediante archivos Excel y correos electrónicos. las publicaciones se realizan en la intranet de la Entidad
143	TH-Permitir la gestión del material de la biblioteca. Es decir realizar el registro, consulta, generación de reportes del catálogo de la biblioteca y el estado de cada unidad documental, asociado al funcionario. Así como la gestión de los procesos de préstamo y devolución del material.	Como se gestiona la biblioteca actualmente, cual sistema se utiliza, permite integraciones?	Actualmente no se tiene un sistema que soporte esta gestión. Se realiza la gestión de manera manual; realizando registro en archivos Excel.
144	TH-Permitir gestionar la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la DIAN, permitiendo valorar las contribuciones individuales, el comportamiento del evaluado y oportunidades de desarrollo, así como, el impacto en el logro de las metas institucionales; atendiendo las diferentes etapas, tipos (acorde con la vinculación) y efectos. De igual manera deberá permitir crear, personalizar, parametrizar, consultar, cargar, modificar, descargar documentos e información referente a los actores de la evaluación: objetivos, metas, funciones, calificaciones, encadenamiento estratégico, acciones correctivas o preventivas a implementar (planes de mejoramiento de acuerdo con la normatividad vigente), trazabilidad, firma electrónica, flujos de trabajos, comunicación, notificación, administración de recursos de ley y alertas a evaluados y evaluadores; de acuerdo con las disposiciones generales sobre la materia y el modelo propio aprobado por la CNSC. Debe permitir que subsistan paralelamente varios modelos de evaluación del desempeño según el tipo de vinculación (Gerencia pública, Carrera administrativa, Provisionales, y Libre nombramiento y remoción sin personal a cargo). Este término, tiene relación con los componentes Gestión del plan de vacantes y provisión, Gestión de planta, nómina y novedades, Evaluación de competencias comportamentales, Gestión de historias laborales, Portal del colaborador, Gestión de bienestar e incentivos y Gestión de asuntos disciplinarios. Adicionalmente, se requiere integración con la solución informática que gestione la planeación institucional que determine la Entidad.	Por favor explicar de forma más detallada la administración de recursos de ley	<p>Los recursos de ley que operan en la evaluación del desempeño son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reposición, ante el evaluador. Para esto el sistema deberá contabilizar los días hábiles desde la notificación de la evaluación definitiva, permitir cargar el recurso e información sobre evidencias, desde notificaciones o de forma manual, y permitirle al evaluador confirmar o modificar la nota de calificación.</li> </ol> <p>En caso de proceder el recurso de apelación, el sistema enviará una alerta al superior jerárquico, informándole que tiene un recurso por resolver.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Apelación, ante el superior jerárquico del evaluador. El sistema debe permitirle al superior jerárquico del evaluador acceder al portafolio de evaluación y modificar o confirmar la nota definitiva.</li> </ol> <p>El sistema deberá poder cargar copia de las resoluciones que resuelven los recursos y deberán remitirse a la dependencia encargada de realizar las notificaciones.</p> <p>Se deben generar alertas para indicar al evaluador el vencimiento de los términos para resolver los recursos.</p> <p>Igualmente, el sistema deberá permitirle al recurrente desistir en cualquier momento de los recursos, caso en el cual la nota definitiva quedará en firme.</p>

145	TH-Permitir la parametrización y gestión del proceso de retiro parcial de cesantías, considerando el cargue de documentación requerida por parte de los colaboradores, la generación de correos de aprobación, la generación de reportes sobre los trámites atendidos y los demás aspectos que se consideren en el proceso	Por favor explicar de forma más detallada el gestión del proceso de retiro parcial de cesantías, que se requiere hacer en Fusion HCM específicamente?	<p>Actividad 1Recepción de la solicitud. La solicitud es enviada al buzón: sd_gestempublico_retirocesantias@dian.gov.co.</p> <p>Actividad 2Validación de la documentación según corresponda a cada caso.</p> <p>Actividad 3Requisitos según el tipo de solicitud. Para vivienda, educación o desvinculación laboral.</p> <p>Actividad 4Solicitud de autorización para retiro presencial (cuando el monto supera \$18.505.000).</p> <p>Actividad 5Proceso de autorización, emitiendo una carta escrita firmada por el Jefe de Coordinación.</p> <p>Actividad 6Registro y archivo de solicitudes, manteniendo evidencia digital del trámite realizado.</p>
146	TH-Permitir la gestión de rendición de cuentas y revisión de la dirección del SG-SST, para esto se debe garantizar el registro de los informes según los criterios de evaluación que se establezcan; generar, parametrizar, registrar y gestionar informes y/o reportes para las diferentes Seccionales a nivel nacional y unificado nacional (reportes de seguimiento de su ejecución, acciones de seguimiento, control para el mejoramiento continuo del SG-SST, y demás variables que la entidad considere).	Por favor explicar de forma más detallada como es el proceso de gestión de rendición de cuentas y revisión de la dirección del SG-SST y que se requiere hacer en Fusion HCM específicamente	<p>Rendición de cuentas, se trata de informar los resultados anualmente del sistema a todos los grupos de valor e interés, los resultados se toman de los módulos que disponen en información de SST en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo. Esta información es cuantitativa y cualitativa.</p> <p>Revisión por la dirección, debe dar cuenta de 24 puntos a los que hace referencia la norma sobre lo que la alta dirección de be revisar del sistema, de allí se podrían generar reuniones, actas, compromisos y siempre se deben establecer recomendaciones para tener en cuenta en la siguiente vigencia.</p> <p>Los dos procesos se deben realizar al menos una vez al año.</p>
147	LI-Permitir la gestión operativa, administrativa y contable de las mercancías ADA, de tal forma que permita registrar, cargar o importar, asociar, tipificar, configurar, parametrizar, avaluar y personalizar cada tipo ingreso, traslados, cambios o reposición, salidas o egresos por cualquier modalidad de disposición (donación, destrucción, venta, chatarrización, asignación, dación en pago, entre otras), cambios de grupos por nomenclatura arancelaria de acuerdo al NSGA, cuentas por pagar y por cobrar y demás características que la entidad considere	Si las mercancías son Aprehendidas, Decomisadas y/o Abandonadas, explicar como es el proceso de reposición o cambios.	Se realiza la reclamación ante la aseguradora, anexando los documentos evidencia del siniestro. La aseguradora aprueba u objeta la reclamación. Al aprobar la reclamación, la aseguradora indemniza bien sea en dinero o reemplaza el bien siniestrado
148	LI-Generar notificaciones y alertas relacionadas con ingresos de mercancías, realización de inventarios, avalúos, traslados y permanencia en cualquier lugar de almacenamiento (zonas de inspección). Este subcomponente deber interactuar con el NSGT, NSGA y con todos los terceros que intervengan en el proceso. De estos sistemas se obtiene como insumo la mercancía que ingresa (Aprehendida, abandonada, avalúos, situación jurídica, entre otras). Por lo cual cualquiera de los sistemas debe enviarlos insumos requeridos en este componente.	Se requiere detalle de la interacción NSGT, NSGA y cuales son los otros sistemas que intervienen en el proceso?	<p>En el proceso logístico, tenemos las siguientes interrelaciones con el NSGTACI:</p> <p>Entradas a nuestro proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprehensiones</li> <li>- Abandonos</li> <li>- Situaciones Jurídicas</li> <li>- Recursos</li> <li>- Sentencias y Devoluciones</li> <li>- Solicitudes de conceptos</li> <li>- Cadena de Custodia</li> </ul> <p>Salidas de nuestro proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actos administrativos para notificación o comunicación</li> <li>- Demandas</li> <li>- Causación contable</li> <li>- Facturación</li> </ul>

149	<p>LI-Garantizar la interacción de este subcomponente con los módulos respectivos del NSGT y NSGA , para transmitir y/o recibir información relacionadas con mercancías aprehendidas, servicios complementarios, zonas de inspección, situación jurídica total o parcial por ítem o posterior al egreso, estado de la cadena de custodia, sentencias y devoluciones, y demás insumos que la entidad determine (intervención de terceros), requiera el proceso de acuerdo a la normatividad, considerando la periodicidad y características especificadas por la DIAN.</p>	<p>Se requiere información detallada de la información requerida a transmitir y recibir como parte de esta interacción.</p>	<p>En el proceso logístico, tenemos las siguientes interrelaciones con el NSGTACI:</p> <p>Entradas a nuestro proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprehensiones</li> <li>- Abandonos</li> <li>- Situaciones Jurídicas</li> <li>- Recursos</li> <li>- Sentencias y Devoluciones</li> <li>- Solicitudes de conceptos</li> <li>- Cadena de Custodia</li> </ul> <p>Salidas de nuestro proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actos administrativos para notificación o comunicación</li> <li>- Demandas</li> <li>- Causación contable</li> <li>- Facturación</li> <li>- Ofrecimientos de donación a través de página web.</li> </ul> <p>Toda esta información se encuentra en los requerimientos detallados</p>
150	<p>LI-Permitir tipificar, configurar, parametrizar y personalizar como mínimo veinte (20) tipos de movimientos como traslados, cambios o reposición, egresos de mercancías ADA y los demás tipos de movimientos que determine la entidad</p>	<p>Proveer información detallada de los tipos de movimientos que desean personalizar.</p>	<p>En el proceso logístico, tenemos las siguientes interrelaciones con el NSGTACI:</p> <p>Entradas a nuestro proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprehensiones</li> <li>- Abandonos</li> <li>- Situaciones Jurídicas</li> <li>- Recursos</li> <li>- Sentencias y Devoluciones</li> <li>- Solicitudes de conceptos</li> <li>- Cadena de Custodia</li> </ul> <p>Salidas de nuestro proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actos administrativos para notificación o comunicación</li> <li>- Demandas</li> <li>- Causación contable</li> <li>- Facturación</li> <li>- Ofrecimientos de donación a través de página web.</li> </ul> <p>Procesamiento en el sistema:</p> <p>Modalidades de disposición (Donación, Destrucción, Venta, Asignación, Chatarrización, Dación en Pago; Mercancía especial (Art. 733))</p> <p>Egresos (Legalización, Devolución, Muestra Análisis, Entrega a otros gobiernos, Entrega a la fiscalía, Continuación de Trámite, Póliza en reemplazo de aprehensión)</p> <p>Tipos de definición de situación jurídica (Legalización, Devolución y Decomiso)</p> <p>Cadena de Custodia</p> <p>Recursos</p> <p>Servicios Complementarios</p> <p>Zonas de inspección</p> <p>Procesamiento de costos de Almacenamiento</p> <p>Toda esta información se encuentra en los requerimientos detallados</p> <p>Modalidades de ingreso (Aprehensión, Abandono, Bienes adjudicados a la nación)</p> <p>Modalidades de disposición (Donación, Destrucción, Venta, Asignación, Chatarrización,</p>
151	<p>LI-Generar, parametrizar, procesar y gestionar varias modalidades de disposición de mercancías ADA. Adicionalmente, debe permitir asociar, parametrizar, procesar estadísticamente, tipificar, configurar, diferentes características, condiciones, criterios, valoraciones, evaluaciones, mediciones, cadenas de custodia (actos jurisdiccionales), recursos o revocatorias, situación jurídica y demás que especifique la entidad de acuerdo a la normatividad vigente.</p>	<p>Explicar el término procesar estadísticamente mercancías ADA.</p>	<p>Las estadísticas que se requieren están asociadas a los datos registrados en el sistema, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comportamiento de los ingresos de mercancía en un periodo de tiempo</li> <li>- Comportamiento de los egresos de mercancía en un periodo de tiempo.</li> <li>- Estadísticas del tiempo transcurrido desde el ingreso de la mercancía hasta su disposición</li> <li>- Estadísticas de los costos asociados a la mercancía en un periodo de tiempo</li> <li>- Estadísticas del comportamiento de los costos de almacenamiento.</li> </ul>

152	LI-Generar, parametrizar, configurar, procesar, compartir y firmar documentos como actos administrativos, actas, formularios, resultados de mediciones, peritajes, avalúos, comprobantes de movimientos y tramites de inventario y demás documentos que considere la entidad. Permitiendo la gestión lógica y secuencial de documentos, apoyando el procesamiento de los trámites de revisión, aprobación, firma, numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con los lineamientos del gestor documental	Explicar en detalle este requerimiento y cuales son los lineamientos del gestor documental	El sistema debe permitir crear diferentes tipos de documentos, como actos administrativos, actas, formularios, etc. Esto puede incluir plantillas predefinidas y la posibilidad de diseñar nuevos formatos. Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO. Las especificaciones técnica para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.
153	LI-La solución tecnológica deberá contemplar las interfaces para integrarse o para el intercambio de información con los sistemas que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad	Cual es la informacion que requieren para el intercambio de informacion	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
154	LI-La solución tecnológica debe garantizar la interacción con el proceso de gestión documental de conformidad con el Programa de Gestión Documental de la Entidad	Requieren un gestor documental?	No, la entidad dentro del proceso de modernización implementará un Sistema de Gestión Documental
155	LI-Deberá permitir el cargue de información en diferentes formatos (Excel, CSV, texto, entre otros) para el manejo de los tipos de movimientos definidos previamente y los demás movimientos que especifique la entidad. De igual manera, debe permitir el cargue de datos de forma individual o masiva para aquellos movimientos que afecten un número importante de placas	Solo se pueden cargar en formato Excel	Se requiere el cargue archivos tipo xlsx, csv y archivo de texto plano. 1. Imagen 2. Video 3. Texto 4. Archivos de datos 5. Web 6. Archivos comprimidos
156	LI-Realizar y asociar las acciones relacionadas con la gestión contable de cada bien inmueble en uso y sus componentes (electromecánicos y otros). Las funcionalidades requeridas en la solución para la gestión de los inmuebles y de su equipamiento electromecánico, deben ser interoperables con la gestión contable, con interfaz bidireccional en tiempo real y los reportes e informes podrán ser generados desde infraestructura y/o desde contabilidad.	Explicar en detalle este requerimiento	En lo que corresponde a los bienes inmuebles propios y contratados para uso de la Entidad y para su equipamiento electromecánico, se debe llevar una interoperabilidad con el área contable para la administración de cada bien inmueble. Las codificaciones deben estar asociadas a las cuentas contables correspondientes detalladas por la gestión contable de la entidad siendo ordenadas por el catalogo de cuentas de la contaduría general de la nación. Teniendo en cuenta la información anterior, se debe parametrizar para poder administrar el bien desde el control de infraestructura así como el control contable de la entidad, que genere un documento o soporte contable de los movimientos y transacciones de cada funcionalidad que afecte a los inmuebles y a su equipamiento asociado. Debe existir la interoperabilidad con contabilidad de manera permanente para la aprobación e ingreso del bien inmueble o componente electromecánico al sistema y/o inventario de la Entidad, para los egresos, intervenciones, construcciones en curso, finalizaciones de Construcción . en Curso, así como para las demás funcionalidades como modificaciones, traslados de estado, remesas a otro centro de costo, cambio de vida útil, evidencia de deterioros y reversión.

157	LI-Crear, asociar y parametrizar la ficha técnica con la información de cada uno de los componentes (electromecánicos y otros) que tiene asociados para cada uno de los bienes inmuebles.	Explicar que es parametrizar la ficha tecnica de cada uno de los componentes.....	<p>En lo que corresponde a los bienes inmuebles propios y contratados para uso de la Entidad y para su equipamiento electromecánico, la ficha que se crea para cada uno de los componentes electromecánicos, así como para el inmueble considerando la construcción y el terreno. Para equipamiento se debe diligenciar la información de cada uno de los componentes la cual debe tener los siguientes datos:</p> <p>Marca: Corresponde a la marca del componente.  Modelo: Corresponde al modelo del componente.  Referencia: Corresponde a la referencia del componente.  Serial: Corresponde a número de serial del componente.  Capacidad: Corresponde a la capacidad que tiene el componente.  Valor y su estimación de vida útil del componente.</p> <p>En la parametrización se debe contemplar la codificación del grupo contable a que corresponda cada tipología del equipamiento electromecánico, así mismo cada tipo tiene su desagregación en códigos, Ej.: Grupo Aires acondicionados, subgrupo tipo Chiller. De igual forma para los bienes inmuebles deben existir códigos de grupo para las tipologías de inmuebles como edificios, casas, lotes, bodegas, parqueaderos, lotes. Esto dependiendo la categorización contable según la clase de inmueble, como propio, o en arriendo, o en comodato o convenio.</p> <p>Las codificaciones deben estar asociadas a las cuentas contables correspondientes detalladas por la gestión contable de la entidad siendo ordenadas por el catalogo de cuentas de la contaduría general de la nación.</p> <p>Teniendo en cuenta la información anterior, se debe parametrizar para poder administrar el bien desde el control de infraestructura así como el control contable de la entidad, que genere un documento o soporte contable de los movimientos y transacciones de cada funcionalidad que afecte a los inmuebles y asu equipamiento asociado. Debe existir la interoperabilidad con contabilidad de manera permanente para la aprobación e ingreso del bien inmueble o componente electromecánico al sistema y/o inventario de la Entidad, para los egresos, intervenciones, construcciones en curso, finalizaciones de Construcción . en Curso, así como para las demás funcionalidades como modificaciones, traslados de estado, remesas a otro</p>
158	LI-La funcionalidad debe llevar a cabo la gestión contable sobre los inmuebles en uso y sus componentes considerando las normas NIC SP NIIF en aplicación por la Contaduría general de la nación y los procedimientos internos de la DIAN. Adicionalmente, deberá generar y exportar la información contable requerida por el área de la contabilidad pagadora de la entidad, a través de diferentes formatos parametrizables con los datos en línea.	Cuales son las normas NICSP y NIIF que estan aplicando?	Las normas serán las que para el momento que se requiera sean las expedidas por la Contaduría General de La Nación o el Estado Colombiano para normas internacionales de Información Financiera
159	LI-El subcomponente debe permitir la identificación, definición y medición de los riesgos, así como las acciones de mitigación correspondientes, en seguridad vial	Explicar en detalle este requerimiento	Debe permitir el registro de: los riesgos viales identificados, la evaluación de los mismos, las acciones de mitigación definidas y en general todo lo que atañe a la gestión del riesgo
160	LI-Garantizar la interacción con el proceso de gestión documental de conformidad con el Programa de Gestión Documental de la Entidad	Tiene la DIAN un gestor documental? En caso afirmativo indique nombre del proveedor y sus capacidades de integracion.	Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestion documental ORFEO. Las especificaciones técnica para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.
161	FI-Garantizar que la información registrada en ACP sea coherente con los reportes de ejecución y listados de CDP y RP del SIIF Nación y con lo registrado en el PAA. Para tal efecto, se debe poder realizar agregaciones de la información a nivel decreto y desagregado, así como realizar categorización por clase de gasto o regionalización si aplica. Generar alertar tempranas mediante el cruce de información contra los registro del presupuesto asignado y generar los reportes en periodos de tiempo y los informes de seguimiento individual por subunidad ejecutora, y consolidado según sea el caso.	Por favor explicar que es ACP	<p>ACP: Análisis y Control Presupuestal  PAA: Plan Anual de Adquisiciones</p> <p>Son archivos que hoy se manejan en Excel.</p>

162	FI-Permitir el registro y análisis de la base de datos que contiene la información de todos los procesos judiciales que reposan en el aplicativo ekogui (Sistema único de gestión e información litigiosa del Estado de la Defensa Jurídica del Estado) en relación con provisiones históricas, cálculo de provisiones futuras erogaciones, y cuentas de orden. La herramienta debe permitir cargue y descargue de información, actualizar datos de parametrización, módulos de consulta entre otros.	Favor explicar si la fuente de datos externa es accesible vía que métodos de integración	Es accesible mediante descargue de archivos planos.
163	FI-Permitir parametrizar, incluir y analizar la información base para la elaboración de los estados financieros de la Entidad mensuales (Estados Situación Financiera, estado de resultados y principales variaciones) y anuales (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las notas a los estados financieros).	Utiliza la DIAN algún tipo de proyecciones para realizar los análisis financieros y establece hipótesis futuras?	No
164	FI-Gestionar evidencias o documentos de soporte, de tal forma que se pueda cargar o descargar información en diferentes formatos (Excel, PDF, entre otros), para cada tipo de movimiento que se realice dentro de la solución tecnológica	Especificar de que tipo de movimientos espera exportar	Se espera exportar resultados finales que se descargarían en archivos planos para ser incluidos en otras aplicaciones, o en archivos en PDF.
165	FI-La solución tecnológica deberá permitir extraer la información del proceso de Gestión Financiera (FI) para que posteriormente se cargue al Repositorio Único de Datos (Data R). La información, sus características al igual que las capacidades de consulta, custodia, disponibilidad y analítica y/o inteligencia de negocios serán acordadas conjuntamente entre Consultor y DIAN	El repositorio único de datos ya existe?. El desarrollo de este repositorio forma parte de esta solución?	El repositorio único de datos DATAR existe y no hace parte de la solución NSGC.
166	CC-La solución tecnológica deberá contemplar las interfaces para integrarse o para el intercambio de información con los sistemas que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad, especialmente con el sistema financiero.	Se precisa mas información sobre los sistemas del DIAN	s deben contemplar interfaces para integrarse o para el intercambio de información contractual y de presupuesto con el módulo Subdirección de Gestión Financiera
167	CC-La solución tecnológica deberá contemplar las interfaces para que el proceso de Compras y Contratos (CC) pueda integrarse, o para el intercambio de información con los sistemas externos que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad y si es necesario exportar información a otras plataformas tecnológicas para evitar duplicidad de información o tramites de forma manual.	Se precisa mas información sobre los sistemas del DIAN	Se deben contemplar interfaces para integrarse o para el intercambio de información contractual y de presupuesto con el módulo Subdirección de Gestión Financiera
168	CC-La solución tecnológica deberá permitir extraer la información del proceso de Gestión de Compras y Contratos (CC) para que posteriormente se cargue al Repositorio Único de Datos (Data R). La información, sus características al igual que las capacidades de consulta, analítica y/o inteligencia de negocios serán acordadas conjuntamente entre Consultor y DIAN	¿Cómo llevan a cabo su proceso de ETL?	Mediante el uso de Azure Data Factory y Azure Databricks JDBC, usando pipelines, scripts y notebooks PySpark.
169	2. Disciplinario	Detallar el proceso de Gestión de Asuntos Disciplinarios (AD) con el proceso de Gestión del Talento Humano (TH)	La aplicación debe tener integración con los procesos de Talento Humano durante toda la vigencia de los expedientes disciplinarios para: la consulta por parte de los funcionarios autorizados, los datos básicos de los disciplinables (Identificación, cargo, lugar de trabajo, situaciones administrativas, salarios devengados, evaluación de desempeño, nivel educativo y última dirección que repose en la hoja de vida). En relación con los fallos de primera y segunda instancia de Asuntos Disciplinarios donde se impongan sanción disciplinaria, que cobren firmeza, deben tener integración con las siguientes áreas específicas de Talento Humano: Subdirección Gestión del Empleo Público, Coordinación de Análisis y Gestión Contable, Coordinación de Administración Planta de Personal y de Historias Laborales y Coordinación de Registro y Flujo de caja de la Subdirección Financiera, para efectos de la aplicación y registro de la sanción (Verbigracia, en los casos de sanción de suspensión, se afecte los módulos de situaciones administrativa, la suspensión del salario del sancionado por el término de suspensión, su registro en la hoja de vida) en aplicación del procedimiento PR-TAH-0483

170	Talento Humano 1.1	Agradecemos compartir la documentación de SIMO y DIANNET, para definir el alcance de la solicitud.	Ver respuesta No. 14
171	General	EL oferente debe considerar una herramienta de firmas Electronicas, o l suministrara la DIAN	La Firma Electrónica será suministrada por un servicio de la DIAN.
172	Talento Humano 9.8	Agradecemos aclarar si la normativa es con el AGN u otra entidad, y se debe oferta r herramienta de firma electrónica	No se debe ofertar firma electrónica
173	Numeral 6	Se solcita compartir el detalle de las integraciones y la cantidad de las mismas para poder dimensionar necesidades	Ver respuesta 201
174	Numeral 1.2	¿Actualmente manejan firma certificada?, si es así con que ente certificador	La DIAN actualmente posee firmas digitales de varios proveedores, no esta restringido a un solo.
175	General	¿Tienen plantillas estandarizadas para los procesos? Si es así, ¿Estas plantillas deben ser firmadas digitalmente?	Si se tiene plantillas estandarizadas y deben ser firmadas digitalmente aquellas que lo requieran
176	General	Cuantos tipos documentales se manejan en los procesos, por ejemplo, Hoja de vida, Cedula entre otros	<p>logística: - Actas de Inspección - Autos Comisorios  - Acta de Faltantes - Resolución de Destrucción Abreviada - Resolución de Destrucción ordinaria - Resolución de Donación - Resolución de Venta - Resolución de chatarrización - Resolución de Asignación - Acta de Entrega - Resolución Dación en Pago - Acta de adjudicación - Contrato de compra venta - Servicios complementarios - Facturas Disciplinarios: Toda clase de documentos con información reservada y clasificada, entre muchos otros: Actos administrativos; copia de procesos misionales -tributarios, aduaneros, cambiarios; copia de hojas de vida; historias clínicas; información de otras entidades del estado, personas naturales y jurídicas privadas; certificaciones de antecedentes de la procuraduría; información de procesos judiciales; registros de horario; videos de vigilancia; derechos de petición; etc.</p> <p>Inventarios: Oficios. Resoluciones, Memorandos, Circulares, Certificaciones, Actas, Informes, Comprobantes, Formatos, Cédulas, Facturas, Pólizas</p> <p>Financiera: Rut, facturas, cuentas, oficios, actos administrativos, plantillas, formatos</p>
177	General	En promedio semanal o mensual ¿Cuántos documentos se gestionan en los procesos?	<p>Logística: En una semana se pueden realizar aproximadamente 3000 registros, entre ingresos, egresos, situaciones jurídicas, solicitudes de concepto, actas de inspección, solicitud de servicios complementarios, certificaciones de ingresos a bancos, facturación, movimientos contables.</p> <p>Disciplinarios: aproximadamente 1100 expedientes disciplinarios, los cuales pueden estar conformados entre 200 y 800 folios, o más; sin embargo, hay que adicionar la información digital (Grabaciones en video de diligencias de versión libre y/o declaraciones juradas), que pueden ocupar altos volúmenes de espacio por el tiempo de su práctica que puede ser de minutos a horas. En algunas oportunidades se ha hecho necesario almacenar grabaciones de videos de vigilancia por horas y días en CD y USBs, aspecto que debe quedar abolido en la solución tecnológica ya que dicha información debe ser parte del expediente digital. Adicione, dichos volúmenes dependen de la cantidad de actos administrativos que se profieren en los mismo, por ejemplo, en el año 2024 se expidieron: Indagación previa: 422; apertura de investigación: 527; auto de cargos: 100; terminaciones: 507; archivos: 39; cierre de expediente: 149; auto de pruebas: 673</p> <p>THumano: 100.000 procesos - bienestar. Proceso de evaluación del desempeño laboral - EDL: Con una planta en promedio de 14200 servidores públicos, y teniendo en cuenta que: El periodo anual que corresponde al proceso de evaluación del desempeño laboral (EDL), va del 01 de febrero, al 31 de enero de la siguiente vigencia.</p> <p>Las fases de evaluación son tres: Concertación, Seguimiento y Calificación (por cada uno de los servidores públicos). En concertación se genere un documento o reporte</p> <p>En seguimiento se genera un documento o reporte</p> <p>En la fase de calificación, actualmente se están generando aproximadamente dos documentos que son: calificación parcial, consolidado de calificaciones parciales y calificación definitiva .</p> <p>Por lo tanto, cada servidor público genera en promedio 4 documentos durante la vigencia, lo que multiplicado por el total de la planta nos arroja un aproximado anual de 56.800 documentos, y mensualmente 4.733 documentos.</p> <p>Inventarios: 1100 documentos gestionados mensualmente (aprox.)</p> <p>Financiera: 3 millones de documentos aproximadamente al año</p>

178	General	Cuales son las interacciones con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), explicar el o los procesos.	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
179	General	Cuales son las interacciones con el servicio Gestión del plan vacantes y provisión, explicar el o los procesos.	Debe permitir: - Consultar y crear alertas en el módulo TH01 Gestión de plan de vacantes y provisión sobre: aceptación del nombramiento, realización de inducción, curso TAC y entrenamiento en puesto de trabajo relacionado con el programa onboarding - Generar reportes en el módulo TH01 Gestión de plan de vacantes y provisión sobre: aceptación del nombramiento, realización de inducción, curso TAC y entrenamiento en puesto de trabajo relacionado con el programa onboarding. Y que puedan ser exportados en distintos formatos como PDF, Excel y Word - Actualizar en el módulo TH01 Gestión de plan de vacantes y provisión: los mentores y resultado de la inducción y curso TAC.
180	General	Cuales son las interacciones con el servicio Gestión del desempeño y competencias, explicar el o los procesos.	Debe permitir: - Consultar en el módulo TH06 Gestión de desempeño y competencias: los resultados de la evaluación de desempeño y competencias de los funcionarios, por dependencia, tipos de empleo, entre otros criterios. - Generar reportes y estadísticas en el módulo TH06 Gestión de desempeño y competencias sobre: los resultados de la evaluación de desempeño y competencias de los funcionarios, por dependencia, tipos de empleo, entre otros criterios. Y que puedan ser exportados en distintos formatos como PDF, Excel y Word
181	Talento Humano	Cuales son los sistemas de integración que maneja los proceso de Gestión del Talento Humano (TH), explicar el o los procesos que se realizan en los sistemas.	Debe permitir integrar con el servicio de Identidad y la plataforma de aprendizaje basada en Moodle -Open LMS.
182	2. Disciplinario	Definir un promedio del peso de carga de información	Se requiere mucha capacidad de almacenamiento, se repite: La Subdirección de Asuntos Disciplinarios cuenta con aproximadamente 1000 expedientes, los cuales pueden estar conformados entre 200 y 800 folios, Por ejemplo: Un expediente con 1200 folios, sin contar CD y/o información de video, digital, solo documentos físicos escaneados tienen aproximadamente 99MB. Esto se debe sumar que dicha capacidad se puede multiplicar si al expediente digital se le agrega información a través de medios digitales como Grabaciones en video, diligencias de versión libre y/o declaraciones juradas, u otra información de gran tamaño como copia de expedientes misionales o de otra clase. Se vuelve a referir que en algunas oportunidades se ha hecho necesario almacenar grabaciones de videos de vigilancia por horas y días en CD y USBs, aspecto que debe quedar abolido en la solución tecnológica ya que dicha información debe ser parte del expediente digital.
183	2. Disciplinario	Detallar el proceso de Gestión de Asuntos Disciplinarios (AD) con el proceso de Gestión del Talento Humano (TH)	La aplicación debe tener integración con los procesos de <b>Talento Humano</b> durante toda la vigencia de los expedientes disciplinarios para: la consulta por parte de los funcionarios autorizados de la SAD de los datos básicos de los disciplinables (Identificación, cargo, lugar de trabajo, situaciones administrativas, salarios devengados, evaluación de desempeño, nivel educativo y última dirección que repose en la hoja de vida). En relación con los fallos de primera y segunda instancia de Asuntos Disciplinarios donde se impongan sanción disciplinaria, que cobren firmeza, deben tener integración con las siguientes áreas específicas de Talento Humano: Subdirección Gestión del Empleo Público, Coordinación de Análisis y Gestión Contable, Coordinación de Administración Planta de Personal y de Historias Laborales y Coordinación de Registro y Flujo de caja de la Subdirección Financiera, para efectos de la aplicación y registro de la sanción (Verbigracia, en los casos de sanción de suspensión, se afecte los módulos de situaciones administrativa, la suspensión del salario del sancionado por el término de suspensión, su registro en la hoja de vida) en aplicación del procedimiento PR-TAH-0483

184	General	<p>Por favor indicar la cantidad de usuarios para:          Cuantos usuarios son los creadores/gestores de documentos?          Cuántos usuarios hacen consultas de manera simultánea?          Usuarios de aprobación en procesos</p>	<p>Logística: con usuarios internos y externos se establecieron alrededor de 3000:          De manera simultanea 1500 usuarios.          Usuarios de aprobación de proceso: 200 usuarios.          Disciplinarios: Aproximadamente 58 funcionarios en la Subdirección de Asuntos Disciplinarios y por lo menos 3 funcionarios en la segunda instancia, número que podría variar en la medida que retiren o ingresen funcionarios a las dependencias          Compras Contratos: conforme el promedio de usuarios que intervienen en el proceso tanto en el nivel central como en las seccionales, se requiere que el sistema tenga capacidad para que al menos 300 usuarios puedan utilizarlo simultáneamente.          Inventarios: Usuarios creadores/gestores: 14000 (Planta global)          Usuarios consultas: 14000 (Planta global)          Usuarios aprobación: 110 funcionarios          Financiera: Usuarios internos mínimo 400</p>
185	General	<p>Cuáles son los sistemas de información que actualmente posee el cliente, y ¿Cuáles de estos requieren se integrados con el gestor documental? Favor explicar el alcance de la integración para cada uno de los sistemas.</p>	<p>Ver respuesta 201          Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestion documental ORFEO. Las especificaciones técnica para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.</p>
186	General	<p>se requiere el acceso por medio de dispositivos móviles dentro de la solución. Eje: Iphone, Ipad, tabletas y celulares Android.</p>	<p>Si, los usuarios deben acceder a la solución desde cualquier dispositivo.</p>
187	General	<p>Requiere que la implementación de la solución sea en sitio o puede ser desarrollada remotamente.</p>	<p>Ver respuesta No. 58</p>
188	General	<p>Por favor adjuntar documentación de los procesos, diagramas y procesos que se quieren dimensionar.</p>	<p>En el proceso de estudio de mercado se encuentran los anexos requeridos</p>
189	General	<p>Para los 28 procesos se requieren integraciones con otros sistemas</p>	<p>Los 5 procesos de gestión deben estar integrados entre sí y el NSGC de debe integrar con sistemas internos y externos como:          EXTERNOS: SIIF , CNSC, SIMO, FNA, Seguridad Social (operador), RUNT, SECOP.          INTEGRACIONES CON SISTEMAS INTERNOS: LMS, DATAR, - Dexon BMP, ORFEO, Identidades, Firma Electrónica, Notificaciones y Comunicaciones, NSGT, NSGA, PDI, PQRS, Siadec, Integra.          Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.</p>
190	General	<p>El soporte se espera que se maneje de manera remota o se reuquiere personal en sitio.,</p>	<p>En el marco de proceso y solicitud de propuesta se entregara esta información</p>
191	General	<p>Si el sercicio se ofrece en un ambiente Saas igual se requiere que la arquitectura funcione como microservicios?</p>	<p>En esta etapa de proceso se busca conocer el tipo de arquitectura de las soluciones disponibles en el mercado.</p>
192	General	<p>Cuantas tablas de retención documentación posee la entidad</p>	<p>790 tablas de retención documental</p>
193	General	<p>Por favor aclarar el número de usuarios finales y usuarios técnicos que se tienen contemplados para el entrenamiento</p>	<p>En el marco de proceso y solicitud de propuesta se entregara esta información</p>
194	General	<p>Indicar si se requiere guardar información y cuanto peso ocuparía en GB</p>	<p>En el marco de proceso y solicitud de propuesta se entregara esta información</p>
195	General	<p>Se solicita al cliente modificar la alta disponibilidad de la plataforma (para la aplicación con ANS de mínimo 99.97. a 99%)</p>	<p>No se acepta solicitud</p>
196	6.4 Requerimientos Generales	<p>Dada las características de la solicitudes u los porcesos ncesarios, se identifica que la herramienta requerida no puede ser un ERP y debe ser una herramienta con una enfoque de sistema de gestion y transformación digital.          Se solicita cambiar el requerimiento a una "herramienta de Gestion Documental y transformación de TI"</p>	<p>La firma deberá responder a las preguntas formuladas en el estudio de mercado de acuerdo con los requerido por la entidad.</p>
197	6.5. Modelo de servicio	<p>Ses solicita que se posible facturar un porcentaje dado que la mayoría de las suscripciones se pagan de manera anticipada</p>	<p>Ver respuesta No. 8.</p>
198	6.4. Requerimientos generales	<p>Teniendo en cuenta que los requerimientos incluyen ldiversidad de funcionalidades, es posible cumplir con los requerimientos solicitados utilizando varias herramientas de forma integrada? además de ERP, ECM por ejemplo?</p>	<p>El proveedor debe ofrecer una plataforma que cubra los servicios, aunque este conformada de varias herramientas. Sin embargo, la UX debe ser homogénea y responder a los mismos lineamientos.</p>

199	6.5. Modelo de servicio	Se especifica que: "El término del contrato es de veinticuatro (24) meses, teniendo como premisa que como mínimo el proveedor debe ofrecer seis (6) meses de mantenimiento y soporte para el NSGC", sin embargo, el modelo Saas que es el solicitado, habitualmente ofrece el mantenimiento y soporte incluidos mientras la suscripción se encuentra activa, solicitamos se aclare si durante la vigencia debe ofrecerse el mantenimiento y soporte o si la entidad solicita menos tiempo que el habitual en este tipo de soluciones.	El servicio de mantenimiento y soporte inicia con la salida a producción del NSGC y hasta la finalización del contrato
200	6.5. Modelo de servicio	A qué se refieren cuando solicitan: "El término de la garantía de solución tecnológica por parte del consultor es de doce (12) meses a partir de la finalización del contrato", al ser software como servicio, la garantía esta inmersa en el servicio, si el cliente no renueva su suscripción, no tendría el servicio, por tanto, frente a qué se tendría que ofrecer garantía?.	Ver Respuesta 5, 6 y 7 relacionadas con la garantía.
201	6.5. Modelo de servicio	Agradecemos nos puedan ampliar información sobre las integraciones requeridas, teniendo en cuenta que el alcance de dichas integraciones impacta el esfuerzo que debe estimarse.	Los 5 procesos de gestión deben estar integrados entre sí y el NSGC de debe integrar con sistemas internos y externos como: EXTERNOS: SIIF , CNSC, SIMO, FNA, Seguridad Social (operador), RUNT, SECOP. INTEGRACIONES CON SISTEMAS INTERNOS: LMS, DATAR, - Dexon BMP, ORFEO, Identidades, Firma Electrónica, Notificaciones y Comunicaciones, NSGT, NSGA, PDI, PQRS, Siadec, Integra. Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
202	La solución tecnológica deberá contemplar las interfaces para que el proceso de Compras y Contratos (CC) pueda integrarse, o para el intercambio de información con los sistemas externos que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad y si es necesario exportar información a otras plataformas tecnológicas para evitar duplicidad de información o tramites de forma manual.	Podrían compartir detalles adicionales sobre:  Sistemas Específicos: ¿Qué sistemas o aplicaciones específicas necesitan integrarse con la solución de compras del ERP?  Tipo de Integración: ¿Qué tipo de integración están considerando (por ejemplo, en tiempo real, por lotes, etc.)?  Datos a Intercambiar: ¿Qué tipo de datos se intercambiarán entre los sistemas y con qué frecuencia?	Lo 5 procesos de gestión deben estar integrados entre sí y el NSGC de debe integrar con sistemas internos y externos como: EXTERNOS: SIIF , CNSC, SIMO, FNA, Seguridad Social (operador), RUNT, SECOP. INTEGRACIONES CON SISTEMAS INTERNOS: LMS, DATAR, - Dexon BMP, NSGDocumental, Identidades, Firma Electrónica, Notificaciones y Comunicaciones, NSGT, NSGA, PDI, PQRS, Siadec, Integra. Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
203	La solución tecnológica deberá permitir extraer la información del proceso de Gestión de Compras y Contratos (CC) para que posteriormente se cargue al Repositorio Único de Datos (Data R). La información, sus características al igual que las capacidades de consulta, analítica y/o inteligencia de negocios serán acordadas conjuntamente entre Consultor y DIAN	Podrían proporcionarnos más detalles sobre los siguientes aspectos:  Herramientas y Tecnologías: ¿Qué herramientas o tecnologías utilizan actualmente para llevar a cabo el proceso de ETL?  Flujos de Trabajo: ¿Podrían describir brevemente los pasos que siguen en cada fase del proceso de ETL?  Frecuencia y Volumen: ¿Con qué frecuencia realizan procesos de ETL y qué volumen de datos manejan en cada ciclo?	(1) Uso de Azure Data Factory y Azure Databricks JDBC, usando pipelines, scripts y notebooks PySpark. (2) La estrategia de migración de datos a Tierra-DataR se hace mediante: •Azure Data Factory y la implementación de pipelines, usando conectores nativos y el uso de un Self-Hosted Integración Runtime. •Azure Data Factory como orquestador para la ejecución de notebooks PySpark que implementan Azure Databricks JDBC en procesos ETL de ingesta. (3) Frecuencia: la mayoría de los procesos se ejecutan una vez por día, pero existen procesos con mayor frecuencia basados en reglas del negocio o establecidas por las áreas funcionales solicitantes. Volumen: Pendiente por implementación de métricas automáticas.
204	La gestión y control de los procesos en etapa precontractual que se adelantan en la Entidad, de manera que garantice la consulta de iv) realizar la solicitud de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), con sus correspondientes adiciones, reducción o anulación, involucrando los usuarios respectivos y generando las interfases con el proceso de Gestión Financiera, el procedimiento de Notificaciones y el sistema de Gestión Documental.	Podrían compartir detalles adicionales sobre:  Sistemas Específicos: ¿Qué sistemas o aplicaciones específicas necesitan integrarse con la solución de compras del ERP?  Datos a Intercambiar: ¿Qué tipo de datos se intercambiarán entre los sistemas con la Gestión Financiera y con qué frecuencia?	Las especificaciones técnicas para la integración con DATAR se entregarán durante la ejecución del proyecto.  Ver respuesta 201
205	Gestión de planta, nómina y novedades	Sistema de Nómina Actual: ¿Cuál sistema de nómina utilizan actualmente en su organización?  Estado de la Solución: ¿Este sistema de nómina se encuentra en la nube? En caso afirmativo, Es posible mantener el sistema e integrarlo a la solución del ERP?	El sistema actual utilizado es Kactus HCM, se encuentra on premise. El nuevo sistema NSGC debe tener su propio sistema de nómina, no se mantendrá el actual

206	Gestión del parque automotor El subcomponente debe permitir la identificación, definición y medición de los riesgos, así como las acciones de mitigación correspondientes, en seguridad vial	Nos pueden incluir mayor detalle sobre esyte requerimiento.	Debe permitir el registro de: los riesgos viales identificados, la evaluación de los mismos, las acciones de mitigación definidas y en general todo lo que atañe a la gestión del riesgo
207	Permitir parametrizar, incluir y analizar la información base para la elaboración de los estados financieros de la Entidad mensuales (Estados Situación Financiera, estado de resultados y principales variaciones) y anuales (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las notas a los estados financieros).	Uso de Proyecciones: ¿La DIAN utiliza algún tipo de proyecciones o modelos predictivos para llevar a cabo análisis financieros?  Establecimiento de Hipótesis: Si es así, ¿qué tipo de hipótesis se consideran al realizar estas proyecciones? ¿Cuáles son los factores clave que influyen en estas estimaciones?  Metodologías Utilizadas: ¿Qué metodologías o herramientas emplea la DIAN para realizar estos análisis y proyecciones?	NO
208	Permitir el registro y análisis de la base de datos que contiene la información de todos los procesos judiciales que reposan en el aplicativo ekogui (Sistema único de gestión e información litigiosa del Estado de la Defensa Jurídica del Estado) en relación con provisiones históricas, cálculo de provisiones futuras erogaciones, y cuentas de orden. La herramienta debe permitir cargue y descargue de información, actualizar datos de parametrización, módulos de consulta entre otros.	Métodos de Integración: ¿Qué métodos de integración están disponibles para acceder a esta fuente de datos externa? (por ejemplo, API, archivos planos, servicios web, etc.)  Accesibilidad y Seguridad: ¿Existen consideraciones de seguridad o requisitos especiales que debamos tener en cuenta para acceder a estos datos?	El NSGC debe estar en capacidad de proveer mecanismos de integración que faciliten el intercambio de información con otros sistemas, entre esos mecanismos se pueden considerar APIs, bus de mensajes, eventos, data streaming y conectores X-road según el escenario de integración. Por otra parte la Entidad cuenta con una Guía de Interoperabilidad con lineamientos y buenas prácticas para la integración la cual será compartida en el marco del proceso de contratación.  Así mismo los métodos de integración de ofrecen los sistemas a integrar son diversos desde archivos planos, APIS, servicios web, eventos, etc.  Las especificaciones técnicas para la integración con otros sistemas serán entregadas durante la ejecución del proyecto.
209	Garantizar que la información registrada en ACP sea coherente con los reportes de ejecución y listados de CDP y RP del SIIF Nación y con lo registrado en el PAA. Para tal efecto, se debe poder realizar agregaciones de la información a nivel decreto y desagregado, así como realizar categorización por clase de gasto o regionalización si aplica. Generar alertar tempranas mediante el cruce de información contra los registro del presupuesto asignado y generar los reportes en periodos de tiempo y los informes de seguimiento individual por subunidad ejecutora, y consolidado según sea el caso.	Por favor explicar que es ACP	ACP: Análisis y Control Presupuestal PAA: Plan Anual de Adquisiciones  Son archivos que hoy se manejan en Excel.
210	La solución tecnológica deberá contemplar las interfaces para integrarse o para el intercambio de información con los sistemas que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad	Podrían compartir detalles adicionales sobre:  Sistemas Específicos: ¿Qué sistemas o aplicaciones específicas necesitan integrarse con la solución financiera del ERP?  Tipo de Integración: ¿Qué tipo de integración están considerando (por ejemplo, en tiempo real, por lotes, etc.)?  Datos a Intercambiar: ¿Qué tipo de datos se intercambiarán entre los sistemas y con qué frecuencia?	Ver respuesta 201

211	<p>Permitir la gestión operativa, administrativa y contable de las mercancías ADA, de tal forma que permita registrar, cargar o importar, asociar, tipificar, configurar, parametrizar, evaluar y personalizar cada tipo ingreso, traslados, cambios o reposición, salidas o egresos por cualquier modalidad de disposición (donación, destrucción, venta, chatarrización, asignación, dación en pago, entre otras), cambios de grupos por nomenclatura arancelaria de acuerdo al NSGA, cuentas por pagar y por cobrar y demás características que la entidad considere</p>	<p>Proceso de Reposición: ¿Podrían explicar cómo es el proceso de reposición o cambios para las mercancías aprehendidas, decomisadas y/o abandonadas?</p> <p>Pasos Involucrados: ¿Cuáles son los pasos específicos que se siguen en este proceso?</p> <p>Responsables: ¿Quiénes son los actores involucrados en la gestión de estas mercancías durante el proceso de reposición?</p> <p>Documentación Necesaria: ¿Qué tipo de documentación es requerida para llevar a cabo este proceso?</p> <p>Plazos: ¿Existen plazos establecidos para la reposición o cambios de estas mercancías?</p>	<p>En el proceso de logística (ADA) no se genera reposición ni cambios.</p>
212	<p>Generar notificaciones y alertas relacionadas con ingresos de mercancías, realización de inventarios, avalúos, traslados y permanencia en cualquier lugar de almacenamiento (zonas de inspección). Este subcomponente deber interactuar con el NSGT, NSGA y con todos los terceros que intervengan en el proceso. De estos sistemas se obtiene como insumo la mercancía que ingresa (Aprehendida, abandonada, avalúos, situación jurídica, entre otras). Por lo cual cualquiera de los sistemas debe enviarlos insumos requeridos en este componente.</p>	<p>Interacción entre NSGT y NSGA: ¿Podrían explicar cómo interactúan los sistemas NSGT y NSGA entre sí? ¿Cuáles son los flujos de información y las funcionalidades clave que comparten?</p> <p>Otros Sistemas Involucrados: Además de NSGT y NSGA, ¿qué otros sistemas participan en este proceso?</p>	<p>Ver respuesta 201</p>
213	<p>Garantizar la interacción de este subcomponente con los módulos respectivos del NSGT y NSGA, para transmitir y/o recibir información relacionadas con mercancías aprehendidas, servicios complementarios, zonas de inspección, situación jurídica total o parcial por ítem o posterior al egreso, estado de la cadena de custodia, sentencias y devoluciones, y demás insumos que la entidad determine (intervención de terceros), requiera el proceso de acuerdo a la normatividad, considerando la periodicidad y características especificadas por la DIAN.</p>	<p>Información a Transmitir: ¿Qué tipos de datos o información se requieren transmitir como parte de esta interacción?</p> <p>Información a Recibir: ¿Cuáles son los datos o información que se espera recibir en respuesta a la transmisión anterior?</p> <p>Formato de los Datos: ¿En qué formato se debe enviar y recibir esta información (por ejemplo, JSON, XML, CSV, etc.)?</p> <p>Frecuencia de Intercambio: ¿Con qué frecuencia se realiza este intercambio de información?</p> <p>Requisitos de Validación: ¿Existen requisitos específicos de validación o control de calidad que deban cumplirse para la información transmitida y recibida?</p>	<p>Ver respuesta 201</p>
214	<p>Permitir tipificar, configurar, parametrizar y personalizar como mínimo veinte (20) tipos de movimientos como traslados, cambios o reposición, egresos de mercancías ADA y los demás tipos de movimientos que determine la entidad</p>	<p>Tipos de Movimientos: ¿Cuáles son los tipos específicos de movimientos que desean personalizar? Por favor, incluyan ejemplos si es posible.</p> <p>Características Deseadas: ¿Qué características o funcionalidades específicas les gustaría incorporar en cada tipo de movimiento?</p> <p>Flujos de Trabajo: ¿Cómo imaginan que deberían fluir estos movimientos dentro de sus procesos actuales?</p> <p>Impacto Esperado: ¿Cuál es el impacto esperado de estas personalizaciones en su operación diaria?</p>	<p>Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.</p>

215	La solución tecnológica debe garantizar la interacción con el proceso de gestión documental de conformidad con el Programa de Gestión Documental de la Entidad	<p>Requieren un gestor documental?</p> <p>Requisitos de Interacción: ¿Qué aspectos específicos de la gestión documental deben ser considerados para garantizar una integración efectiva con la nueva solución tecnológica?</p> <p>Protocolos y Normativas: ¿Existen protocolos o normativas específicas dentro del Programa de Gestión Documental que debemos seguir al desarrollar esta solución?</p> <p>Flujos de Trabajo: ¿Podrían describir los flujos de trabajo actuales en la gestión documental que la solución debe apoyar o mejorar?</p> <p>Datos y Documentos: ¿Qué tipos de datos y documentos se deben gestionar y cómo deberían ser categorizados dentro del sistema?</p> <p>Accesibilidad y Seguridad: ¿Cuáles son los requisitos de accesibilidad y seguridad que deben tenerse en cuenta para la manipulación y almacenamiento de documentos?</p>	Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO. Las especificaciones técnica para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.
216	Crear, parametrizar y gestionar "Carpeta Digital" con los documentos asociados al proceso de adjudicación y recibo real y material del bien, incluyendo registros fotográficos y/o audiovisuales.	<p>Estructura de la Carpeta Digital: ¿Qué documentos específicos deben incluirse en la Carpeta Digital? (por ejemplo, contratos, actas de recepción, informes, etc.)</p> <p>Registros Fotográficos y Audiovisuales: ¿Cuáles son los requisitos para los registros fotográficos y/o audiovisuales que deben ser incluidos en la Carpeta Digital? ¿Qué formatos son aceptables?</p> <p>Parametrización: ¿Existen criterios o parámetros específicos que deben ser considerados al configurar la Carpeta Digital (por ejemplo, categorización de documentos, niveles de acceso, entre otros)?</p> <p>Flujos de Trabajo y Acceso: ¿Cómo debería ser el flujo de trabajo para la creación y gestión de la Carpeta Digital? ¿Quiénes tendrán acceso y qué permisos necesitarán?</p> <p>Integración con Otros Sistemas: ¿Es necesario que esta Carpeta Digital se integre con otros sistemas o aplicaciones que su entidad utiliza actualmente? De ser así, ¿cuáles son?</p> <p>Requisitos de Seguridad y Cumplimiento: ¿Qué medidas de seguridad y cumplimiento normativo deben implementarse para garantizar la integridad y confidencialidad de la información en la Carpeta Digital?</p>	Esta será una interacción activa con el Gestor Documental. Desde la numeración de todas las actuaciones y la consolidación de acuerdo a las normas documentales.

217	Contemplar las interfaces para que el proceso de Gestión de Logística e Inventarios (LI) pueda integrarse, o para el intercambio de información con los sistemas externo que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad	<p>Requisitos de Interfaz: ¿Cuáles son los requisitos específicos que deben cumplir las interfaces para facilitar la integración del sistema de Gestión de Logística e Inventarios (LI)?</p> <p>Sistemas Externos: ¿Qué sistemas externos específicos de la DIAN deben ser considerados para el intercambio de información? ¿Existen otros sistemas relevantes que debamos integrar?</p> <p>Estructuras de Datos Vigentes: ¿Podrían proporcionar detalles sobre las estructuras de datos vigentes que deben ser utilizadas para el intercambio de información? ¿Existen formatos estándar a seguir?</p> <p>Plataforma de Interoperabilidad: ¿Qué plataforma de interoperabilidad se utilizará para esta integración y qué consideraciones técnicas debemos tener en cuenta durante su implementación?</p> <p>Frecuencia de Intercambio: ¿Con qué frecuencia se realizará el intercambio de información entre el sistema de Gestión de Logística e Inventarios y los sistemas externos?</p> <p>Seguridad y Cumplimiento: ¿Qué medidas de seguridad y cumplimiento normativo deben implementarse para garantizar la integridad y confidencialidad de la información intercambiada?</p>	Ver respuesta 201
218	Garantizar la interacción con el proceso de gestión documental de conformidad con el Programa de Gestión Documental de la Entidad	<p>Existencia de un Gestor Documental: ¿La DIAN cuenta actualmente con un gestor documental?</p> <p>Nombre del Proveedor: En caso afirmativo, ¿podrían indicarnos el nombre del proveedor del sistema?</p> <p>Capacidades de Integración: ¿Cuáles son las capacidades de integración de este gestor documental? Por favor, especifiquen si se pueden integrar con otros sistemas y la naturaleza de dichas integraciones.</p>	Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO. Las especificaciones técnica para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.
219	7.1.SOLICITUD DE INFORMACIÓN	¿Las preguntas del capítulo 7.1 deben ser respondidas en un archivo adicional a la propuesta técnica? o debe ser incluida en esta.	Se debe dar respuesta al formato Estudio de mercado Solución SaaS NSGC.pdf y sus anexos Anexo 1. Requerimientos funcionales NSGC.xlsx y Anexo 2. Estructura de costos NSGC.xlsx
220	7.5. Certificaciones	¿A que se refieren con "Por favor indique con que certificaciones cuenta la solución ofrecida."? ¿certificaciones de qué tipo?	En esta etapa la DIAN busca conocer las características de las soluciones disponibles en el mercado. por favor liste cualquier tipo de certificación con que cuente la solución propuesta.
221	7.13. Estimación de costos	¿La propuesta económica puede ser presentada en USD?	Sí, se puede presentar en cualquier moneda
222	7.1.SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Adicional a los anexos, esperan que se entregue una presentación (ppt) con nuestra oferta técnica? o solo se espera que demos respuesta a los anexos.	Ver respuesta No. 219
223	Cuadro de Precios	¿Es obligatorio realizar un desglose de cada subcomponente, o es posible estimar únicamente el valor total de cada elemento? Dado que se trata de un proyecto con múltiples elementos, muchas de las características están interrelacionadas, lo que hace que obtener un precio detallado por cada característica resulte poco práctico o realista.	Ver respuesta No 11
224	Documento Estudio de Mercado (Pág. 7 y pág. 11)	<p>En el documento se indica que "Se requiere la parametrización, configuración e implementación de un Nuevo Sistema de Gestión Corporativo-NSGC..." (pág.7) y "El NSGC debe contar con manuales de usuario en línea y adaptados a las implementaciones, configuraciones, parametrizaciones o personalizaciones realizadas para la DIAN..." (pág.11).</p> <p>Solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configuración y Parametrización.</p>	<p>La parametrización se refiere al proceso de ajustar las características y comportamientos del software mediante la definición de parámetros o reglas dentro del sistema. Estos parámetros suelen ser establecidos sin modificar el código fuente, adaptando el sistema a las necesidades específicas del negocio.</p> <p>La configuración incluye las actividades necesarias para preparar el software para su uso. Va más allá de la parametrización, ya que puede incluir aspectos relacionados con la instalación, integración y preparación de la infraestructura.</p>

225	Anexo 1, pestaña 1. Talento Humano Requerimiento Funcional 6.2	El texto de este requerimiento dice: "Permitir gestionar la evaluación hasta 360° de competencias comportamentales en los servidores públicos de la Entidad, a través de la creación, configuración, parametrización, consulta y exportación de cuestionarios y evaluaciones en línea...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configuración y Parametrización.	El proceso de evaluación de competencias comportamentales se realiza a través de instrumentos (cuestionarios) online. Para tal efecto, el sistema debe permitir la configuración y parametrización de los mismos, a través del cargue de los ítems (preguntas, enunciados, etc.), las escalas a utilizar, la selección de los usuarios que podrán acceder, igualmente el rol que tendrán para su participación, de acuerdo con la modalidad de implementación de la evaluación (90°-180°-270°-360°), el cual podrá ser entre otros; evaluado, jefe, compañero o par, subalterno, tercero o externo.
226	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 1.8	El texto de este requerimiento dice: "Permitir registrar, cargar o importar, asociar, configurar, parametrizar, evaluar y personalizar cada tipo de ingreso desde el NSGT y NSGA...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
227	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 1.9	El texto de este requerimiento dice: "Permitir tipificar, configurar, parametrizar y personalizar como mínimo veinte (20) tipos de movimientos...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
228	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 1.13	El texto de este requerimiento dice: "... Adicionalmente, debe permitir asociar, parametrizar, procesar estadísticamente, tipificar, configurar, diferentes características, condiciones, criterios...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
229	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 1.19	El texto de este requerimiento dice: "Configurar, parametrizar y gestionar las acciones relacionadas con inventarios e inspecciones...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
230	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 1.24	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, procesar, compartir y firmar documentos como...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
231	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 1.25	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, exportar y personalizar informes...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
232	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 2.2	El texto de este requerimiento dice: "... de tal forma que se permita registrar, parametrizar, cargar o importar, asociar, tipificar, configurar, evaluar, depreciar y personalizar cada tipo de movimiento como ingresos, traslados, salidas o egresos, manejar medios de disposición y demás características que la entidad considere...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
233	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 2.5	El texto de este requerimiento dice: "Registrar, cargar o importar, asociar, configurar, parametrizar, evaluar y personalizar cada tipo de ingreso desde el NSGT...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
234	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 2.6	El texto de este requerimiento dice: "Tipificar, configurar, parametrizar y personalizar como mínimo veinte (20) tipos de movimientos...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
235	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 2.10	El texto de este requerimiento dice: "... permitiendo asociar, parametrizar, tipificar, configurar, diferentes características, condiciones...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
236	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 2.15	El texto de este requerimiento dice: "Configurar, parametrizar y gestionar las acciones relacionadas con inventarios e inspecciones...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224

237	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 3.4	El texto de este requerimiento dice: "Crear, parametrizar, configurar, asociar y procesar los campos y atributos que la entidad determine...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
238	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 3.7	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar y exportar de acuerdo con las normas contables vigentes...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
239	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 3.13	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, exportar y personalizar informes y reportes en diferentes formatos...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
240	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 3.22	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, procesar, compartir y firmar documentos como actos administrativos...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
241	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.3	El texto de este requerimiento dice: "Crear, parametrizar, configurar y gestionar diferentes tipos de disposición, para lo cual deberá permitir realizar el seguimiento y control de los inventarios entregados y/o enajenados a través de actores externos...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
242	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.4	El texto de este requerimiento dice: "Crear, parametrizar, configurar y gestionar Ficha Técnica de cada bien...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
243	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.6	El texto de este requerimiento dice: "... Para esto, debe considerar la parametrización, configuración y ajuste de diferentes atributos y características tales como mes al que corresponde el pago...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configuración y Parametrización.	Ver respuesta 224
244	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.7	El texto de este requerimiento dice: "... Para esto, debe considerar la parametrización, configuración y ajuste de diferentes atributos y características tales como...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configuración y Parametrización.	Ver respuesta 224
245	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.9	El texto de este requerimiento dice: "... Para esto, debe considerar la parametrización, configuración y ajuste de diferentes atributos y características tales como...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configuración y Parametrización.	Ver respuesta 224
246	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.10	El texto de este requerimiento dice: "... Para esto, debe considerar la parametrización, configuración y ajuste de diferentes atributos y características tales como...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configuración y Parametrización.	Ver respuesta 224
247	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.12	El texto de este requerimiento dice: "... permitiendo asociar, parametrizar, tipificar, configurar, diferentes características, atributos...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
248	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.15	El texto de este requerimiento dice: "... de tal forma que se permita registrar, cargar o importar, asociar, tipificar, configurar, parametrizar, evaluar y personalizar cada tipo de movimiento...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224

249	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.23	El texto de este requerimiento dice: "Generar, configurar y parametrizar tableros de control (DashBoard) de las acciones realizadas...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
250	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.24	El texto de este requerimiento dice: "... permitiendo asociar, parametrizar, tipificar, configurar, diferentes características, condiciones, criterios...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
251	Anexo 1, pestaña 3. Logística Requerimiento Funcional 4.1.1	El texto de este requerimiento dice: "... El sistema debe permitir parametrizar, configurar, filtrar, asociar características y/o atributos de cada una de las modalidades de ingreso de Inmuebles...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
252	Anexo 1, pestaña 4. Financiera Requerimiento Funcional 4.1	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, procesar, compartir, firmar y dar vistos buenos a documentos transaccionales...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
253	Anexo 1, pestaña 4. Financiera Requerimiento Funcional 4.2	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, exportar y personalizar informes...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
254	Anexo 1, pestaña 4. Financiera Requerimiento Funcional 4.3	El texto de este requerimiento dice: "Generar, configurar y parametrizar tableros de control (DashBoard)...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
255	Anexo 1, pestaña 4. Financiera Requerimiento Funcional 4.8	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, personalizar y emitir alertas, notificaciones y comunicaciones relacionadas con el proceso...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
256	Anexo 1, pestaña 5. Compras_Contratos Requerimiento Funcional 5.1	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, procesar, compartir, firmar y dar vistos buenos a documentos transaccionales y de operación que considere la entidad...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
257	Anexo 1, pestaña 5. Compras_Contratos Requerimiento Funcional 5.2	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, exportar y personalizar informes y reportes en diferentes formatos...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
258	Anexo 1, pestaña 5. Compras_Contratos Requerimiento Funcional 5.3	El texto de este requerimiento dice: "Generar, configurar y parametrizar tableros de control (DashBoard) de las acciones realizadas de manera individual...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
259	Anexo 1, pestaña 5. Compras_Contratos Requerimiento Funcional 5.8	El texto de este requerimiento dice: "Generar, parametrizar, configurar, personalizar y emitir alertas, notificaciones y comunicaciones relacionadas con el proceso...", solicitamos respetuosamente que nos aclaren, para efectos de este estudio de mercado, el significado de los términos Configurar y Parametrizar.	Ver respuesta 224
260	Estudio de Mercado_Solucion SAAS NSGC 6.4 Requerimientos Generales	El documento menciona que el NSGC debe facilitar procesos de interoperabilidad mediante el consumo de APIs, bus de mensajes / eventos, data streaming y conectores como X-road, entre otros, con los sistemas de información de la entidad. Nos podrían indicar cuales son los sistemas de la entidad en los cuales se debe garantizar la interoperabilidad, y si existen requerimientos de interoperabilidad con sistemas externos, y cuales serían estos sistemas.	Ver respuesta 201

261	Estudio de Mercado_Solucion SAAS NSGC 6.4 Requerimientos Generales	El documento menciona el número de usuarios para cada uno de los componentes, nos podrían indicar lo siguiente: 1) Crecimiento de usuarios programado para los siguientes 2 años, 2) Número de empleados a los cuales se le procesa la nómina y posible crecimiento en los siguientes 2 años.	El crecimiento proyectado para los siguientes dos años una vez este en producción el NSGC es de 21900 y esta sujeto a disminuir o crecer en pequeña medida respondiendo a necesidad del servicio de la Entidad
262	SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO . Item 128	Cantidad total de Documentos que requieren ser firmados en todos los procesos	Logística: alrededor de 100. Disciplinarios: actualmente la subdirección cuenta con aproximadamente 1000 expedientes, una muestra de los documentos que se firman en la vigencia 2024 se firmaron actos administrativos: Indagaciones previas: 422; aperturas de investigación: 527; auto de cargos: 100; terminaciones: 507; archivos: 39; cierre de expediente: 149; auto de pruebas: 673 Compras Contratos: Para cada tipo de contrato, la cantidad de documentos varía; sin embargo, teniendo en cuenta la TRD vigente (Coordinacion_de_Contratos_TRD_Nivel_Central_2020) FT-FI-1303 y el promedio de documentos en las distintas modalidades de contratación pueden variar entre 6 y 15 documentos que requieren firma por sistema. Inventarios: 1100 documentos gestionados mensualmente (aprox.) Financiera: 500.000 documentos aproximadamente en cada vigencia.
263	Requerimiento funcional Item 3 Gestión contractual	Cantidad de Nuevos Contratos gestionados en la DIAN por año.	El promedio de nuevos contratos gestionados en la DIAN por año es de 700; sin embargo, tener en cuenta que esta cantidad puede variar en cada anualidad.
264	SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO . Item 128	Cantidad de Funcionarios que lideran la elaboración de contratos (Crean el Contratos)	La cantidad de funcionarios que lideran la elaboración de contratos es en promedio 300; sin embargo, es necesario tener en cuenta que, la solicitud de contratación la crea cada unidad ejecutora y el numero de funcionarios puede variar en cada una de ellas.
265	SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO . Item 128	Cantidad de Funcionarios que participan / apoyan la elaboración de contratos. (Solicitan el Contrato, Participan en los procesos de revisión, aprobación, etc)	La cantidad de funcionarios que participan en la elaboración de contratos es en promedio 400; sin embargo, es necesario tener en cuenta que, la solicitud de contratación la crea cada unidad ejecutora y el numero de funcionarios puede variar en cada una de ellas.
266	Requerimiento funcional Item 5 Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos	Presupuesto Total (en Pesos Colombianos, COP) que se ejecuta por año a través del Proceso de Gestión de Compras y Contratos	El valor del presupuesto no es el mismo para todas las vigencias; sin embargo, se informa el presupuesto de los últimos tres años para tener en cuenta: Año 2022: \$144.968.013.008 Año 2023: \$270.227.302.489 Año 2024: \$179.019.158.901 Promedio: \$198.071.491.466 Se debe tener en cuenta la variación del presupuesto en caso de aprobación de vigencias futuras durante la vigencia.
267	Requerimiento funcional Item 5 Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos	Cantidad de Documentos Operativos que se crean por año a través del Proceso de Gestión de Compras y Contratos (CDPs, CRPS, Ordenes de Compra, Facturas, etc).	La cantidad de documentos que se crean dependen de la cantidad de procesos contractuales se creen y se ejecuten; sin embargo, teniendo en cuenta el promedio de contactos anual y el promedio de documentos por cada contrato, se tiene un estimado de 10000 documentos.
268	Requerimiento funcional Item 3.1. (Gestión Contractual).	Explicar las tareas que ejecuta el Supervisor de Contratos en el Sistema.	El supervisor de contratos realiza la solicitud de modificaciones contractuales en el sistema, aprueba y firma las modificaciones e informa a través del sistema la ejecución contractual (% y observaciones). También es el responsable de realizar el proceso de solicitud de liquidación de los contratos y cierre de expedientes contractuales, se surte proceso de liquidación de forma bilateral o unilateral según sea el caso.
269	Requerimiento funcional Item 3.1. (Gestión Contractual).	El Supervisor de Contratos aprueba entradas de mercancía / prestación de servicios, previo a la autorización de pago? Si si, ¿cómo lo hace?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
270	Requerimiento funcional Item 3.1. (Gestión Contractual).	Explicar los pasos a realizar en el sistema para un "Proceso Sancionatorio" de un Contrato.	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
271	Requerimiento funcional Item 5.1. Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos).	Explicar los Lineamientos del Gestor Documental que deben cumplir los documentos transaccionales y de operación del proceso de gestión de compras y contratos	Las especificaciones técnicas se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto
272	Página 12, Usuarios requeridos por componente	Confirmar si los 17,000 usuarios solicitados para el proceso de talento humano incluyen a todos los empleados de la entidad. Además, verifique si esa cifra abarca todos los tipos de empleados cuya información y procesos de talento deben gestionarse. En caso de que el número sea diferente, indique la cantidad correcta.	Los 17000 incluye a todos los funcionarios de la Entidad

273	Página 12, Usuarios requeridos por componente	Confirmar si, en el proceso de liquidación de nómina, ustedes incluyen a pensionados o jubilados para quienes deben gestionar el pago de la mesada pensional. Indique también la cantidad de pensionados y/o jubilados.	La Entidad no cuenta con pensionados directos.
274	Página 12, Usuarios requeridos por componente	Por favor confirme si el total de empleados incluye a los aprendices y/o estudiantes en prácticas. En caso de que no estén incluidos, indique la cantidad de estas personas y confirme si se aplican para ellos los procesos de talento, como aprendizaje, desarrollo y desempeño.	El total de empleados no incluye a los aprendices y/o estudiantes en prácticas. Aplican para ellos los procesos de desempeño. La cantidad es 298 aprendices, judicantes y pasantes: 100, al corte de diciembre 2024 (puede variar en el tiempo)
275	1.2 Vinculación de Personal	¿Cuántos procesos de selección y/o convocatorias (internas y/o externas) se realizan en promedio al año?	Concurso de méritos uno (1) por año, concursos internos cinco (5) por año
276	9.4 Actividades comunes al proceso de gestión de talento humano	¿Cuántos documentos requieren firmas electrónicas en el proceso de talento humano, en promedio, por año?	Proceso de evaluación del desempeño laboral - EDL: Con una planta promedio de 14200 servidores públicos, y teniendo en cuenta que: El periodo anual que corresponde al proceso de evaluación del desempeño laboral (EDL), va del 01 de febrero, al 31 de enero de la siguiente vigencia. Las fases de evaluación son tres: Concertación, Seguimiento y Calificación (por cada uno de los servidores públicos) En concertación se genere un reporte el formato pdf el cual requiere firma electrónica. En seguimiento se genera un reporte en formato pdf, el cual requiere firma electrónica. En la fase de calificación, actualmente se están generando aproximadamente dos documentos que son: calificación parcial, consolidado de calificaciones parciales y calificación definitiva definitiva; estos dos reportes también requieren firma electrónica. Por lo tanto, por cada servidor público se generan 4 reportes durante la vigencia, que requieren firma electrónica, lo que multiplicado por el total de la planta nos arroja un aproximado anual de 56800 documentos por año. Las actas de conformación de los Comités de Convivencia y del COPASST que son uno por cada seccional, y el plan anual de trabajo para cada vigencia.
277	3 Gestión de historias laborales	Confirme cuál es el gestor documental que utiliza actualmente la entidad.	Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO. Las especificaciones técnica para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.
278	3 Gestión de historias laborales	confirme si la entidad requiere que la propuesta incluya una plataforma de gestión documental específica para los procesos de talento humano, o si prefieren que la plataforma de talento humano se integre con la plataforma actual de gestión documental.	Ver respuesta No 67
279	5.5 Gestión de formación y desarrollo	¿Cuál es el sistema o módulo financiero con el que debe integrarse el Plan Institucional de Capacitación (PIC)?	Se refiere al módulo de Gestión Financiera especificado en el Nuevo Sistema de Gestión Corporativo. Objeto de ese estudio de mercado
280	5.8 y 5.9 Gestión de formación y desarrollo	indique la cantidad de gestores internos y externos para los procesos de formación y desempeño que no están incluidos en el total de empleados de la entidad.	La cantidad de gestores que no están incluidos en el total de empleados de la Entidad, es relativo a la cantidad de actividades educativas externas que se realicen. Se estima un numero no superior a 1000 gestores
281	5.8 y 5.9 Gestión de formación y desarrollo	indique la cantidad de gestores internos y externos para los procesos de formación y desempeño que no están incluidos en el total de empleados de la entidad.	La cantidad de gestores que no están incluidos en el total de empleados de la Entidad, es relativo a la cantidad de actividades educativas externas que se realicen. Se estima un numero no superior a 500 gestores
282	6.5 Modelo de Servicio: El término del contrato es de veinticuatro (24) meses, teniendo como premisa que como mínimo el proveedor debe ofrecer seis (6) meses de mantenimiento y soporte para el NSGC.	Dentro de los 24 meses de duración del contrato, tienen contemplado o requieren la activación progresiva en el tiempo del número de suscripciones?	Ver respuesta No 13
283	1.4 Gestión de Presupuesto	En este numeral se indica " ... Para el caso de la solicitud de RP en valor del compromiso debe coincidir con el mismo valor registrado en plataforma SECOP II o Colombia Compra Eficiente". Para realizar esta validación se requieren servicios de interoperabilidad que ofrezca SECOP II o Colombia Compra Eficiente. Nos pueden confirmar si estos servicios estan disponibles a la fecha ?	No es necesaria la interoperabilidad con SECOP ya que el valor se registra directamente en el sistema cuando se crea el contrato. Se requiere registrar un comentario o campo marcado para indicarle a quien registra la información que revise que esta coincida, más no es posible generar interoperabilidad porque el SECOP es administrado por la ANCP-CCE
284	1.4 Gestión de Presupuesto	En este numeral se indica " ... Debe permitir la validación de la solicitud cruzando información de diferentes fuentes(Ej., al solicitar CDP se debe cruzar la información de la programación efectuada en FI01-07, Vs el PAA (Compras y Contratos)". Por favor nos pueden aclarar cual es el la fuente de información FI01-07 y cómo se debe cruzar con el PAA ((Compras y Contratos) . Nos podrian dar un ejemplo al respecto . Gracias	Se solicita que el PAA quede en el modulo de compras y contratos y en el módulo de financiera y existan validaciones previas antes de generar el CDP para la coincidencia de la información tal como objeto, rubro, recurso, valor y solicitante.

285	2.6 Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de Hechos Económicos	En este numeral se indica "... Permitir el registro y análisis de la base de datos que contiene la información de todos los procesos judiciales que reposan en el aplicativo ekogui (Sistema único de gestión e información litigiosa del Estado de la Defensa Jurídica del Estado) en relación con provisiones históricas, cálculo de provisiones futuras erogaciones, y cuentas de orden. La herramienta debe permitir cargue y descargue de información, actualizar datos de parametrización, módulos de consulta entre otros." Por favor nos pueden confirmar que desde el aplicativo ekogui se realizan las provisiones históricas, cálculo de provisiones futuras erogaciones y dicha información es la que se debe descargar de la solución ? Gracias	Si, confirmado
286	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 1.1	¿Podrían hacer entrega del listado maestro de documentos vigente mencionado?	Se debe coordinar la entrega de los documentos del listado maestro que se encuentren vigentes a la fecha de diseño del sistema; sin embargo, se anexan los documentos correspondientes que se encuentran vigentes a la fecha. Por favor tener en cuenta que, pueden tener modificaciones por disposición normativa o cambios generados en el módulo de adquisiciones.
287	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 1.1	¿La firma del PAA mencionada puede ser reemplazada con los registros de aprobaciones electronicas, colectados en los diferentes pasos de los flujos de trabajo del proceso gestionado totalmente de forma electronica?	El PAA no requiere firma electrónica, esta puede ser reemplazada con los registros de las aprobaciones electrónicas en los diferentes flujos de trabajo.
288	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 1.2	¿Podrían hacer entrega de un ejemplo del PAA?	Anexo ejemplo de PAA- Encabezado de los campos que se requiere que el sistema contenga
289	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 2.1	¿Podrían hacer entrega del listado de las modalidades de contratación establecidas actualmente?	Si, se entregará listado de modalidades por plataforma. (SECOP I, SECOP II, TVEC)
290	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 2.1	¿Podrían hacer entrega del listado maestro de documentos vigente mencionado?	En el proceso de estudio de mercado se encuentran los anexos requeridos
291	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 2.2	¿Las firmas de los documentos mencionados puede ser reemplazada con los registros de aprobaciones electronicas, colectados en los diferentes pasos de los flujos de trabajo del proceso gestionado totalmente de forma electronica?	No en todos los documentos, se especificará en cuales aplica. En cualquier caso el sistema debe guardar la trazabilidad de aprobaciones y se debe poder establecer el proceso de firma electrónica cuando se requiera.
292	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 2.3	la etapa "Precontractual", incluye procesos de estudios previos, de Licitación Publica, Selección Abreviada, Concurso de méritos, Contratación Directa, Mínima Cuantía, subastasa. Sabemos que su manual de contratación esta regido por la ley 80/93 , sin embargo ¿se requiere que parte de la solución cubra alguna manualidad en parte o todos estos procesos y luego en lo posible se integre con el portal de SECOP o esta parte del proceso es gestionada completamente directamente en la plataforma de SECOP?	Se requiere que el NSGC permita la edición y elaboración de los documentos que hacen parte de las diferentes etapas del proceso contractual, las cuales serán cargados en el SECOP posteriormente; dado que, hacen parte integral del expediente contractual; sin embargo, el sistema solo los expide, la publicación la debe realizar el funcionario encargado directamente en el SECOP. las etapas del proceso que se gestionan en el SECOP no se duplicarán en el módulo de compras y contratos
293	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 2.3	¿Se tiene alguna necesidad de gestión centralizada de proveedores/contratistas en cuanto a captura de su informacion de registro o pre-registro, asi como toda la documentación del mismo y luego hacer mantenimiento o actualización de la misma?, ¿Como seran gestionados los proveedores/contratistas? ¿Es necesario tener en cuenta algun proceso de gestión del desempeño de los proveedores/contratistas?	Ni los proveedores ni los contratistas tendrán operabilidad en el sistema, el sistema es únicamente para operabilidad interna de los funcionarios de la DIAN.  La información de los contratistas/proveedores, será registrada por los funcionarios responsables, dependiendo las distintas etapas del proceso. La información de los contratistas hace parte de los informes y reportes que se solicitan en el módulo
294	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 3.1	¿Se requiere gestionar el ciclo de vida de elaboración de contratos hasta obtención de su firma? o ¿Este proceso sera desarrollado de forma manual exogena a la solucion?	Si, se requiere gestionar en el sistema todas las acciones que ocurren durante el proceso contractual (desde la solicitud de adquisición hasta el cierre o liquidación del contrato).  Respecto al contrato, el sistema debe permitir la edición, elaboración y firma del clausulado.
295	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 3.1. "vi"	¿Puede detallar cuales son las plataformas correspondientes donde publican los informes de supervisión?	Los informes de supervisión se publican en el secop, no será una funcionalidad del sistema.
296	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 3.2	¿Podrían hacer entrega del listado maestro de documentos mencionado?	Se debe coordinar la entrega de los documentos del listado maestro que se encuentren vigentes a la fecha de diseño del sistema; sin embargo, se anexan los documentos correspondientes que se encuentran vigentes a la fecha. Por favor tener en cuenta que, pueden tener modificaciones por disposición normativa o cambios generados en el módulo de adquisiciones.

297	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 3.2	¿Es posible proponer que algunos de los documentos requeridos sean convertidos en formularios en la solución, de tal forma que la captura de sus aprobaciones o vistos buenos se puedan capturar y mantener de forma electrónica, algunos se podrían imprimir ya sea físico o a formatos PDF de ser necesario pero en general mantener su trazabilidad o auditoría en el sistema?	Si, de hecho los documentos requeridos se solicitan en formularios que permitan la captura de datos, que conformen un documento definitivo con todas las validaciones y aprobaciones desde el mismo sistema.
298	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 4.2	¿Podrían hacer entrega del listado maestro de documentos mencionado?	Se debe coordinar la entrega de los documentos del listado maestro que se encuentren vigentes a la fecha de diseño del sistema; sin embargo, se anexan los documentos correspondientes que se encuentran vigentes a la fecha. Por favor tener en cuenta que, pueden tener modificaciones por disposición normativa o cambios generados en el módulo de adquisiciones.
299	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 5.1	¿Cuál es el gestor documental?	Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO.
300	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 5.2	¿Se tiene la necesidad de hacer cargas de datos de contratos históricos en el sistema? si la respuesta es afirmativa ¿que tanto del histórico se deba tener en cuenta para dicha carga?	El histórico de contratos se tomará a partir de que salga a producción el sistema, no se cargarán las vigencias anteriores.
301	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 5.6	¿Por favor detallar los tipos de movimientos que se espera gestionar en la solución para este subproceso de Compras y Contratos?	Se adjunta flujograma en el cual se describen las acciones solicitadas en cada etapa del proceso contractual
302	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 5.9	¿Las firmas de algunos de los documentos puede ser reemplazada con los registros de aprobaciones electrónicas, colectados en los diferentes pasos de los flujos de trabajo de los procesos gestionados totalmente de forma electrónica?	No en todos los documentos, se especificará en cuales aplica. En cualquier caso, el sistema debe guardar la trazabilidad de aprobaciones y se debe poder establecer el proceso de firma electrónica cuando se requiera.
303	Hoja "5. Compras_Contratos" - Req. 6.2	¿Se tiene un listado de los sistemas a tener en cuenta en las integraciones con el subproceso de Compras y Contratos?	En el proceso de estudio de mercado se encuentran los anexos requeridos, asimismo la Entidad comunica que la información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
304		¿Podrían anexar copia de los documentos o de procedimientos mencionados en el anexo 6? PR-ADF-0278 PR-ADF-0433 PR-ADF-0434 PR-ADF-0435	En el proceso de estudio de mercado se encuentran los anexos requeridos, asimismo la Entidad comunica que la información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
305	6.5 Modelo de Servicio: El valor de la suscripción se facturará a la DIAN únicamente a partir de la entrega y puesta en producción de cada proceso con sus respectivas integraciones, migraciones y por el número de usuarios efectivamente activados en el periodo facturado.	Dentro del modelo para suscripciones en nube se define que dicha emisión de la factura se realiza al momento de la fecha de inicio (o activación) del número de suscripciones definidas. A la luz de lo anterior, es posible revisar modelo y tiempo de facturación comunicado en el RFI?	Ver respuesta No. 8.
306	6.5 Modelo de Servicio: El valor de la suscripción se facturará a la DIAN únicamente a partir de la entrega y puesta en producción de cada proceso con sus respectivas integraciones, migraciones y por el número de usuarios efectivamente activados en el periodo facturado.	Relacionado con solicitud del punto 44, dentro del modelo de nube se contemplan cantidades iniciales de suscripción para la etapa de configuración y set up, antes de salir a producción. Estas cantidades son necesarias para habilitar los ambientes y configurarlos. En esa medida, la facturación se realiza desde este inicio de activación de cantidades iniciales mínimas en estas etapas. Déjenos saber si es posible redefinir el punto 6.5 del RFI sobre esta base.	Ver respuesta No. 8.
307	1.1 Gestión de mercancías ADA	Cuántas locaciones o bodegas propias o subcontratadas tienen en el país? y Cuántas de estas locaciones o bodegas son gestionadas con inteligencia de ubicaciones (a través de un sistema WMS)?	Actualmente se tienen alrededor de 200 depósitos sin contrato y se tiene un operador logístico que tiene depósitos en las 42 Direcciones Seccionales a nivel nacional, El operador logístico con el que se tiene contrato de almacenamiento tiene un WMS propio.
308	1.4 , 1.28, 1.29, 1.30, 1.31, 1.32 Gestión de mercancías ADA	Cuántos son los sistemas que gestionan el ingreso de materiales ADA? según sean: donación, destrucción, venta, chatarrización, asignación, dación en pago, entre otras y cuales son los eventos que originan las integraciones con cada sistema?	Actualmente la información referente a la mercancía ADA se encuentra en el sistema de información electrónico ADA.
309	1.11 Gestión de mercancías ADA	Los costos de servicio de transporte, así como las rutas son gestionadas por la DIAN o a través de un tercero?	A través de un tercero que está contratado para toda la operación logística.

310	1.14 Gestión de mercancías ADA	Cuales son los actos administrativos y los documentos que derivan cada uno de estos?	<p>Los tipos documentales en logística son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de Inspección</li> <li>- Autos Comisorios</li> <li>- Acta de Faltantes</li> <li>- Resolución de Destrucción Abreviada</li> <li>- Resolución de Destrucción ordinaria</li> <li>- Resolución de Donación</li> <li>- Resolución de Venta</li> <li>- Resolución de Chatarrización</li> <li>- Resolución de Asignación</li> <li>- Acta de Entrega</li> <li>- Resolución Dación en Pago</li> <li>- Acta de adjudicación</li> <li>- Contrato de compra venta</li> <li>- Servicios complementarios</li> <li>- Facturas</li> </ul> <p>Entre otros detallados en los requerimientos detallados</p>
311	1.15 Gestión de mercancías ADA	Por favor aclarar el concepto o figura de "garantías en reemplazo de aprehensión"	Las garantías en reemplazo de aprehensión como su nombre lo indica es una garantía que deja el importador en reemplazo de la mercancía que fue aprehendida, este proceso se gestiona en el NSGTACI, hasta que la garantía se hace efectiva.
312	1.18 Gestión de mercancías ADA	La gestión de la venta de mercancías ADA, se da a través de ofertas directas o subastas?	Las ventas pueden ser de dos tipos: Ventas Directas o Ventas a través de intermediario idóneo.
313	1.33 Gestión de mercancías ADA	Cual es la estructura de datos que DATA-R requiere para ser llevada?	<p>Data-R opera por demanda o solicitud de las áreas funcionales y/o técnicas interesadas en disponer de la información para análisis y esta data es generada por sistemas de información específicos.</p> <p>La arquitectura de datos de DataR se basa en Azure Databricks, Delta Lake, Unity Catalog y la implementación del esquema medallón (bronce, plata y oro).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la capa bronce (parquet), los datos se cargan en su formato crudo, permitiendo la ingesta rápida y la preservación de la información original, asegurando su integridad y trazabilidad desde las fuentes originales.</li> <li>- En la capa plata (delta parquet / delta tables), los datos son limpiados, eliminando duplicados, transformados, gestionando errores y enriqueciéndolos para hacerlos más accesibles y fiables para análisis intermedios.</li> <li>- En la capa oro (delta parquet), los datos se consolidan, optimizando su rendimiento y calidad, proporcionando información lista para la toma de decisiones y análisis avanzados.</li> </ul> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, la información, su estructura, demás características, al igual que las capacidades de consulta, analítica y/o inteligencia de negocios serán acordadas conjuntamente entre el proponente .</p>
314	3.1 Gestión de inventarios	Cuántas locaciones o bodegas propias o subcontratadas tienen en el país? y Cuántas de estas locaciones o bodegas son gestionadas con inteligencia de ubicaciones (a través de un sistema WMS)?	Propias: 53. ninguna con sistema con inteligencia de ubicaciones
315	3.10, 3.11, 3.16, 8.1, 8.8 Gestión de inventarios	Cuales son los documentos que derivan de cada movimiento adicionales a los que sean relacionados con el movimiento de las mercancías?	Ccomprobante de movimiento de inventarios
316	3.18 Gestión de inventarios	Cuales son los indicadores requeridos?	Levantamiento físico de inventario (mensual y anual)
317	5.4 , 5.9, 5.10 Gestión del parque automotor	Tienen un área que planifica, coordina y centraliza el mantenimiento del parque automotor?	Si, la coordinación de servicios generales. el servicio de mantenimiento vehicular es contratado con un tercero
318	5.4 , 5.9, 5.10 Gestión del parque automotor	Cual es la cantidad de equipos automotores que se requiere llevar historial de mantenimiento?	250 vehículos

319	8.6 Gestión de inventarios	Cuantos registros tienen de proveedores, contratistas, interventores y demás que la entidad determine	Con usuarios internos y externos se establecieron alrededor de 3000. Proveedores Externos: Contrato Operador Logístico, Contrato Destrucción, Contrato Chatarrización, Contrato Ventas Proveedores Internos: Funcionarios de las unidades ejecutoras con las que intervenimos en el proceso. Clientes: Beneficiarios donaciones, compradores de Chatarra y Ventas, Contratista Operador Logístico, Unidades ejecutoras para facturación, contabilidad, cobranzas, etc., Directores Seccionales.
320	9,1, 9,2 Gestión de inventarios	Cuantos son los sistemas y cuales son los eventos que originan las integraciones con cada sistema?	Gestor documental; gestor documental, ventanilla única de radicación, rut, modulo financiero, modulo de compras y contratos, modulo de talento humano
321	9.6 Gestión de inventarios	Cual es la estructura de datos que DATA-R requiere para ser llevada?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
322	2 Gestión precontractual	Las solicitudes de contratación y compra se dan de manera directa a proveedores o a través de subastas?	No habrá interacción con los proveedores mediante el NSGC, dicha interacción se realiza únicamente a través del SECOB, mediante el cual las solicitudes de contratación se pueden hacer de manera directa o por procesos de selección, dependiendo la modalidad de contratación.
323	2 Gestión Contractual	La gestión de contratación verifica y validez disponibilidad presupuestal? esta debe ser dentro del mismo sistema o se cuenta con otro sistema externo para esta función?	Cada unidad ejecutora debe poder verificar su disponibilidad presupuestal desde el sistema, esto será responsabilidad del módulo de gestión financiera, para que desde allí puedan radicar las solicitudes de adquisición. De igual manera la Subdirección de compras y contratos, debe poder realizar seguimiento en tiempo real de la ejecución presupuestal. Todo dentro del NSGC
324	2 Gestión Contractual	Cual es la estructura organizativa de compras y contratación? como gestionan y asignan cada evento?	Se adelantan los procesos de contratación de la Entidad que correspondan al Nivel Central en sus etapas precontractual, contractual y poscontractual. El sistema debe permitir que las asignaciones se realicen de manera automática y manual ( según aplique) de conformidad con los roles y perfiles definidos para la subdirección de compras y contratos. Para el caso de las direcciones seccionales, tener en cuenta que, tienen ordenación de gasto y gestionan contratos en su territorio: por tanto, el sistema debe permitir que las asignaciones se realicen de manera automática y manual ( según aplique) de conformidad con los roles y perfiles definidos para cada seccional.
325	3 Gestión Contractual	Cuales son los niveles de aprobación? con base en los tipos de procesos, bienes o servicios requeridos, estructura administradora del presupuesto?	Cada etapa del proceso contractual tendrá definidos unos niveles de aprobación, conforme roles y perfiles definidos. Independientemente de la modalidad de contratación, todo proceso tiene los siguientes niveles: Desde el área solicitante una persona que solicita, un revisor y jefe de área, una vez llega la solicitud al buzón de la SCC, en esta está el sustanciador, revisor, subdirector y para el ordenador del gasto, el revisor y ordenador.
326	3 Gestión Contractual	Se llavan procesos de compra y contratación con proveedores del exterior?	Si se pueden presentar proveedores del exterior en los procesos de contratación
327	3 Gestión Contractual	Cuantos son los sistemas y cuales son los eventos que originan las integraciones con cada sistema?	Desde la subdirección de compras y contratos, no se requiere integración con sistemas externos, solo con otros módulos del mismo sistema (Modulo gestión financiera, gestión documental)
328	1. Talento Humano Item 10.1	Cuales son las integraciones que deben existir con los otros sistemas? Que tipos de interfaces deben existir entre los sistemas? Parte de estas interfaces ya existen?	Debe permitir integrar con el servicio de Identidad y la plataforma de aprendizaje basada en Moodle -Open LMS la cual ya existe
329	1. Talento Humano Item 8	Como es la actual ejecución de los procesos de Administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)? La ejecución es totalmente manual o cuenta con el soporte (es decir, es ejecutado de alguna manera) de un sistema de informatizado ?	Totalmente manual, se dispone de repositorio de información en archivos Word, Excel, power point, fotografías, videos, y se unifican en las herramientas de Office 365.
330	1. Talento Humano Item 8	Caso la ejecución de los procesos de SG-SST sean ejecutados con el uso de uno sistema informatizado, este sistema es sistema customizado (desarrollado por la propia DIAN) o es uno de algun proveedor de mercado? Caso sea de uno proveedor de mercado, por favor indicarnos el nombre del sistema y su fabricante.	No se tiene sistema propio ni desarrollado.
331	1. Talento Humano Item 8	Cuantos son y Cuales son los roles o perfiles de usuarios que tenemos para el módulo de Talentos Humanos Administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)? Que permision cada role deberá tener?	Para cada funcionalidad se establecen los roles, que están delimitados según el caso en administrador del sistema, gestor (con permisos de edición), consulta. Los permisos pueden cambiar por periodicidad, movilidad de la planta, funciones de la persona encargada etc.

332	1. Talento Humano Item 8.10	Cuales son las informaciones sobre los incidentes/accidentes de trabajo que se deben registrar? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	<p>1. La información de incidentes y accidentes debe coincidir con la que se registra en la plataforma de la ARL en el documento denominado FURAT (Formato Único de Reporte de Accidentes de Trabajo) que incluye entre otros datos generales del trabajador debe estar la parte del cuerpo afectada, la descripción del evento, si se trata de un evento grave o leve, según la norma, fuera o dentro de las instalaciones de la oficina, desagregado por persona y centros de trabajo. El detalle se describe en la funcionalidad.</p> <p>2. No se puede estimar un reporte dado que al ser incidentes o accidentes se tratan de eventos no previstos.</p> <p>3. Los datos estadísticos están asociados a la cantidad de eventos y el detalle de su caracterización, que entre otras de be incluir, centro de trabajo, sexo, edad, tipo de evento, parte del cuerpo afectada entre otros. Los datos adicionales se describen en la funcionalidad.</p>
333	1. Talento Humano Item 8.11	Pueden por favor detallar los tipos de informaciones que se debe crear y mantener en el sistema sobre la gestión de la prevención y respuestas ante emergencias? Como cada información se relacionan entre sí? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	<p>1. En el marco del Decreto 1072 de 2015 los documentos del plan de emergencias, planos de emergencias, análisis de vulnerabilidad, asociados a los formatos controlados de la entidad.</p> <p>2. La cantidad de planes y análisis esta designada para cada centro de trabajo , a hoy son 130, por el crecimiento de la entidad este número puede variar, y cada que se realice un cambio en la sede o algún traslado se tiene que realizar de nuevo la actividad.</p> <p>3. Los datos estadísticos están asociados a la cantidad de elementos de emergencias (extintores, botiquines, canillas, etc., ) con inventarios a nivel nacional.</p>
334	1. Talento Humano Item 8.12	Pueden por favor detallar los tipos de informaciones que se debe crear y mantener en el sistema para gestión de brigadas de emergencias? Como cada información se relacionan entre sí? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	<p>1. Información del brigadista, valoraciones médicas asociadas, hoja de vida como brigadista y la parametrización definida en la funcionalidad del módulo, con datos históricos y recientes, establecidos por grupos y de forma individual.</p> <p>2. Se relacionan entre si por los grupos de personas que conforman la brigada en cada centro de trabajo y en cada ciudad, por ejemplo, así pertenezcan a diferentes direcciones seccionales.</p> <p>3. La cantidad de brigadas esta designada para cada centro de trabajo , a hoy son 130, por el crecimiento de la entidad este número puede variar, y cada que se realice un cambio en la sede o algún traslado se tiene que reactualizar o conformar la brigada, según aplique.</p> <p>3. Los datos estadísticos están asociados a la cantidad de personas vinculadas a la brigada y su caracterización sociodemográfica, participación en las actividades de capacitación y entrenamiento, etc.</p>
335	1. Talento Humano Item 8.15	Cuales son las informaciones sobre peticiones, incidentes, reclamaciones, relacionados con el SG-SST que se deben manejar en el sistema? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	Todas las PQRSD que se realicen tanto por usuarios interno o externos, no se puede disponer de un estimado dado que la variabilidad es permanente. Se incluyen peticiones de información, gestión de actividades como mediciones higiénicas, cambios en los integrantes de comités, entre otros. Algunas tienen tiempos de respuesta y estas deben articularse con el sistema de correspondencia de la entidad. Los datos estadísticos están asociados a la tipificación y su estado, por ejemplo petición, en trámite, resuelta, trasladada, etc.

336	1. Talento Humano Item 8.4	Cuales son y cuantos son los planes de mejoramientos? Ellos son mencionados o indicados en la resolución 0312/2019? Cuales son las informaciones sobre esos planes que se deben generar/parametrizar? Cuales son las direcciones seccionales? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No es posible cuantificar el estimado de los planes de mejoramiento dado que se derivan de varias acciones, por ejemplo los planes de mejora derivados de los accidentes, al ser un evento no planeado e inesperado no se puede estimar. Estos planes se derivan entre otras cosas de auditorías, inspecciones, mediciones ambientales, visitas de entes regulatorios, etc.</li> <li>2. Se tienen en cuenta los establecidos en la Res 0312, así como de las demás acciones que contemplen el ciclo phva.</li> <li>3. Cada plan se parametriza con información específica y de acuerdo con la necesidad, como mínimo tienen que tener información de origen, responsable, recursos, cronograma, seguimiento.</li> <li>4. Las direcciones seccionales es como se encuentra dividida la entidad conforme a su organigrama, y corresponden al nivel seccional que se distribuye en todo el país. Disponible en <a href="https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Organigrama.aspx">https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Organigrama.aspx</a></li> <li>5. Los reportes dependen directamente de los planes, que como se enunció no es posible determinar.</li> <li>6. Datos de caracterización del plan, estado, referencias de seguimiento, recursos, etc. conforme sea caracterizado en la parametrización.</li> </ol>
337	1. Talento Humano Item 8.5	Cuales son y cuantas son las acciones correctivas o preventivas que se debe considerar? Ellos son mencionados o indicados en la resolución 0312/2019? Cuales son las informaciones sobre estas acciones que se deben generar/parametrizar? Cuales son las direcciones seccionales? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No es posible cuantificar el estimado de las acciones de mejora dado que se derivan de varias fuentes, por ejemplo los planes de mejora derivados de los accidentes, al ser un evento no planeado e inesperado no se puede estimar. Estos planes se derivan entre otras cosas de auditorías, inspecciones, mediciones ambientales, visitas de entes regulatorios, etc.</li> <li>2. Se tienen en cuenta los establecidos en la Res 0312, así como de las demás acciones que contemplen el ciclo phva.</li> <li>3. Cada acción se parametriza con información específica y de acuerdo con la necesidad, como mínimo tienen que tener información de origen, responsable, recursos, cronograma, seguimiento.</li> <li>4. Las direcciones seccionales es como se encuentra dividida la entidad conforme a su organigrama, y corresponden al nivel seccional que se distribuye en todo el país. Disponible en <a href="https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Organigrama.aspx">https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Organigrama.aspx</a></li> <li>5. Los reportes dependen directamente de las acciones, que como se enunció no es posible determinar.</li> <li>6. Datos de caracterización del plan, estado, referencias de seguimiento, recursos, etc. conforme sea caracterizado en la parametrización.</li> </ol>
338	1. Talento Humano Item 8.6	Cuales son y cuantos son los perfiles de los auditores? Ellos son mencionados o indicados en la resolución 0312/2019? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El perfil esta determinado conforme el parámetro a tener en cuenta, ISO, normativa, Control Interno, etc. con base en el alcance de la auditoría se determina cuantos y cuales son los perfiles.</li> <li>2. La cantidad de reportes depende de la necesidad, por ejemplo si se requieren como soporte de auditorías, para presentar al Min Trabajo, como consulta para el reporte de indicadores, etc.</li> <li>3. Los datos dependen de la parametrización, por ejemplo cuantos auditores participan en los procesos, que perfiles tienen, etc.</li> </ol>
339	1. Talento Humano Item 8.7	Cuales son y cuantos son planes de capacitación que se debe considerar? Ellos son mencionados o indicados en la resolución 0312/2019? Cuales son las informaciones sobre estos planes que se deben generar/parametrizar? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El plan de capacitación es uno solo</li> <li>2. Esta referenciado en la Res 0312 y el Decreto 1072</li> <li>3. Como mínimo, a que dimensión, línea de acción, eje, programa pertenece, cantidad de participantes, temáticas tratadas, relación con las matrices de peligros, asociación con los programas, separado por dependencias, por persona, por grupos, y conforme se parametrice cada reporte, que además debe ser de consulta permanente.</li> <li>4. La cantidad de reportes varia de acuerdo con al necesidad, así como los datos referenciados en el punto 3.</li> </ol>

340	1. Talento Humano Item 8.8	Cuales son las parametrizaciones y tipos de gestiones de informaciones que se debe hacer para el tema de COPASST? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	1, El Copasst debe tener la gestión de la conformación que debe dar cuenta de la convocatorias, proceso de elecciones, y formalización de su constitución. Así como las evidencias de su funcionamiento, a través de actas de reunión ordinarias, que mínimo son cada mes, y extraordinarias cuando aplique. El COPASST debe emitir recomendaciones de los informes de mediciones ambientales, dar cuenta de las inspecciones y operar bajo las funciones establecidas por norma. 2. Los reportes dependerán de la necesidad por cada ítem, deben permitir sacarse por dirección seccional (51, aproximadamente), por zonas y en totales. 3. La información requerida tendrá entre otras, fechas de conformación y funcionamiento, cantidad de integrantes vs cantidad de trabajadores del centro de trabajo, alertas para conformar nuevo comité, entre otros. Los datos son de carácter cuantitativo y cualitativo.
341	1. Talento Humano Item 8.9	Que sería la rendición de cuentas? Que tipos de cuentas serían? Cuales son las informaciones que se deben registrar? Cuantos son los reportes que requieren? Que informaciones (datos) estadísticos y no estadísticos se debe generar a través de esos reportes?	Rendición de cuentas, se trata de informar los resultados anualmente del sistema a todos los grupos de valor e interés, los resultados se toman de los módulos que disponen en información de SST en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo. Esta información es cuantitativa y cualitativa.
342	1. Talento Humano Item 9.10	Cuantos son esos reportes y cuales son las informaciones detalladas que ellos deben tener? Los mismos deben tener datos estadísticos y no estadísticos?	Esta información se entregara en la ejecución del proyecto.
343	1. Talento Humano Item 9.4	Cuales son los escenarios de los procesos relacionados a Talento Humanos que requieren el procesamiento lógico y secuencial de documentos? Que tipos de documentos son esos? Se requiere algún tipo de Workflow para aprobación de los mismo? Que sistema de firma digital DIAN utiliza o va utilizar y que el nuevo sistema deba integrarse?	Esta información se entregara en la ejecución del proyecto.
344	1. Talento Humano Item 9.6	Cuales son los informes y que tipo de informaciones ellos deben tener?	Esta información se entregara en la ejecución del proyecto.
345	3. Logística Item 2.12	Para las mercancías ADA y los bienes adjudicados en dación de pago, se informe que los valores no se deprecian. Para estos bienes de acuerdo al proceso legal, en algún momento cambia su status a otro tipo de bien e inicia su depreciación?	No, estas mercancías o bienes no cambian su status, sin embargo pueden presentarse nuevos avalúos que ajustan el valor de la mercancía o bien para efectos de almacenamiento.
346	3. Logística Item 2.4	En que consiste el proceso de avalúos de estos bienes, cada cuanto, quien es el reposanble y describir el procedimiento contable?	Los nuevos avalúos se presentan regularmente antes del proceso de venta, sin embargo en cualquier parte del proceso se puede presentar, estos pueden ser avalúos especializados a través de un servicio complementario donde responsable es el contratista de la operación logística, sin embargo, para re avalúos pueden ser realizados por funcionarios de logística en cada Dirección Seccional. Afecta la facturación cuando es realizado por el contratista. Adicionalmente afecta el valor del almacenamiento cuando es realizado por un funcionario.
347	3. Logística Item 4.1.1	El equipo electromecánico asociado a los bienes es considerado un bien independiente con sus valores IFRS y valores requeridos por la DIAN, o es parte del bien para el cual es utilizado?	El equipo electromecánico asociado a los bienes inmuebles propios de la Entidad que es usado para para el funcionamiento óptimo de cada edificio, es un componente del inmueble por ende, hace parte del del mismo. Se debe controlar toda la información del equipo electromecánico de manera independizada incluyendo los valores contables. Esto en razón a que se pueden realizar intervenciones como modernizaciones o mantenimientos correctivos que afectan el valor del equipo, o se reemplaza o se egresa el equipo.. Por esta razón el valor de equipo va a sumar o restar al valor del bien inmueble por ser uno de sus componentes.
348	3. Logística Item 4.1.1	Los BIPE son arrendados a otras entidades del estado? Por este concepto la DIAN recibe un ingreso? Se crea un contrato de arrendamiento? Si no se regresa el bien durante la vigencia del contrato, se calcula un interés?	No se calcula intereses, revisar ítem 244
349	3. Logística Item 4.1.1	Para los bienes que la entidad toma en arrendamiento, como es el proceso? Crean un contrato de arrendamiento, afecta presupuesto y como es el registro contable?	Para los bienes en dación de pago, no afectan el presupuesto

350	3. Logística Item 4.1.2	Para los BIPE, cual es el concepto de remesa que requerirían registrar y que tipos de aprobaciones requieren para ingresar valores adicionales a los activos correspondientes a intervenciones de adecuación y mantenimiento que implican un gasto, estos valores de que forma afectan presupuestalmente?	<p>La remesa es un traslado físico entre seccionales de los bienes inmuebles propios y de su equipamiento electromecánico incluidas todas sus características y su correspondiente afectación en cuentas de la gestión contable. Los tipos de remesa se deben parametrizar. El bien que se entrega al nuevo centro de costo o seccional y sus componentes se dan de baja en la seccional que entrega.</p> <p>En caso de remesa de inmueble corresponde a una reorganización administrativa de la DIAN que obligue a reubicar en otra Dir seccional dicho inmueble modificando su centro de costo, parametrizaciones y afectaciones contables. La pantalla debe identificar la fecha de movimiento, el tipo de remesa, así como las seccionales o centros de costo tanto de la seccional que envía como la seccional que recibe la remesa, el inmueble a ser remesado y toda la información contable y de infraestructura asociada al inmueble. Habilitar los campos desplegables para búsqueda y escogencia.</p> <p>Para la remesa de equipamiento electromecánico debe contarse con la validación contable de soportes en sistema para que se habilite el cargue en pantalla del equipamiento por digitado o escogencia en lista desplegable de la Dir seccional, código o placa principal del inmueble y el código o id_componente, funcionario responsable tanto en la seccional de envío y de la de recibo, trayendo toda la información del equipamiento a ser remesado. El equipo remesado se da de baja de la seccional que envía y se ingresa en la seccional que recibe, asociándolo al nuevo inmueble correspondiente.</p> <p>La solución debe permitir digitar o seleccionar la Dir. seccional, su código, así como el código o placa del inmueble a la cual debe ser remesado o enviado el equipamiento, la fecha, y la observación o nota, y así mismo realizar las afectaciones contables de manera automática.</p>
351	3. Logística Item 4.1.2	Cuáles son las consideraciones en el proceso de Construcciones en Curso, como es el proceso, que definición tienen para considerar una obra, mantenimiento y/o adecuación una construcción en curso. Como se aprueba internamente la legalización de la finalización de una construcción en curso, como es la definición interna de que activos fijos se crean y que porcentaje se determina como un activo fijo final?	<p>la solución debe permitir registrar los movimientos de las intervenciones sobre los inmuebles en uso, así como para sus componentes (equipamiento electromecánico asociado y la construcción de la edificación). 1. El registro de intervenciones por contratos de obra, servicio o suministro como son los mantenimientos y adecuaciones que solo afectan el gasto, 2, así como el registro de construcciones en curso como remodelaciones, construcciones, restauraciones, ampliaciones o para equipamiento las instalaciones de equipos, modernizaciones, y actualizaciones, todo lo cual que impliquen mejoras con afectación contable del valor del bien (al inmueble total ó a equipo (s) electromecánico (s) independiente), y también 3. la correspondiente finalización de las construcciones en curso en donde se realiza la distribución de los recursos invertidos en los componentes electromecánicos y en la construcción del inmueble para la correcta afectación contable.</p>
352	3. Logística Item 4.1.2	En la parte final de este ítem, se encuentra el siguiente comentario " Todos los trámites deberán permitir la aprobación y la anulación de la transacción y su comprobante. ", el usuario que realiza cada una de las operaciones origen debe tener autorización para anular?. Como es el proceso interno para aprobar y anulara cada una de las transacciones, cuantos niveles de aprobación se deben considerar?	<p>si. se debe tener autorización para anular el funcionario que realiza el movimiento es quien debe aprobar o anular el movimiento.</p> <p>Es necesario poder validar los registros de las diferentes transacciones desde infraestructura área técnica con la funcionalidad de contabilidad para aprobar, anular, imprimir, y comunicar en línea a la funcionalidad contable ya sean los comprobantes digitales o reportes de sistema y el archivo en carpeta digital</p>

353	3. Logística Item 4.1.3	El equipamiento electromecánico es considerado parte del bien para el cual es acondicionado o su manejo es independiente? A nivel contable y de cálculo de depreciación, como es el manejo de estos equipos? Manejan diferente vida útil al bien principal?	<p>El equipo electromecánico asociado a los bienes inmuebles propios de la Entidad que es usado para para el funcionamiento óptimo de cada edificio, por ende, hace parte del del mismo.</p> <p>Finalización de la construcción en curso : cuando la construcción finaliza totalmente para un inmueble o un equipo electromecánico y el interventor o supervisor haya entregado toda la documentación de finalización de obra donde especifique la clase y el valor de mejoras por obras, los nuevos componentes de la construcción, o las modernizaciones,</p> <p>Cuando la construcción finaliza totalizando los valores de cada corte y si la ubicación contable del inmueble era CONSTRUCCION el sistema automáticamente lo pasa al SERVICIO. Tan pronto se aprueba la construcción en incrementa el valor contable del bien por el valor de la mejora e inicia la depreciación desde la fecha del corte final de obra.</p> <p>la solución debe contar con los siguientes campos como mínimo:</p> <p>Direcc Seccional y código, número contrato, fecha, consecutivo de la transacción fin construcción en curso, vigencia suscripción contrato, valor contrato inicial, valor adiciones , valor total contrato, nit y nombre contratista, Documento Soporte: campo para el tipo de documento con el que se soporta la finalización de la construcción, campo desplegable listado tipos de documentos como acta de terminación de obra, certificación de bienes, etc. , número de documento soporte, fecha de documento : importante ya que es la fecha desde la cual se activa los componentes o las mejoras que se realicen para iniciar su proceso de depreciación contable.</p> <p>En el detalle de la finalización la solución debe presentar como mínimo: cod y nombre de la dir. seccional a finalizar - seccional a la cual corresponde el cod o la placa inmueble o id_componente que se desea finalizar la construcción, valor a Finalizar, tipo de movimiento, observación o notas.</p> <p>Para el evento finalización por mejoras debe presentar como mínimo: campos Placa o cod inmueble, descripción inmueble, código id y descripción componente, id catalogo según tipo componente, valor mejora, número días depreciados , valor depreciado, cuentas contables.</p> <p>Para el evento finalización C en C para ingreso o intervención componentes: campos consecutivo registro, Placa o cod inmueble, descripción inmueble, código id y descripción componente, id catalogo según tipo componente, valor ingreso componente o intervención,</p>
354	3. Logística Item 4.1.4	Como es el proceso del arrendamiento para los bienes recibidos en dación de pago y/o incautados que son utilizados por la DIAN o son utilizados por otras entidades del Estado Colombiano? Que tipo de información se requiere en cada actividad del proceso y Cuáles reportes requeridos legalmente se emiten como soporte ante las entidades de control del Estado?	Logística: solo administra bienes muebles recibidos en dación en pago y/o incautados de proceder su disposición por la modalidad de asignación solamente aplicaría para uso de la entidad en ningún caso pueden ser arrendados.

355	3. Logística Item 4.1.6	Como es el proceso de registro de los bienes inmuebles y sus componentes? Cuáles son los niveles de aprobación? Las personas que aprueban son empleados de la DIAN? La aplicación a la que se refieren tendría acceso empleados de otras entidades diferentes a la DIAN?	<p>Ingreso : Es el registro inicial de cada bien inmueble y la solución debe permitir contar con información general de la ficha básica del bien, que le permita a la entidad conocer todo los datos de su inventario.</p> <p>La solución debe permitir cargar los datos, en campos de despliegue previamente parametrizados como: Dirección seccional, fecha cargue y registro, Ciudad, departamento, tipo y uso de inmueble, y campos digitados como nombre del inmueble, Dirección según nomenclatura, matrícula inmobiliaria, cédula catastral, área construida m2, área terreno m2, Numero identificador catastral CHIP, Valor Bien Inmueble (\$): es el valor total Comercial del bien, producto de un avalúo (Terreno + construcción + componentes)., fecha, estado del bien, valor de reposición de la construcción a nuevo.</p> <p>La solución debe permitir cargar información detallada de los inmuebles propios según código o placa, considerando que en su información catastral cada uno de los inmuebles propios de la DIAN están conformados por una o varias matriculas inmobiliarias y varias cédulas catastrales asociadas, esto implica que los componentes del inmueble como son el equipamiento electromecánico deben ser asociados al código o placa único del inmueble. El valor contable de cada uno de los equipos electromecánicos se deben sumar al valor total del bien inmueble como componentes de dicho inmueble en su placa o código principal .</p> <p>Así mismo, para los inmuebles con varias matriculas inmobiliarias y cédulas catastrales, la suma de las áreas de construcción y de terreno de cada folio de matrícula inmobiliaria que se carguen se suman para conformar el área construida total y el área de terreno total del inmueble.</p> <p>De igual forma los valores contables de la matrícula inmobiliaria individual o de cada una de las matriculas inmobiliarias que conformen el inmueble en su código o placa principal, se deben sumar para que conformen el valor total contable de la placa o código principal del inmueble .</p> <p>La solución debe permitir consultar la información registrada de todos los componentes de la edificación, interoperable con los registros contables, como el valor la depreciación acumulada, la depreciación mensual, la vida útil, la vida remanente del bien, si el bien esta en servicio o en no explotado. La solución debe permitir consultar y generar reporte de las <b>intervenciones de obra, servicio, suministro / dotación, mantenimiento y demás que se realicen</b></p>
356	3. Logística Item 4.14	En este ítem se refieren a normas IFRS y procedimientos internos DIAN, pueden explicar cuales diferencias tendrían estas dos normas en cuanto al manejo de ADA.	Logística: Son normas internacionales contables es una interacción con la contabilidad recaudadora en el NSGTACI. Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
357	3. Logística Item 4.15	Pueden dar explicación adicional acerca de cada uno de los movimientos que realizan con respecto al manejo de los ADA, a que se refieren con cambios de grupo y que otras características adicionales pueden considerar?	Al ingresar la mercancía en el NSGTACI esta debe ser clasificada a través del arancel aduanero o la clasificación que se considere en ese sistema, sin embargo si existe algún error al momento de su clasificación este debe permitir clasificarse nuevamente
358	3. Logística Item 4.16	En el ítem describen que algunos bienes son 100% a nombre de la DIAN y otros bienes tienen un porcentaje de la DIAN y lo que resta a nombre de la Nación, si el bien compartido tiene cálculo de depreciación, como se distribuye este gasto? y que información requieren en el bien para identificarlo como porcentaje compartido? Reciben bienes que estén localizados en el exterior? Para este tipo de bienes como es el proceso de legalización?	<p>Logística: Los ítems que son recibidos al 100% son aquellos que son adjudicados en un 100% a la entidad; aquellos que no son adjudicados al 100% son aquellos clasificados en común y proindiviso, donde la entidad es copropietaria o comunera con otras personas naturales o jurídicas de naturaleza privada o pública. La información que se requiere para identificar el porcentaje es el Auto de Adjudicación expedido por la Superintendencia de Sociedades o Sentencia Judicial y/o la Resolución de Adjudicación o acto administrativo con el que se cancele la deuda emitido en el proceso coactivo adelantado por las áreas de recaudo y cobranzas de las Direcciones Seccionales.</p> <p>No se reciben bienes localizados en el exterior.</p> <p>Sobre el cálculo de depreciación, lo define y establece la Coordinación de Contabilidad Función Recaudadora de acuerdo al Manual de Políticas Contables de la entidad</p> <p>Inventarios: El cálculo de depreciación es sobre el bien y no sobre la cuota parte del bien. Esto no genera ningún gasto. Qué el sistema identifique lo bienes que están en cuota parte. Por ahora la DIAN no recibe bienes en el exterior.</p>
359	3. Logística Item 4.17	Que tipo de información registran en el bien para obtener posteriormente los reportes a nivel físico, técnico y jurídico?	<p>Logística: La descripción de la mercancía por ítem con todas las características que lo individualicen, la cantidad y el valor unitario. La definición de la situación jurídica se hace sobre el ítem.</p> <p>Inventarios: Registra: Identificación, porcentaje de propiedad, tipo de bien, título con que se adjudicó, valor adjudicado, áreas y demás requeridos y pre-establecidos.</p> <p>Número de identificación, Placa de inventario, Descripción, Ubicación, Dependencia, características precio.</p>

360	3. Logística Item 4.22	Se solicita que envíen ejemplo de los reportes requeridos para obtener la información estadística. En que formato exportan esta información?	<p>Logística: Las estadísticas que se requieren están asociadas a los datos registrados en el sistema, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comportamiento de los ingresos de mercancía en un periodo de tiempo</li> <li>- Comportamiento de los egresos de mercancía en un periodo de tiempo.</li> <li>- Estadísticas del tiempo transcurrido desde el ingreso de la mercancía hasta su disposición</li> <li>- Estadísticas de los costos asociados a la mercancía en un periodo de tiempo</li> <li>- Estadísticas del comportamiento de los costos de almacenamiento.</li> </ul> <p>Entre otros,</p> <p>Los formatos para exportar pueden ser PDF, toda la plataforma de office, csv, jpg.</p> <p>Inventarios: permita generar reportes y estadística relacionada con cada variable que tenemos asociada al inmueble. Por ejemplo, que nos de cuenta de los valores acumulados por adjudicación de los bienes, y que un valor adjudicado puede incluir varios bienes, se requiere que el sistema me de un estimado de valor por bien.</p> <p>Número de identificación, Placa de inventario, Descripción, Ubicación, Dependencia, características precio.</p>
361	3. Logística Item 4.23	Pueden enviar ejemplo del Dashboard al cual se refieren en este ítem. Solicitamos explicación acerca de las acciones realizadas de manera individual, segmentada, grupal o general, cuales son estas acciones?	<p>Logística: Los dashboard son parametrizados de acuerdo a los indicadores que se establezcan anualmente o a los informes que se requieran. Actualmente se tienen por Dirección Seccional, por tipos de modalidad de ingreso y de egreso, por facturación tanto de venta como chatarrización, por servicios complementarios, por almacenamiento, por cumplimiento de metas. por cadena de custodia.</p> <p>Toda la información que se encuentra registrada en el sistema será el insumo para la parametrización de los dashboard de acuerdo a las necesidades gerenciales.</p> <p>Inventarios: El sistema debe permitir la generación, configuración y parametrización de tableros de control (Dashboards) que visualicen las acciones realizadas en el sistema, con diferentes niveles de detalle: -Individual: Mostrar las acciones realizadas por un usuario específico. -Segmentado: Mostrar las acciones realizadas en un área o proceso específico. -Grupal: Mostrar las acciones realizadas por un grupo de usuarios. -General: Mostrar una visión global de las acciones realizadas en todo el sistema.</p> <p>Funcionalidades de los Dashboards:</p> <p>Configuración: Permitir a los usuarios configurar los dashboards según sus necesidades, seleccionando los indicadores, gráficos y filtros que desean visualizar.</p> <p>Personalización: Permitir la personalización de la apariencia de los dashboards (colores, diseño, etc.).</p> <p>Interactividad: Permitir la interacción con los datos, como filtrar, ordenar y profundizar en la información.</p> <p>Exportación: Permitir la exportación de los dashboards en diferentes formatos (PDF, imagen, etc.).</p> <p>Indicadores y visualizaciones: El sistema debe ofrecer una variedad de indicadores y visualizaciones para mostrar la información de forma clara y concisa, como gráficos de barras, gráficos circulares, tablas, mapas, etc.</p> <p>Los usuarios deben poder seleccionar los indicadores que desean visualizar en sus dashboards, como número de bienes registrados, número de visitas realizadas, valor de los bienes, etc.</p>
362	3. Logística Item 4.24	Este ítem, tiene varios procesos incluidos, se solicita la siguiente información adicional: descripción de cada uno de los procesos incluyendo las áreas internas de la DIAN involucradas, entes externos y la información contable que debe soportar cada uno de ellos. Adicional que información se ingresa en el registro del bien antes de realizar cada una de estas actividades y el después. Por último los reportes relacionados y la información que envían a los entes externos a la DIAN para soportar cada una de estas actividades.	La información de procesos del NGSC se encuentran en los anexos N° 3, N° 4, N° 5, N° 6 de este estudio de mercado publicado "037. Estudio de Mercado - Nuevo Sistema de Gestión Corporativa"
363	3. Logística Item 4.25	Describir que información requieren con respecto a la Geolocalización y cuáles valores o características se deben identificar para fines fiscales.	La Geolocalización se requiere para ubicar el bien y sus características para la toma de decisiones.

364	3. Logística Item 4.7	Los bienes recibidos por la entidad en procesos de cobro coactivo o procesos concursales, en algún momento del proceso pueden ser utilizados internamente en la DIAN o ser asignados a otra entidad para su uso?	Si se pueden asignar a la Entidad o Donar a otra entidad.
365	3. Logística Item 5.1	A que se refieren con el termino "guarismos"?	Guarismo: hace referencia a los números de motor, serie, chasis y VIN, con el que se identifica un vehículo
366	3. Logística Item 5.2	Cuales datos y que formato requieren para la ficha técnica de los Vehículos?	Debe incluir los guarismos de identificación del vehículo, número de licencia de tránsito, placa, color, numero de motor, numero de chasis, estado del vehículo, uso precio del vehículo, precio de accesorios, fotografías del vehículo
367	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	El alcance del proceso de Gestión de Presupuesto requerido es para toda la Entidad DIAN o sólo para algunas Unidades ejecutoras?, en caso de ser para algunas Unidades, por favor detallar qué unidades estarán en alcance y cuáles no.	Presupuesto se encuentra en todas unidades ejecutoras a nivel nacional (70 aproximadamente). En el Nivel Central se administra y centraliza toda la información.
368	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	Qué información referente a las actividades de presupuesto debe ser almacenada en el sistema?	Se debe almacenar toda la información: construcción del anteproyecto de presupuesto, presupuesto aprobado, la ejecución y seguimiento del presupuesto, reportes de CDP y RP, reportes de ejecución.
369	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	Se debe contemplar dentro del alcance una interfase con el sistema SIIF Nación? En caso de ser así, la interfase se basará en el traspaso de archivos planos que deberán ser generados desde SAP y transferidos a SIIF?	Interfase no hay dado que SIIF es un aplicativo que NO administra la DIAN. Solo se debe permitir el descargue y cargue de archivos planos.
370	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	La interfase con SIIF tendrá sólo una vía de transferencia o doble vía?	No hay interfase.
371	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	Con qué periodicidad se generarán y cargarán archivos planos en SIIF para transferir información a dicho sistema?	Diariamente
372	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	Qué información se debe transferir a SIIF Nación? Si hay formatos preestablecidos para comunicación con SIIF podrían compartiros su estructura?	La información que se descarga del aplicativo para subir a SIIF Nación deben cumplir con requisitos de estructura para que SIIF Nación los acepte.
373	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	La firma y autorización requerida en el punto 1.3 se espera sea firma electrónica basada en Workflow?, DIAN contará con un proveedor de firma electrónica, en caso de ser así, podrían indicarnos el nombre de dicho proveedor?	La DIAN contará con un proveedor de firma electrónica y corresponderá a uno de la lista de los autorizados y será basada en Workflow.
374	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	Se debe contemplar dentro del alcance una interfase con el sistema SECOP II? En caso de ser así, la interfase se basará únicamente en consulta de información de SECOP II?	Interfase no hay, es un aplicativo que NO administra la DIAN. Se basará únicamente en consulta de información.
375	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	La interfase con SECOP II tendrá sólo una vía de transferencia o doble vía?	No hay interfase. Solo debe permitir cargue y descargue de información en archivos planos
376	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	Con qué periodicidad se ejecutarán las interfases y consultas sobre SECOP II, cuál o cuáles serían los eventos desencadenantes para la consulta de información?	No hay interfase con SECOP II.
377	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	Qué tipo de alertas deben manejarse en las diferentes consultas a SECOP II? Hay algún mapa de advertencias según se establezca la información en dicho sistema?	No hay interfase con SECOP II.
378	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	Por favor indicar que significan las siglas ACP y PAA en el punto 1.5 del apartado Gestión del Presupuesto.	ACP: Análisis y Control Presupuestal PAA: Plan Anual de Adquisiciones
379	4. Financiera, apartado Gestión del Presupuesto	En caso que las siglas ACP y PAA indiquen otros sistemas, por favor indicar si se requieren interfases con dichos sistemas y en ese caso su frecuencia, las vías de actualización y/o consulta, eventos desencadenantes e información que debe transferirse.	Estas corresponden a herramientas necesarias y que hoy están creadas en Excel. Ver punto anterior.
380	4. Financiera, Numeral 2.2	El aplicativo ekogui (Sistema único de gestión e información litigiosa del Estado de la Defensa Jurídica del Estado) lleva el control de los casos y genera los calculos de provisiones? Lleva información contable?	Si hace cálculos de provisiones pero NO contiene información contable.
381	4. Financiera, Numeral 2.9	El calculo de ahorro fomento a la construcción - AFC y aportes voluntarios de pensión AFP son efectuados desde la nómina? El calculo del ahorro es llevado como una cuenta por cobrar al empleado o es solo una deducción que se paga a un tercero?	Si, son efectuados desde nómina y son deducciones que se pagan a un tercero.
382	4. Financiera, Numeral 4.3	Indicar o listar los dashboard generan para el area financiera	En principio los requerimientos funcionales de la Financiera requieren la necesidad de generar reportes (Contabilidad, tesorería, presupuesto y sentencias) que deben ser construidos a través de Dashboard según las necesidades de cada uno.
383	4. Financiera, Numeral 4.8	Indicar para cuales procesos del area contable requieren alertas / notificaciones y que tipo de alertas y notificaciones?	Alertas tempranas, de cumplimiento, de vencimientos, seguimiento, informativas, entre otras, se requieren en todas las fases de la cadena presupuestal.
384	4. Financiera, Numeral 4.9	Las aprobaciones de documentos contables se refieren a todos o se requieren para procesos específicos como cuentas por pagar? Se consideran workflows para documentos contables generados desde otros componentes como el area logística?	En todos los flujos se espera tener la posibilidad de aprobaciones (parciales y finales) de comienzo a final por parte de todos los funcionarios a nivel nacional que interviene en el proceso.
385	4. Financiera, Numeral 5.1	Indicar la cantidad de interfaces o sistemas que proveen informacion contable	No hay interfase. La información de entrada para contabilidad y los demás procesos de la cadena presupuestal, provienen de diferentes fuentes.

386	4. Financiera, Numeral 5.4	Que o cuales sistemas de informacion tiene la entidad	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
387	5. Compras - Apartado Integraciones del proceso de gestión de compras y contratos	Se hace mención a "sistemas de información y soluciones provistos por la Entidad", podría listar/describir dichos sistemas?	Desde la subdirección de compras y contratos, no se requiere integración con sistemas externos, solo con otros módulos del mismo sistema (Módulo gestión financiera, gestión documental)
388	5. Compras - Apartado Integraciones del proceso de gestión de compras y contratos	Se hace mención a "intercambio de información con los sistemas externos que indique la DIAN", podría listar/describir dichos sistemas externos?	Ver respuesta No 201
389	5. Compras - General	Con que herramienta/sistema se realiza la gestión y evaluación de proveedores?	la gestión de proveedores se realiza a través del secop, donde se cargan los informes elaborados en formato controlado. En el NSGC se realizará el registro de la información de cada proveedor asociada al contrato.
390	7.2. Información de la Solución propuesta	Cuál es el IDP del proveedor de identidad del cliente? ¿Microsoft Entra-ID? ¿Directorio activo de Microsoft o ADFS? ¿Un tercero?	Ver respuesta No 1
391	7.2. Información de la Solución propuesta	Cuántos proveedores de identidad planean conectar con cada IAS?	La DIAN tendrá un proveedor de identidad unificado para todas las soluciones de la entidad.
392	7.2. Información de la Solución propuesta	¿Si se está implementando Success Factors LMS, es para usuarios externos o internos a la organización?	La plataforma de aprendizaje es para usuarios internos
393	Anexo-5 Proceso Administrativo - Financiero - Pag 9 Anexo-6 Procedimientos Dirección Gestión Corporativa	En cuanto a procedimientos relacionados con tesorería avanzada solo cuentan con el proceso de compra y venta de divisas, el proceso es manual? hacen procesos de inversiones y gestión de deuda con entidades privadas y públicas, este proceso lo llevan de forma manual? se requiere incluir este proceso en el ERP	No se tiene operaciones de Tesorería Avanzada.
394	Anexo-5 Proceso Administrativo - Financiero - Pag 9 Anexo-6 Procedimientos Dirección Gestión Corporativa	El proceso de Administración de la facturación, registro y recaudo de rentas propias es efectuado en un sistema específico que requiera interfase o se espera que este proceso sea operado por el nuevo ERP	La facturación se genera en un aplicativo específico que no admite interfase. No se necesita que sea operado por el Nuevo ERP.
395	Anexo-5 Proceso Administrativo - Financiero - Pag 8 - 10	El proceso de conciliación de operaciones recíprocas es llevado en un legado específico? Se requiere una interfase? O se requiere llevar el proceso en el nuevo ERP?	No requiere interfase, debería poder hacer con el nuevo ERP. Hoy se hace de manera Manual.
396	Anexo-5 Proceso Administrativo - Financiero	El proceso de medición y evaluación de procesos judiciales que registros contables genera? Esta ligado esto con el numeral 2,2 del Anexo 1, hoja 4	Genera registro tales como provisiones, pasivos ciertos y pagos.
397	Anexo-5 Proceso Administrativo - Financiero - Pag 10	Indicar que hace el proceso contable de registro de TIDIS, entendemos que es una operación avanzada de Tesorería a la luz de la Dian describa breve y conciso el proceso	Financiera: Este tema corresponde a Contabilidad Función Recaudadora. Ver en el Listado Maestro de Documentos la columna Subproceso, allí aparece Función Pagadora y Función Recaudadora y corresponden a subprocesos diferentes, nuestro caso pertenecemos a la función pagadora.
398	Anexo-5 Proceso Administrativo - Financiero - Pag 10	A que hace referencia el proceso Procesar información contable sin contabilidad	En la Subdirección Financiera - Función pagadora, no estamos realizando operaciones avanzadas de Tesorería (TIDIS). Financiera: Este tema corresponde a Contabilidad Función Recaudadora. Ver en el Listado Maestro de Documentos la columna Subproceso, allí aparece Función Pagadora y Función Recaudadora y corresponden a subprocesos diferentes, nuestro caso pertenecemos a la función pagadora.
399	Anexo-5 Proceso Administrativo - Financiero - Pag 10	A que hace referencia el proceso Fondo Rotatorio Devoluciones, son operaciones propias de la Dian o son operaciones controladas y registradas por un ente externo reportadas a la Dian para su contabilización?	Este tema corresponde a Contabilidad Función Recaudadora. Ver en el Listado Maestro de Documentos la columna Subproceso, allí aparece Función Pagadora y Función Recaudadora y corresponden a subprocesos diferentes, nuestro caso pertenecemos a la función pagadora.
400	Anexo-5 Proceso Administrativo - Financiero - Pag 10	Existen formatos específicos de los estados financieros para las IAS (Contraloría-Ministerio..) o es el mismo formato de Estado financiero emitido por la Dian para su propio manejo	Este tema está relacionado con la Contabilidad de la Función Recaudadora. Este tema debe ser dirimido con la Contabilidad Función Recaudadora. Ver en el Listado Maestro de Documentos la columna Subproceso, allí aparece Función Pagadora y Función Recaudadora y corresponden a subprocesos diferentes.
401	Anexo-1 Requerimientos-funcionales-NGSC, Hoja 5. Compras_Contratos Apartado 1 Gestión del plan de adquisiciones	¿El plan Anual de adquisiciones debe integrarse con otros sistemas? ¿se completará manualmente o se crea automáticamente a través de información contenida en planificación de demanda, gestión de contratos, etc.? ¿Tienen un formato de la estructura del plan Anual y de los reportes?	El PAA No se integrará con otros sistemas. El PAA se creará en el sistema mediante el diligenciamiento manual de una plantilla /formato estructurado en el NSGC, este debe ser alimentado de forma manual por las unidades ejecutoras, conforme el presupuesto asignado, la revisión y aprobación de la Subdirección de Compras y Contratos y de las demás áreas que intervengan, hasta su aprobación definitiva por parte de la Dirección de Gestión Corporativa.

402	5. Compras_Contratos Apartado 2 Gestión Precontractual	¿Cuales son las integraciones que deben existir con los otros sistemas? ¿Que tipos de interfaces deben existir entre los sistemas? Parte de estas interfaces ya existen?¿cuentan con el repositorio de formatos?¿Cuentan con repositorios e clausulas?¿Como se debieran relacionar estos documentos precontractuales con el PAA?	Desde la subdirección de compras y contratos, no se requiere integración con sistemas externos, solo con otros módulos del mismo sistema (Modulo gestión financiera, gestión documental)  Para la creación de la solicitud de adquisición se debe partir de la línea del PAA que se encuentre aprobado en el momento de realizar la solicitud, desde allí se dará continuación a los flujos del proceso contractual. (Flujo etapa precontractual)
403	5. Compras_Contratos Apartado 3 Gestión Contractual	¿Cuales son las integraciones que deben existir con los otros sistemas?¿La gestión de estas actualizaciones o modificaciones deben quedar en un mismo espacio de trabajo o pueden quedar como subacuerdos de un contrato maestro?¿Como se debieran relacionar estos documentos contractuales con el PAA?	Desde la subdirección de compras y contratos, no se requiere integración con sistemas externos, solo con otros módulos del mismo sistema (Modulo gestión financiera, gestión documental)  Para la creación de la solicitud de adquisición se debe partir de la línea del PAA que se encuentre aprobado en el momento de realizar la solicitud, desde allí se dará continuación a los flujos del proceso contractual. (flujo etapa contractual)
404	5. Compras_Contratos Apartado 4 Gestión postcontractual	¿Cuales son las integraciones que deben existir con los otros sistemas?¿La gestión de estas actualizaciones o modificaciones deben quedar en un mismo espacio de trabajo o pueden quedar como subacuerdos de un contrato maestro?¿Como se debieran relacionar estos documentos post contractuales con el PAA?	Desde la subdirección de compras y contratos, no se requiere integración con sistemas externos, solo con otros módulos del mismo sistema (Modulo gestión financiera, gestión documental)  Para la creación de la solicitud de adquisición se debe partir de la línea del PAA que se encuentre aprobado en el momento de realizar la solicitud, desde allí se dará continuidad a los flujos del proceso contractual. (flujo cierre o liquidación).  En cuanto a las integraciones entre módulos y formatos, se requiere que, las modificaciones queden relacionadas en cada contrato, como un subacuerdo o formulario diferente, pero que al momento de consultar el contrato, permita visualizar la información del contrato inicial y sus modificaciones.
405	5. Compras_Contratos Apartado 5 Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos 5.1	¿la gestión de compras y la gestión de contacto son actividades secuenciales o en paralelo?	La gestión de compras y contratos corresponde al mismo proceso. En cada etapa del proceso se define la secuencia requerida.
406	5. Compras_Contratos Apartado 5 Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos 5.2	¿Cuál es la información relevante de compras y contratos que se debe registrar? ¿Cuantos son los reportes que requieren? ¿Que informaciones (datos), frecuencia, se debe generar a través de esos reportes?¿esta información debe ser en tiempo real o puede tener un desfase?	El NSGC debe permitir registrar toda la información de las distintas etapas del proceso contractual. El sistema debe permitir generar los reportes a solicitud, en el momento que se requieran y en tiempo real. Los datos que contendrán los reportes corresponden a la información registrada en el sistema.
407	5. Compras_Contratos Apartado 5 Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos 5.3	¿Ya tienen diseñados los dashboar por función o un esbozo de lo que necesitan?	En el proceso de estudio de mercado se encuentran los anexos requeridos, asimismo la Entidad comunica que la información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
408	5. Compras_Contratos Apartado 5 Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos 5.4	¿Cuales son las integraciones que deben existir con gestión financiera, ejecución presupuestal y estado contractual de pagos? ¿Que tipos de interfaces deben existir entre los sistemas? Parte de estas interfaces ya existen?	El NSGC debe permitir: Consulta de Información del módulo de gestión financiera (Presupuesto, seguimientos de ejecución, estado de pagos). Comunicación bidireccional entre los módulos (Subdirección de gestión financiera y Subdirección de compras y contratos) para la construcción del PAA. Hacer las solicitudes de CDP, RP (Contrato nuevo, adiciones, liberación de saldos), documentos de pago.
409	5. Compras_Contratos Apartado 5 Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos 5.7	¿Ya están definidos los procedimientos de abastecimiento y contratos??	Los procedimientos de abastecimiento y contratos están definidos en la normatividad vigente y en los procedimientos de la entidad para cada una de las etapas del proceso de contratación.
410	5. Compras_Contratos Apartado 5 Actividades comunes al proceso de gestión de compras y contratos 5.9	¿Ya están definidos los flujos de aprobación competitivos, restrictivos??	En el proceso de estudio de mercado se encuentran los anexos requeridos, asimismo la Entidad comunica que la información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
411	6. Integraciones del proceso de gestión de compras y contratos	Respecto a "Integración con sistemas externos y plataformas de interoperabilidad" cuales son las estructuras de datos vigentes?¿como es la plataforma de interoperabilidad?¿Ya disponen de ella?	Para la Subdirección de Compras y Contratos no se requiere integración con sistemas externos
412	6. Integraciones del proceso de gestión de compras y contratos	respecto a "Comunicación activa y bidireccional entre componentes del proceso de compras y contratos"	El sistema debe tener comunicación activa y bidireccional entre módulos.
413	6. Integraciones del proceso de gestión de compras y contratos	Respecto a "Gestión de roles y permisos" ¿ya tienen definido los roles y permisos?¿la administración de los roles será centralizada?	Si se tienen definidos los roles y permisos. Debe crearse un perfil administrador del sistema, que será el encargado de configurar los permisos, crear roles y configurar los flujos de aprobación en las distintas etapas del proceso contractual.
414	5. Compras_Contratos	El cliente va a requerir MFA (multi-factor authentication) para acceder a S/4HANA via SAP Logon?	Si se requiere mediante la integración con el proveedor de Identidad de la DIAN

415	6.4. Requerimientos generales	Considerando qué el objetivo final del NSGC es facilitar y controlar de manera eficiente los procesos, y considerando que SAP cuenta con una plataforma para la gestión de procesos de manera integrada al sistema y que ya los procesos estándar vienen con una base documentada, se requiere saber si la DIAN cuenta con un equipo de personas o un área de negocio responsable de documentar, actualizar y gobernar los procesos de la entidad?	En la DIAN existe la Subdirección de Procesos responsable
416	6.4. Requerimientos generales, ítem 9	DIAN cuenta en el área de tecnología con un equipo con formación informática para recibir la funcionalidad y el conocimiento para que a futuro sean los que darán sostenibilidad a la solución?	Si, la DIAN con un equipo con formación en informática.
417	6.4. Requerimientos generales, ítem 10	DIAN cuenta con Mesa de ayuda? En caso afirmativo aclarar si es interna o tercerizada?	La DIAN cuenta con mesa de ayuda tercerizada.
418	7.6. Metodologías, 7.6.5	DIAN cuenta con un área de gestión del cambio organizacional?	Si
419	7.6. Metodologías, 7.6.3	DIAN cuenta con un área de educación con personas responsables de asegurar que los funcionarios se capaciten	Si, cuenta con la Subdirección Escuela de Impuestos y Aduanas responsable de la gestión de todas las actividades de capacitación de los funcionarios de la Entidad
420	7.6. Metodologías, 7.6.3	DIAN cuenta con una plataforma para la gestión de la formación de usuarios finales? Cuál?	Si, cuenta con la plataforma de aprendizaje en línea basada en Moodle - Open LMS; para la gestión de formación de los funcionarios de la Entidad
421	7.6. Metodologías, 7.6.3	DIAN cuenta con una solución de educación que facilite la generación de contenidos de educación? Cuál?	Si, cuenta con la plataforma de aprendizaje en línea basada en Moodle - Open LMS; que se especializa en la gestión y distribución de contenidos educativo, y ofrece herramientas que facilitan el desarrollo y la organización de contenidos educativos.
422	7.6. Metodologías, 7.6.5	Si en este momento o recientemente hay programas o proyectos enfocados en la transformación cultural? Cuales?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
423	7.6. Metodologías, 7.6.5	Si en este momento o recientemente hay programas o proyectos de gran impacto en los procesos de negocio? Cuales?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
424	8 . Administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Cuantos incidentes y casi-accidentes son registrados por año en sus actuales sistemas y procesos?	Cada año puede variar, para 2023 fueron 338, para 2024 fueron 567, este dato no se puede estimar dado que los eventos ocurren de forma inesperada no prevista y el objetivo del SG SST es minimizarlos, la variación depende de las actividades que se realicen en la entidad.
425	8 . Administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	Cuantos requerimientos regulatorios son gestionados en sus sistemas? Cuantas locaciones están dadas de alta en el sistema?	La cantidad de requerimientos regulatorios dentro del SG SST esta determinada por la matriz legal del sistema, que varia con la expedición o cambios de la norma y los cuales son aplicables a la entidad, que pueden ser mas de 1000, sin embargo dentro de los requisitos mínimos del SG SST se establecen que para la DIAN por la cantidad de trabajadores son 60 ítems, por ejemplo.
426	2. Disciplinarios 1.8 "Publicar información interactiva de los expedientes en curso, finalización y entrega al archivo de gestión del área"	Qué tipo de interactividad se espera al publicar información de los expedientes? ¿Se requiere integración con algún portal específico?	La interacción debe ser interna, esto es, que la información relacionada con expedientes activos, finalizados y entregados al archivo de gestión, pueda ser visualizada, y seleccionada por las características que se requiera (Tesauro, tema, fecha, hechos investigado, lugar de los hechos, etc.), para ser condensada y ser entregada a las mismas dependencias de la Subdirección para su uso. Igualmente, para ser compartida -no interactiva- con otras dependencias de la Entidad (Control Interno, Despacho DGC, Despacho del Director Etc.) y otras entidades del estado, como ITRC, Procuraduría etc.

427	<p>2. Disciplinarios 1.12 "Garantizar el procesamiento lógico y secuencial de documentos (actos administrativos, resoluciones y demás especificados por la entidad), al igual que la aprobación, firma (digital, mecánica, electrónica o la que considere la entidad), numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con las normas y procedimientos de la entidad, conexión al aplicativo SINOT de numeración de resoluciones."</p>	<p>Podría proporcionar más detalles sobre la integración con el aplicativo SINOT y los requisitos específicos para la numeración de resoluciones?</p>	<p>Conformación de los expedientes disciplinarios digitales con el cumplimiento de las normas de gestión documental (IN-ADF-0132 Manejo de los archivos en la DIAN; PR-ADF-0081 Manual de Usuario SINOT; PR-ADF-0163 Archivos de Gestión, PR-ADF-0155 Tablas de Retención), entregar numeración consecucional de actos administrativos, firma digital de los mismos y conformación de expedientes.</p> <p>Para la expedición y firma de los actos administrativos de sustanciación y/o de trámite y resoluciones que se expiden dentro de las actuaciones disciplinarias por parte de la Coordinación de Instrucción, Decisiones, Enlace Procesal, Despacho de la SAD y Segunda Instancia, la solución informativa debe entregar número por las características de la providencia de manera consecucional y firma digital y/o electrónica. Verbigracias, autos de indagación previa, apertura de investigación disciplinaria, auto de cierre de investigación, pliego de cargos, auto que decide el juzgamiento a seguir, auto de cierre y traslado para alegar de conclusión, fallo de primera y segunda instancia, autos de pruebas, autos de nulidad, que desata recursos, de suspensión provisional, de variación de cargos, de acumulación, ruptura de unidad procesal, designa defensor de oficio, de terminación y archivo etc.</p> <p>Con el Gestor Documental, el aplicativo de notificaciones y comunicaciones de la DIAN y con SINOT que entrega numeración de resoluciones (Fallos de primera y segunda instancia) debe garantizar la integración con la solución para disciplinarios con el objeto de comunicación y notificación todos los actos administrativos expedidos en el trámite de los expedientes disciplinarios, en los términos y condiciones de la Ley 1952 de 2019 (Título V, Capítulo II Notificaciones y Comunicaciones artículos 120 al 129).</p>
428	<p>2. Disciplinarios 1.14 "Permitir la creación parametrización y medición de indicadores de cumplimiento de metas, alertas de vencimiento y demás información relevante para la toma de decisiones."</p>	<p>Cuáles son algunos ejemplos de indicadores específicos que se deben medir, y hay algún formato estándar para las alertas de vencimiento?</p>	<p>Alerta de vencimientos de acuerdo con los términos de las etapas procesales previstas en la Ley 1952 de 2019 y los parámetros que establezca la Subdirección. por ejemplo, alertar del vencimiento de la etapa de indagación previa y de investigación disciplinaria (Artículos 208 y 2013 de la Ley 1952 de 2019), de la prescripción de la acción disciplinaria (5 años des de la comisión de los hechos art. 33 CGD), entre otros.</p> <p>Medición para la evacuación de cargas de trabajo: Es común fijar metas mensuales a los abogados instructores para que evalúen X número de procesos con decisiones definitivas como terminación y/o archivo de las mismas; adicionalmente se pueden fijar metas mensuales por abogado para la evacuación de pruebas o presentación de proyectos como pueden ser: de pliego de cargos, de fallos etc. Igualmente se necesita el control de la evaluación y decisiones para las etapas procesales en observancia a los términos de la ley.</p>
429	<p>2. Disciplinarios 2.2 "Asegurar las funcionalidades requeridas para las integraciones del proceso de Gestión de Asuntos Disciplinarios (AD), genere comunicación activa y bidireccional con los sistemas de información y soluciones provistos por la Entidad"</p>	<p>Podría especificar los sistemas de información y soluciones existentes en la entidad con los que se debe integrar el proceso de AD?</p>	<p>La aplicación debe tener integración con los procesos de Talento Humano durante toda la vigencia de los expedientes disciplinarios para la consulta por parte de los funcionarios autorizados de la SAD de los datos básicos de los disciplinables (Identificación, cargo, lugar de trabajo, situaciones administrativas, salarios devengados, evaluación de desempeño, nivel educativo y última dirección que repose en la hoja de vida). Igual, integración con las soluciones tecnológicas desarrolladas para la Subdirección Financiera con el objeto de realizar consulta y seguimiento al pago voluntario y coactivo de sanciones disciplinarias de multa que se encuentran a cargo de la citada Subdirección. Igualmente, debe garantizar la integración con el aplicativo gestor documental y/o aplicación de notificaciones y comunicaciones para efecto de la comunicación y notificaciones de todos los actos administrativos expedidos en el trámite de los expedientes disciplinarios, en los términos y condiciones de la Ley 1952 de 2019 (Título V, Capítulo II Notificaciones y Comunicaciones artículos 120 al 129). En relación con los fallos los fallos de primera y segunda instancia de Asuntos Disciplinarios, debe haber integración con las siguientes áreas específicas de Talento Humano: Subdirección Gestión del Empleo Público, Coordinación de Análisis y Gestión Contable, Coordinación de Administración Planta de Personal y de Historias Laborales y Coordinación de Registro y Flujo de caja de la Subdirección Financiera.</p>

430	3. Logística 1.9	Cuáles son algunos de los 20 tipo de movimientos que se requieren adicionales a los ya mencionados ( traslados, cambios o reposición, egresos..)	Los tipos documentales en logística son: - Actas de Inspección - Autos Comisorios - Acta de Faltantes - Resolución de Destrucción Abreviada - Resolución de Destrucción ordinaria - Resolución de Donación - Resolución de Venta - Resolución de Chatarrización - Resolución de Asignación - Acta de Entrega - Resolución Dación en Pago - Acta de adjudicación - Contrato de compra venta - Servicios complementarios - Facturas
431	3. Logística 8.3	Especificar algunos ejemplos de filtros por los que se requiera consultar información relacionada con los inventarios	Por número de acta de aprehensión, número de AIAMA, número del bien, placa, serial, palabra clave, tipo de clasificación de mercancía, Dirección Seccional, depósito, fecha, año, etc., Ejemplos. Consulta por: Número de identificación, Placa de inventario, Descripción, Ubicación Dependencia, característica, precio
432	6.4 Requerimientos Generales	En el numeral 6.4 se indica " La solución tecnológica debe ser integral, es decir la misma solución tecnológica deberá integrar los cinco (5) procesos de gestión". Consideramos que dado que las soluciones requeridas se integran de manera natural se debería indicar : " La solución tecnológica debe ser integral, es decir deberá integrar los cinco (5) procesos de gestión"	Si, la DIAN espera una solución integral que integre los 5 procesos de gestión solicitados.
433	3.4 Financiera	Este requerimiento está pensado para administrar y controlar las deducciones y pagos que los contribuyentes deben realizar por concepto de retenciones de impuestos territoriales y nacionales o cual es el caso de uso? Se entiende que el alcance del proyecto tiene que ver más con el backoffice que con los procesos core misionales que actualmente corren en sistemas como MUISCA. Favor confirmar, gracias.	El alcance del proyecto es backoffice
434	4.1 & 4.9 Financiera	Qué tipo de firma esperan asociada a este proceso? Se espera firma digital o se puede llevar otro tipos de controles como flujos de aprobación por el sistema?	En todos los flujos se espera tener la posibilidad de aprobaciones (parciales y finales)de comienzo a final por parte de todos los funcionarios a nivel nacional que interviene en el proceso.
435	4.8 Financiera	Podrían darnos ejemplos sobre los tipos de alertas que esperan?	Alertas Informativas donde se dispone de información para procesar, devoluciones de información, entre otras. Alertas tempranas: próximos vencimientos de alguna actividad específica. Alertas De Vencimiento: Aleetas informando el vencimiento de una actividad que debió realizarse.
436	5.5 Financiera	Pueden indicarnos la totalidad de los sistemas externos y los procesos que estos corren a los que desean integrarse en el marco de este requerimiento?	No tenemos la posibilidad de Interfase con aplicativos externos. Solo podemos descargar y cargar archivos planos
437	2.4 Financiera	Nos pueden dar un ejemplo del nivel de control y seguimiento que esperan llevar sobre los impuestos nacionales y territoriales? Qué nivel de saldos y/o detalle esperan entendiendo que los procesos misionales correrán en sistemas core como MUISCA?	El alcance del proyecto es backoffice, por tanto la pregunta no corresponde.
438	2.5 Financiera	Las notas a los estados financieros las esperan manejar en algún formato específico?	Si.
439	2.7 Financiera	Actualmente donde y cómo calculan el deterioro de cartera?	Se calcula en la Subdirección Financiera - Coordinación de Análisis y Gestión contable con el apoyo de otras dependencias y se realiza en tablas de Excel.
440	2.11 Financiera	Nos pueden especificar los beneficiarios aludidos en este requerimiento para asegurar que estemos pensando en los mismos casos?	Las Deducciones son: Retefuente, Reteica, Retelva, Libranzas, Sindicatos, Fondos de Empleados, Cooperativas, AFC, AFP, Deducciones de Nómina (Salud, pensión), Embargos, Endosos por sentencias Retención sobre contratos

441	6.1 Gestión de Desempeño y Competencias	¿Cuál es la solución informática que gestiona la planeación institucional?, ¿ es una sola solución?, puede indicarnos la data que integran	La solución informática que gestiona la planeación institucional es Dexon BPM, se encuentra en proceso de implementación e interactúa con SIE de Planeación.
442	2.3 Gestión de Planta , nómina y novedades	¿ Actualmente tienen Sindicatos, cuántos tienen?	23 sindicatos de funcionarios Dian
443	2.3 Gestión de Planta , nómina y novedades	¿ Actualemnte manejan convenios, pactos colectivos?, cuántos?	En el sector publico no aplican convenios ni pactos colectivos
444	2.3 Gestión de Planta , nómina y novedades	Las vakidaciones mensuales de suficiencia presupuestal de los gastos de nómina cómo los realizan ?, contra que sistema se realiza las validaciones	No se cuenta con un sistema para esta gestión. El control presupuestal desde la Coordinación de Administración de Planta de Personal, se realiza de manera manual con un archivo en Excel y confrontando con la información que suministra la Coordinación de Presupuesto. El presupuesto de Gastos de Personal Anual esta amparado en un CDP del cual el monto general se va afectando de acuerdo a las liquidaciones mensuales de nominas y del cual se va ejecutando el control de apropiación (afectación) sobre los rubros que integran el CDP general
445	2.3 Gestión de Planta , nómina y novedades	¿Se tiene colaboradosres con más de un contrato de trabajo?	No
446	2.3 Gestión de Planta , nómina y novedades	¿ Actualmente tienen pensionados dentro de su gestión de nómina?	No contamos con pensionados directos de la Entidad-
447	3.2 Financiera	Actualmente tienen algún sistema para la gestión de reintegros o se apoyan principalmente en hojas de cálculo?	Hojas de cálculo
448	2.3 Gestión de Planta , nómina y novedades	¿ Para los proceso de gestión de tiempo, tienen integración con Biometricos?	Se utiliza parcialmente la integración con biométricos para gestion de tiempo
449	2.3 Gestión de Planta , nómina y novedades	¿ cuántos planes de horarios de trabajo tienen ?	se tienen 4 planes de horarios de trabajo
450	2.3 Gestión de Planta , nómina y novedades	¿ la soolicitud de Ausencias ( permisos, vacaciones, incapcidades), es a través de autoservicio?	Si, la solicitud de Ausencias ( permisos, vacaciones, incapacidades), es a través de autoservicio
451	1.2 Vinculación de Personal	¿ Puede detallar el proceso de Gestionar la provisión y distribución del empleo público?, Se integra con algún sistema para la validación de la información	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
452	1.2 Vinculación de Personal	¿Cuántos tipos de requisiciones de vacantes existen?, las requisiones son por tipo de puesto?	La entidad cuenta con 5 niveles establecidos para las vacantes definidos en el manual de funciones
453	5.5 Gestión de formación y desarrollo	¿cuál es el sistema con el que se integra para validarel control presipuestal y financiero de las actividades academicas?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
454	Métricas	Cuantos usuarios de tesorería tienen? Incluye actividades de bancos, pagos y/o planificación o gestión de liquidez?	Se estiman 100 usuarios Tesorería a nivel Nacional. Incluyen actividades de pagos a entidades financieras por PSE o cheque. Sin embargo no tenemos interoperabilidad con los sistemas informática de dichas Entidades.
455	Generales	Esperan poder manejar procesos de reclamaciones asociadas al proceso de recaudo de los contribuyentes?	No
456	Métricas	Cuantos usuarios participan en la creación y gestión activa del anteproyecto o plan de presupuesto?	Aproximadamente 100 funcionarios a nivel Nacional.
457	General	Se solicita a la entidad validar la posibilidad de ampliar el plazo para envío de cotizaciones en respuesta al RFI en mención. Se propone como fecha final de envío de cotizaciones el día 14 febrero 2025.	Se amplio el plazo para envío de cotizaciones hasta el 10 de febrero 2025.
458	1. Talento Humano	Tiene la entidad una aplicación de Firma electrónica ya implementada con sistema de validación de seguridad o se puede considerar una opción de firma manuscrita que ofrece el producto.	Se debe realizar integración con la firma electrónica de la Entidad
459	1. Talento Humano	La interacción con las herramientas CNSC y SIMO se maneja a nivel de reportes o se requiere el diseño de interfaces?	Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
460	1. Talento Humano	¿Cuántos modelos de contrato de personal maneja la entidad en total? Cuántos modelos de Adendos y para qué procesos?	Existen 5 tipos de vinculación de acuerdo con el tipo de vinculación a la Entidad
461	1. Talento Humano	¿Cuántos tipos de nómina maneja la entidad? Se manejan calendario de cierre de novedades y procesamiento diferentes?	Se manejan 7 tipos de nómina: normal, adicional, extranómina, vacaciones, prima legal, prima extralegal y definitiva. Si se maneja calendario de cierres de novedades
462	1. Talento Humano	Se hace referencia a una cantidad de 17.000 usuarios requeridos de Talento Humano. Esta misma cantidad es el número de personas para las cuales se ejecutan procesos de liquidación de nómina? Podemos recibir una numerica aproximada de empleados para los cuales se procesa nómina por tipo?	Es un tema dinámico, la base se hace sobre 17000 con crecimiento por vinculaciones en los próximos años en razón a los concursos de mérito.

463	1. Talento Humano	Se puede tener una numerica de cantidad aproximada de reportes que se espera construir a lo largo del flujo de talento Humano?	<p>Del proceso de Bienestar e Incentivos. 5000 reportes Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Reporte de evaluación de competencias, según variables demográficas, dependencias o procesos, entre otros, según necesidad institucional</li> <li>* Reporte de acciones de desarrollo de competencias, según necesidad institucional</li> </ul> <p>Evaluación del Desempeño Laboral - Acuerdos de Gestión: se requieren los siguientes reportes de manera continua, mínimo 2 por mes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Listado de servidores que cuentan con concertación de compromisos laborales y fijación de competencias comportamentales</li> <li>* Listado de servidores que cuentan con seguimiento a su desempeño laboral</li> <li>* Listado de servidores que cuentan con evaluaciones parciales y con calificación definitiva del período respectivo, donde se identifique calificación y nivel de desempeño, si se interpuso recurso, situaciones administrativas y novedades.</li> <li>* Se requiere la visualización de un dashboard en el que se refleje en tiempo real el estado de las fases del sistema de evaluación del desempeño laboral y de los acuerdos de gestión, en el que se puedan identificar y extraer estadísticas sobre el avance de las fases por servidor, dependencia, genero, edad, periodos de evaluación, tipo de vinculación, etc.</li> </ul> <p>SST/ No es posible determinar una cantidad exacta dado que actividades como la accidentalidad no son planeadas o previstas. Los reportes se requieren de acuerdo con la necesidad para cada proceso.</p>
464	1. Talento Humano	Se puede tener una numérica aproximada de los sistemas de información y soluciones internas (diferentes a las que hacen parte de la plataforma de interoperabilidad) , con los cuales se desea mantener comunicación activa y bidireccional.	Ver respuesta 201
465	1. Talento Humano	Se mencionan los siguientes tipos de vinculaciones: (carrera administrativa, provisionalidad, libre nombramiento y remoción, aprendices SENA, practicantes, judicantes, contratistas y demás que la entidad defina). Por favor confirmar si se requiere un proceso de selección diferente por cada tipo de vinculación e indicar cuáles son las principales diferencias.	Si se requiere diferente tipo de selección. Las principales diferencias en el método de evaluación para la selección. Carrera administrativa el proceso de selección es a cargo de la CNSC con validación de la DIAN de los documentos soporte para posesión
466	1. Talento Humano	Se menciona que se requiere "parametrizar y gestionar el profesiograma con los empleos (cargo y ficha)" por favor detallar la información requerida en la "ficha".	La ficha del perfil de cargo contiene entre otra información, denominación del cargo, estudios, experiencia, funciones específicas, objetivo del cargo, denominación, ubicación funcional, competencias funcionales, competencias comportamentales, equivalencias, código, grado, etc.
467	1. Talento Humano	¿Cuántos niveles de aprobación se contemplan para los diferentes flujos?	Los niveles de aprobación son diferentes para cada flujo
468	1. Talento Humano	¿"Formalizar la posesión" se refiere al proceso de OnBoarding?	Hace parte del proceso de onboarding y se refiere cuando el candidato es llamado a ocupar un empleo y se validan todos los documentos de ley para firmar el acta de posesión (vinculación)

469	1. Talento Humano	"Permitir generar, parametrizar y procesar encuestas" por favor detallar el tipo de encuestas a generar, el responsable de la generación de las mismas y el público objetivo.	<p>Encuesta de diagnóstico, inicial. encuesta de bienestar físico, encuesta de bienestar emocional y mental, encuesta de clima laboral, encuesta de bienestar social, encuesta de bienestar financiero, encuesta de seguimiento y evaluación, de impacto, utilizando metodología como : Encuestas digitales, encuestas impresas, encuestas interactivas, encuestas de entrevistas ofocus groups, Encuestas de satisfacción de acciones de desarrollo de competencias Encuestas de opinión sobre modelo de competencias</p> <p>En ambos casos en público objetivo son todos los servidores de la DIAN. SST/ Encuestas de tipo percepción, reportes de condiciones de salud, de impacto, tipo evaluativas, autoreportes, etc. El administrador del módulo debe permitir crear, y editar, los usuarios acceder y diligenciar y se requieren los reportes de resultados de acuerdo con la parametrización que se defina. En el caso de SST el publico objetivo es todas las personas vinculadas a la entidad independiente de su tipo de contratación, que incluye, planta, pasantes, practicantes, judicantes, aprendices, contratistas. SEIA: Se debe permitir la configuración y creación de encuestas. Mediante cuestionarios que incluyan diferentes tipos de preguntas, como cerradas, abiertas, de opción múltiple, de clasificación, de escala de Likert, demográficas, de valoración, con imágenes, de escala de puntuación, de escala semántica diferencial. El responsable de la generación son todas las áreas de la Entidad y el publico objetivo es todos los funcionarios de la Entidad.</p>
470	1. Talento Humano	"Permitir la interacción con el modulo financiero, con el propósito de parametrizar y gestionar presupuestalmente el Plan Institucional de Capacitación (PIC)" se refiere a la integración con Oracle EPM (Planning and Budgeting Cloud Service)?	No se refiere a una integración con Oracle EPM. Se refiere a una integración con del módulo de gestión financiera del NSGC
471	1. Talento Humano	¿Ya cuentan con material SCORM, HACP, o AICC que deseen cargar al sistema al módulo de aprendizaje?	Si, se cuenta con material SCORM.
472	1. Talento Humano	Por favor detallar la cantidad de competencias existentes, si usan o no comportamientos y si los comportamientos son tenidos en cuenta para la calificación global de talento.	La DIAN cuenta con un Diccionario de competencias comportamentales propio que incluye 14 competencias, cada una de ellas con 4 niveles de desarrollo y 3 conductas observables por nivel. La evaluación de las competencias se fundamenta en las conductas observables que deben ser tenidas en cuenta por el evaluador al momento de realizar la evaluación del desempeño laboral.
473	1. Talento Humano	Solo se mencionan evaluaciones 360, ¿existen otros tipos de evaluaciones en las que participe por ejemplo, solo el jefe?	La evaluación de competencias comportamentales debe permitir parametrizar su implementación por etapas (90°-180°-270°-360°), siendo posible la creación de ítems y escalas de evaluación aplicables a evaluadores, evaluados, pares y colaboradores
474	1. Talento Humano	Por favor brindar ejemplos de la calificación global de desempeño para diferentes tipos de colaboradores, ejemplo: Un colaborador que no es jefe, un jefe, un colaborador sin pares.	<p>Para ejemplificar la calificación de un colaborador que no es jefe y un colaborador sin pares, se remite Hoja 5 "calificación" del formato 1317 en el cual se visualiza la calificación de evaluación del desempeño.</p> <p>Para ejemplificar la evaluación de un Gerente Público, se remite la hoja F4 "Valoración de competencias" en donde evalúan los siguientes actores: superior, par, colaboradores y autoevaluación. Así mismo se anexa hoja F5 "Evaluación final retroalimentación" en el cual se evidencia la evaluación final.</p>
475	1. Talento Humano	¿Puede una persona tener más de un jefe? En tal caso, ¿este jefe matricial participa en el proceso de evaluación?	Los servidores públicos tienen un sólo jefe inmediato que actúa como evaluador, no obstante, por diferentes situaciones administrativas los evaluadores pueden cambiar durante el período evaluativo. Ahora bien, algunos servidores (aquellos que desempeñan jefaturas o gerentes públicos), pueden ser evaluadores y a su vez evaluados.
476	1. Talento Humano	En el proceso de "Encargo", ¿la persona percibe algún ajuste en su remuneración?	Si, recibe el salario y prestaciones del empleo sobre el cual es encargado.

477	1. Talento Humano	Se mencionan diferentes "modelos de evaluación del desempeño según el tipo de vinculación (Gerencia pública, Carrera administrativa, Provisionales, y Libre nombramiento y remoción sin personal a cargo)", por favor detallar cuáles son las diferencias.	<p>Evaluación Período de Prueba - 6 meses contados a partir de la fecha de posesión</p> <p>Fase de concertación: dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la posesión</p> <p>Fase de seguimiento: en cualquier momento que se requiera, adicionalmente debe exigir uno obligatorio a la mitad de periodo (a los 3 meses)</p> <p>Fase de calificación: vencido el período de prueba, la calificación deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento de dicho término.</p> <p>Componentes: Compromisos laborales peso 85% / Competencias comportamentales peso 15%</p> <p>Evaluación Anual para Carrera Administrativa, LNR sin personal a cargo y Provisional - Del 01 de febrero al 31 de enero de cada anualidad</p> <p>Fase de concertación: debe producirse dentro de los treinta y cinco (35) días hábiles siguientes a la finalización del periodo de evaluación (inicia 01 de febrero)</p> <p>Fase de seguimiento: en cualquier momento que se requiera, adicionalmente debe exigir uno obligatorio a la mitad de periodo (mes de agosto)</p> <p>Fase de calificación: se debe producir entre el décimo (10°) día hábil del mes siguiente a la finalización del periodo de evaluación y los cinco (5) primeros días hábiles del mes subsiguiente; dentro de los tres (3) días hábiles que siguen y cuando se encuentre en firme la evaluación de gestión por dependencia, se hará la consolidación del 100% de la evaluación del desempeño laboral que incluye el 10% que emite la Oficina de Control Interno.</p> <p>Componentes: Compromisos laborales peso 80% / Competencias comportamentales peso 10% / Evaluación de Gestión por dependencias 10%</p> <p>Evaluación extraordinaria - Esta evaluación no podrá ordenarse antes de transcurridos tres (3) meses de efectuada la última calificación y solo se contempla dentro de periodo anual.</p> <p>Componentes: Compromisos laborales peso 85% / Competencias comportamentales peso 15%</p> <p>Acuerdo de Gestión: Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada anualidad</p> <p>Fase de concertación y formalización: a más tardar el 28 de febrero / Para los gerentes públicos que se posesionen durante la vigencia, en un plazo no mayor de cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de posesión en su cargo.</p>
478	1. Talento Humano	Realiza seguimiento al potencial del colaborador? Por favor detallar el proceso.	La evaluación del desempeño se realiza en el marco de las funciones y competencias comportamentales propias del empleo que ocupa el empleado. Sin embargo, para esas competencias se deben definir y monitorear planes de desarrollo que la evaluación identifique como necesarios.
479	1. Talento Humano	¿Tiene un solo modelo de competencias para toda la organización?	Si, el modelo incluye competencias comportamentales y funcionales para cada cargo, establecidos en el Manual Especifico de Requisitos y Funciones. Las competencias comportamentales se definen en el Diccionario de Competencias propio de la DIAN, al igual que los 4 niveles de desarrollo y las conductas observables

480	1. Talento Humano	¿Es posible obtener mayor información sobre los diferentes beneficios disponibles para los colaboradores (tipos, cantidad, si aplican a toda la población de empleados o a específicas, si se pagan por nómina o no)?	Los beneficios que brinda la Entidad, son para el 100% de la Planta de Personal, los cuales lo integran Salario Emocional que comprende Apoyo para educación especial de los hijos de los servidores públicos de la DIAN, que se encuentran en situación de discapacidad o talento excepcional , Apoyo para la educación superior a los servidores, Otorgamiento de descanso compensado en épocas de fin de año, semana santa y receso escolar, Flexibilización de horarios para eventos regionales , Horario Flexible ,Permiso remunerado de lactancia ,Permiso remunerado de lactancia ,Permiso remunerado por día de cumpleaños ,Uso de la bicicleta, Permiso para estudio no compensado, Protección al tiempo libre y a las actividades familiares o personales ,Jornada de bienestar y desarrollo de la Familia, Autorización de un (1) día libre remunerado para los servidores públicos de las Divisiones de operación aduanera que por necesidades del servicio no puedan asistir a actividades de bienestar ,Autorización de un (1) día libre remunerado por cada cinco (5) años de servicio en la Entidad y de dos (2) días libres remunerados por cumplir quince (15) años o más de servicio en la Entidad , Autorización de un (1) día libre remunerado para los servidores públicos de las áreas de correspondencia o documentación y los GIT de servicio al ciudadano o quien haga sus veces ,Póiza de accidentes personales ,Tiquetera digital Bien-Estar , Reconocimiento especial por participación en proyectos, concursos o grupos institucionales, Reconocimiento por toda una vida de labor y retiro por pensión. Programa de incentivos , que lo integran :Proyectos de calidad de vida laboral: Comisión para Desempeñar Empleos de Libre Nombramiento y Remoción o de Período. Reconocer los desempeños individuales del mejor servidor público por cada uno de los niveles jerárquicos que la conforman, Reconocer a los equipos de trabajo que alcancen niveles de excelencia. Los beneficio pecuniarios y no pecuniarios, no se pagan por nómina.
481	1. Talento Humano	¿Qué tipo de información histórica tiene contemplado cargar al sistema? Por favor confirmar los tipos de información y el rango de tiempo.	Se tendría que realizar un análisis detallada por cada requerimiento funcional para determinar la información histórica necesaria para cada uno de ellos y hoy no lo sabemos.
482	4. Financiera	¿Cuál es la cantidad de Activos Fijos (Tangibles e Intangibles) que tiene actualmente la entidad?	Tangibles: 133.673 Intangibles: 368 BIAPOF: En bienes adjudicados por obligaciones fiscales la cantidad de Activos Fijos son 298. BIENES INMUEBLES PROPIOS son 66, en arriendo son 52 y comodato 25 para un total a 2024 de 143 bienes inmuebles.
483	4. Financiera	¿Qué se entiende por Remesas en el manejo de Activos Fijos?	Remesas: Documento que soporta el traslado de un bien de un punto A a un Punto B.
484	4. Financiera	¿Cuál es el volumen de clientes / proveedores que maneja actualmente la entidad?	De conformidad con el numero anual de contratos en los últimos 3 años. Se tiene que, el número de proveedores anual es de mínimo 700
485	General	¿Qué diferencia hay entre las opciones de respuesta TOTALMENTE DISPONIBLE y REQUIERE PARAMETRIZACION que se utilizan en el Anexo-1- Requerimientos- funcionales-NGSC? Aunque la aplicación lo traiga de forma estándar, ¿se entiende que se requiere una parametrización que se debe colocar en este caso? ¿Requiere Parametrización?	TOTALMENTE DISPONIBLE: Significa que la solución cuenta con una funcionalidad lista para usar y que la solución cubre totalmente el requerimiento solicitado. REQUIERE PARAMETRIZACIÓN: Significa que la solución cumple parcialmente el requerimiento y que requiere parametrizaciones para lograr el cumplimiento del mismo.
486	4. Financiera	¿Cuál es el listado de sistemas o integraciones requeridas para el area financiera?	No tenemos Integraciones con aplicativos externos ya que no son administrados por la DIAN.
487	4. Financiera	¿Pueden explicar el alcance esperado de ese requerimiento? - La solución tecnológica deberá garantizar la integración entre los componentes del proceso de gestión financiera, esto es, poder generar comunicación activa y bidireccional entre ellos	La herramienta debe garantizar la interacción entre contabilidad, presupuesto, tesorería y sentencias y devoluciones (cadena presupuestal). Esto se da porque se generan entras y salidas dentro de estos subprocesos.
488	4. Financiera	¿Cuál es el alcance actual y esperado de la consolidación financiera?	Se espera que a a partir de la generación de archivos planos provenientes de SIIF Nación u otros sistemas podamos automatizar la generación de informes, Estados Financieros y Reportes exigidos por las partes interesadas.
489	General - Almacenamiento	¿Cuánto es el almacenamiento promedio que ocupan actualmente por tipo de archivo (videos, word, excel, pdf, planos, entre otros)?	En el marco de proceso y solicitud de propuesta se entregara esta información

490	General - Almacenamiento	¿Qué uso se le da a los diferentes tipos de archivos (videos, word, excel, pdf, planos, entre otros)?	<p>Logística: Conformación de carpetas electrónicas a través del Gestor Documental.</p> <p>Adicionalmente para trazabilidad y evidencia para requerimientos de los Entes de Control Disciplinarios: Todos los archivos en cualquier formato que pertenezca a un expediente disciplinario deben hacer parte del mismo hasta su archivo hablando propiamente de las normas archivísticas. Se espera que con la solución tecnológica el expediente sea digital y todos los archivos en cualquier formato sean digitales.</p> <p>Compras/Contratos: Los documentos servirán para la creación del expediente contractual, serán cargados en secop y publicados en los diferentes medios de comunicación que se requieran.</p> <p>Generar reportes que permitan realizar seguimiento, medir el cumplimiento de indicadores. Realizar las notificaciones de los documentos que lo requieran.</p> <p>THumano: El uso que se le da a estos archivos es educativo, de comunicación, de entrenamiento, documentación formal, análisis, distribución</p> <p>Financiera: Uso gerencial propio de los informes interactivos, cargue y descargue en cada sistema y consulta.</p>
491	General - Almacenamiento	¿Cuáles tipos de archivos se deben poder descargar de manera inmediata?¿En qué casos?	<p>Logística: Todos los archivos que genere nuestro sistema deben generarse automáticamente, teniendo en cuenta que estos deben dar trazabilidad y veracidad de la mercancía almacenada.</p> <p>Disciplinarios: Se deben poder descargar de manera inmediata todos y cada uno de los expedientes disciplinarios digitales que se tramiten en primera y/o segunda instancia, así como los expedientes digitales que reposen en el archivo de gestión de la subdirección y todos los archivos que contenga en cualquier formato.</p> <p>Compras/Contratos: Archivos en distintos formatos en los casos que se requieran (7Z, ZIP, RAR, pdf, Microsoft) a medida que se vayan adelantando las distintas actividades del flujo para el proceso de contratación.</p> <p>THumano: El uso que se le da a estos archivos es educativo, de comunicación, de entrenamiento, documentación formal, análisis, distribución</p> <p>Financiera: Archivos planos, documentos en PDF, informes interactivos. Cada que se requiera</p>
492	General - Almacenamiento	¿Hay archivos de gran tamaño (por ejemplo videos) que deban transferirse a sistemas externos?¿Con qué frecuencia?	El NSGC debe permitir la carga de diferentes tipos de archivos, las especificaciones técnicas serán aportadas durante la ejecución del contrato.
493	General - Almacenamiento	¿Es necesario que todos los archivos se gestionen de manera centralizada (almacenados en el mismo lugar)?	SI
494	General - Almacenamiento	¿Los archivos manejan información sensible?¿Cuáles?	<p>Logística: Toda la información del proceso logístico es Publica Reservada</p> <p>Disciplinarios: Si, toda la información de los expedientes disciplinarios en principio es reservada, sin embargo hay información clasificada en los mismos, cuya seguridad, disponibilidad e integridad se debe garantizar para cada expediente digital que contenga la solución informativa, para mejor proveer revisar la Ley 1712 de 2014 y normas complementarias.</p> <p>THumano: Para todos los temas o funcionalidades que contengan información médica de las personas, son sensibles y de reserva, adicionalmente las actuaciones de los Comités de Convivencia tienen reserva y confidencialidad. Todos los archivos manejan información sensible</p> <p>Financiera: Aquellos que se contemplan como habeas Data</p>
495	General - Almacenamiento	¿A qué regulaciones se somete este tipo de información almacenada?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
496	General - Arquitectura	¿Actualmente en cuál plataforma (o plataformas) operan los 5 procesos de gestión?	<p>El proceso de TH opera parcialmente en Kactus HCM</p> <p>AD: Actualmente para disciplinarios se utiliza el aplicativo VIGIA que esta desarrollado bajo una plataforma visual basic 6.0 y report de oracle 4.5, y no tiene ninguna integración . Tambien se utiliza el aplicativo SISCO para radicación de correspondencia</p>
497	General - Arquitectura	¿Con cuáles sistemas on-premises y cloud cuentan?	La arquitectura y las especificaciones técnicas del ecosistema de la DIAN necesarias para implementación del NSGC serán entregados durante la ejecución del contrato.
498	General - Arquitectura	¿Cuáles sistemas on-premises o cloud se deben mantener y cuales se requieren modernizar?	La DIAN requiere una solución tipo SaaS que soporte los 5 procesos de gestión mencionados en el estudio de mercado y sus anexos.

499	General - Arquitectura	¿Qué expectativas tienen en cuanto al flujo de datos entre sistemas on-premises y cloud? (en caso de que aplique)	La DIAN busca una solución tipo SaaS que soporte los 5 procesos de gestión solicitados y que cuente con capacidades para la integración con sistemas internos y externos.
500	General - Arquitectura	¿Qué requerimientos específicos tienen en cuanto a seguridad a nivel de arquitectura?	La arquitectura y las especificaciones técnicas necesaria para implementar el alcance del NSGC serán suministradas durante la ejecución del contrato.
501	General - Integraciones	¿Con cuáles sistemas externos se debe integrar el nuevo ERP?	Ver respuesta 201
502	General - Integraciones	¿Cuáles sistemas externos ya operan actualmente? ¿cuáles son nuevas implementaciones?	SIF, SECOP, firma electrónica, entre otros. Compras/Contratos: Los sistemas externos que existen para procesos de contratación son la plataformas del SECOP y Tienda Virtual del Estado Colombiano pero no se requiere integración con estos. Thumano: debe permitir integrar con el servicio de Identidad y la plataforma de aprendizaje basada en Moodle -Open LMS.
503	General - Integraciones	¿Qué método de integración manejan los sistemas externos? (Por ejemplo REST API, SOAP API, Archivos Planos, etc)	Para los sistemas externos se solicita soportar como mecanismo por default los Servicios REST API. Sin embargo, existen otros escenarios soportados por los servicios ofrecidos por la Plataforma de Interoperabilidad (PdI): Eventos, IoT, Pub/Sub, Queues.
504	General - Integraciones	¿Alguno de los sistemas externos tiene límites de integración? (Por ejemplo que soporte un número limitado de mensajes, que no cuente con interfaces de integración o no estén completas y necesiten desarrollo)	Las especificaciones técnicas para la integración con los sistemas externos se darán a conocer durante la ejecución del contrato.
505	General - Integraciones	¿Cuentan con el soporte adecuado de los proveedores de sistemas externos?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
506	General - Integraciones	¿Cuentan con la documentación adecuada de configuración y uso de los sistemas externos?	Las especificaciones técnicas para la integración con los sistemas externos se darán a conocer durante la ejecución del contrato.
507	General - Integraciones Talento Humano	¿Utilizan sistemas externos para la gestión de talento humano que deban mantenerse? (por ejemplo nominas, reclutamiento, plataformas de aprendizaje, directorio activo, firma electrónica, etc)	Si, Generación de carné, aplicación de pruebas en procesos de selección interna, declaraciones de bienes y rentas, para el cargue de información del registro de carrera administrativa en la CNRC, LMS para procesos de formación, directorio activo, firma electrónica
508	General - Integraciones Talento Humano	¿Se adoptarán nuevas herramientas para la gestión de talento humano? (por ejemplo nominas, reclutamiento, plataformas de aprendizaje, directorio activo, firma electrónica, etc)	Se adopto la plataforma de aprendizaje basada en Moodle -Open LMS y se tiene previsto adoptar el servicio de firma electrónica
509	General - Integraciones Talento Humano	¿Requieren segmentación de datos o procesos de algún tipo? (por ejemplo por regiones o departamentos)	Se requiere segmentar por áreas, procesos, edades de personas, ubicación, rangos de posesión, cargos
510	General - Integraciones Talento Humano	¿Cómo se manejan los reingresos de antiguos empleados? ¿Se tratan como nuevos empleados? ¿Se reutilizan datos históricos?	No se trata como empleado nuevo, se tratan datos históricos-
511	General - Integraciones Talento Humano	¿Cuáles módulos o etapas de la gestión de talento humano se consideran críticas?	Los procesos mas críticos son vinculantes y nómina
512	General - Integraciones Talento Humano	¿Qué procesos de cambios masivos existen en la operación y con qué frecuencia?	Todos los procesos tienen cambios masivos y se realizan al trimestre
513	General - Integraciones Talento Humano	¿Cuáles procesos requieren intervención manual? (por ejemplo, flujos de aprobación, carga de documentos personales, actualización o corrección de datos)	Carga de documentos en el sistema Para Evaluación del desempeño: Se presentan flujos de aprobación cuando se confirman los compromisos propuestos en la concertación, seguimiento, plan de mejoramiento y se cuando se emite la calificación definitiva para notificación del evaluado. Se debe permitir el cargue de documentación, como recursos, y las pruebas que desee aportar el evaluado. Archivos planos relacionados con evaluación de competencias comportamentales. Es posible que surja la necesidad de actualizar o corregir datos. SST/ Para los procesos de SG SST aprobación de los Comités de Convivencia, Copasst, aprobación del Plan Anual de Trabajo, actas, etc. Carga de documentos el 100% de las funcionalidades de seguridad y salud y actualización para cada vigencia sin perder histórico y corrección de datos donde se estime de acuerdo con la parametrización. Al estar basado en el ciclo PHVA SST genera correcciones permanentes.

514	General - Integraciones Talento Humano	¿Cuáles procesos necesitan total autonomía?	<p>Evaluación del Desempeño: Con la cedula de ciudadanía del servidor, el sistema deberá traer automáticamente todos los datos relacionados por ejemplo, situaciones administrativas, tipo de vinculación, tipo de evaluación, entre otros.</p> <p>Para la fase de concertación de compromisos laborales y fijación de competencias comportamentales, el sistema deberá calcular automáticamente que la sumatoria de los porcentajes asignados de un total de 100%</p> <p>El cálculo que se efectúa para emitir la calificación parcial o definitiva debe ser automático.</p> <p>Se deben generar automáticamente, las alertas indicando vencimiento de términos y las comunicaciones electrónicas de cada fase del proceso.</p> <p>SST/ Están interrelacionados de acuerdo con la funcionalidad, en el caso del Comité de Convivencia las actuaciones tienen reserva, no obstante se debe hacer seguimiento a la gestión y funcionamiento.</p>
515	General - Integraciones Talento Humano	¿Qué grado de personalización se requieren en los procesos de gestión de talento humano?	Los procesos de gestión humana deben ser totalmente personalizables, en razón a la dinámica de la Entidad y su sistema específico de carrera administrativa.
516	General - Integraciones Talento Humano	¿Cuáles procesos tienen alto grado de complejidad?	El proceso con mayor grado de complejidad es el de nómina
517	General - Integraciones Talento Humano	¿Cuáles procesos deben ejecutarse en tiempo real?	<p>Todas las fases del Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral y Acuerdos de Gestión deben efectuarse en tiempo real, además del proceso de evaluación de competencias comportamentales.</p> <p>SST/ Con la periodicidad estimada por norma para cada funcionalidad, algunos son anuales, mensuales y la gestión del sistema en el caso de accidentes es diaria.</p>
518	General - Integraciones Talento Humano	¿Cuáles procesos deben ejecutarse bajo una programación definida?	<p>Todos los procesos de Bienestar Incentivos deben ejecutarse con una programación</p> <p>Evaluación del Desempeño Laboral - Acuerdos de Gestión: Para cada una de las fases del proceso de evaluación, a saber: concertación, seguimiento y calificación; se tienen unos términos definidos en la normativa interna, sin embargo, debido a las novedades que se presentan con los servidores públicos, tales como: ingresos, retiros, cambios de ubicación, cambios de modalidad de trabajo, cambios de evaluador, etc., el proceso de evaluación es continuo.</p> <p>Ahora bien, los términos definidos para las diferentes etapas, por tipo de evaluación, de manera general son los siguientes:</p> <p>* Evaluación Periodo de Prueba: Dura 6 meses contados a partir de la fecha de posesión</p> <p>Fase de concertación: dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la posesión</p> <p>Fase de seguimiento: en cualquier momento que se requiera, adicionalmente debe exigir uno obligatorio a la mitad de periodo (a los 3 meses)</p> <p>Fase de calificación: vencido el periodo de prueba, la calificación deberá realizarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al vencimiento de dicho término.</p> <p>* Evaluación Anual para Carrera Administrativa, LNR sin personal a cargo y Provisional: Del 01 de febrero al 31 de enero de cada anualidad.</p> <p>Fase de concertación: debe producirse dentro de los treinta y cinco (35) días hábiles siguientes a la finalización del periodo de evaluación (inicia 01 de febrero)</p> <p>Fase de seguimiento: en cualquier momento que se requiera, adicionalmente debe exigir uno obligatorio a la mitad de periodo (mes de agosto)</p> <p>Fase de calificación: se debe producir entre el décimo (10º) día hábil del mes siguiente a la finalización del periodo de evaluación y los cinco (5) primeros días hábiles del mes subsiguiente; dentro de los tres (3) días hábiles que siguen y cuando se encuentre en firme la evaluación de gestión por dependencia, se hará la consolidación del 100% de la evaluación del desempeño laboral que incluye el 10% que emite la Oficina de Control Interno.</p> <p>* Evaluaciones parciales: se realizan durante el periodo evaluativo por diferentes causales y para los tipos de evaluación mencionados.</p> <p>Fase de concertación y formalización: a más tardar el 28 de febrero / Para los gerentes públicos</p>

519	General - Integraciones Talento Humano	¿Cuáles procesos deben ejecutarse bajo demanda?	Todos los procesos de Bienestar e incentivos Evaluación del Desempeño Laboral - Acuerdos de Gestión, además del proceso de evaluación de competencias comportamentales: el proceso de evaluación se desarrolla de manera constante en cada anualidad para todos los servidores que se encuentren vinculados a la entidad. Para el caso de Evaluaciones Extraordinarias, éstas se realizan bajo demanda. SST/ Aquellos relacionados con algunos temas de higiene y seguridad, por ejemplo las mediciones ambientales, todos lo que incluyan modificaciones por cambios en la sede como matrices de peligros y planes de emergencia, los EPP por solicitud, los Comités por cambios en sus integrantes, la accidentalidad por demanda diaria, requisitos de contratación con criterios SST, entregas de elementos ergonómicos y los demás que apliquen según la norma y la parametrización.
520	General - Seguridad	¿Actualmente utilizan un sistema de gestión de identidades?	Ver respuesta No 1
521	General - Seguridad	¿Qué requerimientos específicos tienen en cuanto a?	La arquitectura y las especificaciones técnicas y de seguridad necesarias para implementar el alcance del NSGC serán suministradas durante la ejecución del contrato. En esta etapa la DIAN busca conocer las características que ofrecen las soluciones de tipo SaaS disponibles en el mercado con la capacidad de soportar los 5 procesos de gestión.
522	General - Seguridad	¿Desean mantener su sistema de gestión de identidades?	Ver respuesta No 1
523	General - Seguridad	¿Qué herramientas utilizan para la supervisión de seguridad en sus sistemas actuales? (por ejemplo Firewalls, Listas de acceso, WAF)	Actualmente se utilizan servicios de la nube como Application Gateway, FrontDoor, WAF, VNets, KeyVault, API Management, protocolos OIDC, RBAC, entre otros
524	General - Seguridad	¿Tienen requisitos específicos de cifrado de datos en tránsito y en reposo?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
525	General	•Según lo descrito en este documento ¿se hará un proceso de contratación a través del BID?	Los procesos de adquisición correspondientes al programa de modernización de la DIAN son publicitados en los canales oficiales correspondientes, entre ellos los sitios web del Fondo DIAN y del BID.
526	General	•¿Podrían por favor informar cuál será la entidad contratante de este proyecto? (BID, DIAN, Fondo Dian, otros).	Los procesos de adquisición correspondientes al programa de modernización de la DIAN son publicitados en los canales oficiales correspondientes, entre ellos los sitios web del Fondo DIAN y del BID.
527	General	•Ea propuesta presentada en este "Estudio de Mercado NSG Corporativo" será un criterio de preselección de alguna solución en particular o de una posible lista de invitación de posibles proponentes?	No, corresponde a una solicitud de información con el objetivo de obtener información del mercado y no es vinculante.
528	General	•Por favor ¿podrían informar para cuándo esperan dar inicio al proyecto de implementación del NSGC? (una vez legalizada la eventual contratación que se derive de este proceso).	En el marco de proceso y solicitud de propuesta se entregara esta información
529	General	•¿Podrían por favor informar si existe un presupuesto asignado para este proyecto del NSGC de la DIAN?	El presupuesto se dará a conocer en el documento de Solicitud de Propuesta.
530	Anexo 1	•Por favor aclarar en este ANEXO ¿qué se entiende por la palabra "PARAMETRIZACIÓN",? (de manera que podamos responder correctamente a este cuestionario).	La parametrización se refiere al proceso de ajustar las características y comportamientos del software mediante la definición de parámetros o reglas dentro del sistema. Estos parámetros suelen ser establecidos sin modificar el código fuente, adaptando el sistema a las necesidades específicas del negocio.
531	Anexo 1	•Solicitamos modificar la definición del criterio "Totalmente disponible" de la siguiente manera para evitar posibles errores de interpretación: oTotalmente disponible. La solución cubre el requerimiento mediante una funcionalidad o componente existente o incluido de manera estándar sin requerir un desarrollo de software adicional	La firma deberá diligenciar el Anexo de acuerdo con las instrucciones establecidas en el formato.
532	Anexo 1	•Con base en lo anterior, consideramos que el criterio "Requiere parametrización" no aplica, y, por tanto, solicitamos sea eliminado para evitar posibles errores de interpretación.	La firma deberá diligenciar el Anexo de acuerdo con las instrucciones establecidas en el formato.
533	Anexo 1	A su vez, las definiciones "Requiere desarrollo" y " No Disponible" si aplican y deberían mantenerse.	Se mantienen
534	Modelo de servicio. • El valor de la suscripción se facturará a la DIAN únicamente a partir de la entrega y puesta en producción de cada proceso con sus respectivas integraciones, migraciones y por el número de usuarios efectivamente activados en el periodo facturado.	Derivado de que es un proyecto integral y que los procesos están interrelacionados. ¿Es factible considerar la facturación con base en las fases de implementación de la solución?	Las formas de pago definitivas se establecieron en el documento de solicitud de propuesta, en esta etapa del proceso la DIAN requiere conocer las características técnicas, funcionales y comerciales de las soluciones en el mercado. En la pregunta "7.4.1. Describa el modelo de precios para la solución SaaS ofrecida." solicita a las firmas interesadas indicar cual ese modelo de precios ofrecido.
535	Describa la capacidad y los mecanismos de integración con que cuenta la solución propuesta para integrarse con otros sistemas.	Favor de indicarnos los sistemas y su arquitectura a los que la solución se deberá de integrar.	Ver respuesta 201

536	La DIAN cuenta con un ecosistema de datos que permite la centralización de la información de los diferentes sistemas de la entidad en un repositorio único de Datos (DATAR) que actúa como única fuente de verdad para la correcta gestión de los datos y apoyar la toma de decisiones, en este sentido la DIAN requiere conocer con que capacidades cuenta la solución ofrecida para transferir y sincronizar la información a este repositorio (DATAR).	Favor de indicarnos la arquitectura y las características del ecosistema (DATAR).	La arquitectura de datos de DataR se basa en Azure Databricks, Delta Lake, Unity Catalog y la implementación del esquema medallón (bronce, plata y oro) se estructura general es la siguiente:  1. Azure Databricks: proporciona un entorno de análisis y procesamiento de datos escalable y colaborativo. 2. Delta Lake: actúa como la capa de almacenamiento, utilizando el formato Parquet para almacenar datos de manera eficiente y confiable. 3. Unity Catalog: gestiona la gobernanza y el control de acceso a los datos, asegurando la seguridad y el cumplimiento normativo. 4. Esquema Medallón: - En la capa bronce (parquet), los datos se cargan en su formato crudo, permitiendo la ingesta rápida y la preservación de la información original, asegurando su integridad y trazabilidad desde las fuentes originales. - En la capa plata (delta parquet), los datos son limpiados, eliminando duplicados, transformados, gestionando errores y enriqueciéndolos para hacerlos más accesibles y fiables para análisis intermedios. - En la capa oro (delta parquet), los datos se consolidan, optimizando su rendimiento y calidad, proporcionando información lista para la toma de decisiones y análisis avanzados. Esta estructura soporta el versionado de datos, facilita la gestión de grandes volúmenes, garantiza la gobernanza mediante Databricks Unity Catalog, la trazabilidad y alto rendimiento para cargas de trabajo analíticas con capacidades de transacciones ACID, lo que permite una "Fuente Única de la Verdad" confiable y centralizada.
537	Describe brevemente la metodología de migración.	Favor de aclarar a donde se llevaría a cabo la migración aquí mencionada.	En esta etapa la DIAN busca conocer las características de las soluciones en el mercado y sus servicios asociados, en relación con soluciones de tipo SaaS que soporten los 5 procesos de gestión solicitados, por lo anterior se solicita conocer cual es la metodología de migración de datos que ustedes implementan generalmente para sus clientes, igualmente se informa que la migración se realizara al Nuevos Sistema de Gestión Corporativo.
538	Describe la estrategia de migración de datos tanto de datos como de documentos.	Favor de aclarar a donde se llevaría a cabo la migración aquí mencionada.	En esta etapa la DIAN busca conocer las características de las soluciones en el mercado y sus servicios asociados, en relación con soluciones de tipo SaaS que soporten los 5 procesos de gestión solicitados, por lo anterior se solicita conocer cual es la estrategia de migración de datos y documentos que ustedes implementan generalmente para sus clientes.
539	Cuál es el equipo clave mínimo que Ud. asigna para una implementación de un proyecto de esta magnitud, indicando cuales son los roles, perfiles y dedicación del equipo propuesto.	Favor de aclarar si el equipo podrá estar de forma mixta, es decir en sitio y/o remotamente.	Estas definiciones se verán reflejadas en la solicitud de propuesta.
540	Pestaña 1- Talento Humano Apartado 8- Administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) Inciso 8.1 Implementar y gestionar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en El Trabajo (SG-SST) de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia (Decreto único del sector Trabajo 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y/o sus actualizaciones al momento de su implementación), mediante el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua (PHVA).	Favor de aclarar cuál sería el alcance de esta implementación en la solución requerida.	El proceso se basa en el ciclo PHVA, que es cíclico y periódico, cada vigencia tendrá según aplique metas y objetivos diferentes y deben gestionarse las evidencias de la gestión conforme lo establece al menos la Res 312, es decir dar cuenta de cada uno de los requisitos mínimos que son 60. inicia con la información diagnóstica para cada ítem y termina con el cierre de las acciones de mejora o planes de mejoramiento derivados. SST/ No es posible determinar una cantidad exacta dado que actividades como la accidentalidad no son planeadas o previstas. Los documentos en el caso de los planes de emergencia y análisis de vulnerabilidad son por cada centro de trabajo y solo para este ejemplo son 260, no obstante si se apretura o cambia algo en la sede debe crearse de nuevo. Cada proceso maneja un tipo de documentación diferente y también se produce de acuerdo con la necesidad.
541	Se encuentran varios requerimientos en los que se indican términos ambiguos como etc o entre otros.	Se sugiere acotar y obviar ambigüedades como etc o entre otros.	Se realizara la corrección en la Solicitud de Propuesta

542	Permitir la gestión operativa, administrativa y contable de las mercancías ADA, de tal forma que permita registrar, cargar o importar, asociar, tipificar, configurar, parametrizar, evaluar y personalizar cada tipo ingreso, traslados, cambios o reposición, salidas o egresos por cualquier modalidad de disposición (donación, destrucción, venta, chatarrización, asignación, dación en pago, entre otras), cambios de grupos por nomenclatura arancelaria de acuerdo al NSGA, cuentas por pagar y por cobrar y demás características que la entidad considere	Explicar con mayor detalle en qué consisten los cambios de grupos por nomenclatura arancelaria de acuerdo al NSGA y qué implicaciones tienen en los procesos gestionados en el ERP.	La nomenclatura arancelaria corresponde a la clasificación de las mercancías a nivel internacional y esta clasificación se realizará desde el NSGTACI para las Aprehensiones y deberá estar habilitada para el registro de los Abandonos. En cuanto al ERP es una información técnica que debe suministrar el área de Tecnología.
543	Gestionar las cuentas contables, de acuerdo con los parámetros que la entidad determine (ingresos, egreso, situación jurídica, ajustes) y transferirlas con la periodicidad y características determinadas por la DIAN al módulo correspondiente de la Nueva Solución de Gestión Tributaria (NSGT), el cual deberá llevar a cabo toda la operación y consolidación contable de la Función Recaudadora.	Explicar con mayor detalle la integración requerida aclarando aspectos relevantes como el tipo de conexión, los puntos de integración, el tipo de información a integrar y todos los aspectos que consideren debemos tener en cuenta para realizar una estimación de alto nivel.	Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto. Ver respuesta 201.
544	Generar notificaciones y alertas relacionadas con ingresos de mercancías, realización de inventarios, avalúos, traslados y permanencia en cualquier lugar de almacenamiento (zonas de inspección). Este subcomponente deberá interactuar con el NSGT, NSGA y con todos los terceros que intervengan en el proceso. De estos sistemas se obtiene como insumo la mercancía que ingresa (Aprehendida, abandonada, avalúos, situación jurídica, entre otras). Por lo cual cualquiera de los sistemas debe enviarlos insumos requeridos en este componente.	Explicar con mayor detalle en qué consiste la integración con NSGT y qué implicaciones tiene en el ERP.	Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto. Ver respuesta 201.
545	Generar notificaciones y alertas relacionadas con ingresos de mercancías, realización de inventarios, avalúos, traslados y permanencia en cualquier lugar de almacenamiento (zonas de inspección). Este subcomponente deberá interactuar con el NSGT, NSGA y con todos los terceros que intervengan en el proceso. De estos sistemas se obtiene como insumo la mercancía que ingresa (Aprehendida, abandonada, avalúos, situación jurídica, entre otras). Por lo cual cualquiera de los sistemas debe enviarlos insumos requeridos en este componente.	Explicar con mayor detalle en qué consiste la integración con NSGA y qué implicaciones tiene en el ERP.	Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto. Ver respuesta 201.
546	Generar notificaciones y alertas relacionadas con ingresos de mercancías, realización de inventarios, avalúos, traslados y permanencia en cualquier lugar de almacenamiento (zonas de inspección). Este subcomponente deberá interactuar con el NSGT, NSGA y con todos los terceros que intervengan en el proceso. De estos sistemas se obtiene como insumo la mercancía que ingresa (Aprehendida, abandonada, avalúos, situación jurídica, entre otras). Por lo cual cualquiera de los sistemas debe enviarlos insumos requeridos en este componente.	Explicar a qué se refiere con "todos los terceros que intervengan en el proceso" y cuál es el tipo de interacción que se requiere con el ERP.	Los usuarios externos que deben acceder al sistema, desde el sistema logístico hace referencia a todos los contratistas con los cuales se interactúa.
547	Garantizar la interacción de este subcomponente con los módulos respectivos de la Nueva Solución de Gestión Aduanera (NSGA), para transmitir y/o recibir información relacionada con la mercancía en abandono, una vez cumpla los términos para su posterior inspección e identificación de la mercancía, y demás que la entidad determine. Desde el NSGA se debe remitir al módulo de logística, la mercancía que se ha declarado en ABANDONO y no es susceptible de rescate, para que se realicen los procesos correspondientes dentro de este módulo.	Explicar con mayor detalle el proceso de mercancías en abandono aclarando el alcance esperado en el ERP.	El insumo del proceso de Abandonos viene del NSGTACI, Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
548	Permitir registrar, cargar o importar, asociar, configurar, parametrizar, evaluar y personalizar cada tipo de ingreso desde el NSGT y NSGA, traslado, salida o egreso, medio modalidad de disposición además de las reglas y características que la Entidad considere. de acuerdo a la normatividad vigente	Explicar con mayor detalle el proceso, aclarando a cuáles reglas y características específicas se refiere.	Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
549	Registrar, cargar y/o asociar la ficha técnica de la mercancía que corresponda a vehículos y/o motocicletas, naves, aeronaves, y sus componentes, entre otros que la Entidad considere. Esta información bien podrá importarse deberá ser enviada desde el NSGT o NSGA o registrarse directamente en la solución tecnológica	Explicar con mayor detalle la información contenida en la ficha técnica y el uso que se le daría en el ERP.	La ficha técnica es suministrada desde el NSGTACI para las Aprehensiones y deberán estar habilitados todos estos campos para el registro asociado a los vehículos y/o motocicletas, naves, aeronaves, y sus componentes en los Abandonos.

550	Gestionar y controlar costos de almacenamiento, cuentas de cobro, facturación, servicios de transporte, servicios logísticos complementarios y otros servicios definidos posteriormente de manera automatizada. La solicitud, revisión y aprobación de las actividades descritas deben realizarse en línea por las áreas que la entidad determine y autorice.	Explicar con mayor detalle el proceso, aclarando a qué se refiere cuando indican que sea "de manera automatizada".	Los procesos que hoy se hacen manualmente deberán quedar automatizados en este sistema. Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
551	Generar, parametrizar, procesar y gestionar varias modalidades de disposición de mercancías ADA. Adicionalmente, debe permitir asociar, parametrizar, procesar estadísticamente, tipificar, configurar, diferentes características, condiciones, criterios, valoraciones, evaluaciones, mediciones, cadenas de custodia (actos jurisdiccionales), recursos o revocatorias, situación jurídica y demás que especifique la entidad de acuerdo a la normatividad vigente.	Explicar con mayor detalle el proceso de las diferentes modalidades de disposición de mercancías ADA aclarando el alcance esperado en el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.
552	Generar el acto administrativo, parametrizar y gestionar todos los documentos derivados de las actividades realizadas para elaborar dicho acto. Por ejemplo: el Acto Administrativo como soporte del egreso por cada modalidad de disposición	Explicar con mayor detalle el proceso de generación del acto administrativo para las diferentes modalidades de disposición de mercancías ADA, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.
553	Gestionar y parametrizar importar la figura de "garantías en reemplazo de aprehensión". Esta información bien podrá deberse importarse desde el NSGA o registrarse y gestionarse directamente en la solución tecnológica	Explicar con mayor detalle el proceso de garantías en reemplazo de aprehensión, aclarando el alcance esperado en el ERP.	La información viene del NSGTACI quienes son los responsables de gestionar estas pólizas y este sistema intervendría una vez se hagan efectivas, Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
554	Integrarse con el servicio transversal de Notificaciones y Comunicaciones dispuesto por la Entidad para gestionar los términos de disposición de las mercancías	Explicar con mayor detalle la integración requerida aclarando aspectos relevantes como el tipo de conexión, los puntos de integración, el tipo de información a integrar y todos los aspectos que consideren debamos tener en cuenta para realizar una estimación de alto nivel.	Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de Notificaciones y Comunicaciones. Las especificaciones técnicas para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.
555	Permitir publicar a través de la página de la Entidad los ofrecimientos web de donaciones y recepción del registro de los interesados y posibles beneficiarios	Explicar con mayor detalle el proceso de publicación al que hace referencia, indicando aspectos relevantes como la estructura de la información requerida y su interacción con el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.
556	Generar, parametrizar, configurar, procesar, compartir y firmar documentos como actos administrativos, actas, formularios, resultados de mediciones, peritajes, avalúos, comprobantes de movimientos y tramites de inventario y demás documentos que considere la entidad. Permitiendo la gestión lógica y secuencial de documentos, apoyando el procesamiento de los trámites de revisión, aprobación, firma, numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con los lineamientos del gestor documental	Explicar con mayor detalle la integración requerida con el Gestor Documental, aclarando aspectos relevantes como el tipo de conexión, cuál es el nombre de la solución específica y sus características, los puntos de integración, el tipo de información a integrar y todos los aspectos que consideren debamos tener en cuenta para realizar una estimación de alto nivel.	Dentro del proceso de modernización de la DIAN, se implementará el sistema de gestión documental ORFEO. Las especificaciones técnicas para la integración se darán a conocer durante la etapa de ejecución del proyecto.
557	La solución tecnológica deberá asegurar las funcionalidades requeridas para las integraciones del proceso de Logística e Inventarios (LI), genere comunicación activa y bidireccional con los sistemas de información y soluciones provistos por la Entidad	Explicar con mayor detalle la integración requerida, aclarando aspectos relevantes como el tipo de conexión, cuál es el nombre de la solución/soluciones específicas y sus características, los puntos de integración, el tipo de información a integrar y todos los aspectos que consideren debamos tener en cuenta para realizar una estimación de alto nivel.	Ver respuesta 201
558	Gestionar el proceso de disposición de los "bienes muebles e intangibles adjudicados a la nación en proceso de cobro coactivo o procesos concursales" (en sus diversas modalidades de disposición) permitiendo asociar, parametrizar, tipificar, configurar, diferentes características, condiciones, criterios, valoraciones, evaluaciones, mediciones y demás especificadas posteriormente.	Explicar con mayor detalle el proceso de las diferentes modalidades de disposición a las que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.
559	Generar el acto administrativo, parametrizar y gestionar todos los documentos derivados de las actividades realizadas para elaborar dicho acto. Por ejemplo: el Acto Administrativo como soporte del egreso por cada modalidad de disposición	Explicar con mayor detalle el proceso de generación del acto administrativo para las diferentes modalidades de disposición de los bienes muebles e intangibles adjudicados, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.
560	Llevar a cabo la gestión contable incluida la facturación de todas las operaciones logísticas, para los bienes muebles e intangibles adjudicados a la nación en proceso de cobro coactivo o procesos concursales a nivel nacional.	Explicar con mayor detalle el proceso de facturación de las actividades logísticas, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.

561	El procesamiento lógico y secuencial de documentos (actas, resoluciones y demás especificados por la entidad), al igual que la aprobación, firma (digital, mecánica, electrónica o la que considere la entidad), numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con las normas y procedimientos de la entidad	Explicar con mayor detalle el proceso lógico y secuencial de los documentos específicos a los que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.
562	El procesamiento lógico y secuencial de documentos (actas, resoluciones y demás especificados por la entidad), al igual que la aprobación, firma (digital, mecánica, electrónica o la que considere la entidad), numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con las normas y procedimientos de la entidad	Explicar con mayor detalle el proceso de aprobación de documentos aclarando el tipo de firma específico que se requiere y definiendo el alcance esperado en el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.
563	Permitir el registro y las acciones administrativas y financieras necesarias para la debida administración y control de los bienes inmuebles en uso de la entidad, así como de su equipamiento electromecánico asociado, facilitando la correcta gestión administrativa, operativa y contable de estos bienes y sus respectivos componentes, de acuerdo con los roles y privilegios de usuarios que sean determinados. El sistema debe permitir parametrizar, configurar, filtrar, asociar características y/o atributos de cada una de las modalidades de ingreso de Inmuebles propios, Inmuebles tomados en arriendo, Inmuebles tomados en comodato o convenio, transferidos de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago por concepto de obligaciones fiscales para inmuebles propios en uso, transferidos del proceso de mercancías aprehendidas decomisadas y/o abandonadas (para el caso de componentes electromecánicos para uso), así como el registro de los componentes electromecánicos con los que cuenta el inmueble y los demás que la entidad determine según la política administrativa y contable.	Explicar con mayor detalle el proceso de los activos en comodato, aclarando sus particularidades y el alcance esperado en el ERP.	Los bienes inmuebles tomados para uso por contratos de comodatos, son inmuebles que la Entidad contrata con terceros y que no contemplan contraprestación económica, regularmente se contratan con otra Entidad pública, en algunos casos con empresas privadas o de economía mixta. Son contratados por la entidad a nivel nacional para uso de áreas de inmuebles o de inmueble completo, para ubicar sus instalaciones. El clausulado estipula las características de uso y administración del bien, como para pagos de administración o de impuestos prediales, así como la posibilidad de realizar intervenciones de adecuación y mantenimiento, con plazos definidos para el uso, con acta de inicio y acta de restitución. La solución debe permitir el registro de la información básica del bien inmueble, como su código automático de registro, nombre, Direcc Seccional, ciudad, departamento, Dirección, uso, tipo, áreas m2 construida y terreno del bien, la información contractual básica como número de contrato, objeto, plazo con fecha inicial y final, contratista y nit. Así como campos para modificatorios como número modif., objeto del modificatorio, tipo modificatorio, tiempo prorrogado, nuevo plazo y nueva fecha final, detalle de áreas asignadas para uso que conforman el inmueble o el área total contratada para uso y permitir el registro de su modificación. Así mismo, la solución debe permitir el cargue de equipamiento electromecánico que le corresponda por centro de costo y asociar nuevos equipos, o realizar su egreso, así como permitir cargar intervenciones como adecuaciones y mantenimientos que van al gasto, o de construcciones en curso y su finalización que carguen mejoras al inmueble, según lo permita el clausulado. De igual forma debe permitir actualizar información del bien según se requiera
564	Permitir el registro y las acciones administrativas y financieras necesarias para la debida administración y control de los bienes inmuebles en uso de la entidad así como de su equipamiento electromecánico asociado, facilitando la correcta gestión administrativa, operativa y contable de estos bienes y sus respectivos componentes, de acuerdo con los roles y privilegios de usuarios que sean determinados. El sistema debe permitir parametrizar, configurar, filtrar, asociar características y/o atributos de cada una de las modalidades de ingreso de Inmuebles propios, Inmuebles tomados en arriendo, Inmuebles tomados en comodato o convenio, transferidos de los bienes inmuebles recibidos en dación en pago por concepto de obligaciones fiscales para inmuebles propios en uso, transferidos del proceso de mercancías aprehendidas decomisadas y/o abandonadas (para el caso de componentes electromecánicos para uso), así como el registro de los componentes electromecánicos con los que cuenta el inmueble y los demás que la entidad determine según la política administrativa y contable.	Explicar con mayor detalle el proceso de los activos en convenio, aclarando sus particularidades y el alcance esperado en el ERP.	Se debe dar el mismo tratamiento a los inmuebles tomados para uso por convenio en relación con los bienes inmuebles tomados en comodato para uso, ya que son contratados por la entidad a nivel nacional para uso de áreas de inmuebles o de inmueble completo, para ubicar sus instalaciones. Esto sin contraprestación económica por la DIAN al ente comodante, y donde el clausulado estipula las características de uso y administración del bien, como para pagos de administración o de impuestos prediales, así como la posibilidad de realizar intervenciones de adecuación y mantenimiento, con plazos definidos para el uso, con acta de inicio y acta de restitución. La solución debe permitir el registro de la información básica del bien inmueble, como su código automático de registro, nombre, Direcc Seccional, ciudad, departamento, Dirección, uso, tipo, áreas m2 construida y terreno del bien, la información contractual básica como número de contrato/convenio, objeto, plazo con fecha inicial y final, contratista del convenio y nit. Así como campos para modificatorios como número modif., objeto del modificatorio, tipo modificatorio, tiempo prorrogado, nuevo plazo y nueva fecha final, detalle de áreas asignadas para uso que conforman el inmueble o el área total contratada para uso y permitir el registro de su modificación. Así mismo, la solución debe permitir el cargue de equipamiento electromecánico que le corresponda por centro de costo y asociar nuevos equipos, o realizar su egreso, así como permitir cargar intervenciones como adecuaciones y mantenimientos que van al gasto, o de construcciones en curso y su finalización que carguen mejoras al inmueble, según lo permita el clausulado. De igual forma debe permitir actualizar información del bien según se requiera

565	Crear, parametrizar, configurar y gestionar diferentes tipos de disposición, para lo cual deberá permitir realizar el seguimiento y control de los inventarios entregados y/o enajenados a través de actores externos. Para esto, la solución tecnológica deberá permitir asociar atributos y/o características tales como fecha de registro, registro fotográfico, geolocalización, número de orden, razón social, NIT, área de terreno (m <sup>2</sup> ), área construida (m <sup>2</sup> ), proceso de cobro, enviados y/o entregados a actor externo y las demás variables que la entidad considere	Explicar con mayor detalle el proceso de las diferentes modalidades de disposición a las que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
566	Llevar a cabo la programación, registro, reporte, control y gestión de las visitas de inspección realizadas a nivel nacional, para verificar las condiciones de los bienes tanto en proceso de análisis de viabilidad para adjudicación como aquellos que ya han sido adjudicados, permitiendo la solicitud, procesamiento, aprobación y generación de Actos Administrativos de comisión al interior del país, solicitud y aprobación del servicio de transporte cuando aplique, diligenciamiento en línea a través de dispositivos móviles de la información de la visita, reporte de inspección, lista de chequeo de inspección, observaciones, gráfica de tendencia de visitas (por mes, año, colaborador, etc.), informe estadístico de visitas realizadas (individuales, consolidadas, según fecha, responsable, etc.) y demás información que la entidad determine. Para esto, debe considerar la parametrización, configuración y ajuste de diferentes atributos y características tales como dirección del inmueble, geolocalización, registros fotográficos, matrícula inmobiliaria, fecha de visita, responsables, y demás que requiera la entidad.	Explicar con mayor detalle el proceso de gestión de visitas de inspección al que se refiere, describiendo la generación del acto administrativo y aclarando el alcance esperado en el ERP.	Bienes muebles rentas propias. No se realizan visitas de inspección
567	Llevar a cabo el registro, procesamiento, control y gestión de los bienes que no se encuentran saneados y su procedimiento para sanearlos. Para esto, debe considerar la parametrización, configuración y ajuste de diferentes atributos y características tales como fecha de registro, registros fotográficos del bien inmueble, número de carpeta, dirección, municipio, departamento, tipo de bien (lote, finca, casa, apartamento, bodega, garaje, edificio, otro), matrícula inmobiliaria, fecha del auto o resolución de adjudicación, valor adjudicado a la Dian, arrendado (si/no), área de terreno (m <sup>2</sup> ), área construida (m <sup>2</sup> ), avalúo catastral, motivo de saneamiento, documentos soporte de saneamiento, cargue de documentos soporte de saneamiento, y los demás que la entidad determine.	Explicar a qué se refieren los "bienes que no se encuentran saneados", sus características, particularidades e implicaciones para su gestión en el ERP.	BIAPOF: Inmuebles que tienen algún tipo de problema técnico o jurídico. Ejemplo en lo técnico: Diferencia de áreas entre registro y Catastro, Zonas de reserva. Ejemplo de jurídicos: Ocupado ilegalmente
568	Gestionar la ejecución de los movimientos de inventarios de estos bienes, con su correspondiente contabilización, tales como: ingresos, egresos, saneamiento de bienes, y demás especificados por la entidad	Explicar con mayor detalle el proceso de saneamiento de bienes, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Cuando se requiere realizar un levantamiento topográfico, iniciar un proceso jurídico de restitución
569	Gestionar el proceso de disposición final de estos bienes en sus diversas modalidades: uso propio, venta, enajenación a título gratuito, y las demás que la entidad considere, permitiendo asociar, parametrizar, tipificar, configurar, diferentes características, atributos, condiciones, criterios, valoraciones, evaluaciones, mediciones, recursos, y demás especificadas posteriormente por la DIAN	Explicar con mayor detalle el proceso de las diferentes modalidades de disposición a las que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Refiere a las formas de Enajenar un bien: de forma directa, a través de un intermediario idóneo, a Traves de CISA.
570	Asociar bienes inmuebles 100% de propiedad y cuota parte de propiedad a nombre de la UAE-DIAN y a nombre de la Nación.	Explicar a qué se refieren los "bienes inmuebles 100% de propiedad y cuota parte de propiedad a nombre de la UAE-DIAN y a nombre de la Nación", sus características, particularidades e implicaciones para su gestión en el ERP.	Los bienes inmuebles que se adjudican a la Entidad pueden ser en su totalidad (100%) o en un porcentaje de propiedad. Los bienes son registrados a nombre de la DIAN.
571	Deberá la Geolocalización de los bienes inmuebles recibidos en dación de pago por obligaciones fiscales a nivel nacional.	Explicar con mayor la necesidad de Geolocalización a la que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.	En lo que corresponde a los bienes inmuebles propios y contratados para uso de la Entidad, la solución debe evidenciar la geolocalización de los bienes mediante coordenadas geográficas que se graben en la información del inmueble, y permitan ubicar los inmuebles a nivel Nacional y donde se encuentre el municipio, departamento, rutas de acceso, etc para poder realizar los controles y reportes de información correspondientes.

572	<p>Generación de información en línea para el aseguramiento de los bienes que ingresan al inventario como inmuebles propios, su equipamiento y los inmuebles o áreas tomados en comodato para uso según clausulado. Así como actualizar el estado cuando el bien ya no es del inventario. Esto con la debida Interoperabilidad con la funcionalidad que se desarrolle para el aseguramiento de todos los bienes de la entidad.</p>	<p>Explicar con mayor detalle la integración requerida con la funcionalidad de aseguramiento de los bienes de la entidad, aclarando aspectos relevantes como el tipo de conexión, cuál es el nombre de la solución específica y sus características, los puntos de integración, el tipo de información a integrar y todos los aspectos que consideren debamos tener en cuenta para realizar una estimación de alto nivel.</p>	<p>Conexión en línea con la futura solución para el aseguramiento de bienes de la DIAN. Esta interface debe permitir informar la necesidad de aseguramiento de bienes. Se debe contar con una pantalla o interface para el reporte de inmueble nuevo en calidad de bien propio o en comodato/ convenio, si el clausulado del contrato lo establece , y/o de equipamiento electromecanico que ingrese a inventario como componente y se deba asociar a un inmueble, con el fin de ser registrado en la poliza de aseguramiento de bienes. La pantalla debe permitir buscar el código o placa, nombre o identificación del bien inmueble y así presentar por consulta la información completa con los campos ya diligenciados, para el reporte a la solución del area de Aseguramiento. La funcionalidad debe permitir actualizar el estado del bien inmueble o equipo en la pantalla de reporte cuando haya sido egresado, para que el equipo de aseguramiento lo retire de la poliza previa validación digital.</p>
573	<p>Crear, parametrizar, asociar y gestionar "Carpeta Digital" con los documentos asociados a los bienes inmuebles y sus componentes electromecánicos, que interopere con la solución de gestión documental</p>	<p>Explicar con mayor detalle la interacción que se espera en este caso con la solución de gestión documental</p>	<p>La codificación numerica de correspondencia enviada y recibida relacionada con las diferentes funcionalidades de los bienes inmuebles y su equipamiento, como pueden ser soportes para ingreso, para egreso, para actualización y modificación de información ( como el registro de pagos de impuestos prediales ), así como para registro de intervenciones de obra, construcciones en curso y su finalización. Adicionalmente la asignación de radicados para los comprobantes que son soportes de transacciones, informes y reportes generados con destinación específica. Toda esta informacion debe reposar en una carpeta digital del inmueble en uso de la Entidad, la cual debe ser visualizada a quien corresponda el tramite segun su funcionalidad.</p>
574	<p>Parametrizar, configurar, filtrar, asociar características y/o atributos de cada una de las modalidades, para el egreso de los bienes y componentes electromecánicos de los inmuebles como la finalización de los contratos para los bienes inmuebles en uso por contrato como arrendamientos o en comodato y las demás modalidades de egreso que la entidad determine</p>	<p>Explicar con mayor detalle el proceso de las diferentes modalidades de egreso a las que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.</p>	<p>En las modalidades de egreso para inmuebles propios en uso se contemplan : Compraventa, la venta a traves de convenio, donación y/o cesión a otra entidad del estado, transferencia a titulo gratuito, y para los equipos electromecanicos la compraventa, donación, transferencia a titulo gratuito, baja por deterioro/obsolescencia para chatarrización, baja por deterioro/obsolescencia para destrucción, baja por deterioro/obsolescencia por reemplazo mantenimiento. No obstante, la entidad podra establecer otras tipologias de egreso segun normativa.</p>
575	<p>Gestionar las modalidades de egreso (venta, transferencia, donación y/o cesión a otra entidad del Estado, enajenación, subasta martillo, destrucción y chatarrización), que determine la entidad tanto para los bienes inmuebles propios de la entidad como sus componentes electromecánicos, de manera que se permita la gestión administrativa y contable de forma interoperable en línea. Para esto, la solución deberá permitir el registro, creación, aprobación, clasificación, asociación, modificación, actualización, anulación, consulta, y cargue de novedades de cada inmueble en uso de la DIAN. Deberá validar los campos y requisitos según la configuración y parametrización previa del sistema para cargar datos, identificar, reportar, actualizar, gestionar y controlar el bien inmueble y/o su equipamiento electromecánico asociado, según la tipología de bien: Propio, en arrendamiento, en comodato o convenio. El sistema deberá validar las cuentas débito y crédito parametrizadas afectadas, deberá generar la impresión del comprobante de cada una de las transacciones, y las demás funcionalidades que la entidad considere necesarias para la correcta administración y control de los activos. En este sentido la solución debe permitir la interfaz con accesos a las Direcciones Seccionales para el registro de novedades sobre los inmuebles como pago de impuesto predial, los contratos de arriendo que se suscriban para uso de áreas o inmuebles dentro de su jurisdicción, y demás permisos que se puedan parametrizar para registro, consulta y reportes que sean requeridos para las Direcciones seccionales.</p>	<p>Explicar con mayor detalle el proceso de las diferentes modalidades de egreso (venta, transferencia, donación y/o cesión a otra entidad del Estado, enajenación, subasta martillo, destrucción y chatarrización), aclarando el alcance esperado y la gestión de cada una en el ERP.</p>	<p>En las modalidades de egreso para inmuebles propios en uso se contemplan : Compraventa directa, Venta a traves de convenio, donación y/o cesión a otra entidad del estado, transferencia a titulo gratuito, Baja por amenaza de ruina. En donde cada tipología de enajenación deba tener su código y sus correspondientes cuentas debito y credito asociadas. La solución debe permitir registrar la información del No.contrato o convenio, objeto, fecha, contratista o tercero y nit, valor en pesos, sobre las transacciones para las ventas directas o por convenio. Y tambien debe permitir registrar la información de la entidad a quien se realizará la donación o transferencia. Asi mismo debe traer la información total del bien inmueble que se va a enajenar incluyendo su equipamiento electromecanico. En caso de amenaza de ruina se deba demoler el inmueble por alguna afectación de caracter natural o de orden público, y por tanto se deba adelantar la baja del inventario, y la solución deba permitir registrar la información y soportes pertinentes. Para los equipos electromecanicos las tipologias de egreso contemplan la compraventa directa, donación y/o cesión a otra entidad del estado, transferencia a titulo gratuito, baja por deterioro/obsolescencia para chatarrización, baja por deterioro/obsolescencia para destrucción, baja por deterioro/obsolescencia por reemplazo mantenimiento, subasta martillo. No obstante, la entidad podra establecer otras tipologias de egreso segun normativa vigente y aplicable obligatoriamente. Para cada tipología de enajenación deba tener su código y sus correspondientes cuentas debito y credito asociadas, segun la clase de equipo electromecanico a ser egresado.</p>

576	Registro de solicitudes de necesidades de asignación de vehículos, según demanda de las diferentes direcciones seccionales y/o nivel central	Explicar con mayor detalle el proceso de solicitud y asignación de vehículos al que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.	El sistema debe permitir el registro de las necesidades de vehículos de las unidades ejecutoras (direcciones seccionales y/o nivel central). En otras palabras, debe permitir que una unidad ejecutora, ingrese al sistema, describa el tipo de vehículo que necesita, y justifique su necesidad.
577	Registro de los tipos de trámites y obligaciones legales del vehículo para su normal circulación, así como el seguimiento en el cumplimiento de los mismos.	Explicar con mayor detalle cuáles son los tipos de trámites y obligaciones específicas a las que se debe realizar seguimiento y de qué forma.	"Pago de impuestos Pago de comparendos Vencimiento de pólizas (SOAT - Autos)"
578	Registro de las solicitudes, agendamiento y comunicación a los solicitantes y partes interesadas, de los servicios de transporte	Explicar con mayor detalle el proceso de solicitud y gestión de transporte al que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.	Generada la necesidad de solicitud de transporte, el funcionario autorizado debe registrarla, El funcionario que recibe debe verificar la disponibilidad tanto de vehículos como de conductores y con base en esa disponibilidad, debe aprobar o rechazar el agendamiento del servicio
579	Registro de las revisiones diarias preoperacionales de los vehículos, anterior al inicio del primer servicio de transporte	Explicar con mayor detalle el proceso de registro de revisiones preoperacionales de vehículos al que se refiere, aclarando su relación con el ERP.	El conductor debe realizar una revisión preoperacional diaria, del estado del vehículo. Esta inspección es visual, y en ella se revisan los diferentes sistemas de los vehículos.
580	Registro de solicitudes de licencias internas de conducción, así como la consulta y confirmación de datos del funcionario, para evaluar y definir la asignación o negación de la solicitud	Explicar a qué se refieren el término "licencia interna de conducción", sus características, particularidades e implicaciones para su gestión en el ERP.	La licencia interna de conducción hace referencia a un permiso interno que posee la entidad, para autorizar a los funcionarios a conducir los vehículos en servicio. El permiso puede ser dado a cualquier funcionario de la entidad, previo cumplimiento de requisitos (licencia emitida por el Ministerio de Transporte, vigente; formato de solicitud con datos personales, ubicación, cargo identificación del aspirante al permiso y datos y firma del Jefe administrativo y Financiero de las direcciones seccionales o el jefe de la coordinación de Servicios Generales según sea el caso; consulta de no reporte de comparendos en el SIMIT)
581	Registro de solicitudes de licencias internas de conducción, así como la consulta y confirmación de datos del funcionario, para evaluar y definir la asignación o negación de la solicitud	Explicar con mayor detalle el proceso de solicitudes de licencias internas de conducción al que se refiere, aclarando su relación con el ERP.	Las dependencias interesadas remiten la solicitud a la Coordinación de Servicios Generales.; se realiza la validación del cumplimiento de requisitos; se aprueba o rechaza la solicitud según sea el caso; se comunica a la dependencia
582	Permitir la actualización de novedades de la licencia interna de conducción (activación, suspensión, cancelación)	Explicar con mayor detalle todos los tipos de novedades de la licencia interna de conducción, aclarando su relación con el ERP.	Activación. cuando se aprueba una solicitud Suspensión . Cuando por reporte de comparendos se le suspende la conducción a un conductor Cancelación. Cuando el funcionario renuncia al permiso de conducción, previo consentimiento del jefe inmediato; se traslada de dependencia y/o renuncia a la entidad
583	El subcomponente debe permitir la identificación, definición y medición de los riesgos, así como las acciones de mitigación correspondientes, en seguridad vial	Explicar con mayor detalle cuáles son los tipos de trámites y obligaciones específicas a las que se debe realizar seguimiento y de qué forma.	Pagos de impuestos y comparendos Seguimiento a vigencias de pólizas (AUTOS Y SOAT)
584	Identificación, definición y medición de los riesgos, así como las acciones de mitigación correspondientes	Explicar con mayor detalle cuáles son los tipos de riesgos específicos a los que se debe realizar seguimiento y de qué forma.	Debe permitir el registro de: los riesgos viales identificados, la evaluación de los mismos, las acciones de mitigación definidas y en general todo lo que atañe a la gestión del riesgo
585	Aceptación o rechazo de solicitudes y tareas de manera automática, de acuerdo con el cumplimiento de los documentos aportados al momento de realizar la solicitud entre otras características y/o parámetros que defina la entidad.	Explicar con mayor detalle todos los tipos de solicitudes y tareas a las que se refiere, aclarando su relación con el ERP.	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
586	Aceptación o rechazo de solicitudes y tareas de manera automática, de acuerdo con el cumplimiento de los documentos aportados al momento de realizar la solicitud entre otras características y/o parámetros que defina la entidad.	Explicar con mayor detalle cuáles son los criterios específicos que se deben tener en cuenta para la aceptación o rechazo de solicitudes de manera automática.	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
587	Permitir el procesamiento, consulta y gestión de información de localización los bienes, considerando la ubicación, geolocalización, rutas de acceso y demás que la entidad determine.	Explicar con mayor detalle el proceso al que se refiere, aclarando el alcance esperado en el ERP.	En lo que corresponde a los bienes inmuebles propios y contratados para uso de la Entidad, la solución debe evidenciar la geolocalización de los bienes mediante coordenadas geográficas que se graben en la información del inmueble, y permitan ubicar los inmuebles a nivel Nacional y donde se encuentre el municipio, departamento, rutas de acceso, etc para poder realizar los controles y reportes de información correspondientes . BIAPOF: En los bienes adjudicados por obligaciones fiscales, la solución debe geolocalizar cada inmueble.
588	Garantizar la interface con la aplicación de talento humano para la designación de responsables de cada inmueble en uso, así como del registro de supervisores designados para las diferentes intervenciones a la infraestructura y su equipamiento.	Explicar con mayor detalle la integración requerida, aclarando aspectos relevantes como el tipo de conexión, cuál es el nombre de la solución específica y sus características, los puntos de integración, el tipo de información a integrar y todos los aspectos que consideren debemos tener en cuenta para realizar una estimación de alto nivel.	Ver respuesta 201

589	Interoperabilidad con la funcionalidad de la gestión logística para que los bienes y mercancías ADA se puedan asignar para uso de la DIAN en sus inmuebles en uso previamente haber sido debidamente validadas y aprobadas.	Explicar con mayor detalle el proceso al que hace referencia, indicando aspectos relevantes como la estructura de la información requerida y su interacción con el ERP.	Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto.
590	Teniendo en cuenta que el plazo entre la recepción de las respuestas a las preguntas y la entrega de la propuesta comercial es reducido, se sugiere muy respetuosamente que este plazo sea extendido	Teniendo en cuenta que el plazo entre la recepción de las respuestas a las preguntas y la entrega de la propuesta comercial es reducido, se sugiere muy respetuosamente que este plazo sea extendido en al menos 10 días hábiles.	No se acepta observación, se mantendrá los tiempos
591	6.5 Modelo de servicio del RFI, (pág. 12), están listados el número de usuarios por componente.	El número de 17.000 usuarios para el componente de Talento Humano parece ser elevado. ¿Podrían aclarar si este número corresponde al total de empleados que el área de Talento Humano administrará a través del sistema, o si se refiere al número de usuarios que estarán utilizando activamente el sistema?	Se refiere al número de empleados de la DIAN.
592	Generales	1) ¿Cuáles son las prioridades entre los módulos o todo debe ejecutarse en paralelo?	De preferencia que los módulos se implementen en paralelo para obtener victorias tempranas.
593	Generales	2) ¿Qué nivel de autonomía esperan para modificar parametrizaciones del sistema después de la implementación?	El estudio de mercado busca conocer las capacidades de parametrización con que cuentan las soluciones disponibles en el mercado.
594	Generales	3) Se tienen definido los flujos de aprobación por cada proceso o se debe iniciar de cero con dicho proceso?	Se tienen definidos los flujos de aprobación
595	Talento Humano	1) Se deben migrar los históricos de las acciones de personal? de ser así cuántos años se deberían migrar?	En la ejecución del proyecto se entregará dicha información
596	Talento Humano	2) ¿Se requiere un proceso formal de autorización para crear nuevas vacantes?	No se requiere un proceso formal de autorización para crear nuevas vacantes
597	Talento Humano	3) (1.2.6) Para los profesiogramas y exámenes ocupacionales, ¿ya tienen metodologías estándar definidas o deben desarrollarse desde cero?	Ya se cuenta con profesiograma establecido por la entidad.
598	Talento Humano	3) (1.4) ¿Qué diferencia debe existir entre la estructura formal y no formal? ¿Cómo desean que estas se gestionen?	la estructura formal se establece por medio de un decreto y la estructura informal se establece a partir de necesidades internas de las direcciones
599	Talento Humano	4) (5.4) ¿Cuáles son los detalles específicos que deben incluirse en el histórico de capacitaciones (e.g., temas, duración, resultados)?	Se debe incluir la información básica de todas las capacitaciones recibidas por los funcionarios, como es: nombre, intensidad horaria, fecha de la capacitación, institución, si aprobo o no la capacitación y el certificado de la capacitación en pdf si es aprobada.
600	Talento Humano	5) Cantidad aproximada de cursos actuales y contenido de capacitación?	La Entidad cuenta con la plataforma de aprendizaje en línea basada en Moodle - Open LMS; para la gestión de formación de los funcionarios de la Entidad. En la cual se tiene estimado para el 2025 realizar 150 cursos aproximadamente. Cada uno con 5 módulos de contenido aproximadamente. En el NSGC objeto de este estudio de mercado se espera realizar la gestión del Plan Institucional de Capacitación (PIC) - planeación, diseño, creación, difusión, actualización, seguimiento, control y cierre del plan. Pero no se espera la ejecución de estas capacitaciones.
601	Talento Humano	6) (5.10) ¿Cuál es el proceso actual para el manejo de becas y qué aspectos específicos deben automatizarse?	El proceso actual de la gestión de becas es: - Registro de la información de la beca, como es: nombre beca, tema, título obtenido, duración, modalidad, lugar, área de la Entidad que es responsable, costos, requisitos. - Publicación de la convocatoria - Registro de postulantes con los soportes del caso - Verificación de los requisitos y publicación de esta verificación - Recepción de reclamaciones si es del caso - Consolidación de los aspirantes y selección del ganador (s) - Asignación de la beca hasta la finalización del estudio - Seguimiento de la beca hasta que finalice se debe automatizar todos los aspectos descritos anteriormente.
602	Talento Humano	7) (6.3) ¿Cómo se deben relacionar los planes de acción con el PIC y la evaluación de competencias?	La relación radica en que los planes de acción derivados de la evaluación de competencias sirven como insumo para la elaboración del Plan Institucional de Capacitación (PIC). En el PIC se deben planificar y ejecutar las actividades académicas necesarias incluidas en los planes de acción, orientadas a cerrar las brechas identificadas.
603	Talento Humano	8) Hay manual de puesto definido hoy en día en la DIAN o debe desarrollarse de cero?	Actualmente está definido, sin embargo debe el sistema permitir la estructuración de un nuevo manual de funciones y requisitos y es acorde a necesidades, institucionales, cambios normativos, cambios de estructura y cambios en el mapa de procesos.

604	Talento Humano	9) En algunos puntos mencionan la articulación con otros sistemas como el de inventarios, el sistema de la ARL, o el módulo de teletrabajo. Es importante precisar qué tipo de integración con otros sistemas externos es necesaria. Por ejemplo, ¿será necesario que el sistema se comunique directamente con el sistema de la ARL para la gestión de incidentes y accidentes, o se maneja de forma independiente?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
605	Talento Humano	10) En los puntos (8.8 y 8.12), se habla sobre la gestión de brigadas de emergencias, comités y grupos operativos. Sería relevante especificar cómo se llevará a cabo la gestión de estos comités en términos de formación, evaluación de desempeño y seguimiento de actividades.	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
606	Talento Humano	11) (10.1) Favor detallar cuales son los "demás procesos" que deben integrarse , queda muy abierto el alcance.	Ver respuesta 201
607	Procesos Disciplinarios	1) (1.8) Cuál es el protocolo de publicación para los expedientes en curso y la interacción con el público o partes interesadas?	También debe garantizar la integración con el aplicativo gestor documental y/o proceso de comunicación y notificación, para que todos los actos administrativos proferidos en el proceso disciplinarios en los términos y exigencias de la Ley 1952 de 2019, sean notificados y comunicados (Título V, Capítulo II Notificaciones y Comunicaciones, entre otros, los artículos 120 al 129) y de acuerdo al procedimineto PR-TAH-0480 Publicidad de decisiones disciplinarias. Es importante crear la posibilidad de que los sujetos procesales accedan al expediente (investigado y/o su defensor); y también que los quejosos e informantes sepan qué trámite se le impartió a la noticia disciplinaria.
608	Procesos Disciplinarios	2) (1.12) ¿Qué tipo de firma (digital, electrónica, mecánica) es la más utilizada en los procesos disciplinarios? ¿Debe integrarse con un sistema específico de firma digital?	Actualmente las decisiones y actos administrativos se firman de manera mecánica -física-. La Subdirección no cuenta con firma digital y/o electrónica autorizada. La solución tecnológica debe garantizar la firma digital y/o electrónico de la totalidad de las actuaciones y actos administrativos, a través del mismo aplicativo o con la integración del aplicativo que la Entidad tenga para el efecto.
609	Logística	1) ¿El sistema debe cubrir todas las sedes a nivel nacional de la DIAN, incluyendo las bodegas propias y subcontratadas?	La solución debe permitir el registro de todos los inmuebles en uso a nivel nacional tanto Propios, y contratados en arriendo, y contratados en comodato-convenio incluyendo sus bodegas, para el funcionamiento de todo tipo de instalaciones.
610	Logística	2) ¿Cuáles son los sistemas externos con los que debe integrarse la solución tecnológica, aparte de los ya mencionados (NSGT, NSGA)?	Ver respuesta 201
611	Logística	3) ¿El sistema debe migrar información desde sistemas previos o bases de datos actuales? Si es así, ¿hay detalles sobre el formato y estructura de los datos a migrar?	Si, la información de los saldos iniciales deben cargarse de los sistemas actuales ADA y COMER20. Las especificaciones técnicas se entregarán durante la ejecución del proyecto. Para los bienes inmuebles propios y contratados para uso , se debe migrar la información existente en el aplicativo SBI del SICOB , la cual se puede descargar a archivos tipo excel, planos etc. y se debe garantizar la validación, la cantidad y características de los datos históricos registrados.
612	Logística	4) ¿Cuáles son los requisitos específicos para la trazabilidad y auditoría de las operaciones realizadas dentro del sistema (e.g., acciones del usuario, modificaciones de inventarios)?	Es necesario que la solución tenga la capacidad de proveer información de auditoría en caso de ser requerida por los equipos de seguridad, control interno o entres de control, entre otros actores que lo puedan requerir.
613	Logística	5) ¿Cuáles son los campos específicos que debe contener la ficha técnica del vehículo? ¿Debe incluir detalles adicionales como historial de accidentes o revisiones previas?	Debe incluir los guarismos de identificación del vehículo, número de licencia de tránsito, placa, color, numero de motor, numero de chasis, estado del vehículo, uso precio del vehículo, precio de accesorios, fotografías del vehículo. debe permitir el registro de historial de accidentes, mantenimientos, intervenciones, revisiones y todas las actividades realizadas sobre el vehículo
614	Logística	6) ¿Qué tipos de riesgos viates se deben identificar y medir en el sistema? ¿Hay algún estándar o política interna para la clasificación de riesgos o se debe desarrollar de cero?	Se debe desarrollar desde cero
615	Finanzas	1) (1.1) ¿Qué niveles de acceso se requieren para las unidades ejecutoras? ¿Cómo se gestionan las restricciones de acceso por roles y niveles?	En todos los flujos se espera tener la posibilidad de aprobaciones (parciales y finales)de comienzo a final por parte de todos los funcionarios a nivel nacional que interviene en el proceso. Roles de registro, aprobación y consulta
616	Finanzas	2) (1.2) ¿El sistema debe permitir la asignación de un cupo presupuestal inicial o también debe tener la capacidad de realizar ajustes durante el ciclo presupuestal?	Si se realizan ajustes a lo largo de la vigencia, tantas veces como sea necesario
617	Finanzas	3) (1.2) ¿La Programación Anual Mensualizada de Caja (PAC) debe estar vinculada con algún otro sistema o proceso externo para la validación?	El PAC debe estar incluido en la programación (ACP) que realizan las unidades ejecutoras. Se realiza parametrización limitada para garantizar la correcta programación.

618	Finanzas	4) (2.2) ¿Qué tipo de información de los procesos judiciales debe ser cargada y analizada en el sistema? ¿Cuál es la relación de esta información con las previsiones futuras o cuentas de orden?	Los tipos de información que deben ser cargados y analizados en la solución tecnológica, corresponden a todos los actos y actuaciones que se adelanten y profieran en el proceso disciplinario en cualquiera de sus etapas. Para el efecto se cita la definición del Archivo General de la Nación al definir el expediente electrónico el conformato con la totalidad de los documentos de archivo generados en desarrollo de un mismo trámite, actuación o procedimiento, independientemente del tipo de información y formato, respetando el principio de orden original y deben agruparse conforme a las series y subseries documentales. Toda la información relacionada con los procesos de registro y control de Sentencias, Laudos y Conciliaciones. La información se requiere para el cálculo de provisiones.
619	Finanzas	5) (2.7) ¿El sistema debe permitir la evaluación automática de pérdidas por deterioro o será un proceso manual?	El sistema debe permitir realizar cálculos para cruces de información.
620	Finanzas	6) (3.4) ¿Qué tipo de retenciones de impuestos deben ser clasificadas y evaluadas por el sistema? ¿Qué formatos de declaración deben generarse para impuestos territoriales (principalmente ICA)?	El sistema debe permitir el cargue de los diferentes tipos de retenciones por ejemplo reteica, redefuente y demás impuestos territoriales a los que haya lugar. Se tienen definidas plantillas para cada tipo de impuesto las cuales deben ser parametrizadas en el sistema.
621	Compras y Contratos	1) (1.1) ¿Qué controles específicos se deben implementar para gestionar los cupos asignados a las áreas ejecutoras? ¿Cómo se deben manejar los saldos no utilizados?	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
622	Compras y Contratos	2) (5.1) ¿Qué tipos de documentos necesitan ser procesados, firmados y gestionados en la plataforma?	Los documentos que conforman el expediente contractual en cada una de sus etapas sin generar duplicidad con los procesos establecidos en el SECOP II
623	Compras y Contratos	3) (6.9) ¿Cómo se integrará la información de pagos efectuados en el proceso contractual con el sistema de gestión documental y el sistema de gestión financiera?	Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto.
624	Capacitación de usuarios	¿Podría la DIAN aclarar si el número de usuarios a recibir capacitación directamente del proveedor, por cada uno de los componentes, son aquellos números presentados en la tabla que se encuentra en la sección 6.5 de la página 12 y basados en estos números los proveedores deben hacer la estimación de costos para la capacitación del total de usuarios del sistema o en su defecto aceptarían la estrategia de entrenamiento a usuarios claves por componente, y que el entrenamiento a usuarios finales sea realizado por personal de DIAN?	Los funcionarios a capacitar no son los que se enuncian en la sección 6.5 Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta
625	6.4. Requerimientos generales	¿Cuál es la solución de gestión de usuarios, control de accesos, roles y perfiles que utiliza la DIAN?	Ver respuesta No. 1
626	6.4. Requerimientos generales	¿Qué alcance esperan tener de las cargas de datos hacia el repositorio único de la DIAN? ¿Qué cargas de datos se manejan mensualmente en promedio sobre los procesos alcance de RFx (en GB)?	Data-R opera por demanda o solicitud de las áreas funcionales y/o técnicas interesadas en disponer de la información para análisis y esta data es generada por sistemas de información específicos. Las cargas y su volumetría obedecen a características particulares de los datos seleccionados a ser almacenados en Data-R y se establecerán en la etapa apropiada de cada proyecto, conjuntamente entre el proponente y la SPD. No tenemos el valor exacto del volumen de las migraciones ya que han sido realizadas bajo el marco de la implementación inicial de Data-R, pero DataR es gestionada por Databricks Delta Lake y Unity Catalog, permitiendo manejar y operar eficientemente grandes volúmenes de datos y Big Data. En conjunto, estas tecnologías permiten realizar análisis avanzados, procesamiento de datos en tiempo real y asegurar la gobernanza de los datos, haciendo posible gestionar eficientemente grandes volúmenes de datos en un entorno de Big Data.
627	6.4. Requerimientos generales	¿Es imperativo para la organización la actualización en tiempo real entre el sistema de información y el repositorio central? ¿pueden existir periodos de sincronización y carga (cada 15 minutos, diario, etc)?	Data-R opera por demanda o solicitud de las áreas funcionales y/o técnicas interesadas en disponer de la información para análisis y esta data es generada por sistemas de información específicos. Las cargas, su volumetría y la temporalidad obedecen a reglas de cada negocio y/o área funcional y se establecerán en la etapa apropiada de cada proyecto, y su implementación se realizará conjuntamente entre el proponente y la SPD.

628	6.4. Requerimientos generales	¿Qué tipo de verificaciones/validaciones realizan sobre las cargas de datos del repositorio central? ¿manejan reglas de calidad y limpieza de datos para la carga (ejemplificar)?	<p>La arquitectura de datos de DataR se basa en Azure Databricks, Delta Lake, Unity Catalog y la implementación del esquema medallón (bronce, plata y oro).</p> <p>- En la capa bronce (parquet), los datos se cargan en su formato crudo, permitiendo la ingesta rápida y la preservación de la información original, asegurando su integridad y trazabilidad desde las fuentes originales.</p> <p>- En la capa plata (delta parquet / delta tables), los datos son limpiados, eliminando duplicados, transformados, gestionando errores y enriqueciéndolos para hacerlos más accesibles y fiables para análisis intermedios.</p> <p>- En la capa oro (delta parquet), los datos se consolidan, optimizando su rendimiento y calidad, proporcionando información lista para la toma de decisiones y análisis avanzados.</p> <p>Toda operación sobre los datos obedece a reglas de cada negocio y/o área funcional y se establecerán en la etapa apropiada de cada proyecto, y su implementación se realizará conjuntamente entre el proponente y la SPD.</p>
629	6.4. Requerimientos generales	¿El propósito de las cargas de datos al repositorio central tiene fines de reportería y análisis de datos como parte de la estrategia de BI? ¿Es necesaria/obligatoria la replicación de datos? ¿Podrían dar una corta descripción de la estrategia de generación de reportes y analíticos que espera la DIAN habilitar?	<p>DataR (Azure Databricks Delta Lake y Unity Catalog) cumple la función de “Fuente Única de la Verdad”. En conjunto, estas tecnologías permiten centralizar los datos de la Entidad en un único repositorio confiable, asegurando que todos los equipos y áreas funcionales trabajen con la misma información precisa y actualizada. Esto facilita la toma de decisiones basada en datos y mejora la eficiencia operativa. También habilita operaciones analíticas y de reportería porque cuenta con servicios robustos que permiten no solo manejar y procesar grandes volúmenes de datos de manera eficiente, sino también realizar análisis complejos y generar reportes detallados.</p> <p>En la actualidad se cuenta con herramientas para análisis como Power Bi, SPSS, Cognos y R, y próximamente con Databricks se proporcionará la base necesaria para implementar capacidades de inteligencia artificial generativa (genAI) y IA predictiva, porque cuenta con servicios que incluyen la preparación adecuada de los datos, el uso de herramientas y plataformas avanzadas para el entrenamiento de modelos, y la integración y monitorización continua de los modelos en entornos de producción.</p>
630	6.4. Requerimientos generales	¿Cuentan con una herramienta (middleware) para la gestión de integraciones? ¿Cuál?	La DIAN posee la Plataforma de Interoperabilidad (PdI) para gestionar todos los escenarios de integración que sean requeridos.
631	LI02-11 La solución tecnológica debe permitir hacer seguimiento y control de los bienes inmuebles adjudicados en dación de pago por obligaciones fiscales recibidos y por recibir real y materialmente, que permita programar la fecha para la entrega del bien inmueble e ingresar información respecto a la entrega.	Para los bienes recibidos, la entidad requiere una solución tipo app para tomar la información en campo, que información o evidencias se deben poder tomar en la visita en campo.	No se requiere tipo app
632	LI03-06 Gestionar evidencias o documentos de soporte, de tal forma que se pueda cargar o descargar información en diferentes formatos (Excel, PDF, JPG, ZIP, Audio, video, registro fotográfico, documentos entre otros), para cada tipo de movimiento que se realice dentro de la solución tecnológica.	El repositorio para guardar la información documental, se debe estar alojado en la NUBE cuando es proporcionada por el proveedor o esta documentación se puede alojar en un repositorio local de la entidad.	En la nube
633	LI04-08 La solución tecnológica debe permitir el intercambio de datos con la herramienta ÍTEM de la DIAN (ServiceNow) para facilitar el proceso de gestión de incidentes, problemas y requerimientos. El consultor será el responsable de garantizar esta integración.	Podrían aclarar cuáles son los tipos específicos de incidentes que deben ser gestionados a través de la integración con ServiceNow? Además, ¿cuáles son los puntos exactos de envío de información o integración que se requieren para el intercambio de datos entre la solución tecnológica y la herramienta ITSM de la DIAN?	Pregunta no procede al estudio de mercado
634	General	Para El diseño modular del Nuevo Sistema de Gestión Corporativa en el aviso de convocatoria se detallan tres componentes, pero en el estudio de mercado indica que contiene 18 componentes estratégicos, solicitamos aclarar y ampliar el alcance técnico de los siguientes componentes ya que no se visualiza en los documentos del proceso: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 componentes de gestión financiera.</li> <li>• 4 componentes de gestión compras y contratos</li> </ul>	Los componentes y subcomponentes que debe soportar el NSGC y que debe tener en cuenta para la presente solicitud de información son los descritos en el documento de estudio de mercado y sus anexos. Las especificaciones detalladas serán suministrada durante la ejecución del contrato.

635	General	Para El diseño modular del Nuevo Sistema de Gestión Corporativa en el aviso de convocatoria se detallan tres componentes, pero en el estudio de mercado indica que contiene 18 componentes estratégicos, solicitamos aclara y ampliar el alcance técnico de los siguientes componentes ya que se visualiza en el Anexo 2 Estructura de Costos NSGC: • 3 componentes de gestión financiera. • 4 componentes de gestión compras y contratos	Ver respuesta No 635
636	Teniendo en cuenta que la entidad solicita para validar la Capacidad empresarial: adjuntar los estados financieros de los últimos 2 años, certificados por quien corresponda de acuerdo con las normas del país en el que esté domiciliada la firma.	La entidad va a establecer indicadores de viabilidad financiera para el proceso, podrían indicar que valores.	Si. Se tiene previsto la parametrización de indicadores de ejecución presupuestal, cumplimiento de programación, % de compromisos y % pagos.
637	General	Manifestación de Interés: para esta nueva convocatoria, como en anteriores, van a solicitar expresiones de interés? para esto se va a establecer una fecha, que documentos deben acompañarla.	si habrá solicitud de manifestaciones de interés y que cuando se publique dicho documento este contendrá los requisitos para la presentación
638	En el punto TH01-06 Procesar lógica y secuencialmente la información de un profesiograma (información de cargos, condiciones de salud ocupacional asociada al cargo, estado de aptitud del empleado), de tal manera que genere las salidas (información, consultas, reportes) definidas y especificadas por la entidad y que apoyen procesos de identificación de empleados y remisiones a exámenes ocupacionales de ingreso y de control de forma permanente.	Solicitamos a la entidad aclarar si se puede aclarar los diagramas de flujo del proceso para visualizar cuales son "las salidas (información, consultas, reportes) definidas y especificadas por la entidad.	En la ejecución del proyecto se entregara dicha información
639	Datos	Para la migración de datos, ¿podrían especificar el volumen de la información que requiere ser migrada, considerando que en observaciones anteriores se mencionó la necesidad de migrar los datos de nómina con 30 años de antigüedad.	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
640	en el punto de Interoperabilidad y Acoplamiento Numeral TH10-03 La solución tecnológica deberá integrarse con sistemas externos: SIGEP, SIMO, CNSC, SIIF. TH10-04 La solución tecnológica deberá integrarse con sistemas internos: PDIS, Data R, LMS.	Agradecemos nos puedan identificar cada punto de integración a nivel general con cada sistema tanto internos como externos. Y qué integración se tendría con el Sistemas de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).	Ver respuesta 201
641	en el punto de Interoperabilidad y Acoplamiento Numeral TH10-03 La solución tecnológica deberá integrarse con sistemas externos: SIGEP, SIMO, CNSC, SIIF. TH10-04 La solución tecnológica deberá integrarse con sistemas internos: PDIS, Data R, LMS.	La entidad apoyará el proceso de integración con los administradores o propietarios de esas plataformas para tener acceso a la información, estructura, requisitos y alcances de cada integración.	Ver respuesta 201
642	Respecto a los formularios que la entidad solicita en este proceso, con el fin de poder estimar los tiempos correctos de desarrollo,	Agradecemos nos puedan ayudar con un listado o la cantidad promedio de los reportes que requiere la entidad para las funcionalidades a implementar.	La Entidad comunica que esta información será especificada en la etapa de levantamiento de información durante la ejecución del proyecto
643	Integraciones	Respecto a las Integraciones con otras plataformas del estado, la entidad ya tiene identificado los datos que se deben transferir en estas integraciones y los medios que se contemplan para estas integraciones como si es por web Service o a través de archivo plano.	Ver respuesta 201
644	Respecto a la Nube Primaria, la solución puede estar construida en la base de datos Oracle,	por favor aclarar si este motor de base de datos es soportable en esta nube de Azure o AWS.	
645	respecto al punto La solución propuesta al igual que su proveedor deberán garantizar que se cuenten con las certificaciones de seguridad en aspecto relacionados con la protección de datos personales, encriptación, vulnerabilidades, entre otras.	Por favor aclar si el proceso exige certificaciones especiales para la compañía, el sistema o los profesionales del proveedor que trabajen en el proyecto.	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta
646	Respecto al punto LI01-12 Gestionar y controlar costos de almacenamiento, servicios complementarios, cuentas de cobro, facturación, servicios de transporte, servicio logístico complementario y otros servicios definidos posteriormente.	Por favor aclarar si aplica el movimiento contable para generar el pago y Cual es el método de costeo para las mercancías en almacenamiento por lotes.	El costeo del almacenamiento actualmente tienes dos tarifas CUBIERTA y DESCUBIERTA y se realiza sobre el valor de la mercancía. Todo genera movimiento contable desde el ingreso de la mercancía.
647	Respecto al punto • Incorporar tecnologías emergentes para facilitar y optimizar la toma decisiones, la planeación estratégica y la operatividad de la solución.	Podrían por favor aclarar o dar una idea de que tecnologías espera la entidad o cuales podrían ser valoradas como un factor de decisión para la DIAN en este proceso.	Uso de IA/ML/Generativa y automatización para simplificar y apoyar los procesos.
648	Respecto a este punto: 7.2.5. La solución hace uso de nuevas tecnologías como Bigdata, blockchain, redes sociales, inteligencia artificial, machine earning, si su respuesta es afirmativa indique los casos de uso y en que clientes se encuentra implementada.	La entidad puede aclarar cuales tecnologías son requisito mínimo para la entidad y que pueda ser un factor excluyente dentro del proceso.	El uso de nuevas tecnologías basada en los servicios de la nube preferente o propios de la solución son un factor deseado en la oferta.

649	respecto a este punto: 7.2.8. Describa la capacidad de adaptación, parametrización y personalización con que cuenta la solución ofrecida.	Podrían aclarar si la entidad está considerando convertirse en desarrolladora de la solución en el futuro, o si planea que los desarrollos continúen realizándolos el fabricante? Esto se pregunta debido a que se trata de una solución tipo SaaS.	La entidad espera adquirir una solución tipo SaaS que soporte los cinco (5) procesos de gestión talento humano, financiero, logística e inventarios, compras y contratos y asuntos disciplinarios.
650	Respecto a este punto: 7.2.23. ¿Su organización realiza auditorías de seguridad anuales (como SOC 2) a través de un tercero?	La entidad podría aclarar si estas auditorías son un proceso excluyente dentro del proceso o si la misma entidad considera realizar las auditorías en forma propia o a través de su ente auditor.	En esta etapa la DIAN busca conocer las características de las soluciones disponibles en el mercado que puedan soportar los 5 procesos de gestión solicitados en modelo SaaS.
651	Respecto este punto: 7.2.25. ¿La solución propuesta está en capacidad de entregar los datos a la DIAN de manera periódica? Si su respuesta es afirmativa por favor indique a través de que mecanismos y de respuesta a la siguiente pregunta (7.2.22.).	La entidad podría aclarar el plan de backup que está considerando para este proceso con el fin de tener claro el alcance del mismo.	En esta etapa la DIAN busca conocer las características de las soluciones en el mercado y sus servicios asociados, en relación con soluciones de tipo SaaS que soporten los 5 procesos de gestión solicitados, por lo anterior se solicita conocer las capacidades que tiene la solución propuesta en relación con la entrega de datos al cliente.
652	Respecto a este punto: 7.4.9. ¿La descarga de los datos hacia la DIAN está incluida en la tarifa de licenciamiento?	Podrían aclarar que datos se espera sean Descargados hacia la DIAN y el volumen de los mismos con el fin de costear correctamente el alcance y si hace referencia a términos de facturación electrónica.	La DIAN busca conocer las características de las soluciones disponibles en el mercado y sus servicios, por lo tanto requiere conocer cual es la política de descarga de datos que ofrece la solución propuesta.
653	1. Talento Humano	Se menciona la creación y gestión de encuestas. ¿Cuántas encuestas manejan aproximadamente? ¿Cada cuánto se envían?	No debe existir límites en encuestas, deben crearse por demanda a partir de la dinámica de la entidad
654	3. Logística	¿Los requerimientos funcionales de logística están relacionados a temas de logística de cadena de abastecimiento o hace referencia a los procesos core del negocio, que son específicos y propios de la DIAN?	Hacen referencia a los procesos core del negocio, que son específicos y propios de la DIAN
655	Mantenimiento	Puede indicar el porcentaje de sus mantenimientos correctivos vs preventivos	En esta etapa del proceso la DIAN busca conocer las características de las soluciones disponibles en el mercado que puedan soportar los 5 procesos de gestión solicitados en modelo SaaS. Por lo anterior, le solicitamos que en términos de mantenimiento indique cuales son las características del servicio de mantenimiento que ofrece para la solución propuesta.
656	Mantenimiento	Qué tipo de mantenimientos preventivos gestionan? Basados en un patrón de calendario, días, medidores o condicional (con lot)	Ver respuesta No 726
657	Mantenimiento	Tiene flujos de trabajos definidos para un grupo de activos mantenibles?	Las unidades ejecutoras, al momento de realizar la contratación para la adquisición del bien mueble renta propia, contratan el mantenimiento de dichos bienes, en caso de considerarlo necesario. Por lo anterior, ese requerimiento corresponde a cada unidad ejecutora. Para el caso de los bienes inmuebles se realiza un contrato de mantenimiento de los mismos con periodicidad anual.
658	Mantenimiento	Tiene un flujo de trabajo definido para activos mantenibles específicos?	Ver respuesta a pregunta número 728
659	Mantenimiento	Tiene control de jerarquía de activos (activos padres y activos hijos)	No se tiene jerarquías
660	Mantenimiento	Controla a nivel de inventario los activos?	Si, se controlan a nivel de inventarios por medio de un aplicativo
661	Mantenimiento	Tiene contratos de garantía establecidos con su proveedor de servicios externos?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
662	Mantenimiento	Tiene una maestra de artículos definida para el área de mantenimiento	No
663	Mantenimiento	Como gestiona la capitalización o depreciación de un activo con base a su vida útil o mantenimientos? tiene actualmente una conexión con el área de activos fijos?	La depreciación se realiza de manera automática por medio del aplicativo actual de inventarios, el cual se encuentra parametrizado con los criterios financieros en materia de vida útil de bienes. No se tienen en cuenta los mantenimientos realizados para capitalización o depreciación. Se tiene una conexión directa con el área financiera como rectora de lineamientos financieros en materia de inventarios
664	Mantenimiento	Tiene contratos de cobertura y/o reclamaciones con proveedores? Especifique.	El sistema debe permitir que en los informes de supervisión se registren periódicamente los presuntos incumplimientos con los anexos y soportes correspondientes; sin embargo, solo cuando se declara el incumplimiento, se deben registrar las actuaciones en el subproceso sancionatorio.
665	Mantenimiento	Tiene un equipo específico para reportar las ordenes de trabajo o los mismos técnicos de mantenimiento reportan la producción?	No
666	Mantenimiento	Quien es el encargado de realizar el reporte de materiales en las ordenes de trabajo de mantenimiento? El equipo de almacén o el responsable de reportar las ordenes de mantenimiento?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
667	Mantenimiento	Reporta actualmente repuestos o materiales con control de localizador y/o serie en las ordenes de trabajo?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
668	Mantenimiento	Controlan desde una orden de trabajo los avances de los servicios externos realizadas por el proveedor?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
669	Mantenimiento	Tienen un área de almacén de inventario de mantenimiento independiente?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto

670	Mantenimiento	Quien es el área en cargada de cerrar las ordenes de trabajo? El equipo de mantenimiento o el equipo de costos	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
671	Mantenimiento	Como reportan las fallas, causas y soluciones actualmente? Tienen lista de chequeo o lo asocian directamente como datos complementarios en una orden de trabajo	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
672	Mantenimiento	Podría indicar un número aproximado de ordenes de trabajo de mantenimiento por día y semana para la planta de producción con mayor capacidad?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
673	Mantenimiento	Como controlan la disponibilidad de inventario de sus repuestos para medir la disponibilidad de sus repuestos?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
674	Mantenimiento	Controlan con el área de calidad los mantenimientos realizados? sean de un proveedor o internos?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
675	Mantenimiento	Si tienen órdenes de trabajo de servicios externos podría indicar un volumen de estas diario, semanal o mensual si su volumen es bajo	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
676	Mantenimiento	Existen contratos de servicios externos entre el proveedor y el contratante (ustedes)?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
677	Mantenimiento	Tienen sensores lot conectados al ERP actual los cuales reportan en tiempo real los indicadores principales de la maquina? Ejemplo: temperatura, mantenimientos preventivos, reactivos , etc...	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
678	Mantenimiento	Gestiona actualmente reservas de repuestos desde una orden de trabajo programada?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
679	Mantenimiento	Quien es el encargado de enviar al área de costos todas las transacciones realizadas desde producción? El área de costos o el área de producción?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
680	Inventarios	¿En qué áreas del negocio se realizan transacciones de inventario?	Coordinación de Servicios Generales y Jefaturas Administrativas y Financieras de las direcciones seccionales
681	Inventarios	¿Cuántas unidades de negocio están relacionadas con el inventario? ¿Cuántos almacenes hay? ¿Cuántas organizaciones de inventario se requieren?	43 unidades de negocio 47 almacenes
682	Inventarios	¿Utiliza múltiples subinventarios dentro de cada almacén?	SI. Inventario en bodega y en servicio
683	Inventarios	¿Utiliza localizadores de filas/pasillos/contenedores en su almacén?	NO
684	Inventarios	¿Tiene inventario en proveedores para procesamiento externo?	NO
685	Inventarios	¿Tiene usted turnos de instalaciones, patrones de jornada laboral y horarios particulares?	Si , hay cuatro (4) horarios institucionales pero pueden ser más de acuerdo con las necesidades del servicio.
686	Inventarios	Tienen inventario en custodia (en sus instalaciones físicas, pero no les pertenece)	NO
687	Inventarios	¿Cuénteme como son sus procesos para recibir mercancía de un proveedor?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
688	Inventarios	¿Los artículos se reciben directamente en el inventario?	SI
689	Inventarios	¿Actualmente están realizando algún tipo de proceso de recibo exprés? Si no es así, ¿les gustaría hacerlo?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
690	Inventarios	¿Se validan los recibos (de proveedores o de fabricación), es decir, se cuentan y se pesan?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
691	Inventarios	(LOTE-SERIAL) ¿Necesita capturar atributos para un lote o número de serie cuando se recibe el artículo?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
692	Inventarios	¿Utiliza tecnología de códigos de barras? ¿Qué tipo? ¿De qué manera? ¿Tiene actualmente la capacidad de escanear los números de artículos de los proveedores con un dispositivo móvil?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
693	Inventarios	¿Existe alguna política empresarial que regule los recibos?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
694	Inventarios	¿Al recibir material se establecen tolerancias?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
695	Inventarios	¿Utiliza un informe para el recibo después de ingresarlo?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
696	Inventarios	¿Cuántos sitios realizan la recepción? ¿Tiene una o varias ubicaciones de envío? ¿Cuántas ubicaciones se requieren? (Para cuestionarios) ¿Puede proporcionar una lista de todas las ubicaciones que funcionarán como ubicación de envío o ubicación de facturación?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
697	Inventarios	¿Qué tipos de información procesa Recepción?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
698	Inventarios	¿Cómo se gestionan las devoluciones a proveedores? Describa el proceso. ¿Quién inicia la transacción de devolución al proveedor?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
699	Inventarios	(¿Se va a generar recibo para todo gasto e inventario o solo inventario?) ¿Recibe artículos de gastos?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto

700	Inventarios	(Portal de proveedores) ¿Recibe material a través de un aviso de envío anticipado (ASN)?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
701	Inventarios	¿Recibe usted piezas de sustitución o números de piezas de proveedores que son diferentes de sus propios números de artículo?	Información detallada se entregara en la ejecución del proyecto
702	Inventarios	¿Tiene alguna particularidad en cómo se reciben los artículos?	NO
703	Inventarios	¿Utiliza un sistema de requisición interna?	NO
704	Inventarios	¿Cómo se gestionan las actividades de traslado? ¿Se facilitan trámites entre ubicaciones? ¿Transacciones en línea? ¿Quién realiza esta función?	Se realiza la solicitud, se registra en el sistema y se remite el bien
705	Inventarios	¿Qué documentos se imprimen durante el proceso de confirmación de envío?	comprobante de traslado
706	Inventarios	¿Los solicitantes crean su propia requisición a través de Compras de autoservicio? (o lo realiza otra persona)	No aplica
707	Inventarios	¿Cómo se entregan los artículos contabilizados como gastos al solicitante? Describa el proceso.	Con comprobante de salida de almacén
708	Inventarios	Para el envío de una transferencia de inventario, ¿utiliza dos pasos, es decir confirmar la selección y luego confirmar el envío?	No. Solamente se realiza la confirmación de los bienes enviados
709	Inventarios	¿Su organización utiliza reglas de selección?	NO
710	Inventarios	¿Los pedidos se consolidan en el área de preparación?	NO
711	Inventarios	¿Cómo se emiten las requisiciones?	Por correo electrónico
712	Inventarios	¿Cuánto tiempo se tarda de media en trasladar el inventario entre almacenes? ¿Lleva un registro del inventario en tránsito?	Las especificaciones técnicas para la integración se entregarán durante la ejecución del proyecto. Ver respuesta 201.
713	Inventarios	¿Se transfiere el inventario entre almacenes, plantas y centros de distribución? ¿Su organización utiliza envíos en tránsito o envíos directos?	Se realizan traslados entre nivel central y las direcciones seccionales y entre direcciones seccionales. Envíos directos
714	Inventarios	¿Cómo se planifican sus envíos?	A demanda, según solicitudes de las unidades ejecutoras
715	Inventarios	¿Realiza pedidos y recibe artículos de otras organizaciones/negocios (entre empresas)? ¿Su organización transfiere datos entre dos organizaciones de inventario dentro de la misma unidad de negocio o de unidades de negocio diferentes?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
716	Inventarios	¿Cómo se realizan las transferencias de inventario? Describa los pasos.	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
717	Inventarios	¿Su organización transfiere datos entre los subinventarios dentro de la misma organización?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
718	Inventarios	¿Cuál es el procedimiento para dar de baja materiales obsoletos y discrepantes?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
719	Inventarios	¿Los materiales obsoletos o discrepantes se trasladan a un área segregada del almacén?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
720	Inventarios	¿La obsolescencia de inventarios es un problema? ¿Cuánto en términos de costo y eficiencia?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
721	Inventarios	¿Cómo se gestionan las discrepancias?	Entendiendo discrepancias, como pérdidas de bienes, se informa al contratista para afectar las correspondientes pólizas
722	Inventarios	¿Permite ajustes de inventario independientemente de los recuentos cíclicos y físicos?	NO
723	Inventarios	¿Utiliza una transacción Miscelánea para ajustar el inventario?	NO
724	Inventarios	¿Tiene un proceso diferente para los elementos asociados a Proyectos?	NO
725	Inventarios	¿Reservas inventario para proyectos?	NO
726	Inventarios	¿Gestiona inventarios en consignación?	NO
727	Inventarios	¿Cuál es el volumen de transacciones de inventario? (Transacciones por día o mes (promedio y pico))	A demanda, según solicitudes de las unidades ejecutoras
728	Inventarios	¿Su organización utiliza el conteo físico? ¿Sus inventarios físicos son "de pared a pared"?	Si, al recepcionar y trasladar los bienes No son de pared a pared
729	Inventarios	¿Existe un nivel de tolerancia para el inventario físico?	NO
730	Inventarios	¿Con qué frecuencia se realizan inventarios físicos?	Anualmente para direcciones seccionales; mensualmente para Nivel Central
731	Inventarios	¿Cuánto tiempo lleva realizar un inventario físico de pared a pared?	no aplica
732	Inventarios	¿Realiza varios recuentos para cada entrada con diferentes contadores? ¿Compara los recuentos? ¿Qué sucede cuando los recuentos no coinciden? ¿Vuelve a contar? ¿Envía diferentes contadores para verificar? ¿Auditores?	No se hacen recuentos
733	Inventarios	¿Cómo se mide la precisión del inventario?	Por unidades

734	Inventarios	¿Tienen un programa de recuento cíclico? ¿Qué procedimientos están disponibles?	No
735	Inventarios	¿Con qué frecuencia cuenta todos sus artículos en una ubicación de inventario determinada?	No es clara la pregunta
736	Inventarios	¿Los ajustes necesitan la aprobación de la gerencia?	No se realizan ajustes físicos
737	Inventarios	¿Realiza recuentos cíclicos automáticos para los artículos que muestran "cero" disponibles?	NO
738	Inventarios	¿Utiliza la clasificación ABC? En caso afirmativo, ¿qué criterios utiliza para obtener los valores ABC?	NO
739	Inventarios	¿Quién está autorizado a realizar ajustes de inventario?	No se realizan ajustes
740	Inventarios	¿Se realizan recuentos a ciegas?	NO
741	Inventarios	¿Tienen consultas de cantidades en existencia y transacciones en su sistema?	SI
742	Inventarios	¿Cómo accede actualmente a la información del saldo de inventario?	Por el sistema actual de la entidad
743	Inventarios	¿Cómo se hace el seguimiento de los movimientos de inventario, las recepciones y los problemas de calidad? ¿La información se guarda de forma manual o automatizada?	El seguimiento de los movimientos se realiza por el sistema actual de inventarios. Existe un encargado de inventarios por unidad de negocio, encargado de la recepción. Los problemas de calidad los administra cada supervisor de contrato
744	Inventarios	¿Manejan proceso de planificación con Mínimos y Máximos?	NO
745	Inventarios	¿Utiliza min-max para activar la reposición de material?	NO
746	Inventarios	¿Cuales son los métodos de reposición utilizados en su almacén?	Por indemnización en caso de corresponder a un siniestro y posterior a la afectación de la póliza de seguros
747	Inventarios	Describe el proceso de reposición. ¿El proveedor es origen y/o organización de inventario, nivel de subinventario?	La reposición se da cuando un bien se siniestra, dicha reposición se realiza afectando la póliza correspondiente. ahora bien, si el daño de bien se presenta durante la entrega del mismo por parte de proveedor, se hace efectiva la garantía que el mismo tenga.
748	Inventarios	¿Las requisiciones son automáticas o manuales? Describe y adjunte una muestra.	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
749	Inventarios	¿Se transporta material de una planta o almacén a otro? ¿Cómo?(Costos) ¿Cómo se contabiliza este material?	Bienes rentas propias. Se realizan traslados de bienes entre el nivel central y las direcciones seccionales y entre las direcciones seccionales, mediante apoyo de vehículos propios y/o contratos de transporte de bienes
750	Inventarios	¿La escasez de materiales es un problema para su operación?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
751	Inventarios	¿Cómo gestionar la escasez?	Solicitando presupuesto adicional y celebrando contratos de adquisiciones de bienes
752	Inventarios	¿Tiene integraciones con sistemas externos? Si es así, proporcione detalles del sistema y la dirección de la integración (entrante/saliente).	Sistematización completa del proceso
753	Inventarios	¿Qué beneficios de inventario espera obtener con el sistema?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
754	Inventarios	¿Cuáles son sus principales problemas al realizar la función de inventario? ¿Se trata de problemas de sistema, de organización, de información o de personas?	Bienes rentas propias. Personas: existe demora en la legalización en el levantamiento de los inventarios, por parte del funcionario
755	Calidad	Indique en que procesos realiza control de calidad? Ejemplo: Recepciones de inventario, almacenamiento del producto, control del mantenimiento, control de calidad de los recursos, etc...	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
756	Calidad	¿Tiene una biblioteca de datos, donde actualmente registra los planes de inspección de sus diferentes procesos? ¿Podría dar un valor aproximado del número de estos?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
757	Calidad	¿Puede indicar un número aproximado de atributos (características o criterios de evaluación) que tiene actualmente? Un ejemplo de un atributo es "color" "alto" "largo"	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
758	Calidad	¿Tiene reglas establecidas cuando un atributo de evaluación no cumple con las especificaciones? Ejemplo: si el largo tiene un objetivo de 10 mm , mínimo de 9.5 mm y máximo de 10.5 mm , cuando evaluó su producto tiene 11 mm , cuando esto no cumple usted siempre avisa al supervisor encargado y crea un error de calidad automáticamente	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
759	Calidad	¿Maneja un control estadístico de calidad de sus datos obtenidos?	No
760	Calidad	¿Tiene flujos de trabajo establecidos para sus errores y acciones de calidad? ejemplo: PHVA.	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
761	Calidad	¿Qué tipo de soportes adjunta en un error de calidad?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
762	Calidad	¿Qué tipo de soportes adjunta en una acción de calidad?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.

763	Calidad	¿Tiene medidas de seguridad en los resultados de calidad? Solo tiene acceso el supervisor de calidad y el responsable del error o acción de calidad a documentar estos procesos.	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
764	Calidad	¿Involucra a otras áreas en la participación de los errores y acciones de calidad? ejemplo: Almacén	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
765	Calidad	¿Tiene flujos de aprobación establecidos en un error o acción de calidad?	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
766	La solución hace uso de nuevas tecnologías como Bigdata, blockchain, redes sociales, inteligencia artificial, machine learning, si su respuesta es afirmativa indique los casos de uso y en que clientes se encuentra implementada	Agradecemos a la DIAN indicar si aunque la Solución tenga uso de las nuevas tecnologías mencionadas en este punto, si no se tienen implementadas en clientes actuales, es inhabilitante? O qué impacto tiene esta respuesta sobre la calificación de la solución	En esta etapa la DIAN requiere conocer de forma estándar con que capacidades cuentan las soluciones disponibles en el mercado y esta respuesta no es vinculante para ninguna de las partes
767	Comunicar funciones a los colaboradores de la entidad mediante un proceso automatizado mediante el cual cada vez que se registre una situación administrativa a un funcionario (cambio de ubicación, encargo, asignación y designación de funciones) el sistema mediante correo electrónico comunique las funciones, debe permitir que a través del portal se pueda realizar la verificación y confirmación por parte del colaborador de la ficha registrada, esto se hará mediante un flujo de proceso sobre el cual se podrá parametrizar alertas y notificaciones; generar el reporte y firmarlo (electrónica y mecánica). Una vez se comuniquen las funciones se debe generar histórico por funcionario de todas las fichas que le han sido comunicadas. Generar reportes en diferentes formatos con funciones, fichas de empleo y su contenido; generar y exportar información en diferentes formatos.	Por favor, Indicar: 1. ¿cual es el proveedor de Firma electrónica ? 2. Indicar que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación?	. La Firma Electrónica es un servicio propio de la entidad que ofrece las API necesarias para realizar las integraciones. . Las integraciones que maneja la entidad son generalmente de tipo REST. El soporte de integraciones SOAP solo se permite para servicios legados. La autenticación esta basada en el Proveedor de Identidad de la DIAN y utiliza el protocolo OpenID Connect (OIDC).
768	Gestionar la provisión y distribución del empleo público de acuerdo con la estructura organizacional, la planeación institucional e identificación de cargas laborales y necesidades de las áreas; registrar, generar y gestionar información estadística incluyendo información histórica por área.	Atentamente Se solicita ampliar el alcance para identificar puntualmente que se debe gestionar frente a la provisión y distribución del empleo público.	La gestión de provisión y distribución del empleo publico abarca actividades detalladas que no hacen parte de esta fase del proceso
769	Gestionar las fases de reclutamiento y selección de acuerdo con las competencias de la entidad. Esta gestión deberá ser automatizada de manera que permita realizar la evaluación de requisitos, desempates; aplicar, valorar, consolidar y emitir resultados de pruebas; gestionar el uso de listas de elegibles a través de interfaces con soluciones tecnológicas externas (SIMO, CNSC) y/o generación de archivos planos para el cargue en otras plataformas.	Atentamente Se solicita aclarar: 1. Como se va a realizar la gestión del reclutamiento y selección de los candidatos? 2. La integración con SIMO y CNSC, como se realizaria 3. Si es inetgración Indicar que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación?	1. Las fases de reclutamientos y selección se realizan a partir de vinculación 2. 3. Actualmente se realiza mediante archivos planos pero se espera que el NSGS tenga disponibles o permita la creación de interfaces de integración
770	Permitir la gestión de convocatorias internas (empleos, encargos y jefaturas), para esto deberá considerar la publicación de la oferta, inscripción de los participantes, la parametrización de pruebas, evaluación de perfiles, criterios de desempate y demás elementos que la Entidad considere. Para el desarrollo de las pruebas de conocimiento se debe integrar con el LMS.	Por favor Indicar los criterios para los temas de los desempates	Los criterios de desempate están reglados en la normatividad, si cambia la norma pueden ser ampliados o actualizados.
771	Permitir la generación y extracción de la información en diferentes formatos (pdf, Excel y Word) necesaria, que sirva como insumo para el registro de carrera ante la CNSC en sus diferentes modalidades inscripción, actualización, modificación y cancelación. Adicionalmente debe generar un archivo pdf con firma electrónica y/o mecánica del competente y un archivo plano para el cargue en SIMO. La estructura de estos reportes se entregará posteriormente.	Por favor remitir la estructura del archivo plano que se carga a SIMO	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
772	Contar con un flujo de procesamiento y autorización, que permita exponer, compartir, publicar y distribuir los ajustes y actualizaciones de la estructura organizacional (formal, no formal) de la Entidad.	Por favor Aclarar las características con las que debe contar el flujo de procesamiento y autorización de la estructura organizacional	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto

773	Gestionar comisiones de servicio al interior o exterior del país. Debe permitir la solicitud, aprobación, generación del acto administrativo y liquidación de viáticos y gastos de transporte, con flujo de aprobación hasta su legalización, así como permitir que el comisionado diligencie el informe de comisión dentro del aplicativo e interactuar con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).	Por favor Aclarar, ¿Cuándo dicen interactuar con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), lo que se espera es que se diligencie un formulario de SIIF Nacion desde el aplicativo ?	Se debe interactuar mediante la personalización de archivos planos a partir de requerimientos de los sistemas de terceros p
774	Generar y gestionar el proceso de liquidación de nómina (mensual , definitivas) de manera automática; generar reportes para la revisión de la pre-nómina de acuerdo con el nivel (central, local), permitir parametrizaciones y correcciones en cualquier momento sobre el proceso de liquidación de nómina; calcular y gestionar información relacionada con rete-fuente, acumulados, contabilización, reportes para el pago a los funcionarios y el recobro de incapacidades. El componente deberá permitir realizar estas actividades para un colaborador, grupo de colaboradores o la totalidad de colaboradores de la entidad. Permitir la interacción con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)	Por favor Ampliar la información del metodo de integración y sus características con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) ?	No hay integración con SIIF El sistema debe generar el archivo plano para el cargue en el SIIF. Se anexa manual con la estructura. Es deseable que estos planos puedan ser diseñados y parametrizados por el usuario, teniendo en cuenta que pueden tener cambios.
775	Permitir la gestión y control de la cartera de la entidad; permitir la consulta de actos administrativos; generar alertas de auxilios por enfermedad no recuperados; generar y gestionar reportes e informes que permitan su gestión con terceros. Permitir la interacción con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).	Por favor Aclarar, ¿Que tipo de interacción se requiere con el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)?	No hay integración con SIIF El sistema debe generar el archivo plano para el cargue en el SIIF. Se anexa manual con la estructura. Es deseable que estos planos puedan ser diseñados y parametrizados por el usuario, teniendo en cuenta que pueden tener cambios.
776	Generar y gestionar la interacción con el gestor documental provisto por la entidad, de manera que toda la información se almacene y se actualice de forma automática y periódica de acuerdo con los parámetros definidos por la entidad desde el NSGC.	Para la interacción con el Gestor documental, indicar que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación	Ver respuesta 201
777	La solución debe contar con un portal transaccional en el que se pueda parametrizar diferentes perfiles, con opciones personalizadas y niveles de permiso, que permitan a los colaboradores de la entidad consultar información, generar reportes y realizar diferentes tipos de transacciones (consultas, solicitudes, aprobaciones, postulaciones, aportar o cargar evidencias, documentos, soportes, desprendibles nómina, certificaciones, encuestas en línea, inscripciones, permisos, incapacidades, actividades sindicales, inasistencias, renunciaciones, votaciones, actualizaciones, solicitudes de retiros de cesantías y las demás actividades que determine la Entidad; permitir si así lo determina la Entidad , que excolaboradores de la entidad puedan gestionar trámites, realizar solicitudes, descargar información y documentos asociados al vínculo laboral que se tuvo con la entidad; permitir interrelación con los demás componentes y/o subcomponentes de la solución tecnológica.	Por favor indicar ¿Cuales son las actividades adicionales que se requieren administrar o gestionar en el portal del colaborador.?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
778	Permitir consultar y generar reportes sobre la disponibilidad, situaciones administrativas y desarrollo de actividades académicas de los funcionarios de la DIAN. Utilizando diferentes criterios como: número de identificación, unidad organizacional, fechas, entre otros.	Por favor indicar ¿Cuales son los reportes adicionales que se requieren para la gestión del proceso de formación y desarrollo?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto

779	Permitir realizar la gestión (planeación, diseño, creación, difusión, actualización, seguimiento, control y cierre) del Plan Institucional de Capacitación (PIC), considerando los resultados tanto de diagnósticos realizados por la entidad, como de evaluaciones de desempeño y los niveles de competencias comportamentales a desarrollar. Se requiere la generación, parametrización, procesamiento y gestión de métricas, reportes e informes relacionadas con las necesidades de capacitación (individuales y grupales), actividades de seguimiento y control al cumplimiento del plan y demás información que permita identificar acciones efectivas de capacitación y desarrollo de competencias para los colaboradores de la entidad. Igualmente permitir la comunicación y difusión, mediante alertas o mensajes dirigidos a los funcionarios participantes del Plan Institucional de Capacitación, las sesiones de las comunidades de aprendizaje y las acciones de investigaciones.	Por favor indicar ¿cuales son los canales de comunicación y difusión que requiere la entidad y sus características ?	Los canales de comunicación por los cuales se requiere la difusión del PIC es correo electrónico, el portal del colaborador mediante comunicados Web y la aplicación de mensajería y videollamadas - Teams
780	Permitir la interacción con el modulo financiero, con el propósito de parametrizar y gestionar presupuestalmente el Plan Institucional de Capacitación (PIC). Esto es, proyectar presupuestalmente las actividades académicas; permitir parametrizar y generar consultas e informes por diferentes criterios.	Por favor indicar ¿Cuál sería el modulo Financiero, e indicar que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación	Ver respuesta 201
781	Permitir la gestión de los espacios educativos, como el registro, actualización, programación de espacios y equipos. Debe permitir realizar consultas y generación de reportes por diferentes criterios. debe permitir la creación de un tablero diario de la programación realizada.	Por favor indicar ¿Cuales son las características requeridas del tablero diario de la programación de los espacios educativos y como debe ser presentado ?	El tablero de control debe permitir visualizar el calendario académico diario de todos los espacios educativos. Visualizando las reservas( horarios de las actividades académicas y eventos especiales) de cada espacio educativo. Se debe presentar en una interfaz web moderna, con buena experiencia de usuario. Y que se pueda visualizar en videowall.
782	La solución tecnológica debe garantizar la integración con el LMS en operación. Se debe permitir la interacción con el servicio de identidades, interacción con el servicio TH02 gestión de planta, nómina y novedades, para la consulta de los datos básicos y situaciones administrativas de los funcionarios. Y permitir la transmisión de resultados e información de las actividades de capacitación (certificados del curso) ejecutadas.	Por favor indicar ¿Cuál sería el servicio de identidades e indicar que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación?	Ver respuesta No1
783	Permitir el registro de información de los gestores del conocimiento (internos y externos) incluyendo especialidad, competencias, nivel de desarrollo de las competencias, entre otras, con el propósito de realizar convocatorias, postulación y la selección de gestores del conocimiento (mentores, docentes e investigadores), a través de la especificación y verificación de requisitos. Debe permitir realizar consultas y generación de reportes por diferentes criterios y realizar la comunicación de resultados de las convocatorias a los participantes.	Por favor indicar ¿Cuál sería el medio de comunicación de los resultados para los participantes externos?	El medio de comunicación es correo electrónico
784	Permitir el registro y gestión de información de becas de estudio, de tal forma que se permita el registro y revisión de requisitos de la beca, publicación de becas, postulación de candidatos, selección de postulados, manejo de reclamos, comunicación de seleccionados a la beca, seguimiento al resultado posterior para el funcionario beneficiado. Y realizar consultas y generación de reportes por diferentes criterios.	Por favor indicar ¿Cuales son los requisitos que se tiene para tener acceso a las becas?	Los requisitos pueden variar según la beca. Generalmente, estos están determinados por factores como la profesión, la experiencia profesional en la entidad, la edad y el área de ubicación
785	Permitir la gestión del material de la biblioteca. Es decir realizar el registro, consulta, generación de reportes del catálogo de la biblioteca y el estado de cada unidad documental, asociado al funcionario. Así como la gestión de los procesos de préstamo y devolución del material.	Por favor indicar ¿Cuales serían las características requeridas para el manejo apropiado de este proceso ?	Las características requeridas de este proceso son: - Realizar la gestión del catálogo del material de la biblioteca; crear, actualizar, eliminar - Consultar catalogo del material de la biblioteca - Realizar préstamos y devoluciones del material de la biblioteca - y descarga o visualización en línea de materiales autorizados, con plataformas de lectura digital y bibliotecas digitales relacionadas

786	Permitir la interacción con el servicio Gestión del plan vacantes y provisión, con el propósito de realizar la gestión del programa de onboarding, correspondiente a socialización organizacional de los nuevos colaboradores, consultas y alertas sobre aceptación del nombramiento, realización de inducción, curso TAC y entrenamiento en puesto de trabajo. Permitir la gestión de los mentores y actualización del resultado de la inducción y curso TAC.	Por favor indicar ¿Como se espera que se realice la socialización organizacional de los nuevos colaboradores?	La socialización organizacional de los nuevos colaboradores, debe responder a información consolidada traducida en tableros de control, alertas o comunicaciones que contengan información relevante del perfil del nuevo colaborador, de tal forma que permita a los jefes de las dependencias donde llaga el nuevo servidor optimizar su desempeño.
787	Permitir la interacción con el servicio Gestión del desempeño y competencias, con el propósito de generar reportes y estadísticas de los resultados de la evaluación de desempeño y competencias de los funcionarios, por dependencia, tipos de empleo, entre otros y que permita realizar la alineación y articulación del PIC con la evaluación de los funcionarios.	Por favor indicar ¿Cuál sería el proveedor del servicio de Gestión del desempeño y competencias y como sería la integración ?	El servicio de gestión del desempeño y competencias debe ser parte de este mismo sistema
788	Permitir la gestión de los proyectos de investigación desarrollados en la SEIA. Con el propósito de realizar la planeación, diseño, creación, difusión, actualización, seguimiento, control y cierre de cada uno de ellos.	Por favor indicar ¿ A Que se hace referencia con la palabra SEIA ? Que características debe tener el sistema de información para realizar la planeación, diseño, creación, difusión, actualización, seguimiento, control y cierre de los proyectos de investigación ? Indicar los resultados esperados que debe entregar este proceso	El sistema debe permitir realizar la planeación, gestión de tareas, gestión de presupuestos, gestión de recursos y seguimiento del progreso. y contar con las siguientes características: -Accesible desde diferentes dispositivos móviles -Facilidad de uso; debe ser fácil de usar sin necesidad de una capacitación extensa. -Integración; debe poder integrarse con otras herramientas que se utilicen en la Entidad. -Seguridad; debe contar con medidas de seguridad para proteger la información y los datos sensibles. -Visualización; debe ser en una interfaz web con una buena experiencia de usuario -Y debe ofrecer informes precisos y actualizados en tiempo real.
789	Permitir gestionar la evaluación de desempeño de los servidores públicos de la DIAN, permitiendo valorar las contribuciones individuales, el comportamiento del evaluado y oportunidades de desarrollo, así como, el impacto en el logro de las metas institucionales; atendiendo las diferentes etapas, tipos (acorde con la vinculación) y efectos. De igual manera deberá permitir crear, personalizar, parametrizar, consultar, cargar, modificar, descargar documentos e información referente a los actores de la evaluación: objetivos, metas, funciones, calificaciones, encadenamiento estratégico, acciones correctivas o preventivas a implementar (planes de mejoramiento de acuerdo con la normatividad vigente), trazabilidad, firma electrónica, flujos de trabajos, comunicación, notificación, administración de recursos de ley y alertas a evaluados y evaluadores; de acuerdo con las disposiciones generales sobre la materia y el modelo propio aprobado por la CNSC. Debe permitir que subsistan paralelamente varios modelos de evaluación del desempeño según el tipo de vinculación (Gerencia pública, Carrera administrativa, Provisionales, y Libre nombramiento y remoción sin personal a cargo). Este término, tiene relación con los componentes Gestión del plan de vacantes y provisión, Gestión de planta, nómina y novedades, Evaluación de competencias comportamentales, Gestión de historias laborales, Portal del colaborador, Gestión de bienestar e incentivos y Gestión de asuntos disciplinarios. Adicionalmente, se requiere integración con la solución informática que gestione la planeación institucional que determine la Entidad.	Por favor indicar 1. ¿ Cual es la resolución que se tiene vigente para evaluación de desempeño? 2. Para La integración indicar que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest Soap, el Tipo de autenticación este proceso	Para la pregunta 2, remitirse a la respuesta 201
790	Permitir generar informes parametrizables y/o estandarizados exportables a formatos Excel, Word, PDF, TXT, CSV, sobre el proceso y los resultados de la Evaluación del desempeño que permitan ser insumo para los procesos de elaboración del Plan Institucional de Capacitación (PIC), el programa de bienestar e incentivos; implementación de programas de fortalecimiento y cierre de brechas de competencias comportamentales y la atención de requerimientos de información de la CNSC. Permitir el reporte de noticia disciplinaria al proceso de Gestión de Asuntos Disciplinarios (AD) en los casos que se determine, así como al componente que gestione las actividades de desvinculación laboral cuando haya lugar a ello.	Por favor indicar ¿ Que características, con quien y como se debe generar el reporte de la noticia disciplinaria ?	La noticia disciplinaria se realiza al proceso de Asuntos Disciplinarios, en los eventos que establezca la normas legales y atendiendo lo dispuesto en el modulo correspondiente que hace parte del sistema de Gestión Corporativa

791	Permitir la creación, parametrización y gestión de programas de bienestar (apoyos económicos, incentivos pecuniarios y los demás que la entidad establezca), para esto y de manera automatizada el componente debe permitir realizar, validar o denegar inscripciones, identificar y correlacionar históricos de apoyos por colaborador, antigüedad del colaborador, verificación de requisitos, cargar y descargar documentos, generar resultados de aprobación y rechazo de solicitudes, aplicar procedimientos de desempates, entre otros atributos objeto de parametrización. Para esto, el componente debe realizar cruces y/o consultas de información con otros componentes de la solución tecnológica	Por favor indicar ¿ cual es el procedimiento de desempates para la gestión de apoyos económicos, y en que casos se presenta?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
792	Permitir la gestión de las etapas del proceso de autorización del teletrabajo. Considerando el desarrollo de un proceso lógico y secuencial, que incluya las modalidades contempladas en la norma, la definición de lineamientos, inscripciones, flujos de aprobación, encuestas de auto reporte de las condiciones del puesto de trabajo (para la primera postulación y las veces que sea necesario), evaluación de requisitos de postulación, criterios de aceptación (competencias comportamentales, cursos de inmersión, evaluaciones del puesto de trabajo, acuerdos de voluntariedad, etc.), generación de reportes de los colaboradores que cumplieron con los requisitos para acceder al teletrabajo con la correspondiente modalidad; proyección de actos administrativos de autorización, proroga y revocatoria; registrar y consolidar los días de trabajo en oficina, generar estadísticas sobre el número de teletrabajadores, entre otras acciones que la DIAN determine.	Por favor Indicar todas las características de los criterios de aceptación que requiere el proceso de autorización de teletrabajo, y acotar que otras acciones se debe tener en cuenta para este proceso	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
793	Permitir generar, parametrizar, procesar estadísticamente y gestionar la elección de representantes de los colaboradores en los diferentes comités, permitiendo divulgar convocatorias, inscripción de candidatos, validación y cumplimiento de requisitos, generación de listas de votantes y su habilitación para sufragar las votaciones, y consolidación de resultados.	Por favor indicar ¿ Cual sería el medio para divulgar las convocatorias?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
794	Contar con la gestión del clima laboral, para lo cual debe permitir la parametrización de escalas de medición, variables y dimensiones de análisis; facilitar el diseño, aplicación y gestión de encuestas accesibles desde cualquier dispositivo, incluyendo opciones de anonimato; consolidar resultados automáticamente, generar reportes parametrizables con segmentación y permitir su exportación en formatos estándar. También debe ofrecer encuestas en tiempo real, con visualización inmediata de resultados. Debe incluir el registro y monitoreo de planes de acción parametrizables que incluyan el cargue de archivos en diferentes formatos (audio, video, pdf entre otros) y generación de reportes. Debe integrar un repositorio para cargar y compartir contenido (artículos, guías o estudios). Finalmente, la plataforma debe incorporar tendencias tecnológicas, como análisis predictivos mediante machine learning, integración con otros sistemas de recursos humanos y accesibilidad para usuarios diversos. La seguridad de los datos debe estar garantizada con cumplimiento de normativas internacionales y opciones de trazabilidad. Al ofrecer herramientas de análisis, contenido educativo y encuestas en tiempo real, la plataforma facilita un enfoque estratégico y dinámico para la mejora continua del clima laboral.	Por favor indicar ¿ cuales son los tipos de archivo requeridos para el desarrollo de los planes de acción de la gestión de clima laboral?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
795	Permitir la parametrización y gestión del proceso de retiro parcial de cesantías, considerando el cargue de documentación requerida por parte de los colaboradores, la generación de correos de aprobación, la generación de reportes sobre los trámites atendidos y los demás aspectos que se consideren en el proceso	Por favor indicar ¿ Indicar cuales son los aspectos adicionales requeridos para el proceso de retiro de cesantías ?	Lo referente posibles cambios normativos que se surtan en este aspecto e interfaz con el Fondo Nacional del Ahorro.

796	Generar, parametrizar y gestionar la matriz legal y documentación del SG-SST y riesgos laborales, esto es el registro de normas, generación de informes de control de cumplimiento, planes de acción, y alertas	Por favor indicar ¿Cómo Requieren Las alertas y por que medio ?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
797	Permitir proyectar el SG-SST, a través del registro y gestión de la política del SG-SST, considerando revisiones, actualizaciones, cadena de aprobación, acciones de divulgación, registro de los objetivos, metas e indicadores reactivos (Res 0312/2019) e indicadores de estructura proceso y resultado (Decreto 1072/2015 art 2.2.4.6.19/20/21/22) con tableros de control de los diferentes programas del SG-SST alineados a la generación del plan anual de trabajo, despliegue de actividades, seguimiento a cumplimiento, alertas tempranas, se esperan reportes individuales o colectivos de tablero unificado de control para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional.	Por favor indicar ¿ Cuáles serían los tableros de control que se requieren?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
798	Registro de autoevaluación de los estándares mínimos (Resolución 0312/2019): registro y gestión de los planes de mejoramiento (seguimiento, responsables, ejecución, control) a nivel de dirección seccional, se requieren reportes individuales o colectivos de tablero unificado de control para las diferentes Seccionales a nivel nacional y unificado nacional.	Por favor indicar ¿Cuáles serían las características de los reporte individuales y colectivos y los datos de los tableros unificados ?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
799	Permitir generar, parametrizar y gestionar acciones correctivas, preventivas y de mejora del SG-SST, esto es el registro para todos los programas del SG-SST de origen interno o externo a la Entidad, se requieren cuadros de control, reportes individuales o colectivos, análisis estadísticos por direcciones seccionales respecto del avance en la gestión y cierres.	Por favor indicar ¿Cuáles serían las características de los reporte individuales y colectivos y los datos de los tableros unificados	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
800	Establecer y gestionar el programa de auditoría al SG-SST, esto es el registro de perfiles de auditores del programa y de los planes de auditoría del SG-SST. Se requieren reportes de registro, seguimiento, tratamiento, cierre de los hallazgos y medición de la eficacia de las acciones en SST emprendidas, como también reportes estadísticos.	Por favor indicar ¿Cuáles serían las características de los reportes estadísticos y los datos de los tableros unificados ?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
801	Permitir la generación, parametrización y gestión del plan de capacitación, inducción, reinducción y entrenamiento del SG-SST, lo cual deberá realizar el registro y definición de perfiles de formación y entrenamiento, alertar acerca de necesidades de capacitación, recursos y despliegue a nivel nacional, reportes individuales o colectivos para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional frente al cumplimiento del plan de capacitación y análisis estadísticos y reportes de seguimiento de cumplimiento individuales o colectivos para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional. (Articulación con la Sub. Escuela)	Por favor Indicar ¿ como debe ser la articulación con la subdirección de escuela?	Articulación para la inscripción y programación de cursos de formación, permitir la generación de certificaciones de formación en temas de SST, posibilidad de cargue de paquetes scrom de LMS, información y reportes de la evaluación de los cursos.
802	Permitir la parametrización y gestión del COPASST, el comité de convivencia laboral, el comité operativo de emergencias, y brigadas de emergencias, para lo cual deber permitir el registro de conformación, elección, renovación, seguimiento a gestión, evidencias, actas periódicas y actividades, con perfiles de confidencialidad, y los demás parámetros que la entidad considere, conforme a las disposiciones normativas de ley que los regulan; elaborar, procesar estadísticamente y gestionar reportes individuales o colectivos para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional frente a la conformación y operación de dichos comités y/o grupos.	Por favor Indicar todos los parametros que requiere la entidad para al gestión de COPASST	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto: Inscripción, votaciones, conformación formal, capacitaicón, acta de constitución, actas periodicas, recomendaciones y seguimiento, información de mediciones higiénicas, entre otras descritas en el refinamiento de información.

803	Permitir la gestión de rendición de cuentas y revisión de la dirección del SG-SST, para esto se debe garantizar el registro de los informes según los criterios de evaluación que se establezcan; generar, parametrizar, registrar y gestionar informes y/o reportes para las diferentes Seccionales a nivel nacional y unificado nacional (reportes de seguimiento de su ejecución, acciones de seguimiento, control para el mejoramiento continuo del SG-SST, y demás variables que la entidad considere).	Por favor indicar ¿Cuáles serían las características de los informes y reportes?	Reporte de cumplimiento del plan anual de seguridad y salud, reporte de indicadores del sistema, indicadores estratégicos, revisión de las políticas vigentes y permitir recomendación o ajustes a políticas, reporte de planes de mejoramiento en su cumplimiento, recomendaciones a esos planes de mejoramiento, descripción de información por Seccionales, datos generales de los Programas de Vigilancia, entre otros reportes que hacen parte del refinamiento de información del proyecto.
804	Permitir la gestión de incidentes y accidentes de trabajo, para esto se debe garantizar el registro y análisis del reporte, control, caracterización, análisis de causalidad, investigación, trámite administrativo, acciones correctivas y preventivas, seguimiento y cierre de las mismas; generar, parametrizar y registrar informes y/o reportes para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional, reportes de accidentalidad, indicadores reactivos, control y seguimiento a las investigaciones y el cierre de acciones, lo anterior de acuerdo con normatividad aplicables, verificar articulación del Sistema de la ARL y en condiciones del FURAT (Resolución 401/2007, Decreto 1072/2015, Resolución 0312/2019 y las demás que apliquen al momento de la implementación)	Por favor indicar 1. ¿A que se refieren con articulación del Sistema de la ARL? Es una integración, si lo es definir si es Rest o Soap y 2. ¿Cuál sería el metodo de autenticación ?	Si, una articulación con el Sistema Alissta que permita traer la información del reporte de accidente laboral FURAT, para que desde allí sea el punto de partida para la investigación del accidente, acciones correctivas y su seguimiento a implementación, con la carga de soportes específicos para su evidencia, entre otras actividades que hacen parte del refinamiento de la información en la ejecución dle proyecto.
805	Permitir gestionar la prevención, preparación y respuesta ante emergencias, a través del registro sistemático de amenazas y sus análisis de vulnerabilidades, definición de recursos, diseño de simulacros, inspecciones a elementos de respuestas, administración de CAM y articulación institucional, detección, alarma, respuesta, administración COE, manejo de comunicaciones, alertas tempranas, operación del modelo de continuidad de negocio; generar, parametrizar y registrar informes y/o reportes para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional de las actuaciones descritas anteriormente, reportes de control y seguimiento, análisis estadísticos y demás aspectos que la entidad considere.	Por favor indicar 1. ¿A que se hace referencia cuando se indica administración de CAM y administración COE ? 2. ¿cuales son todos los aspectos que requiere la entidad frente a los informes y reportes	La administración de CAM y COE, es la designación específica de personas y su rol, reuniones periódicas, actas, recomendaciones al Sistema de ser necesario, registro de soportes de simulacros y emergencias reales, informes de tiempos, históricos de simulacros, entre otras actividades que hacen parte del refinamiento de la información en la ejecución dle proyecto.
806	Permitir la gestión de brigadas de emergencias, a través del registro de administración de brigadas (selección, evaluación, capacitación, entrenamiento, necesidades de dotación y elementos, y los demás factores que la entidad considere); generar, parametrizar y registrar informes y/o reportes para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional de las actuaciones descritas anteriormente, reportes de control y seguimiento, análisis estadísticos, y demás aspectos que la entidad considere.	Por favor indicar ¿cuales son demás factores que requiere la entidad frente al manejo de brigadas de emergencia ?	Certificados de formación, actas de reuniones, establecimiento de necesidades de la brigada entre otras actividades que hacen parte del refinamiento de la información en la ejecución dle proyecto.
807	Permitir gestionar los elementos y equipos de responsabilidad del SG-SST, a través del registro de aplicación de mantenimientos, nuevas necesidades, bajas de inventario, entrega de suministros; requiere generar, parametrizar, procesar y gestionar informes y/o reportes para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional de los hallazgos encontrados en la aplicación de las listas, direccionamiento a responsables, reportes de control y seguimiento, análisis estadísticos, y demás aspectos que la entidad considere, articulado de manera preferente con el sistema de inventario de la entidad.	Por favor indicar ¿Indicar cuales son demás aspectos que requiere la entidad frente a las responsabilidades del SG-SST ?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto

808	Gestionar dotaciones y equipos de protección personal (EPP), a través del registro de matriz de oficios, cargos, áreas, necesidades especiales, criterios de selección, fichas técnicas, matriz de EPP, manejo de inventarios y entrega individual y colectiva de EPP, interacción con compras y suministros, y los demás criterios que determine la entidad; requiere generar, parametrizar, procesar y gestionar informes y/o reportes para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional de las entregas individuales, creando mecanismos para evidenciar entrega / recepción de EPP por cada colaborador, análisis estadísticos, y demás aspectos que la entidad considere.	Por favor indicar ¿cuales son demás criterios que requiere la entidad frente a la gestión de EPP ?	Información de entrega de EPP, capacitación posterior de entrega de EPP, reportes nacionales de EPP, alertas de disponibilidad de EPP de requerirse, entre otras actividades que hacen parte del refinamiento de la información en la ejecución dle proyecto.
809	Gestionar peligros higiénicos, esto es el registro de necesidades de estudios de ruido, iluminación, confort térmico y radiaciones ionizantes, informes, seguimiento a recomendaciones y direccionamiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora; requiere generar, parametrizar, procesar y gestionar informes estadísticos y reportes para el control de las acciones.	Por favor indicar ¿A que areas y como se deben direccionar las acciones correctivas, preventivas y de mejora?	Esta gestión se realiza en todas las sedes de la Entidad, con distintas áreas como son Administrativa, tecnología, financiera, entre otras que permita el seguimiento y cumplimiento de las acciones y las evidencias del mismo.
810	Gestión de la enfermedad laboral, esto es permitir el registro, seguimiento, análisis, procesos administrativos, calificación, creación de PVE, interacción entre PVE, acciones de seguimiento y control de los casos calificados como laboral o común, con el objetivo de gestionar el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales, soporte para procesos de calificación de origen, tratamiento y/o rehabilitación en riesgos laborales, prestaciones asistenciales y económicas; requiere generar, parametrizar, procesar y gestionar reportes e informes de seguimiento a juntas de calificación de invalidez, restricciones y recomendaciones médicas laborales, conceptos de aptitud, novedades de colaboradores, ausentismo laboral a nivel nacional y unificado nacional de las actuaciones descritas anteriormente, reportes de control y seguimiento, análisis estadísticos, alarmas por número de días de incapacidad, y demás aspectos que la entidad considere.	Por favor indicar ¿Que tipos de reportes se requiere y si es posible informarnos la estructura.?	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
811	Gestión de Programas de Vigilancia Epidemiológica (PVE), Desordenes Musculo esqueléticos (DME), Riesgo Psicosocial (RPS) articulando resultados y necesidades de las evaluaciones normativas de la Batería de RS, prevención de Riesgo Cardio Vascular (RCV), conservación visual y auditiva, conservación auditiva, peligro biológico, y demás programas que determine la entidad, permitiendo la programación de actividades individuales y masivas, registro y generación de informes individuales, por Seccional y consolidado Nacional de la participación y satisfacción de los funcionarios frente a las actividades desarrolladas dentro de los PVE.	Por favor indicar Aclarar sobre que se requiere de programación de actividades masivas y la estructura de los reportes	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
812	Gestión de historias clínicas ocupacionales, considerando la aplicación de normatividad vigente para garantizar la cadena de custodia y confidencialidad de acuerdo con los perfiles epidemiológicos y seguimientos particulares para toma de decisiones dirigidas a programas RRR (Reincorporación, Rehabilitación, Readaptación laboral), PyP (Prevención y Promoción) e inclusión en PVE, y demás programas que determine la entidad	Por favor Indicar ¿ cual es la normatividad vigente para la gestión de Historias clínicas ocupacionales y especificar cuales son todos los programas requeridos con la entidad para la gestión de Historias clínicas ocupacionales ?	las disposiciones legales vigentes son las siguientes: RESOLUCION 2346 DE 2007: Ministerio de la Protección Social, por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales. RESOLUCION 1918 DE 2009: Ministerio de la Protección Social, Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones. DECRETO 1072 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, artículo 2.2.4.6.13. Conservación de los documentos.
813	Permitir generar, parametrizar y gestionar con articulación los procesos de teletrabajo. Esto deberá considerar el desarrollo de un proceso lógico correspondiente a las actividades del SG-SST en relación con Teletrabajo como son programación masiva de inspecciones de puesto de trabajo, registro y cargue de certificados de valoración con relación a las evaluaciones del puesto de trabajo, renovaciones, certificados, con la articulación del modulo o requerimientos de teletrabajo en el numeral TH-07 del presente documento.	Por favor 1. Aclarar sobre la programación masiva de inspecciones ¿ como se requiere? 2. ¿ que es el certificado de valoración dar ejemplo?	1. Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto 2. El certificado de valoración del puesto de trabajo en casa

814	Permitir la articulación con la Gestión del plan de vacantes y provisión frente a lo competente del SG-SST como lo es el concepto ocupacional de los exámenes médicos, permitiendo generar reportes de condiciones de salud registradas por el EMO, vinculación a los PyP, PVE, gestionar informes y/o reportes para las diferentes seccionales a nivel nacional y unificado nacional de los casos registrados, reportes de control y seguimiento, análisis estadísticos, y demás aspectos que la entidad considere.	Por favor dar Ejemplo de los reportes que se requieren por seccional	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
815	El proceso debe garantizar el procesamiento lógico y secuencial de documentos (actos administrativos, resoluciones y demás especificados por la entidad), al igual que la aprobación, firma (digital, mecánica, electrónica o la que considere la entidad), numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con las normas y procedimientos de la entidad.	Por favor Indicar ¿que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación ?	Ver respuesta No 838
816	El proceso debe permitir la creación, parametrización, personalización, procesamiento estadístico y gestión de encuestas, de manera que los resultados puedan ser analizables en diferentes formatos (Excel, PDF, CSV, etc.).	Por favor Puntualizar cuales son todos los formatos requeridos en los cuales se debe mostrar los resultados	Los formatos requeridos en los cuales se debe mostrar los resultados son PDF, word, html, excel, csv,txt, power point, jpg, png, xml, json.
817	El proceso debe permitir la generación de informes parametrizables y/o estandarizados exportables a formatos Excel, Word, PDF, TXT, CSV, etc.	Por favor Puntualizar cuales son todos los formatos requeridos en los cuales se debe mostrar los resultados	Los formatos requeridos en los cuales se debe mostrar los resultados son PDF, word, html, excel, csv,txt, power point, jpg, png, xml, json.
818	El proceso debe permitir la creación parametrización y medición de indicadores de cumplimiento de metas, alertas de vencimiento y demás información relevante para la toma de decisiones.	Por favor indicar 1. ¿Cual es la metodología que se debe tener en cuenta para la medición de indicadores de cumplimiento de metas? 2. ¿Las alertas de vencimiento a que proceso específicamente se requieren?	Actualmente la metodología de la DIAN es la de Alineación Total y los indicadores están predefinidos en cada anualidad por el despliegue de Planeación Estratégica y otros indicadores son propios de la reglamentación Ej. SG- SST.
819	El proceso debe garantizar tanto el cumplimiento normativo vigente y los procedimientos adoptados por la entidad	Por favor indicar ¿Que tipo de procedimientos se deben adoptar dentro de la vigencia del contrato?	Los procedimientos que desarrolle la Entidad ya sea del listado Maestro de Documentos o nuevos, en cumplimiento normativo y de competencia funcional del proceso de Gestión Humana
820	El proceso debe permitir la parametrización del flujo de procesamiento, aprobación y firma de los documentos generados.	Por favor indicar A que se refiere con flujo de procesamiento?	Debe permitir la creación de flujos y parametrización de flujos de manera personalizada a partir de los procedimientos y procesos de la entidad
821	El proceso debe permitir registrar y generar reportes estadísticos sobre participación de la población de trabajadores por género, condición de discapacidad, empleados estado joven, entre otros	Por favor indicar Detallar sobre que tipo de participación de la población se requiere generar los reportes	El sistema debe permitir la segmentación de la población a discreción de la solicitud.
822	Garantizar que el proceso de Gestión del Talento Humano (TH) se integre con los demás procesos	Se requiere contar con la lista de los procesos con los cuales se requiere integración, el metodo y su características técnicas	Esta información hará parte de la etapa de ejecución del proyecto
823	Asegurar las funcionalidades requeridas para las integraciones del proceso de Gestión del Talento Humano (TH), genere comunicación activa y bidireccional con los sistemas de información y soluciones provistos por la Entidad.	Se requiere contar con la lista de los procesos con los cuales se requiere integración, el metodo y su características técnicas	La integración se debe hacer con los procesos de gestión parte del NSGC
824	Contemplar las interfaces para que el proceso de Gestión del Talento Humano (TH) pueda integrarse, o para el intercambio de información con los sistemas que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad como pueden ser: SIMO, CNSC, SIF, FNA, Seguridad Social (operador).	Por favor Indicar que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación, y si es en doble vía	Ver respuesta 201
825	Permitir extraer la información del proceso de Gestión del Talento Humano (TH) para que posteriormente se cargue al Repositorio Único de Datos (Data R). La información, sus características al igual que las capacidades de consulta, analítica y/o inteligencia de negocios serán acordadas conjuntamente entre Consultor y DIAN.	1, ¿A que se hace referencia cuando se indica Repositorio Único de Datos (Data R)? 2. Indicar que espera la entidad que se deba generar para analítica y/o inteligencia de negocios	(1) DataR (Azure Databricks Delta Lake y Unity Catalog) cumple la función de “Fuente Única de la Verdad”. En conjunto, estas tecnologías permiten centralizar los datos de la Entidad en un único repositorio confiable, asegurando que todos los equipos y áreas funcionales trabajen con la misma información precisa y actualizada. Esto facilita la toma de decisiones basada en datos y mejora la eficiencia operativa. (2) La DIAN en la actualidad cuenta con herramientas para análisis como Power Bi, SPSS, Cognos y R, y próximamente con Databricks se proporcionará la base necesaria para implementar capacidades de inteligencia artificial generativa (genAI) y IA predictiva, porque cuenta con servicios que incluyen la preparación adecuada de los datos, el uso de herramientas y plataformas avanzadas para el entrenamiento de modelos, y la integración y monitorización continua de los modelos en entornos de producción.

826	Permitir extraer la información del proceso de Gestión del Talento Humano (TH) para que posteriormente se cargue al Repositorio Único de Datos (Data R). La información, sus características al igual que las capacidades de consulta, analítica y/o inteligencia de negocios serán acordadas conjuntamente entre Consultor y DIAN.	Por favor Aclarar ¿ Debe haber integración con el Archivo General de la Nación ?	No
827	Gestionar la noticia disciplinaria, permitiendo el registro, numeración automática de radicación, relación de la noticia con otras similares o en contra del mismo colaborador; modificar, evaluar, consultar, visualizar, generar reportes, adjuntar soportes en diversos formatos (multimedia, documentos físicos, etc.)	Por favor Aclarar ¿ Formato Multimedia, a que tipo de formato se refieren?	Entre otros, nos referimos a los formatos multimedia: Imágenes JPEG, PNG y GIF. Videos: MP4, AVI y MOV. Audio: MP3, WAV y OGG
828	Garantizar el procesamiento lógico y secuencial de documentos (actos administrativos, resoluciones y demás especificados por la entidad), al igual que la aprobación, firma (digital, mecánica, electrónica o la que considere la entidad), numeración y fechado, entre otros, de acuerdo con las normas y procedimientos de la entidad, conexión al aplicativo SINOT de numeración de resoluciones.	Por favor Indicar el Tipo de integración con SINOT el Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación, y si es en doble vía y cual es el alcance de la integración	Debe existir integración bidireccional con el Gestor Documental y/o aplicativo de comunicaciones y notificaciones (Orfeo) y/o SINOT, o el que haga sus veces, para garantizar la comunicación y notificación todos los actos administrativos expedidos en el trámite de los expedientes disciplinarios, en los términos y condiciones de la Ley 1952 de 2019 (Título V, Capítulo II Notificaciones y Comunicaciones artículos 120 al 129).
829	Permitir la parametrización del flujo de procesamiento, aprobación y firma de los documentos generados	Por favor Indicar ¿ Que tipo de flujos de procesamiento son los que requieren?	Proyección, elaboración, revisión y expedición de actos administrativos (Documentos), enlazado con el procedimiento de comunicaciones y notificaciones. Remisión o transferencia del expediente a otras áreas del mismo proceso (Coordinaciones de instrucción, decisiones, despacho de subdirección y segunda instancia). Interacciones con Talento Humano y Financiera. Igualmente, para cumplir los términos y finalidades de cada etapa procesal de la Ley 1952 de 2019 (Instrucción y juzgamiento disciplinario y segunda instancia)
830	Garantizar la integración con el aplicativo gestor documental en su proceso de comunicación y notificación, en referencia de con los fallos de primera y segunda instancia de Asuntos Disciplinarios, por cuantos sus efectos deben ser de conocimiento de las siguientes áreas: Subdirección Gestión del Empleo Público, Coordinación de Análisis y Gestión Contable, Coordinación de Administración Planta de Personal y de Historias Laborales y Coordinación de Registro y Flujo de caja de la Subdirección Financiera.	Por favor Indicar ¿ que Tipo de integración del Servicio se requiere Rest o Soap, el Tipo de autenticación, y si es en doble vía ?	Ver respuesta 201
831	Crear, parametrizar, asociar y gestionar "Carpeta Digital" con los documentos asociados a los bienes inmuebles y sus componentes electromecánicos, que interopere con la solución de gestión documental	Por favor su aclaración sobre la funcionalidad de la carpeta digital. Crear, parametrizar, asociar y gestionar "Carpeta Digital" con los documentos asociados a los bienes inmuebles y sus componentes electromecánicos, que interopere con la solución de gestión documental	La interacción que se debe tener con el proceso de gestión documental y correspondencia, corresponderá a los desarrollos de dicha herramienta institucional que permitan interoperar, con el fin asignar los radicados secuenciales de los archivos que genere el NSGC. Siendo la codificación numérica de correspondencia enviada y recibida relacionada con las diferentes funcionalidades de los bienes inmuebles y su equipamiento, como pueden ser soportes para ingreso, para egreso, para actualización y modificación de información ( como el registro de pagos de impuestos prediales ), así como para registro de intervenciones de obra, construcciones en curso y su finalización. Adicionalmente la asignación de radicados para los comprobantes, soportes de transacciones, informes y reportes generados con destinación específica. Toda esta información debe reposar en una carpeta digital del inmueble en uso de la Entidad, la cual debe ser visualizada a quien corresponda el trámite según su funcionalidad.
832	Permitir registrar, cargar o importar, asociar la información que determine la entidad, como la situación jurídica de la mercancía ADA total o parcial por ítem o posterior a egreso, por citar un ejemplo.	Por favor mencionar mediante que herramientas cargan o importan la mercancía ADA.	Esta información se registrará en el NSGTACI (Situaciones jurídicas) y deberá importarse desde allá
833	Gestionar y parametrizar importar la figura de "garantías en reemplazo de aprehensión". Esta información bien podrá deberá importarse desde el NSGA o registrarse y gestionarse directamente en la solución tecnológica	Por favor su aclaración sobre el proceso sobre garantías en reemplazo	Esta información se registrará en el NSGTACI (Polizas en reemplazo de aprehensión) y deberá importarse desde allá
834	La solución tecnológica deberá contemplar las interfaces para integrarse o para el intercambio de información con los sistemas que indique la DIAN, de acuerdo con las estructuras de datos vigentes, mediante la plataforma de interoperabilidad	Por favor confirmar ¿ cuales serían los sistemas con los que nos iríamos a integrar ?	Ver respuesta 201
835	La solución tecnológica deberá garantizar que el proceso de Logística e Inventarios (LI) se integre con los demás procesos de la solución tecnológica	Por favor confirmar ¿ cuales serían los sistemas con los que nos iríamos a integrar ?	Ver respuesta 202

836	Generar y parametrizar notificaciones y alertas relacionadas con los ingresos de los bienes muebles e intangibles adjudicados a la nación en proceso de cobro coactivo o procesos concursales, de acuerdo con su naturaleza o condición, además de llevar a cabo la gestión de sus inventarios, avalúos, traslados y permanencia en lugares de almacenamiento	Por favor confirmar si la parametrización de las alertas es desde el ERP o desde algún sistema externo	Las alertas son deberan gestionar desde el ERP
837	Registrar, cargar o importar, asociar, configurar, parametrizar, evaluar y personalizar cada tipo de ingreso desde el NSGT, traslado, salida o egreso, medio modalidad de disposición además de las reglas y características que la Entidad considere. de acuerdo a la normatividad vigente.	Por favor confirmar ¿ cuales serian los tipos de reglas ?	Estas reglas serán suministradas en el durante la ejecución del proyecto.
838	Deberá la Geolocalización de los bienes inmuebles recibidos en dación de pago por obligaciones fiscales a nivel nacional.	Por favor su aclaración sobre el proceso de (Deberá geolocalización)...	Esta información hará parte del documento de solicitud de propuesta y no es necesaria en esta etapa de análisis de productos en el mercado.
839	Permitir el registro y análisis de la base de datos que contiene la información de todos los procesos judiciales que reposan en el aplicativo ekogui (Sistema único de gestión e información litigiosa del Estado de la Defensa Jurídica del Estado) en relación con provisiones históricas, cálculo de provisiones futuras erogaciones, y cuentas de orden. La herramienta debe permitir cargue y descargue de información, actualizar datos de parametrización, módulos de consulta entre otros.	Por favor confirmar si se debe de tener la integración con el sistema ekogui, en caso que la respuesta sea si, por favor mencionar cuales sería los escenarios de integración a considerar.	No hay integración por que la Entidad no administra EKOGUI. Se necesitan formatos en archivo Excel, Planos y reportes interactivos.
840	Registrar y controlar la información correspondiente al pago se sentencias, conciliaciones, Laudos Arbitrales y Devoluciones de Mercancía dispuestas por la Entidad. Debe permitir incluir, corregir o eliminar información con niveles de acceso diferenciados para consulta o modificación de información (Alineado con ECOGI - Revisar con Representación Externa y Contabilidad)	Por favor confirmar si se debe de tener en cuenta la integración con ECOGI o cual sería el alcance de ECOGI.	No hay integración por que la Entidad no administra EKOGUI. La interacción se realiza a través del cargue y descargue de archivos planos.
841	N/A	Agradecemos a la DIAN eliminar, delimitar o aclarar las expresiones: "etc", "entre otros", "otros", "otros casos", "y los terminos que tienen como texto (Los demás que la entidad determine)" o delimitar claramente el alcance de los requerimientos donde se encuentran dichas expresiones en todos los documentos del RFP.	Se realizara las aclaraciones y ajustes en la Solicitud de Propuesta y demás documentos del proceso
842	Registrar, actualizar y oficializar de acuerdo a los lineamientos establecidos, la información de las actividades que conforman el anteproyecto de presupuesto y que requieren ejecutar las unidades ejecutoras, mediante un formulario debidamente parametrizado con las características de información establecidas en el procedimiento (descripción de actividad, valor a ejecutar, tipo de gasto, rubro, entre otros), y generar los reportes estadísticos correspondientes por unidad ejecutora, por rubro, por tipo de gastos, entre otros. Adicionalmente, el aplicativo debe garantizar la trazabilidad de la información con las unidades ejecutoras. Debe contemplar la posibilidad de accesos restringidos por roles y niveles de acceso a la información.	Por favor su aclaración y entendimiento del manejo de anteproyectos y las unidades ejecutoras.	Las unidades ejecutoras son aquellas áreas que realizan algún trámite en el sistema, ejemplo Direcciones Seccionales o Direcciones de Gestión. El anteproyecto de presupuesto hace referencia al listado de necesidades (descripción, valor tipo de recurso) que tiene cada unidad ejecutora para garantizar el normal desarrollo de su actividad.
843	Facilite el control y seguimiento de las obligaciones formales y materiales a nivel impositivo y a nivel nacional y territorial.	Por favor su aclaración confirmando y/o aclarando que tipos de obligaciones formales tiene la DIAN.	Presentación y declaración de impuestos nacionales y territoriales (IVA, RETEFUENTE, ICA, prouniversidades, estampillas territoriales, entre otras)
844	Crear, parametrizar y medir indicadores de cumplimiento, al igual que alertas de vencimiento y demás información relevante para la toma de decisiones	Por favor su aclaración confirmando que tipos de indicadores se requieren crear o parametrizar.	Estos indicadores serán suministrados durante la ejecución del proyecto.
845	Permitir visualizar la geolocalización de este tipo de bien inmueble a nivel nacional, incluyendo la coordenada de ubicación nacional en Colombia.	Por favor su aclaración con respecto a la visualización de geolocalización.	En lo que corresponde a los bienes inmuebles propios y contratados para uso de la Entidad, la solución debe evidenciar la geolocalización de los bienes mediante coordenadas geográficas que se graben en la información del inmueble, y permitan ubicar los inmuebles a nivel Nacional y donde se encuentre el municipio, departamento, rutas de acceso, etc para poder realizar los controles y reportes de información correspondientes. BIAPOF: Como en google maps se requiere que el sistema permita la localización y georeferenciación con coordenadas de los bienes adjudicados (que establezca la latitud y la longitud) y muestre imágenes del bien inmueble lo mas actualizada dentro del sistema

846	Identificación, definición y medición de los riesgos, así como las acciones de mitigación correspondientes	Por favor su aclaración al requerimiento.	Estos riesgos serán suministrados durante la ejecución del proyecto.
-----	--	---	--